



Gobierno de Chile  
Ministerio de Planificación y  
Cooperación

## **Serie CASEN 2003**

### ***Volumen 2: “Pobreza y Distribución del Ingreso en las Regiones”***

***Septiembre de 2004***

**Documento preparado por la División Social de MIDEPLAN**

## **1. Descripción General**

### **a. Presentación**

El Ministerio de Planificación y Cooperación, en su calidad de responsable de evaluar la situación socioeconómica así como el impacto de los programas sociales en las condiciones de vida de la población, viene desarrollando -desde hace ya dos décadas- un programa de estudios de caracterización socioeconómica cuyos objetivos son:

- Conocer periódicamente la situación de los hogares y de la población, especialmente de aquella en situación de pobreza y de aquellos grupos definidos como prioritarios por la política social, con relación a aspectos demográficos, de educación, salud, vivienda, ocupación e ingresos.
- Evaluar la cobertura y la distribución del gasto fiscal de los principales programas sociales de alcance nacional entre los hogares según su nivel de ingreso, así como el impacto de este gasto en el ingreso de los hogares y en la distribución del mismo.
- Evaluar el grado de focalización y el impacto distributivo de los programas sociales de alcance nacional, contribuyendo así al diseño y evaluación de las políticas y programas sociales.

La Encuesta CASEN se plantea también como instrumento de disponibilidad pública, con el objetivo de que esta relevante fuente de información esté al alcance de todas aquellas instituciones que deseen trabajar con su base de datos y obtener descubrimientos, resultados, diagnósticos y observaciones que directa o indirectamente sirvan para el desarrollo socioeconómico de nuestro país.

A fin de disponer de la información necesaria para estos fines, el Ministerio de Planificación y Cooperación diseña y realiza periódicamente la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), desde el año 1985, siendo el año 2003 su más reciente versión.

### **La Serie “CASEN 2003”**

El documento que aquí se presenta corresponde al segundo volumen de la serie “CASEN 2003” destinada a dar cuenta de los resultados de la Novena Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional CASEN , aplicada en 2003. En este volumen se entregan cifras de los cambios en pobreza y distribución del ingreso registrados en las regiones en los últimos tres años, distribuidos en dos secciones. En la primera sección se presenta un panorama de los resultados regionales y en la segunda se presenta información detallada para cada una de las regiones.

En ambas secciones se compara, cuando corresponde, los resultados nacionales con los registrados en las regiones. Muchos de los resultados entregados son comparables a aquellos entregados por la Encuesta CASEN desde 1990, excepto lo que se refiere a la

distribución del ingreso usando deciles nacionales, lo cual es una forma innovadora de analizar este tema.

La Serie “CASEN 2003” se compone de diversos volúmenes. Los siguientes volúmenes incluirán antecedentes referidos a ocupación, subsidios monetarios, salud, educación, vivienda, familia, infancia, juventud, adulto mayor, etnias, acceso a tecnologías, capas medias y equidad social. La finalidad de esta serie es contribuir a una divulgación de estas materias; particularmente, entre aquellos responsables de la formulación, diseño e implementación de la política social.

#### **b. Aspectos Metodológicos de la Encuesta:**

**Marco Muestral:** El marco muestral de la Encuesta CASEN se basa en los antecedentes del último Censo de Población y Vivienda de 2002, en cuanto a material cartográfico, como información de población y vivienda.

**Tipo de Muestreo:** El tipo de muestreo es estratificado de tipo geográfico. El país se dividió en 553 estratos y se extendió como tal a la conjunción de división política – administrativa (comuna o agrupación de comunas) y área geográfica (urbano / rural). En el cuadro siguiente se presenta la información de la muestra de la Encuesta CASEN 2003 para todas las regiones.

**Cuadro 1.1: Información de la Muestra**

Regiones	Muestra Fijada			Hogares Entrevistados
	Viviendas	Comunas Autorrepresentadas	Total Comunas en la muestra	
Tarapacá	2.400	10	10	2.264
Antofagasta	1.865	8	8	1.853
Atacama	1.910	9	9	1.929
Coquimbo	3.215	15	15	3.198
Valparaíso	7.820	36	36	7.458
Metropolitana	13.820	52	52	13.738
O' Higgins	3.245	13	21	3.297
Maule	6.340	30	30	6.403
Bío Bío	11.330	52	52	11.401
Araucanía	6.480	31	31	6.475
Los Lagos	8.175	40	40	8.386
Aysén	900	2	5	929
Magallanes	900	3	3	822
<b>Total País</b>	<b>68.400</b>	<b>301</b>	<b>312</b>	<b>68.153</b>

Fuente: División Social MIDEPLAN en base a Encuesta Casen 2003

La implicancia de contar con un mayor número de estratos en la Encuesta CASEN es que se logra obtener una mayor dispersión de la muestra lo que conlleva a lograr una mejor precisión de los resultados.

**Universo:** La encuesta representa a la población que habita en hogares particulares del país, se excluye las zonas de difícil acceso.

**Fecha de levantamiento de la Encuesta:** Entre el 8 de noviembre y el 20 de diciembre del 2003.

**Definición de Urbano Rural:**

Área Urbana: Conjunto de viviendas concentradas con más de 2.000 habitantes o entre 1.001 y 2.000 habitantes, con el 50% de su población económicamente activa, dedicada a actividades secundarias y/o terciarias.

Área Rural: Conjunto de viviendas concentradas o dispersas con 1.000 habitantes o menos o entre 1.001 y 2.000 habitantes, con menos del 50% de su población económicamente activa, dedicada a actividades secundarias y/o terciarias.

**Representatividad de la Encuesta CASEN:** La Encuesta CASEN, tiene en la actualidad representatividad nacional, regional y por zonas (urbano y rural). Es importante mencionar que durante el año 2003 aumentó el total de comunas representadas desde 286 a 301.

**Factor de Expansión:** De acuerdo con el diseño de la muestra, corresponde aplicar un factor de expansión a cada hogar y persona seleccionada, que depende del número de viviendas que tiene el conglomerado geográfico y el número de conglomerados que tiene el estrato. Los factores de expansión incluyen un ajuste de población a nivel de comuna y zona (urbana-rural) para aumentar la precisión de las estimaciones.

Este factor se puede interpretar como la cantidad de personas en la población, que representa una persona en la muestra.

En esta versión no se pudo contar con la proyección poblacional actualizada al Censo 2002, por lo tanto se utilizó la estimación de la población a noviembre de 2003, basada en el Censo 1992. Por este motivo, y con el objeto de resguardar el bajo porcentaje de error muestral, se entregarán durante 2004 sólo estimaciones a nivel nacional, urbano/rural y regional, teniendo estas carácter de preliminar, por cuanto será actualizadas en el 2005 con las proyecciones poblacionales elaboradas con el censo 2002.

**Ajuste de Ingresos:**

Como una forma de mejorar los problemas provenientes de errores de respuesta, en particular por omisión y subdeclaración, se procedió a realizar un ajuste de ingresos utilizando las Cuentas Nacionales preparadas por el Banco Central de Chile. Dado el cambio de año base en el cálculo de las cuentas, adoptado en 2002, se debió proyectar las cuentas nacionales al año 2003 conforme a los niveles y estructura prevalecientes para el año 2000, es decir, la serie al año 1986. Esto sigue la misma metodología utilizada para versiones anteriores de la encuesta, lo que asegura su comparabilidad.

**c. Definiciones y glosas**

La pobreza en Chile se mide a través del método de ingreso o “costo de las necesidades básicas”, que determina que un individuo es pobre si su nivel de ingreso es inferior al mínimo que le permite satisfacer sus necesidades básicas y a un indigente, si sus ingresos no le permiten satisfacer sus necesidades alimentarias.

Así, la “línea de pobreza” está determinada por el ingreso mínimo necesario por persona para cubrir el costo de dos veces una canasta mínima individual para la satisfacción de las necesidades alimentarias (de esta forma se están considerando las necesidades no alimentarias también). Los hogares pobres son aquellos cuyos ingresos no alcanzan para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros (\$43.712 en la zona urbana, y en \$29.473 en las zonas rurales). La diferencia de líneas de corte urbano y rural se deben a la diferencia de disponibilidad de ingresos monetarios en ambas zonas que le permitan obtener el acceso a igual canasta básica.

La “línea de indigencia” se establece por el ingreso mínimo necesario por persona para cubrir el costo de una canasta alimentaria. Son indigentes los hogares que, aun cuando destinaran todos sus ingresos a la satisfacción de las necesidades alimentarias de sus miembros, no logran satisfacerlas adecuadamente (\$21.856 en zonas urbanas y en \$16.842 en las zonas rurales).

Se entiende por hogar aquel constituido por una sola persona o un grupo de personas con o sin vínculos de parentesco, que comparten vivienda y tienen presupuesto de alimentación común.

Para el año 2003 la línea de indigencia es la que se presenta en el cuadro 2, acompañada de la línea para el año 2000, presentada tanto en términos nominales como reales:

**Cuadro 1.2: Línea de Indigencia y Pobreza (\$ nominal y real)**

Zona	Tipo de Canasta	2000		2003
		\$ nominal	\$ real (Nov 2003)	\$ real (Nov 2003)
Urbana	Indigente	20.281	21.826	21.856
	Pobre no Indigente	40.562	43.653	43.712
Rural	Indigente	15.616	16.806	16.842
	Pobre no Indigente	27.328	29.410	29.473

Fuente: División Social MIDEPLAN en base a Encuesta Casen 2000 y 2003

El ingreso autónomo se define como todos los pagos que recibe el hogar como resultado de la posesión de factores productivos. Incluye sueldos y salarios, ganancias de trabajos independientes, la autoprovisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, pensiones y jubilaciones.

El ingreso monetario es la suma de los ingresos autónomo y los subsidios monetarios.

Los subsidios monetarios son otra fuente de ingreso de los hogares, los cuales son un monto de dinero que es entregado por el Estado con el fin de suavizar situaciones adversas para familias de bajos ingresos. Dentro de los subsidios valorizados por la Encuesta CASEN 2003 están las pensiones asistenciales, subsidio único familiar, asignación familiar, subsidio de cesantía y subsidio al agua potable y otras transferencias monetarias del estado a los hogares, etc.

En términos de ingresos se divide a la población en deciles. Cada decil corresponde al 10% de los hogares nacionales, ordenados en forma ascendente de acuerdo al ingreso per cápita autónomo del hogar. Así el primer decil corresponde a los hogares con los ingresos más bajos del país (\$63.866 en promedio) y el décimo decil, abarca a los hogares con los ingresos más altos (\$.2.177.245 en promedio). Es importante considerar que para el análisis se ha excluido de la formulación de deciles al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

Por quintiles es otra forma de clasificar a la población según sus ingresos. Un quintil corresponde al 20% de los hogares, ordenados en forma ascendente de acuerdo al ingreso per capita autónomo.

## 2. Panorama Regional

### a. Pobreza e Indigencia

La pobreza ha disminuido notablemente en nuestro país en la última década, si se toma el período 1990-2003 (correspondiente a la última medición realizada por la Encuesta Casen), se puede apreciar un descenso importante desde un 38,6% a un 18,8%. Lo mismo ocurre en los niveles de indigencia, los cuales disminuyen durante el mismo período desde 12,9% a 4,7% (ver “Pobreza, Distribución del Ingreso e Impacto Distributivo del Gasto Social”<sup>1</sup>).

Al hacer análisis dentro del país, es decir observando lo que ocurre con la pobreza e indigencia en cada una de las regiones, se puede comprobar que los favorables resultados del conjunto del país, se produce también en la mayoría de las regiones.

A continuación se presentarán los resultados generales por región, tanto en pobreza como en indigencia.

En el cuadro 2.1 se presenta la composición de la población según línea de pobreza, para cada una de la regiones. La región que presenta la menor tasa de indigencia en el año 2003 es Magallanes con un 2,4% (3.635 personas) , y la mayor la Araucanía: 8,9% lo que corresponde a 77.611 personas, región que a su vez es la que tiene el mayor porcentaje de pobreza total (29,0%), mientras que la región que presenta la menor tasa de pobreza total, es Antofagasta con un 11,4% de su población, correspondiente a 53.448 personas (ver cuadro anexo 1).

**Cuadro 2.1**

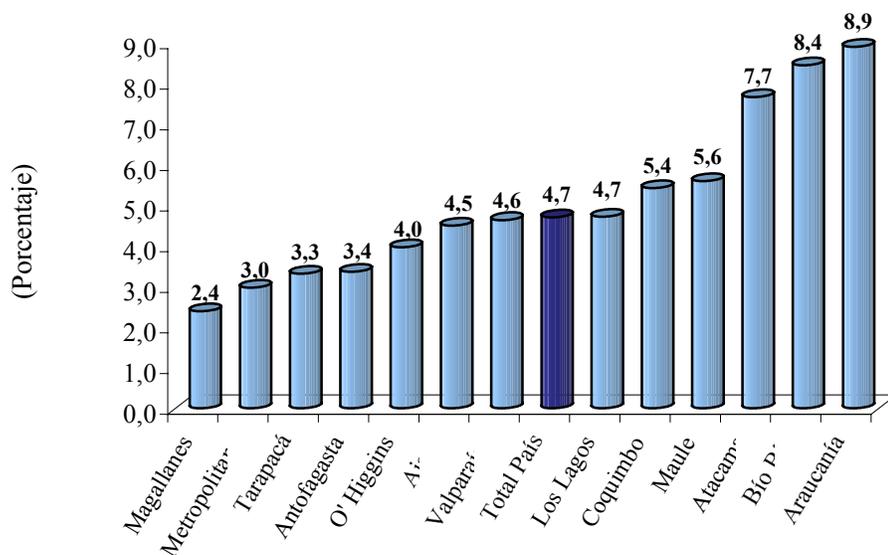
Tasa de Pobreza e Indigencia por región					
Región	Indigentes	Pobres no indigentes	Pobreza Total	No pobres	Total
Tarapacá	3,3	15,2	18,5	81,5	100,0
Antofagasta	3,4	8,0	11,4	88,6	100,0
Atacama	7,7	16,6	24,3	75,7	100,0
Coquimbo	5,4	16,3	21,7	78,3	100,0
Valparaíso	4,6	14,7	19,3	80,7	100,0
Metropolitana	3,0	10,5	13,5	86,5	100,0
O' Higgins	4,0	15,0	18,9	81,1	100,0
Maule	5,6	17,5	23,1	76,9	100,0
Bío Bío	8,4	19,4	27,9	72,1	100,0
Araucanía	8,9	20,1	29,0	71,0	100,0
Los Lagos	4,7	16,9	21,6	78,3	100,0
Aisén	4,5	9,8	14,3	85,7	100,0
Magallanes	2,4	9,6	12,0	88,0	100,0
Total País	4,7	14,1	18,8	81,2	100,0

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Para el año 2003, hay cinco regiones (Coquimbo, Maule, Atacama, Bío Bío y Araucanía) que están por sobre la tasa de indigencia nacional: 4,7% de la población y siete regiones (Magallanes, Región Metropolitana, Tarapacá, Antofagasta, O'Higgins, Aisén y Valparaíso) que está por debajo de esa tasa (ver gráfico 2.1).

<sup>1</sup> En página web de MIDEPLAN: [http://www.mideplan.cl/sitio/Sitio/portada/Casen\\_2003.pdf](http://www.mideplan.cl/sitio/Sitio/portada/Casen_2003.pdf)

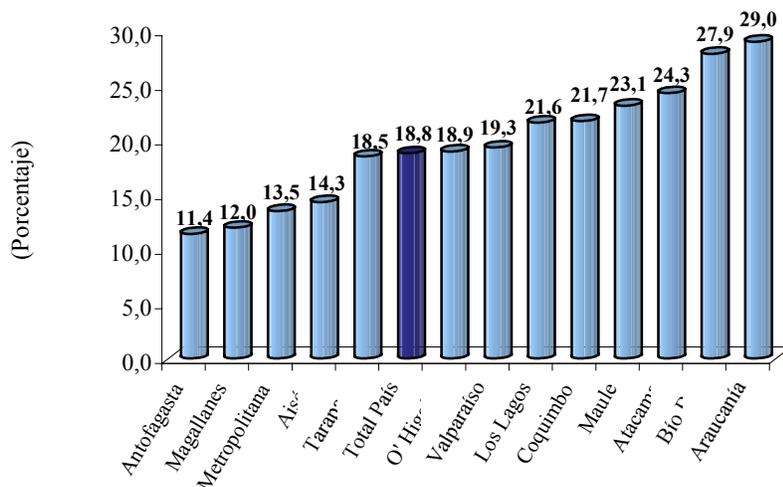
**Gráfico 2.1**  
**Indigentes 2003**  
**(porcentaje de población)**



Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

La pobreza total, sin embargo, tiene una distribución distinta a la indigencia, es así como ocho regiones se encuentra por encima de la tasa de pobreza del país, esas regiones son: O'Higgins, Valparaíso, Los Lagos, Coquimbo, Maule, Atacama, Bío Bío y Araucanía. Las regiones está por debajo de la tasa nacional son: Tarapacá, Aisén, Región Metropolitana, Magallanes y Antofagasta (ver gráfico 2).

**Gráfico 2.2**  
**Pobreza Total 2003**  
**(porcentaje de población)**

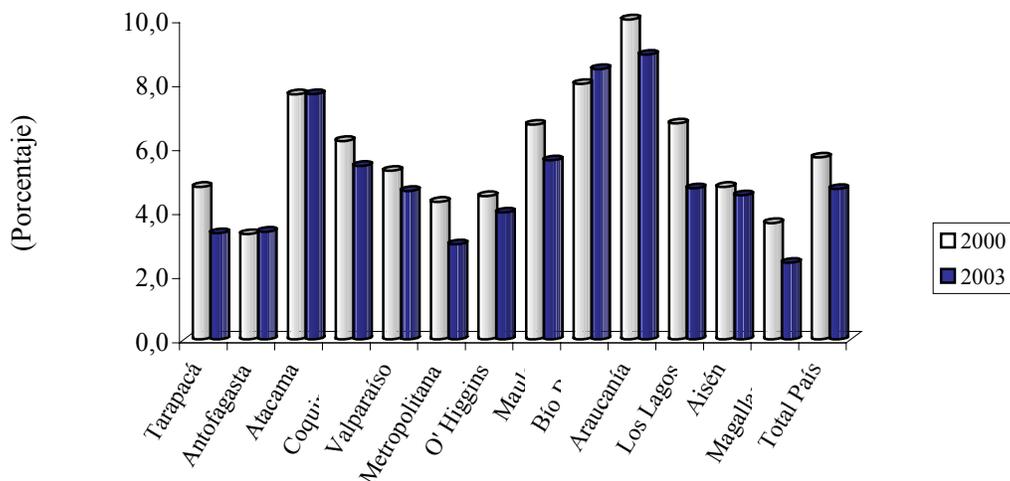


Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Al comparar la situación de las regiones entre el 2000 y 2003, se pueden observar algunos cambios muy interesantes y que vienen a complementar el escenario del año 2003.

Como se aprecia en el gráfico 3, las regiones que muestran las variaciones más importantes en el porcentaje de indigencia son la Araucanía y Los Lagos, bajando 2,2 y 2,0 puntos porcentuales respectivamente. Las regiones que no muestran disminución o bien una leve alza en la tasa de indigencia son Atacama, Antofagasta y Bío Bío con cero, 0,1 y 0,5 puntos porcentuales.

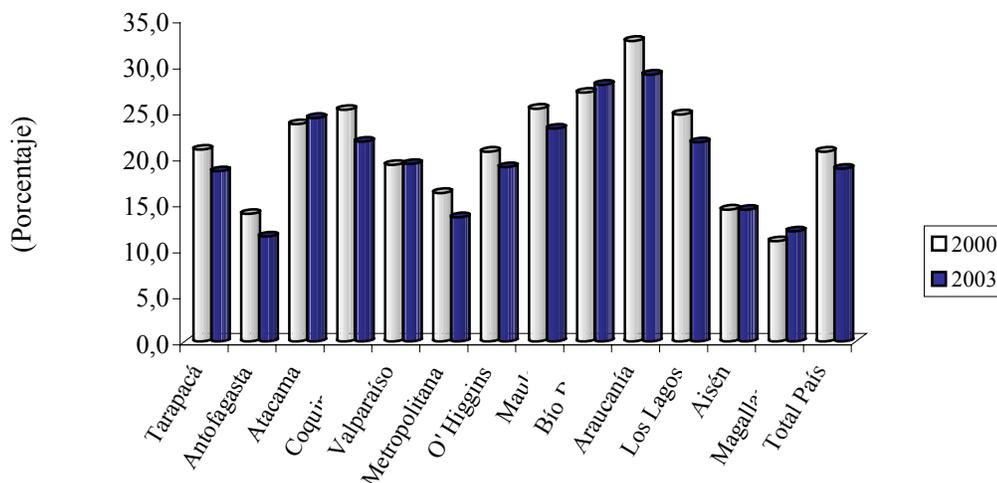
**Gráfico 2.3**  
**Indigencia por región**  
**2000 - 2003**  
**(Porcentaje de la población)**



Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir de Encuesta CASEN 2003 y CASEN 2000

En la pobreza total se observan cambios aún más significativos (ver gráfico 2.4). Nuevamente la región de La Araucanía tiene la mayor disminución en la tasa de pobreza total con 3,7 puntos porcentuales. También disminuyeron notablemente: Coquimbo, Los Lagos y Metropolitana, con disminuciones de 3,5, 3,0 y 2,6 puntos porcentuales, respectivamente.

**Gráfico 2.4**  
**Pobreza Total por región**  
**2000 - 2003**  
**(Porcentaje de la población)**



Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir de Encuesta CASEN 2003 y CASEN 2000

Lo que sucede con la región de La Araucanía es particularmente interesante, porque aunque es la región que presenta la mayor tasa de indigencia y de pobreza total, tanto en el 2000 como en el 2003, es la región que registra las mayores disminuciones, dando un salto importante en el avance contra la pobreza.

En los próximos capítulos, se analiza la situación de cada región tanto en lo que respecta a la situación de pobreza e indigencia, como en lo que se refiere a la distribución del ingreso.

## b. Distribución del ingreso

En el cuadro 2.2, se observa la distribución de los hogares de cada región según el decil nacional de ingreso per capita del hogar para el año 2003. La clasificación por decil de ingreso autónomo per capita del hogar<sup>2</sup> corresponde a un ordenamiento relativo de los hogares del país según sus ingresos. El objetivo de realizar el análisis con este tipo de deciles, es porque permite hacer una comparación inter-regional de los resultados. Para construir los deciles se ordenan los hogares en orden creciente, de acuerdo a su ingreso autónomo per cápita. Luego, se divide el total de hogares en 10 grupos de igual tamaño, correspondiendo cada uno a un 10% del total; de modo que el primer grupo (primer decil) comprende a los hogares de menores ingresos y el último grupo (décimo decil) representa a los con mayor ingreso per cápita.

**Cuadro 2.2**

Distribución regional de hogares según ingreso autónomo per capita del hogar 2003 (porcentaje)											
Regiones	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	Total
Tarapacá	7,1	8,7	8,9	9,9	10,9	9,9	13,1	10,9	12,8	7,9	100,0
Antofagasta	4,8	7,4	7,1	10,3	10,3	10,2	15,4	12,3	12,6	9,6	100,0
Atacama	12,3	10,5	9,6	10,3	10,0	9,4	12,6	10,1	9,2	5,9	100,0
Coquimbo	12,3	13,0	12,0	10,5	11,3	9,9	9,6	7,4	7,5	6,5	100,0
Valparaíso	9,2	9,3	9,7	10,6	11,4	11,2	10,5	11,5	9,7	6,9	100,0
Metropolitana	5,5	7,2	8,4	9,0	9,8	10,6	10,7	11,7	11,9	15,2	100,0
O' Higgins	10,5	11,5	11,2	11,3	11,2	10,4	11,0	9,1	8,1	5,9	100,0
Maule	15,0	14,0	13,0	11,4	9,4	10,7	7,8	7,2	6,7	4,9	100,0
Bío Bío	16,0	13,7	11,4	11,3	9,7	8,5	8,3	7,0	8,3	5,9	100,0
Araucanía	20,3	14,1	13,2	11,2	8,0	7,1	7,9	6,2	5,9	6,0	100,0
Los Lagos	15,4	13,3	12,0	9,6	10,2	8,8	7,6	8,5	8,1	6,3	100,0
Aisén	12,0	8,4	9,0	9,5	8,5	10,2	10,3	11,2	10,5	10,6	100,0
Magallanes	5,3	4,8	9,5	5,1	7,8	10,8	9,3	15,9	19,1	12,5	100,0

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

El cuadro anterior muestra que la región que concentra el mayor porcentaje de los hogares en los primeros dos deciles, es la región de La Araucanía, con el 34,4% del total de los hogares, región que a su vez tiene, como ya se observó anteriormente las tasas de pobreza e indigencia más altas del país. Mientras que las regiones que concentran la menor proporción de hogares en los primeros deciles son: Magallanes, Antofagasta y Metropolitana, las cuales concentran en sus dos primeros deciles un 10,1%, 12,2% y 12,7% del total de los hogares, respectivamente (regiones que como se observó anteriormente, se encuentran dentro de las que presentan las menores tasas tanto de pobreza como de indigencia).

La región que tiene una mayor proporción de sus hogares en los deciles más altos, es decir que concentra una mayor participación de hogares dentro del grupo con mayores ingresos del País, es la región Metropolitana.

En el análisis por región se verá en detalle el tema de la distribución del ingreso, no solo considerando el ingreso autónomo sino que también la distribución del ingreso incluyendo

<sup>2</sup> Corresponde al decil de ingreso autónomo per capita del hogar a nivel nacional.

los subsidios monetarios y el impacto de las políticas sociales, a través de los subsidios en educación y salud.

Al observar los ingresos con impacto distributivo, es decir el impacto que tiene el gasto fiscal de los distintos programas sociales, en el ingreso de los hogares, se consideran tanto los subsidios monetarios como no monetarios del Estado. Ello nos da un panorama más cercano a la calidad de vida que presentan los hogares chilenos. Es importante mencionar que el proceso de disminución de brecha entre los ingresos autónomos recibidos por los hogares más ricos y más pobres es lento, puesto que es el reflejo de un proceso de homogenización de capacidades laborales y generación de ingresos de la población. Un proceso de políticas sociales fuertes afecta en forma inmediata el nivel de vida de las familias, por proveer bienes y servicios que de otra forma no alcanzarían. Sin embargo, ese impacto distributivo se traduce a largo plazo en características promocionales que permiten a la familia mejorar su capacidad de autogeneración de ingresos, por lo que es esperable que en el mediano y largo plazo la distribución del ingreso autónomo tienda a mejorar.

### 3. Análisis por regiones

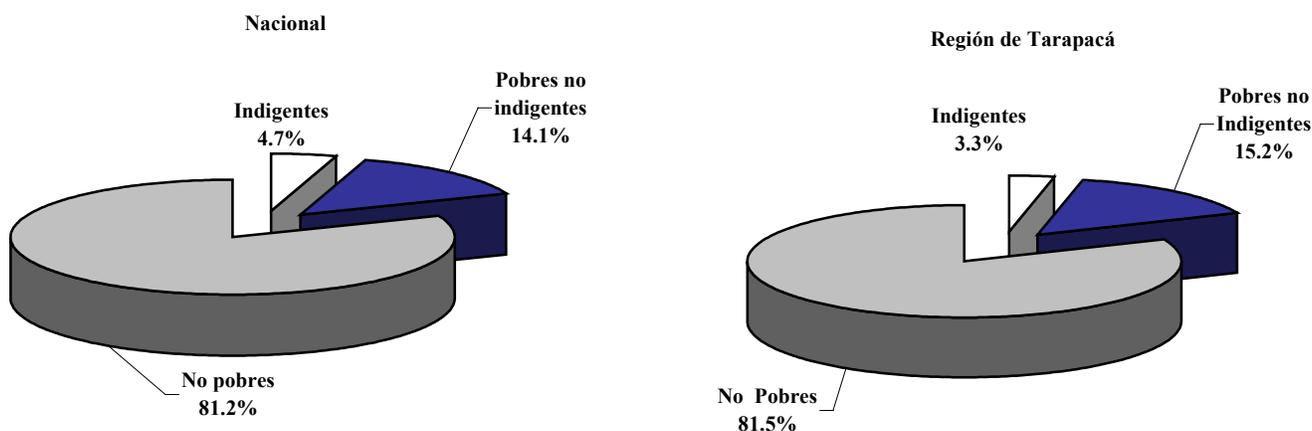
#### 3.1 Región de Tarapacá

##### i. Pobreza e Indigencia

Durante el 2003 la población en situación de pobreza correspondió a 18,8% del total de la población nacional, 2.907.700 personas aproximadamente. De este grupo un 4,7% se encontraban en situación de indigencia (728.000) y un 14,1% correspondía a población en situación de pobreza no indigente (Ver gráfico 3.1.1).

A fines del año 2003 la población en situación de pobreza en la Región de Tarapacá correspondió a un 18,5%, es decir 74.962 personas, de las cuales un 15,2% (61 mil personas aproximadamente) se encontraban en situación de pobreza no indigente, y 3,3% (13 mil personas aproximadamente) se encontraban en situación de indigencia.

**Gráfico 3.1.1**  
**Población según línea de Pobreza 2003**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Entre 2000 y 2003 se observa un descenso en la indigencia nacional, pasando de 5,7% a 4,7%. Este es un logro importante, porque muestra un descenso que marca la nueva tendencia mostrada por las cifras.

La proporción de la población en situación de indigencia en la Región de Tarapacá fue 3,3%, lo que correspondía a 13 mil habitantes, aproximadamente. La evolución desde los años 90 muestra una tendencia descendiente, con ciertos altibajos entre 1992 y 2000. La cifra registrada en el 2003 es la mas baja de la década.

Desde 1990 hasta 2003 la tasa de indigencia en la Región de Tarapacá ha sido mas baja que el promedio nacional, incluso en el año 2000 donde la región sufrió un alza de la pobreza total. La reducción en la tasa de indigencia entre 2000 y 2003 es más fuerte en esta región que a nivel nacional, con 1,5 y 1,0 punto porcentual, respectivamente.

Gráfico 3.1.2

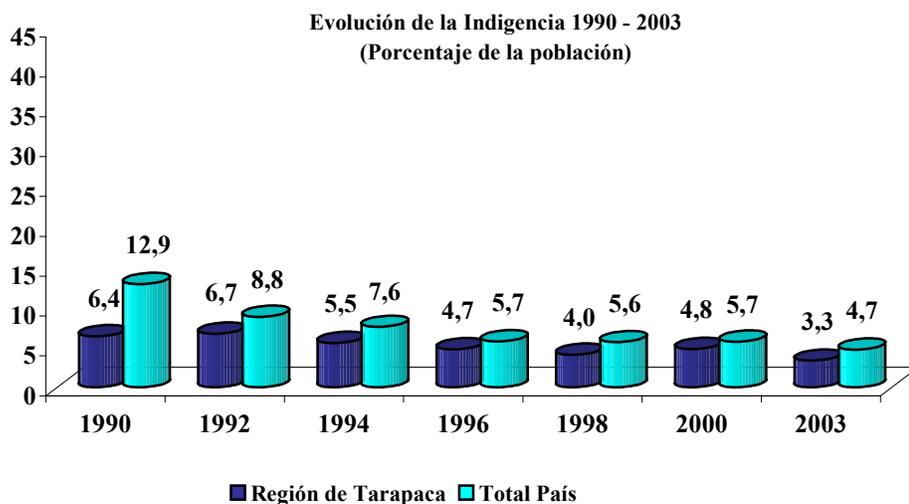


Gráfico 3.1.3

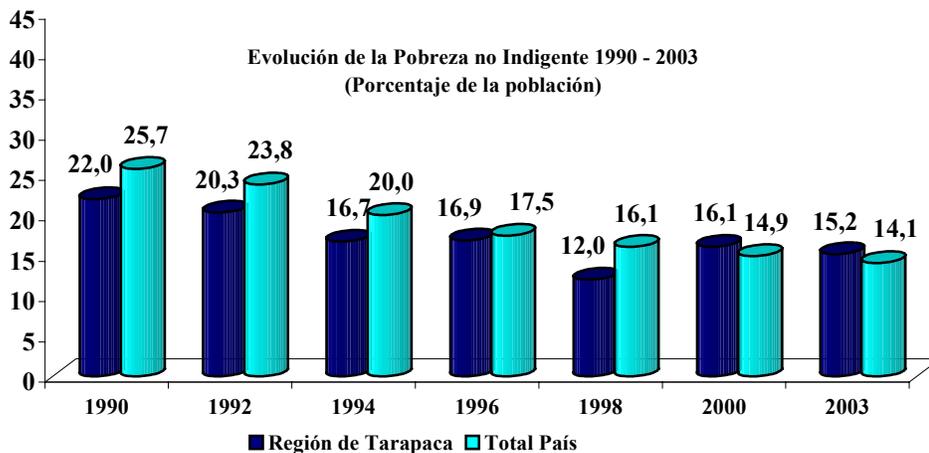
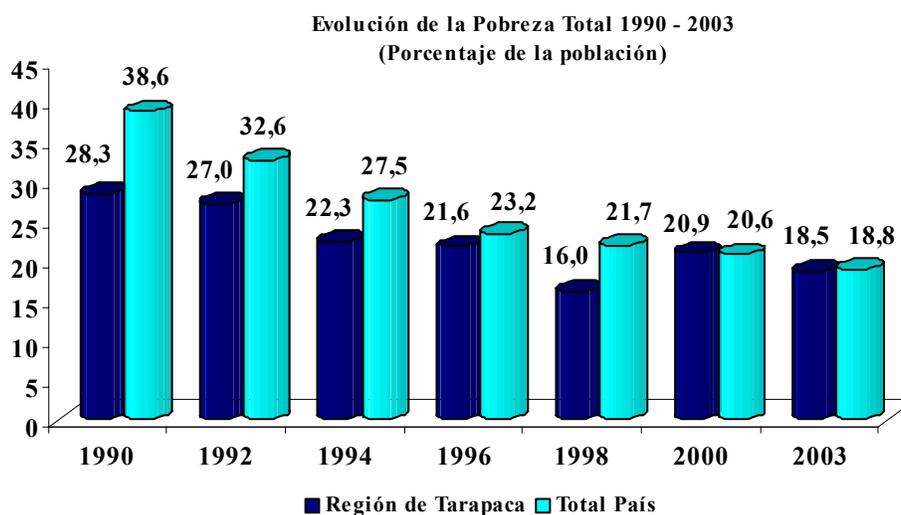


Gráfico 3.1.4



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN años respectivos.

La proporción de población pobre no indigente también registra una importante disminución en el país desde 1990. Entre 2000 y 2003, esta tasa descendió desde 14,9% a 14,1%.

En la Región de Tarapacá y considerando sólo la evolución de la pobreza no indigente, la proporción de la población en esta situación disminuye en relación al año 2000. A fines del 2003 aproximadamente un 15,2 % de la población regional se encontraba en esta situación, es decir 61 mil habitantes.

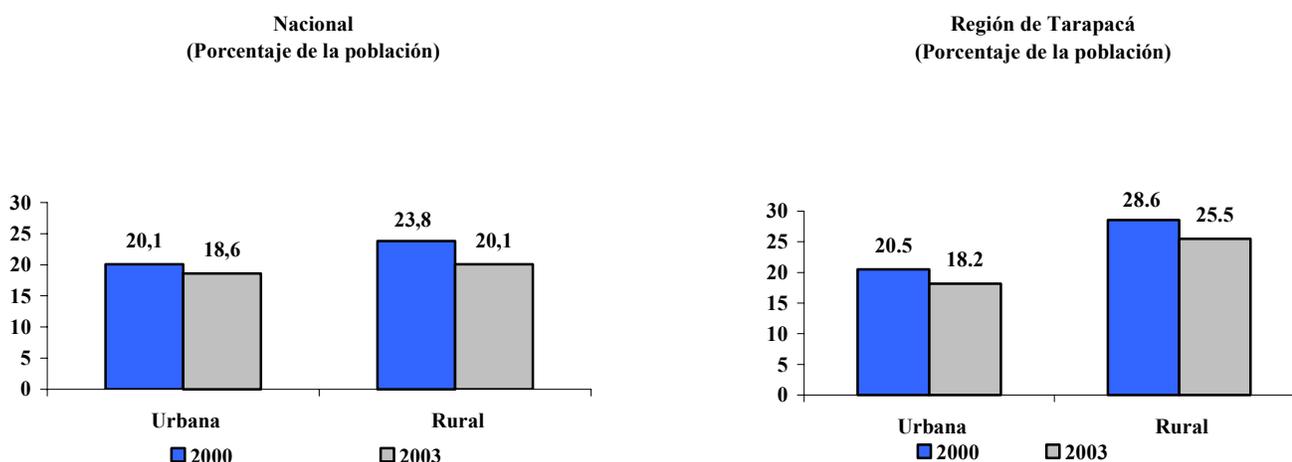
En el país se ha dado una importante reducción de la pobreza total, como se aprecia en el gráfico 3.1.4. La evolución de la pobreza total en la Región de Tarapacá sigue un comportamiento similar a lo que ocurre a nivel nacional. Entre los años 2000 y 2003 la proporción de la población en situación de pobreza descendió desde 20,9% a 18,5%.

## Pobreza e Indigencia en zonas urbanas y rurales de la región de Tarapacá

Como en años anteriores, a nivel país la pobreza rural es mayor a la urbana. Sin embargo, entre 2000 y 2003 se aprecia una mayor disminución de la pobreza total en las zonas rurales que en las urbanas. En efecto, para el caso de la pobreza total (incluyendo pobres indigentes y no indigentes) se experimentó una disminución de 3,7 puntos en la zona rural y de 1,5 en la zona urbana.

En zonas rurales de la Región de Tarapacá se presenta un mayor porcentaje de población en situación de pobreza, sin embargo esta proporción cayó en relación al año 2000. Para la zona urbana también se produce una caída en la proporción de población en situación de pobreza. La evolución de estas tasas es coherente con la evolución experimentada a nivel nacional.

**Grafico 3.1.5**  
**Pobreza Urbana y Rural 2003**

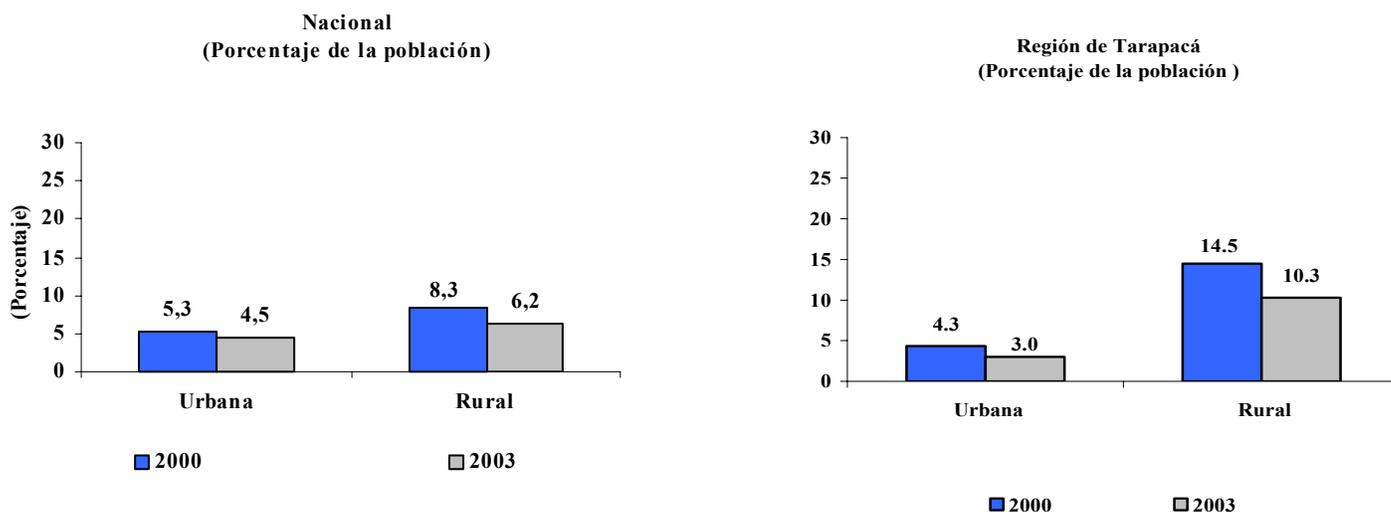


\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

A nivel nacional, en el año 2003, la indigencia en las zonas rurales fue mayor al valor registrado en las zonas urbanas, 6,2 y 4,5%, respectivamente. Entre 2000 y 2003, disminuye la indigencia en las zonas urbanas y rurales. La indigencia rural disminuyó 2,1 puntos porcentuales, mientras que la urbana lo hace en 0,8 puntos.

Un 10,3% de la población que habita zonas rurales en la Región de Tarapacá vive en situación de indigencia. En relación al año 2000 esta proporción ha disminuido, sin embargo continúa siendo muy superior a la proporción de población indigente registrada en zonas urbanas.

**Grafico 3.1.6**  
**Indigencia Urbana y Rural 2000-2003**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

En el cuadro siguiente se presenta la evolución de la pobreza total (indigentes y pobres no indigentes) y de la indigencia entre 2000 y 2003 para la Región de Tarapacá y para el país, por zona de residencia.

**Cuadro 3.1.1**  
**Evolución de la Pobreza e Indigencia**  
(Población nacional y regional)

	Población (miles)							
	Total Nacional				Región de Tarapacá			
	Pobreza		Indigencia		Pobreza		Indigencia	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%
<b>Total</b>								
<b>2000</b>	3,081.1	20.6	849.2	5.7	80.7	20.9	18.4	4.8
<b>2003</b>	2,907.7	18.8	728.1	4.7	75.0	18.5	13.4	3.3
<b>Diferencia</b>	-173.4	-1.8	-121.1	-1.0	-5.7	-2.4	-5.0	-1.4
<b>Zonas Urbanas</b>								
<b>2000</b>	2,576.2	20.1	672.6	5.3	75.9	20.5	16.0	4.3
<b>2003</b>	2,489.1	18.6	599.0	4.5	70.6	18.2	11.7	3.0
<b>Diferencia</b>	-87.1	-1.5	-73.5	-0.8	-5.3	-2.3	-4.3	-1.3
<b>Zonas Rurales</b>								
<b>2000</b>	504.9	23.8	176.6	8.3	4.8	28.6	2.4	14.5
<b>2003</b>	418.6	20.1	129.1	6.2	4.3	25.5	1.7	10.3
<b>Diferencia</b>	-86.2	-3.7	-47.6	-2.1	-0.5	-3.1	-0.7	-4.2

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

\*\* Se aproximó la población según el decimal inferior, para mayor detalle ver anexo 2

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir de Encuesta CASEN 2003 y CASEN 2000

## ii. Distribución del ingreso

### Análisis de la situación de la Región de Tarapacá con respecto al País

La Región de Tarapacá concentra 100.978 hogares lo que corresponde a 2,5% del total de hogares del país. Para la región se observa que el porcentaje de hogares en el primer decil de ingreso autónomo per cápita nacional es 7,1% del total de hogares, lo que corresponde a 1,7% del total de hogares en ese decil nacional.

**Cuadro 3.1.2**  
**Hogares por decil de ingreso autónomo per capita del hogar 2003**  
(Número de hogares y porcentaje)

Decil	Número de Hogares		Porcentaje	
	País (1)	Región de Tarapacá (2)	Región de Tarapacá en el Total Nacional (2) / (1)	Decil en el Total Regional
<b>I (Menores ingresos)</b>	411.390	7.138	1,7	7,1
<b>II</b>	411.192	8.793	2,1	8,7
<b>III</b>	411.270	8.968	2,2	8,9
<b>IV</b>	411.248	9.965	2,4	9,9
<b>V</b>	411.312	10.991	2,7	10,9
<b>VI</b>	411.353	10.005	2,4	9,9
<b>VII</b>	411.183	13.209	3,2	13,1
<b>VIII</b>	411.300	11.008	2,7	10,9
<b>IX</b>	411.298	12.878	3,1	12,8
<b>X (Mayores ingresos)</b>	411.292	8.023	2,0	7,9
<b>Total</b>	4.112.838	100.978	2,5	100,0

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003

Con el fin de realizar un análisis mas exhaustivo de la situación de la región en relación a la distribución del ingreso del total de hogares del país, se ordenaron el total de hogares de menor a mayor según su ingreso autónomo per capita del hogar<sup>3</sup>.

A partir del ejercicio anterior se definieron 100 grupos de igual tamaño que fueron agrupados en siete conjuntos de mayor tamaño, utilizando como punto de corte un determinado ingreso autónomo per capita del hogar. El primer grupo incluye un 18,1% de los hogares del país que son los que reciben un ingreso per capita inferior a \$37.492. El siguiente grupo lo constituyen los hogares que reciben un ingreso per capita del hogar superior a \$ 37.492 e inferior a \$ 85.867, representando al 31,4% de los hogares del país. En el gráfico 7 se pueden observar estos tramos de ingreso y el porcentaje de hogares en cada grupo.

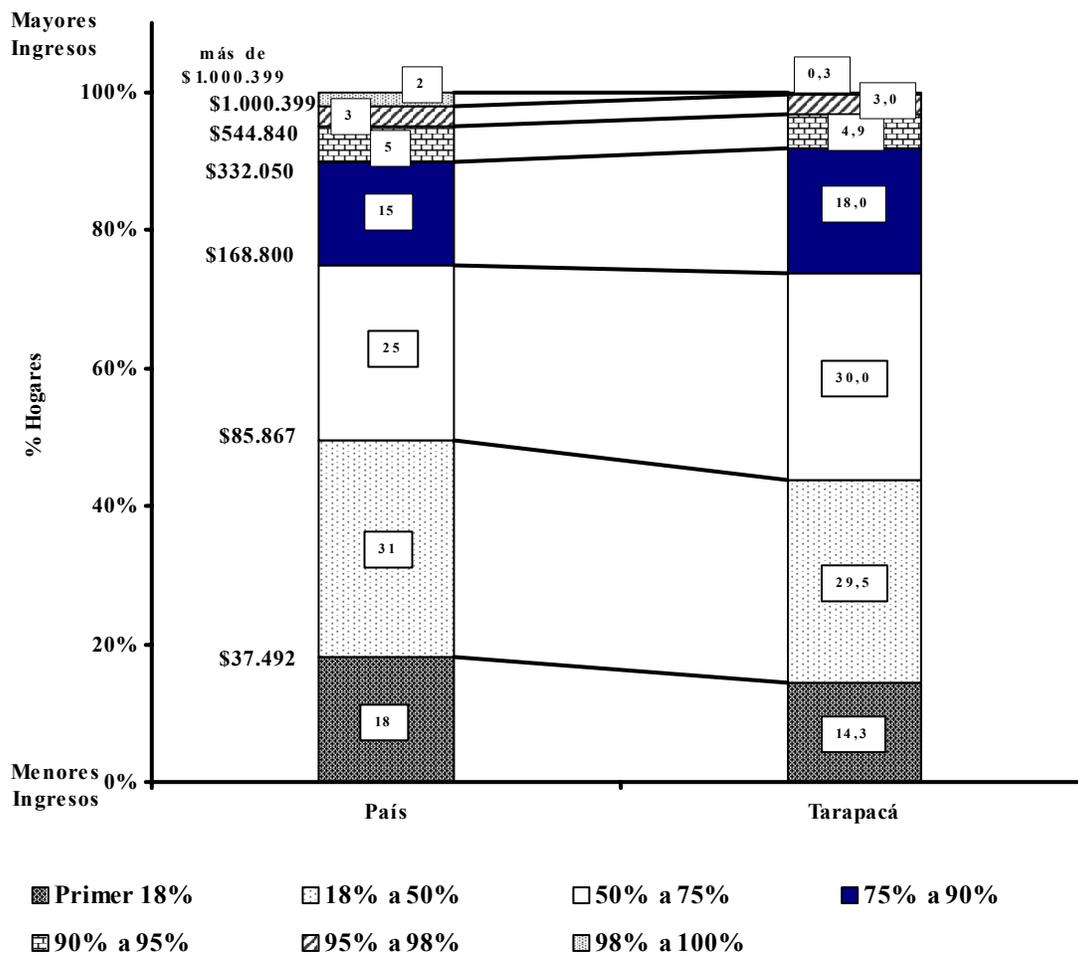
Este análisis a nivel nacional fue comparado con el grupo de hogares correspondientes en la Región de Tarapacá, ubicado en cada tramo. Del análisis se concluye que la región presenta un mayor porcentaje de hogares en el tercer y cuarto tramo, lo que implica que reciben un

<sup>3</sup> Ver Anexo 3 para el análisis de la distribución del ingreso dentro de la región, para cada una de ellas.

ingreso per cápita del hogar entre \$85.867 y \$ 332.050. En la región, hay una menor proporción de hogares ubicados en el grupo de más bajos ingresos, y lo mismo ocurre para el grupo que recibe más altos ingresos.

**Gráfico 3.1.7**

**Porcentaje de los Hogares por Grupos de Ingreso del País**  
(Según ingreso autónomo per capita de los hogares)



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003

### iii. Distribución de los subsidios Monetarios

Como se explicó en un comienzo, los subsidios monetarios, vienen a complementar el ingreso de los hogares, en especial de los de menores ingresos.

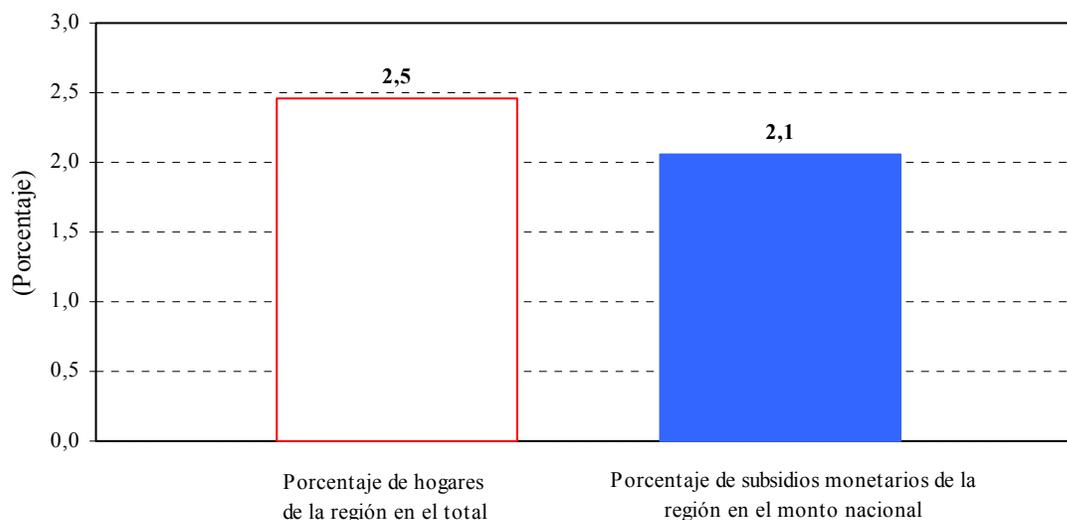
El gasto del gobierno por este concepto en el 2003 fue \$360 mil millones aproximadamente, de los cuales 7,4 mil millones se destinaron a la Región de Tarapacá.

En este contexto, es importante observar el porcentaje del monto de subsidios distribuido en el país que es captado por los hogares de la Región de Tarapacá, y en particular ver la distribución a través de los deciles de ingreso autónomo.

El ingreso promedio de los hogares en la Región de Tarapacá por subsidios monetarios es menor que el promedio nacional. Para la Región el ingreso promedio del hogar por este concepto es de \$6.084, mientras que a nivel nacional éste alcanza un valor de \$ 7.281. Los hogares de la región reciben un 2,1% del total nacional distribuido en subsidios monetarios, y esta región concentra un 2,5% del total de hogares del país.

**Gráfico 3.1.8**

**Porcentaje de hogares de la Región de Tarapacá en el total nacional y porcentaje de subsidios monetarios captados por la Región en el total nacional, 2003**



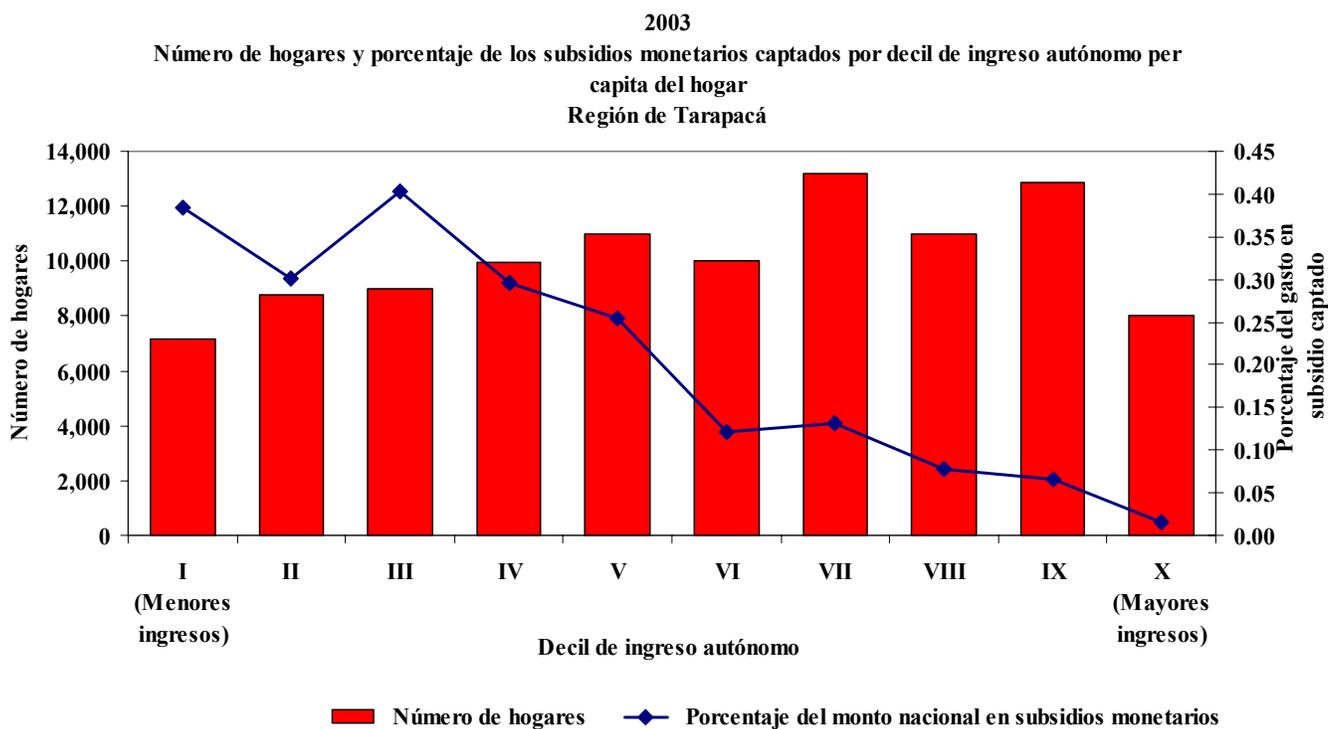
\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003

Al observar la distribución de subsidios por decil de ingreso autónomo per capita del hogar, cae la proporción del monto recibido por subsidios a medida que nos movemos a los deciles de mayores ingresos. Se aprecia en el gráfico 3.1.9 que el tercer decil concentra un porcentaje superior de subsidios en comparación con el segundo decil teniendo ambos un similar número de hogares.

Los deciles de mayores ingresos concentran un alto número de hogares, sin embargo se llevan una baja proporción del gasto en subsidios.

**Gráfico 3.1.9**



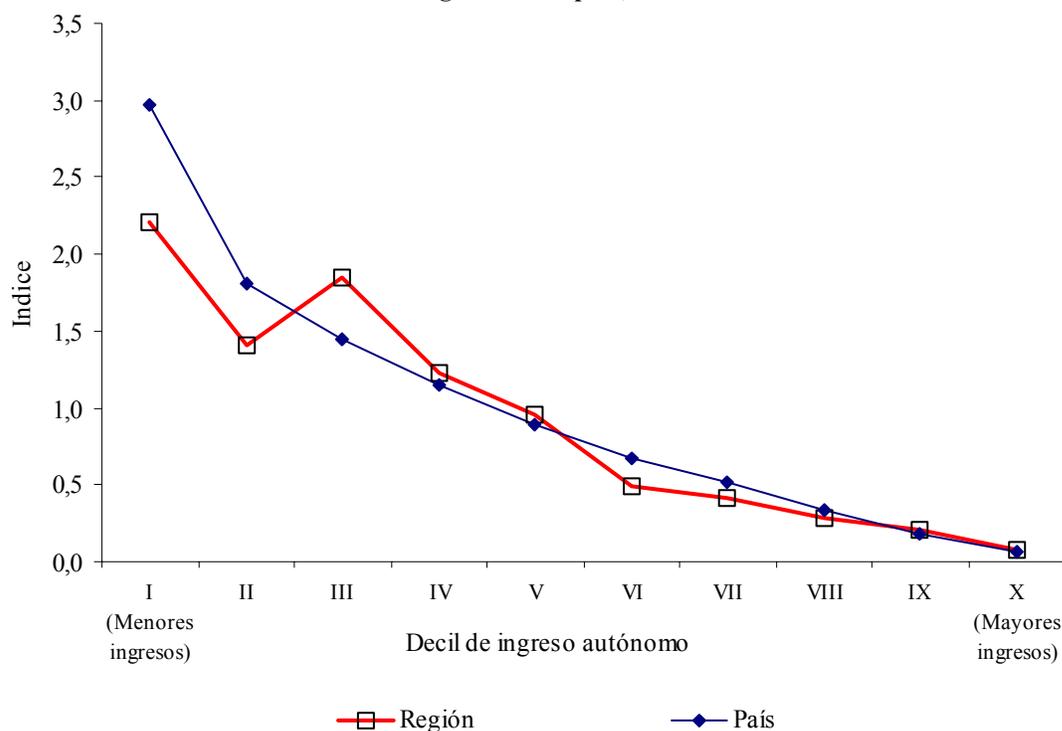
\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
 Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003

Para medir el grado de focalización de los subsidios se calculó un índice de focalización que mide la razón entre el porcentaje de los subsidios totales captados por un grupo y el porcentaje que ese grupo representa en el total de hogares.

Este índice de focalización<sup>4</sup> es mayor en los deciles de mas bajos ingresos tanto para la región de Tarapacá como en el país. Como se aprecia en el gráfico 3.1.10 el comportamiento del índice de focalización en la Región de Tarapacá es similar a lo que ocurre en el país. Sin embargo en los primeros deciles de ingreso, donde se requiere una mayor focalización pues son los hogares que generan un menor ingreso per capita, la focalización aún es inferior a la nacional.

**Gráfico 3.1.10**

**Índice de focalización de los subsidios monetarios por decil de ingreso autónomo per capita del hogar  
Región de Tarapacá, 2003**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003

<sup>4</sup> Formalmente, el índice de focalización se define como 
$$IF = \frac{S_{ij} / \sum S_{ij}}{H_{ij} / \sum H_{ij}}$$

donde: i : Región            j : decil de ingreso autónomo

H : Número de hogares

S : Subsidio percibido

Si IF=1, indica que los hogares de la región i y el decil j captan una proporción del ingreso respectivo igual a la proporción que el grupo representa en el total de hogares

Si IF>1 indica que los hogares captan una proporción del ingreso mayor a la proporción que representan en el total de hogares

Si IF<1 indica que los hogares captan una proporción del ingreso menor a la proporción que representan en el total de hogares.

**Cuadro 3.1.3**  
**Número de hogares, ingreso autónomo, subsidios monetarios e ingreso monetario promedio por hogar por decil nacional de ingreso autónomo per capita del hogar (Pesos de noviembre de 2003 y porcentaje)**

Decil	Hogares		Ingreso promedio por hogar			Distribución porcentual			Índice de focalización de los subsidios	
	Número	Porcentaje en el total nacional de hogares	Porcentaje en el total regional de hogares	Ingreso autónomo	Subsidios Monetarios	Ingreso Monetario	Ingreso autónomo	Subsidios Monetarios		Ingreso Monetario
I (Menores ingresos)	7.138	0,17	7,1	76.649	16.089	92.738	1,0	18,7	1,2	2,21
II	8.793	0,21	8,7	166.137	10.262	176.398	2,8	14,7	2,9	1,41
III	8.968	0,22	8,9	229.790	13.473	243.263	3,9	19,7	4,1	1,85
IV	9.965	0,24	9,9	268.877	8.913	277.790	5,1	14,5	5,2	1,22
V	10.991	0,27	10,9	306.609	6.946	313.555	6,4	12,4	6,5	0,95
VI	10.005	0,24	9,9	429.035	3.618	432.652	8,2	5,9	8,2	0,50
VII	13.209	0,32	13,1	450.173	2.990	453.163	11,4	6,4	11,3	0,41
VIII	11.008	0,27	10,9	528.481	2.108	530.589	11,1	3,8	11,0	0,29
IX	12.878	0,31	12,8	809.633	1.526	811.159	19,9	3,2	19,7	0,21
X (Mayores ingresos)	8.023	0,20	7,9	1.966.147	593	1.966.740	30,1	0,8	29,8	0,08
Total	100.978	2,46	100,0	518.679	6.084	524.763	100,0	100,0	100,0	

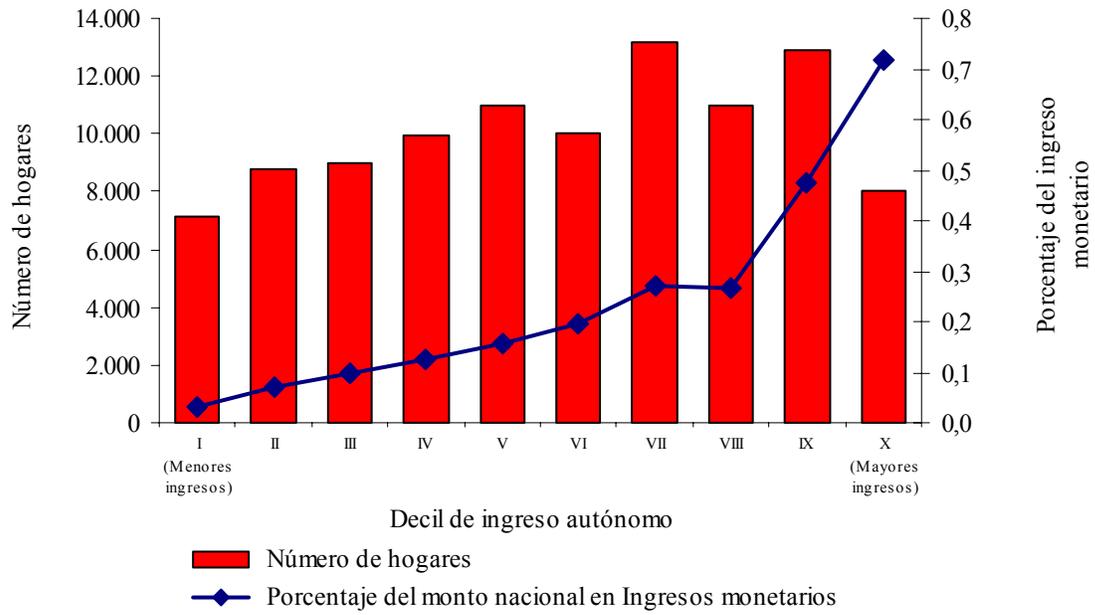
\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003

Al considerar la distribución de los subsidios monetarios en los ingresos de los hogares, la distribución del ingreso mejora. Tal como se observa en el cuadro 3.1.3 el primer decil aumenta su participación en el ingreso de 1,0 a 1,2%. Lo mismo ocurre en el segundo decil, que incrementa su participación de 2,8 a 2,9%. En el otro extremo, en el décimo decil se observa una disminución de su participación en la distribución del ingreso al incluir los subsidios monetarios de 30,1 a 29,8%.

**Gráfico 3.1.11**

**Número de hogares y porcentaje del ingreso monetarios  
Región de Tarapacá, 2003**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003

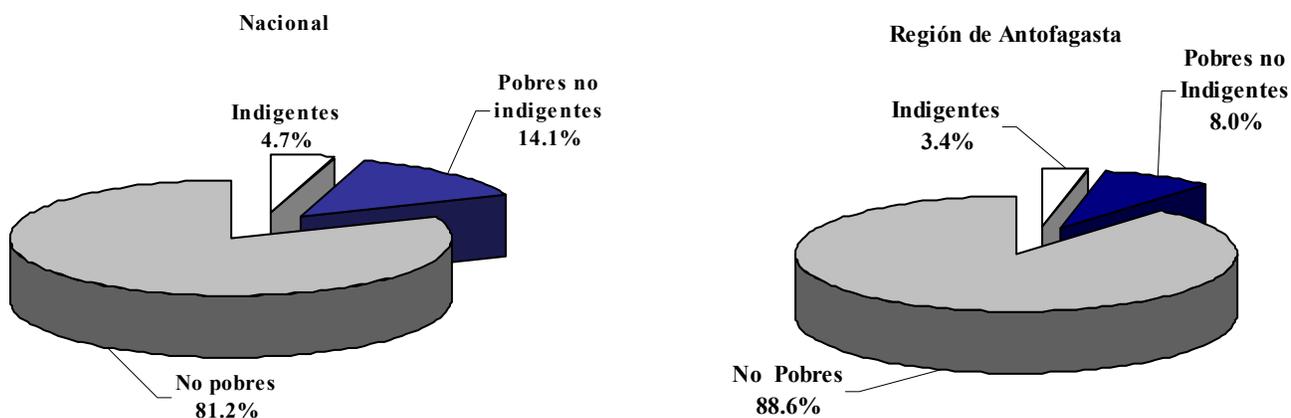
## 3.2 Región de Antofagasta

### i. Pobreza e Indigencia

A fines del año 2003 la tasa de pobreza en el país alcanzaba un 18,8%, lo que implicaba que 2.907.700 personas aproximadamente se encontraban en esta situación. De esta proporción un 4.7% se encontraba bajo la línea de indigencia, lo que corresponde a 728.100 personas aproximadamente, y un 14,1% se encontraba bajo la línea de pobreza pero sin ser indigente.(Ver gráfico 3.2.1)

En la Región de Antofagasta del total de la población un 11,4% se encontraba en situación de pobreza, según la Encuesta CASEN 2003. Este valor corresponde a 53 mil personas aproximadamente, de las cuales un 8% se encontraban en situación de pobreza no indigente y 3,4% en situación de indigencia. En relación a la situación de pobreza a nivel nacional, la región de Antofagasta presenta tasas de pobreza menores, en particular la tasa de indigencia es 1,32 puntos menor que a nivel nacional.

**Gráfico 3.2.1**  
**Población según Línea de Pobreza 2003**



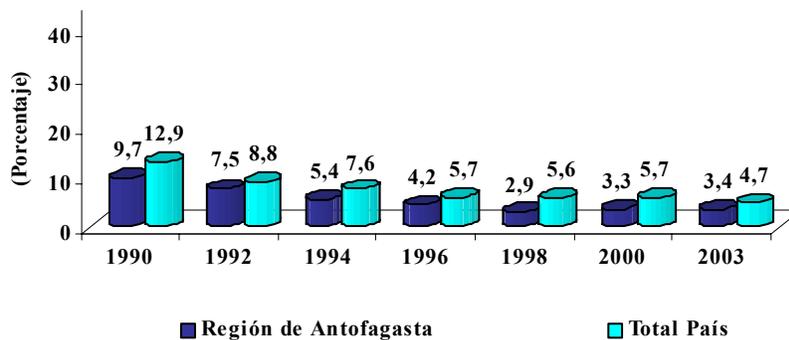
\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

A nivel nacional se observa una importante reducción de la tasa de indigencia desde 5,7% en el año 2000 a 4,7% según la Encuesta CASEN 2003. Este es un gran logro considerando que el promedio de esta tasa entre los años 1996-2000 permaneció alrededor de 5,7%.

La evolución de la indigencia en la Región de Antofagasta ha mostrado cierta alza, considerando el incremento producido en el año 2000 y 2003. En estos años las tasas de indigencia fueron 3,3% y 3,4% respectivamente, las cuales son superiores a la tasa registrada en 1998 de 2,9%. A pesar de esta situación, desde 1990 se han logrado grandes avances, pues la tasa de indigencia ha disminuido en 6,3 puntos desde 1990 al 2003.

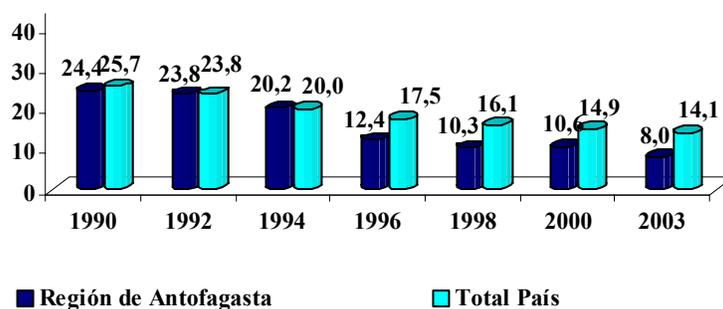
**Gráfico 3.2.2**

**Evolución de la Indigencia 1990 - 2003**  
(Porcentaje de la población)



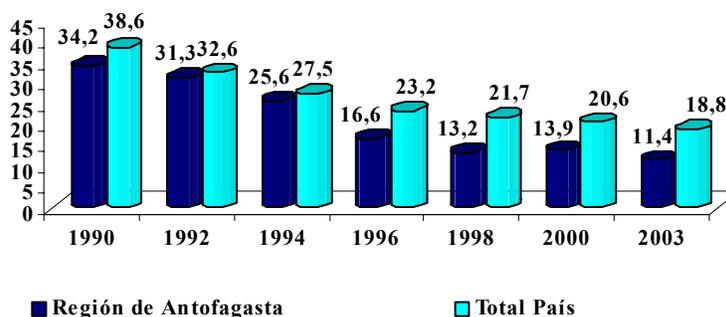
**Gráfico 3.2.3**

**Evolución de la Pobreza no Indigente 1990 - 2003**  
(Porcentaje de la población)



**Gráfico 3.2.4**

**Evolución de la Pobreza Total 1990 - 2003**  
(Porcentaje de la población)



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN años respectivos.

En el gráfico 3.2.3 se puede observar que la pobreza no indigente también registró una reducción importante a nivel nacional desde 1990. En el último período se observa una reducción de 0,8 puntos entre el 2000 y 2003.

En relación al año 2000 la pobreza no indigente cae de 10,6% a 8,0% en el 2003 en la Región de Antofagasta. Estos niveles son inferiores a las tasas observadas a nivel nacional.

Entre el periodo 1990-2003, fecha de la última Encuesta CASEN, la tasa de pobreza total se ha reducido considerablemente, desde un nivel de 38,6% en 1990 a 18,8% en Noviembre del 2003.

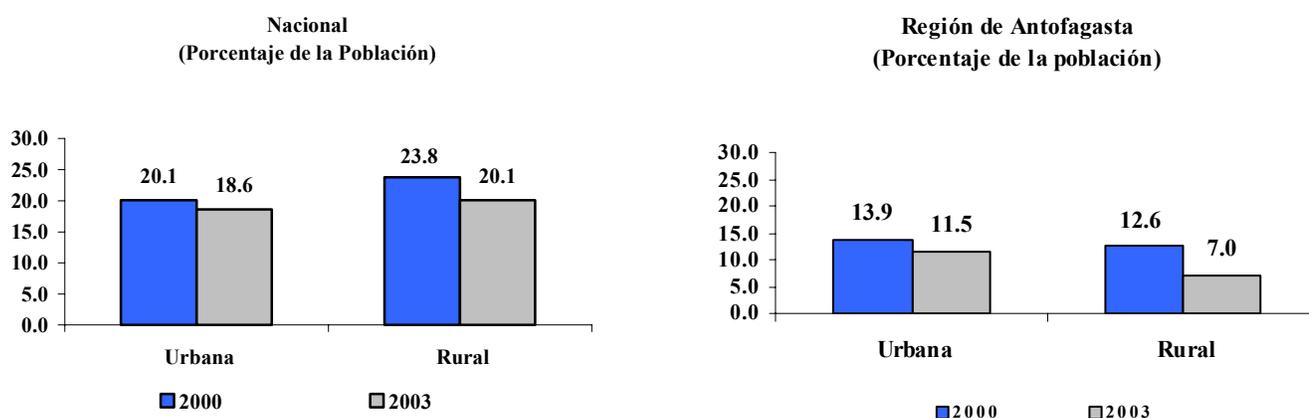
La Región de Antofagasta ha mantenido desde 1990 al 2003 tasas de pobreza por bajo el promedio a nivel nacional. En el gráfico 3.2.4 se observa que al igual que lo que ocurre en el país, se ha seguido una trayectoria de reducción importante de los niveles de pobreza, desde 34,2% de la población en 1990 a 11,4% de acuerdo a la última CASEN.

## Pobreza e Indigencia en zonas urbanas y rurales de la región

Como ha ocurrido en mediciones anteriores, la pobreza rural en el país es superior a la pobreza urbana, sin embargo se aprecia una disminución de la pobreza total desde un 23,8% en el año 2000 a 20,1% en el 2003. Para el caso de la pobreza urbana también se observa una reducción de 1,5 puntos en relación al año 2000.

En la Región de Antofagasta la pobreza rural es inferior a la pobreza urbana. Entre el año 2000 y 2003 se observa una mayor disminución de la tasa de pobreza rural que la pobreza total en zonas urbanas. Efectivamente, se experimentó una caída de 5,6 puntos en la pobreza total rural y de 2,4 puntos en la tasa de pobreza total de las zonas urbanas.

**Gráfico 3.2.5**  
**Pobreza Urbana y Rural 2000- 2003**

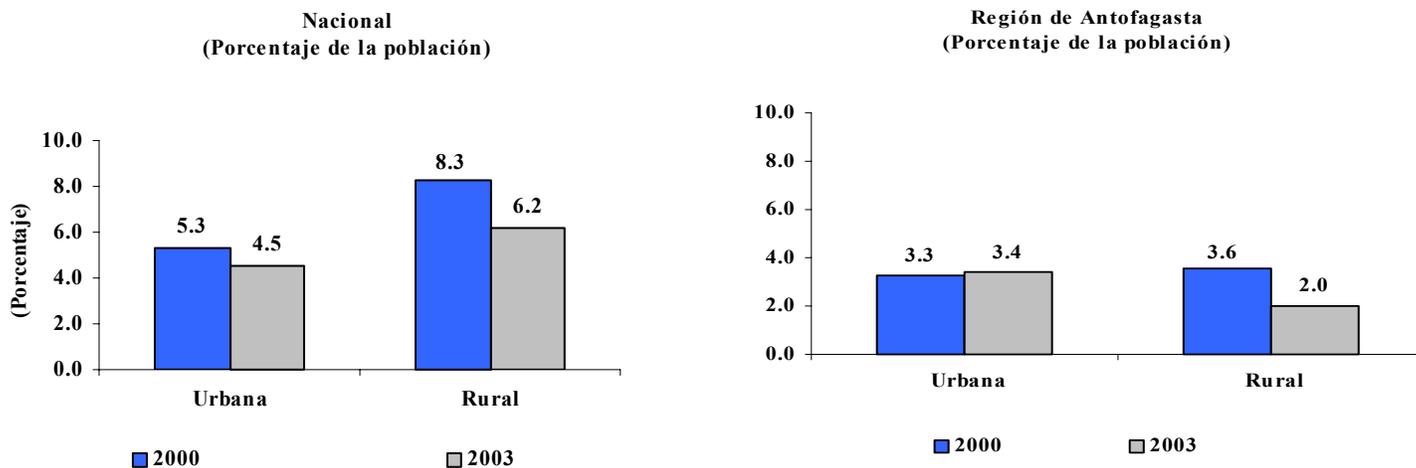


\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

La indigencia rural es mayor a la tasa de indigencia en zonas urbanas a nivel nacional. Se observa una importante reducción de 2,1 puntos entre 2000 y 2003 del porcentaje de población en situación de indigencia en zonas rurales, en contraste con la reducción de solo 0,7 puntos de la tasa de indigencia en zonas urbanas.

La Región de Antofagasta experimenta una reducción en la tasa de indigencia rural, cayendo de 3,6% en el 2000 a 2,0% en el 2003. Sin embargo en las zonas urbanas se observa una leve alza de la tasa de indigencia en relación al año 2000 de 0,1 puntos.

**Gráfico 3.2.6**  
**Indigencia Urbana y Rural 2000-2003**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

En el cuadro presentado a continuación se muestra la evolución de la población en situación de pobreza total (indigentes y pobres no indigentes) y de la indigencia entre 2000 y 2003 para la Región de Antofagasta y para el país, por zona de residencia.

**Cuadro 3.2.1**  
**Evolución de la Pobreza e Indigencia**  
(Población nacional y regional)

	Población								
	Total Nacional				Región de Antofagasta				
	Pobreza Total		Indigencia		Pobreza Total		Indigencia		
	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%	
<b>Total</b>	<b>2000</b>	3081,1	20,6	849,2	5,7	62,7	13,9	14,9	3,3
	<b>2003</b>	2907,7	18,8	728,1	4,7	53,4	11,4	15,8	3,4
<b>Diferencia</b>		-173,4	-1,8	-121,1	-1,0	-9,3	-2,4	0,9	0,1
<b>Zonas Urbanas</b>									
	<b>2000</b>	2576,2	20,1	672,6	5,3	61,7	13,9	14,6	3,3
	<b>2003</b>	2489,1	18,6	599,0	4,5	53,0	11,5	15,6	3,4
<b>Diferencia</b>		-87,1	-1,5	-73,5	-0,8	-8,7	-2,4	1,1	0,1
<b>Zonas Rurales</b>									
	<b>2000</b>	504,9	23,8	176,6	8,3	1,0	12,6	0,3	3,6
	<b>2003</b>	418,6	20,1	129,1	6,2	0,4	7,0	0,1	2,0
<b>Diferencia</b>		-86,2	-3,7	-47,6	-2,1	-0,6	-5,6	-0,2	-1,6

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

\*\* Se aproximó la población según el decimal inferior, para mayor detalle ver anexo 2

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir de Encuesta CASEN 2003 y CASEN 2000

## ii. Distribución del Ingreso

### Análisis de la situación de la Región de Antofagasta con respecto al País

La clasificación por decil de ingreso autónomo per capita del hogar<sup>5</sup> corresponde a un ordenamiento relativo de los hogares del país según sus ingresos. Para construir los deciles se ordenan los hogares en orden creciente, de acuerdo a su ingreso autónomo per cápita. Luego, se divide el total de hogares en 10 grupos de igual tamaño, correspondiendo cada uno a un 10% del total; de modo que el primer grupo (primer decil) comprende a los hogares de menores ingresos y el último grupo (décimo decil) representa a los con mayor ingreso per cápita.

La Región de Antofagasta concentra un 2,7% del total de hogares del país, lo que corresponde a 112.366 hogares del universo total de 4 millones aproximadamente.

**Cuadro 3.2.2**  
**Hogares por decil de ingreso autónomo per capita del hogar 2003**  
(Número de hogares y porcentaje)

Decil	Número de Hogares		Porcentaje	
	País (1)	Región de Antofagasta (2)	Región de Antofagasta en el Total Nacional (2) / (1)	Decil en el Total Regional
<b>I (Menores ingresos)</b>	411.390	5.397	1,3	4,8
<b>II</b>	411.192	8.299	2,0	7,4
<b>III</b>	411.270	7.976	1,9	7,1
<b>IV</b>	411.248	11.543	2,8	10,3
<b>V</b>	411.312	11.581	2,8	10,3
<b>VI</b>	411.353	11.483	2,8	10,2
<b>VII</b>	411.183	17.320	4,2	15,4
<b>VIII</b>	411.300	13.829	3,4	12,3
<b>IX</b>	411.298	14.134	3,4	12,6
<b>X (Mayores ingresos)</b>	411.292	10.804	2,6	9,6
<b>Total</b>	4.112.838	112.366	2,7	100,0

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

En el caso de la región de Antofagasta, la mayor parte de los hogares que la constituyen se encuentran en los deciles de mayores ingresos. El mayor porcentaje de hogares corresponde al séptimo decil de ingreso per capita nacional, que corresponde a 4,2% de los hogares y a 15,4% del total de hogares de la Región.

Con el fin de analizar en mayor detalle la situación de la región con respecto a la nacional se ordenaron los hogares del país de menor a mayor ingreso autónomo per capita del hogar, definiendo luego 100 grupos de similar tamaño.

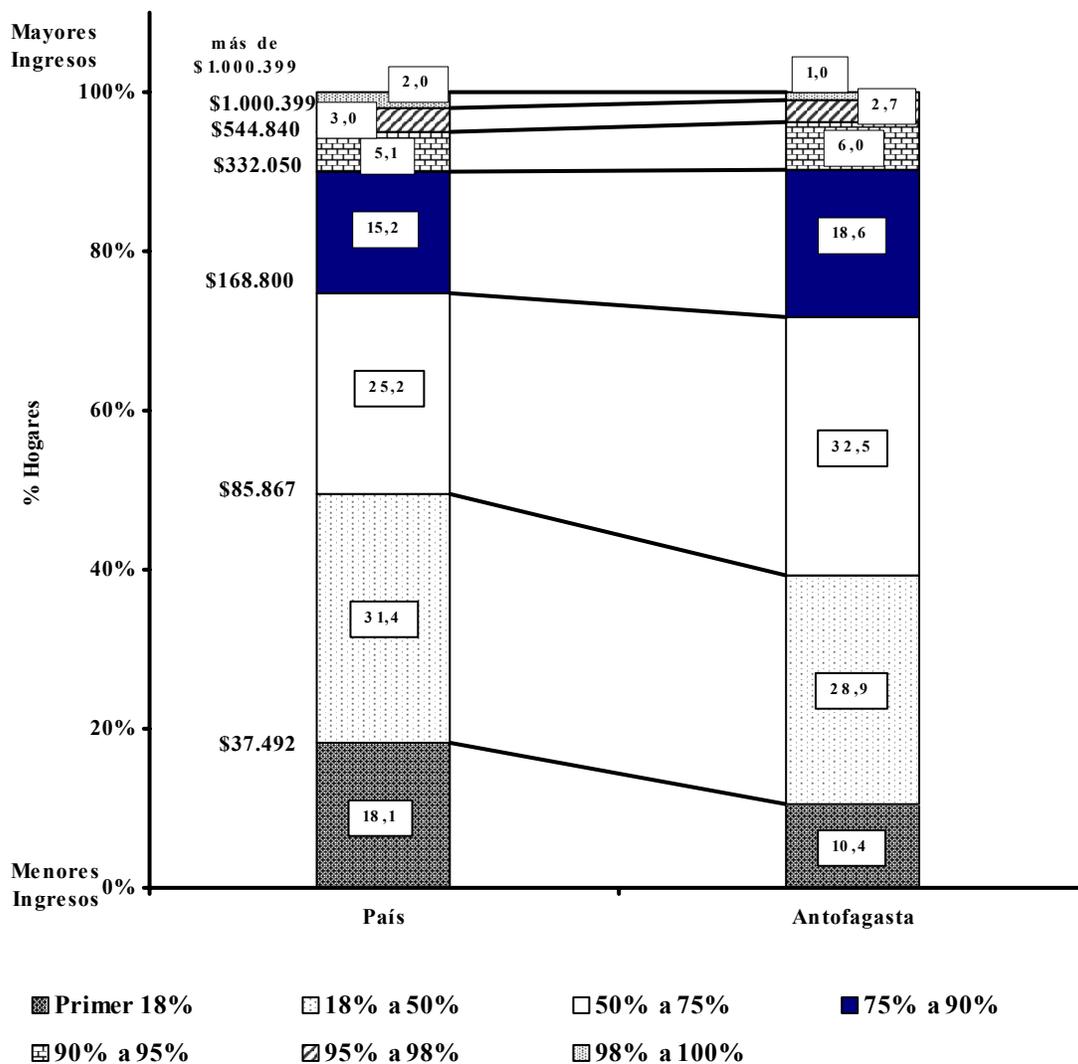
<sup>5</sup> Corresponde al decil de ingreso autónomo per capita del hogar a nivel nacional.

Estos grupos fueron concentrados en siete conjuntos de mayor tamaño utilizando como punto de corte un determinado ingreso autónomo per capita del hogar. El primer grupo incluye a los hogares que registran un ingreso autónomo per capita inferior a \$ 37.492 y representan al 18,1% de los hogares del país. De esta manera se constituyeron 7 grupos, cuyos ingresos de corte y porcentaje de hogares que lo conforman se explicitan en el gráfico siguiente.

La distribución obtenida a nivel nacional fue comparada con los resultados en la región de Antofagasta. De este análisis se desprende que en la región el 51% de los hogares reciben ingreso per capita entre \$ 85.867 y \$ 544.840. Por el contrario hay baja proporción de hogares ubicados en el tramo de mas bajos ingresos con sólo un 10,4 %.

**Gráfico 3.2.7**

**Porcentaje de los Hogares por Grupos de Ingreso del País**  
(Según ingreso autónomo per capita de los hogares)



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

### **iii. Distribución de los Subsidios Monetarios**

Los hogares reciben además del Ingreso Autónomo, otros ingresos provenientes de transferencias del Estado, es decir subsidios. Dentro de estos están las pensiones asistenciales, asignaciones familiares, subsidio único familiar, subsidio de cesantía y subsidio al agua potable. Por este concepto el estado traspaso aproximadamente \$ 360 mil millones el año 2003, de los cuales 8,9 mil millones fueron destinados a la Región de Antofagasta.

El número de beneficiarios de los diferentes subsidios captado por la Encuesta CASEN en esta región fue de 1.096 casos muestrales, de los cuales 149 corresponden a PASIS. Este número es insuficiente para realizar estimaciones válidas estadísticamente de la distribución de estos subsidios por decil de ingreso autónomo. Lo anterior adquiere mayor relevancia para el caso de las PASIS que, por su monto más alto tienen un impacto mayor sobre la distribución por decil de los subsidios.

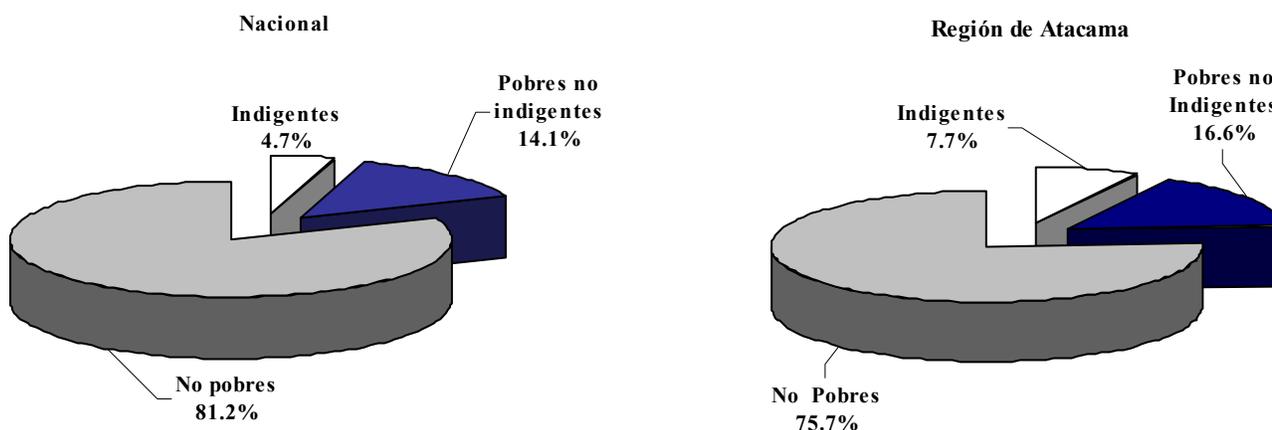
### 3.3 Región de Atacama

#### i. Pobreza e Indigencia

Para el año 2003 la tasa de pobreza del país fue de 18,8%, lo que corresponde a 2.907.700 personas aproximadamente. Esta población estaba distribuida en un 14,1% en situación de pobreza no indigente y un 4,7% de la población bajo la línea de indigencia.

Durante el año 2003 la Región de Atacama presentaba un 24,3% de la población en situación de pobreza, es decir 67 mil personas aproximadamente. De esta proporción un 7,7% se encontraba en situación de indigencia y un 16,6% en situación de pobreza no indigente. En contraste con lo que ocurre en el país, la región de Atacama presentaba una mayor proporción de su población en situación de pobreza.

Grafico 3.3.1  
Población según Línea de Pobreza 2003



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

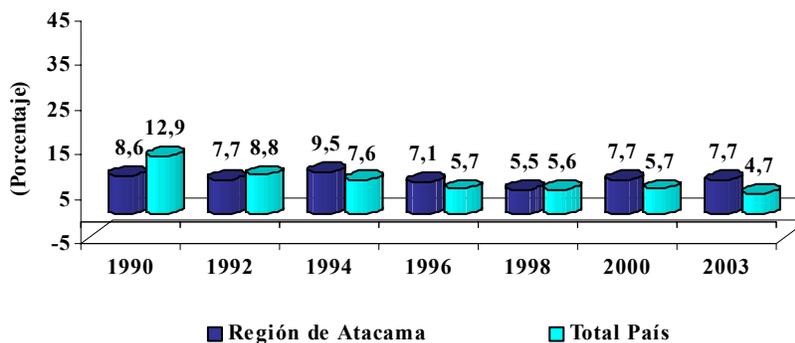
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

De acuerdo a la última medición de pobreza en el 2003, en el país la tasa de indigencia experimentó una mejora sustantiva en relación al año 2000, cayendo a 4,7% de la población. Esta situación es muy importante si analizamos la evolución de la tasa de indigencia. Se puede apreciar en el gráfico 3.3.2 que desde 1996 la tasa de indigencia se había estancado en un valor de 5,7% promedio.

La evolución de la indigencia en la región de Atacama sigue un patrón diferente a lo que ocurre a nivel nacional. En 1998 cayó a su nivel mas bajo, alcanzando 5,5%, pero este descenso no fue sostenido pues en el 2000 la indigencia subió a 7,7% de la población, manteniendo ese valor en el 2003.

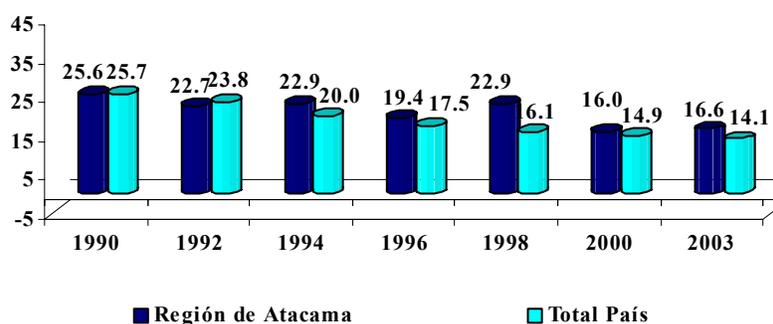
**Gráfico 3.3.2**

**Evolución de la Indigencia 1990 - 2003**  
(Porcentaje de la población)



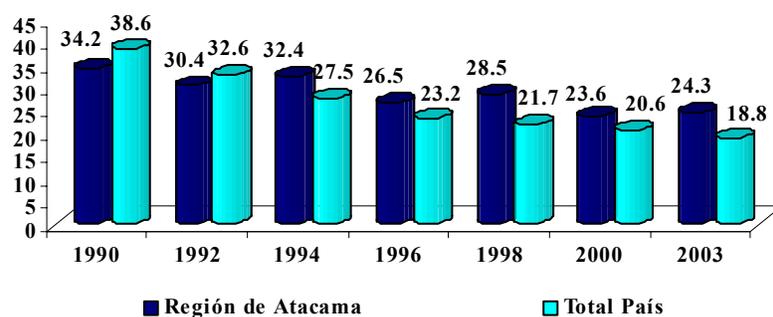
**Gráfico 3.3.3**

**Evolución de la Pobreza no Indigente 1990 - 2003**  
(Porcentaje de la población)



**Gráfico 3.3.4**

**Evolución de la Pobreza Total 1990 - 2003**  
(Porcentaje de la población)



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN años respectivos.

La tasa de pobreza no indigente en el país para el año 2000 fue de 14,9% disminuyendo a 14,1% según la última medición el año 2003.

En la Región de Atacama entre el año 2000 y 2003 se generó un pequeño aumento de la pobreza no indigente, de 16,0% a 16,6%. Este valor es superior al promedio nacional.

Desde 1990 se observa una reducción sistemática de la pobreza en el país. En ese año la población en situación de pobreza alcanzaba un 38,6% de la población total, mientras en la última medición en el 2003 se alcanza una tasa de pobreza de 18,8%, acumulando una reducción de 19,8 puntos.

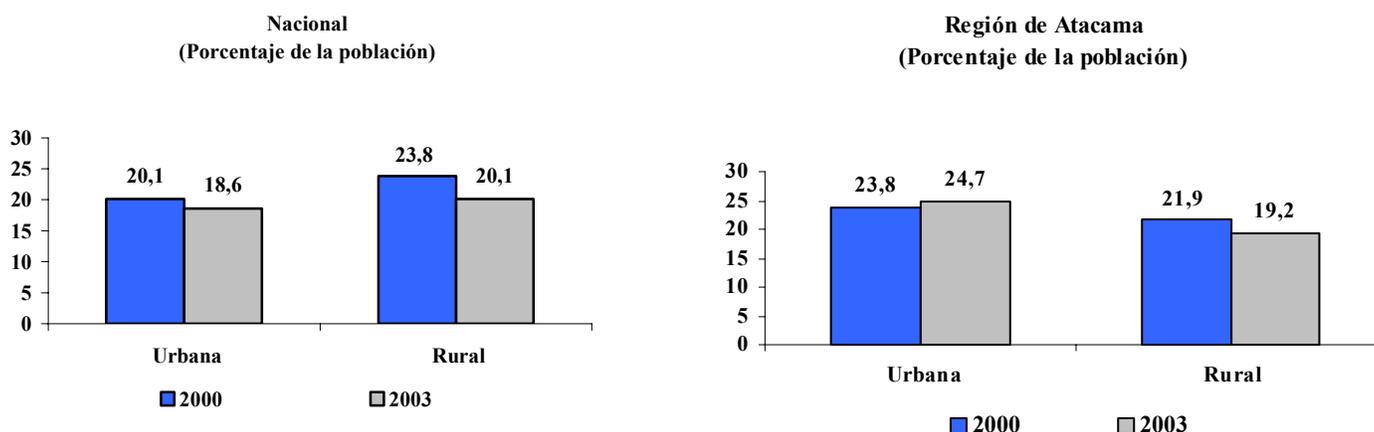
La evolución de la tasa de pobreza experimentada por la Región de Atacama desde 1990 hasta 2003 muestra variaciones. La tendencia decreciente se altera en 1994 y 1998 donde se producen aumentos de la proporción de la población en situación de pobreza a 32,4% y 28,5% respectivamente. Lo mismo ocurre para el año 2003 donde se observa un pequeño aumento de la razón de la población en esta situación en relación al año 2000.

## Pobreza e Indigencia en zonas urbanas y rurales de la región

La pobreza rural continúa siendo mayor a la pobreza urbana. Sin embargo en el 2003 se experimentó una mejoría, pues se redujo la pobreza rural en una proporción mayor a la reducción experimentada de la pobreza urbana.

La pobreza urbana en la Región de Atacama a fines del 2003 fue 24,7%, valor que es mayor a la tasa registrada en el 2000 cuando un 23,8% de la población urbana estaba en situación de pobreza. Por el contrario, la población pobre que habita en zonas rurales disminuyó de 21,9% a 19,2% en la región. En comparación con el promedio nacional, la Región de Atacama posee una mayor proporción de pobreza urbana. Mientras a nivel nacional la pobreza urbana cayó de 20,1 a 18,6%, en la región de Atacama la pobreza urbana aumentó de 23,8 a 24,7%.

**Grafico 3.3.5**  
**Pobreza Urbana y Rural 2000-2003**



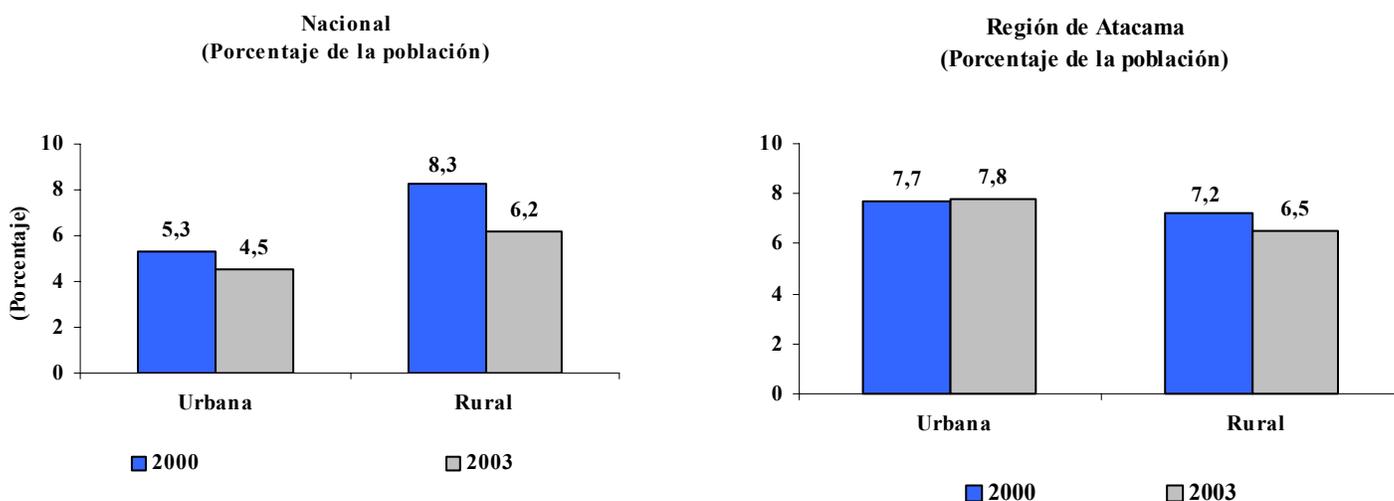
\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

La tasa de indigencia rural es superior a la tasa de indigencia urbana en el país, tal como ha ocurrido en años anteriores. En el caso de la indigencia rural se observa una importante caída de 3,7 puntos en relación al año 2000, lo que contrasta con una disminución de solo 1,5 puntos en la tasa de indigencia urbana para el mismo periodo.

Para la Región de Atacama el porcentaje de la población en situación de indigencia que habita zonas urbanas no experimentó grandes variaciones, aumentando en 0,1 punto en el año 2003. La indigencia rural disminuye de 7,2 a 6,5% en el mismo periodo, notándose una mejoría de la situación. En relación al promedio nacional, la indigencia urbana es mayor en la región de Atacama alcanzando niveles mayores en el 2000 y 2003. Por el contrario la tasa de indigencia rural es menor al promedio nacional a pesar de experimentar una reducción menor entre el 2000 y 2003.

**Grafico 3.3.6**  
**Indigencia Urbana y Rural 2000-2003**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

El cuadro presentado a continuación muestra la evolución de la población en situación de pobreza (indigentes y pobres no indigentes) e indigencia entre 2000 y 2003, para la Región de Atacama y el país, diferenciando por zona de residencia.

**Cuadro 3.3.1**  
**Evolución de la Pobreza e Indigencia**  
(Población nacional y regional)

		Población							
		Total Nacional				Región de Atacama			
		Pobreza Total		Indigencia		Pobreza Total		Indigencia	
		Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%
<b>Total</b>	<b>2000</b>	3081,1	20,6	849,2	5,7	62,5	23,6	20,3	7,7
	<b>2003</b>	2907,7	18,8	728,1	4,7	67,3	24,3	21,2	7,7
<b>Diferencia</b>		-173,4	-1,8	-121,1	-1,0	4,8	0,7	1,0	0,0
<b>Zonas Urbanas</b>									
	<b>2000</b>	2576,2	20,1	672,6	5,3	58,1	23,8	18,8	7,7
	<b>2003</b>	2489,1	18,6	599,0	4,5	63,4	24,7	19,9	7,8
<b>Diferencia</b>		-87,1	-1,5	-73,5	-0,8	5,3	0,9	1,1	0,1
<b>Zonas Rurales</b>									
	<b>2000</b>	504,9	23,8	176,6	8,3	4,4	21,9	1,5	7,2
	<b>2003</b>	418,6	20,1	129,1	6,2	3,9	19,2	1,3	6,5
<b>Diferencia</b>		-86,2	-3,7	-47,6	-2,1	-0,5	-2,7	-0,1	-0,7

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar,

\*\* Se aproximó la población según el decimal inferior, para mayor detalle ver anexo 2

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir de Encuesta CASEN 2003 y CASEN 2000

## i. Distribución del Ingreso

### Análisis de la situación de la Región de Atacama con respecto al País

La clasificación por decil de ingreso autónomo per capita del hogar<sup>6</sup> corresponde a un ordenamiento relativo de los hogares del país según sus ingresos. Para construir los deciles se ordenan los hogares en orden creciente, de acuerdo a su ingreso autónomo per cápita. Luego, se divide el total de hogares en 10 grupos de igual tamaño, correspondiendo cada uno a un 10% del total; de modo que el primer grupo (primer decil) comprende a los hogares de menores ingresos y el último grupo (décimo decil) representa a los con mayor ingreso per cápita.

En el año 2003 un 1,8% del total de hogares del país se encontraba en la Región de Atacama, lo que corresponde a 72.203 hogares. En relación al decil de ingreso per capita nacional, la región concentraba mayor proporción de sus hogares en el I y VII decil. Estos hogares representa un 12,3 y 12,6% respectivamente del total de los hogares de la Región. En el otro extremo el menor porcentaje de hogares se encuentra en el decil de mayores ingresos, con un 1,0% en relación al total de hogares en el decil, y un 5,9% del total de hogares de la Región.

**Cuadro 3.3.2**  
**Hogares por decil de ingreso autónomo per capita del hogar 2003**  
**(Número de hogares y porcentaje)**

Decil	Número de Hogares		Porcentaje	
	País (1)	Región de Atacama (2)	Región de Atacama en el Total Nacional (2) / (1)	Decil en el Total Regional
<b>I (Menores ingresos)</b>	411.390	8.907	2,2	12,3
<b>II</b>	411.192	7.598	1,8	10,5
<b>III</b>	411.270	6.960	1,7	9,6
<b>IV</b>	411.248	7.420	1,8	10,3
<b>V</b>	411.312	7.226	1,8	10,0
<b>VI</b>	411.353	6.807	1,7	9,4
<b>VII</b>	411.183	9.076	2,2	12,6
<b>VIII</b>	411.300	7.291	1,8	10,1
<b>IX</b>	411.298	6.626	1,6	9,2
<b>X (Mayores ingresos)</b>	411.292	4.292	1,0	5,9
<b>Total</b>	4.112.838	72.203	1,8	100,0

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Con el fin de obtener mayor detalle de la situación de la región en relación al país, se ordenaron el total de hogares de menor a mayor según su ingreso autónomo per capita del hogar, definiéndose 100 grupos de similar tamaño.

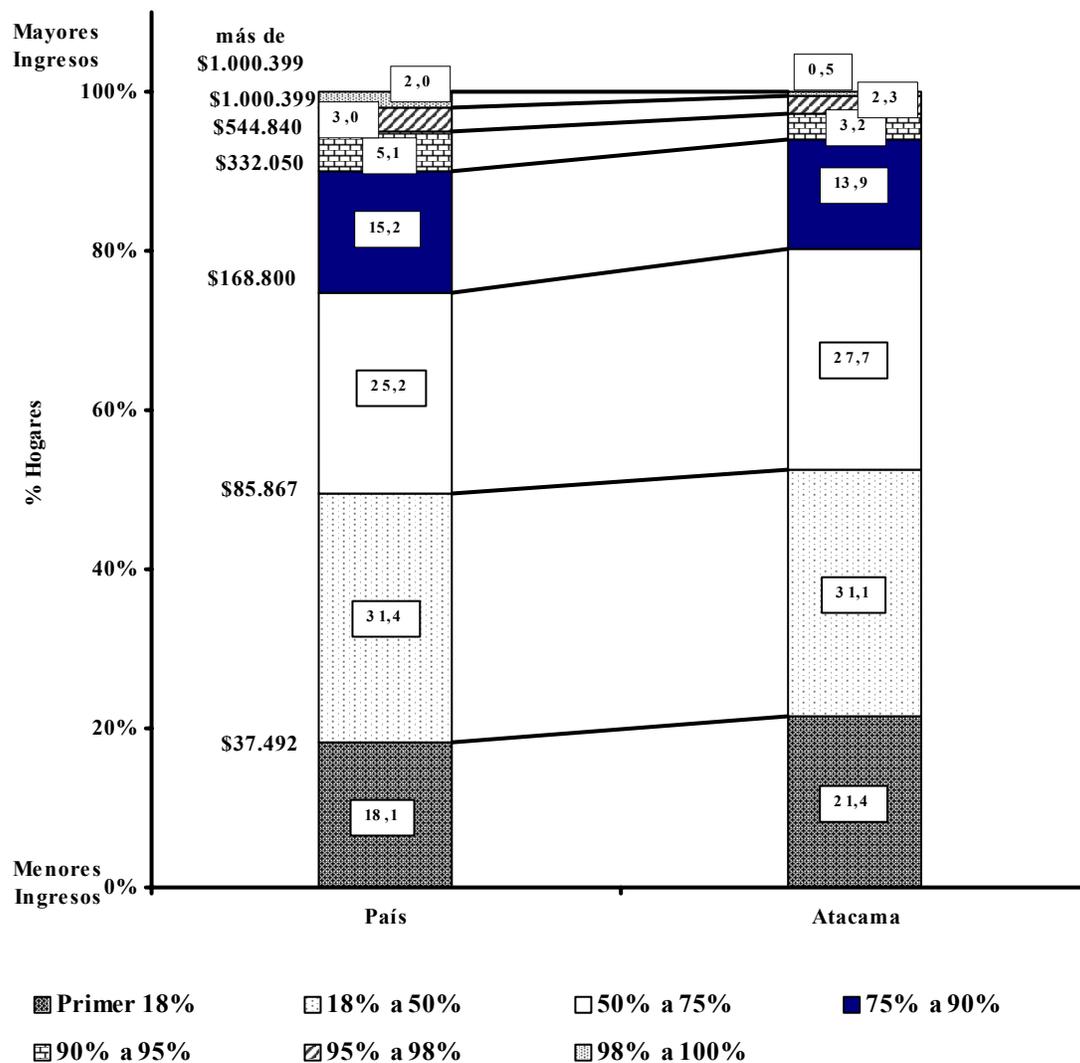
<sup>6</sup> Corresponde al decil de ingreso autónomo per capita del hogar a nivel nacional.

A continuación estos grupos fueron concentrados en particiones de siete conjuntos de mayor tamaño utilizando como punto de corte un determinado ingreso autónomo per capita del hogar. El primer grupo concentra a los hogares que registran ingreso autónomo per capita inferior a \$ 37.492, los cuales representan el 18,1% del total de hogares del país. El segundo grupo concentra a los hogares con un ingreso autónomo per capita inferior a \$ 85.867 y superior a \$37.492, los cuales representan el 31,4% de los hogares del país. En el gráfico que se presenta a continuación se muestran los ingresos considerados para cada conjunto y el porcentaje de hogares que incluye.

Una vez obtenida esta distribución se compara con la situación en la Región de Atacama. En el gráfico 3.3.7 se observa esta comparación. La región concentra mayor porcentaje de hogares en los grupos de menos ingresos, con sólo un 0,5% de sus hogares en el grupo de mayores ingresos. De acuerdo a esta clasificación un 80,2% de los hogares de Atacama reciben un ingreso autónomo per cápita del hogar inferior a \$168.800.

**Gráfico 3.3.7**

**Porcentaje de los Hogares por Grupos de Ingreso del País  
(Según ingreso autónomo per capita de los hogares)**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

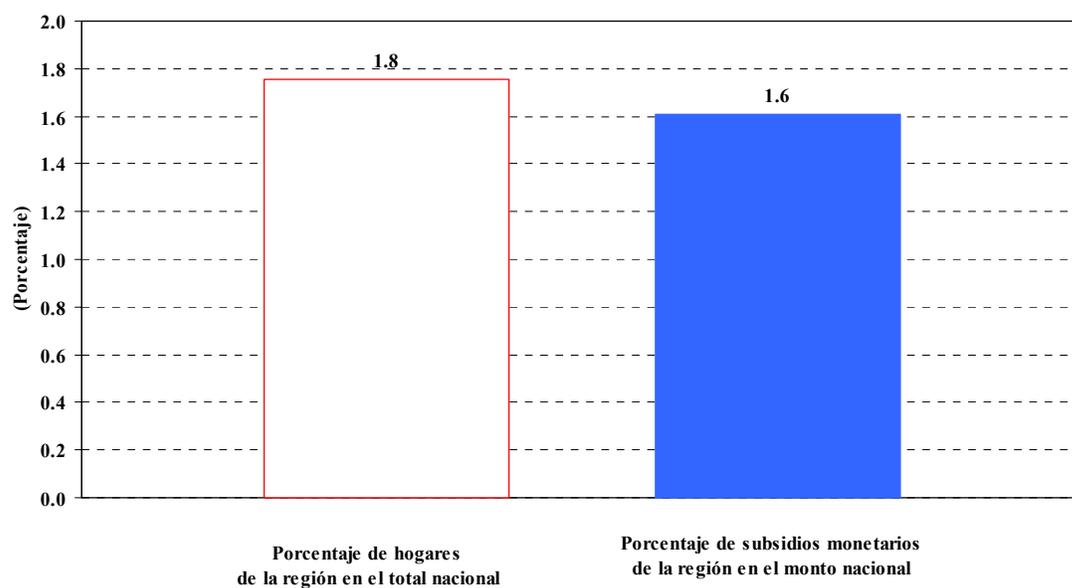
### iii. Distribución de los Subsidios Monetarios

Otra fuente de ingresos que poseen los hogares son los subsidios monetarios, los cuales son entregados por el Estado con el fin de paliar la situación que viven algunas familias cuyos ingresos no permiten cubrir necesidades básicas. Por estos subsidios, que corresponden a pensiones asistenciales, asignación familiar, subsidio al agua potable, subsidio único familiar y el subsidio de cesantía, el Estado transfirió \$360 mil millones, de los cuales \$5,8 miles de millones se destinaron a la Región de Atacama.

Es importante observar que relación existe entre el porcentaje de hogares que hay en la Región en relación al porcentaje del gasto en subsidios monetarios que capta. En el gráfico 3.3.8 se observa que un 1,8% del total de hogares del país se encuentra en la región, mientras que recibe un 1,6% del total de transferencias del Estado por Subsidios monetarios. Para el año 2003, según los datos obtenidos en la Encuesta CASEN, la Región de Atacama recibió un ingreso promedio del hogar por concepto de subsidios monetarios de \$ 6.661, el cual es menor al promedio recibido a nivel nacional.

**Gráfico 3.3.8**

Porcentaje de hogares de la Región de Magallanes en el total nacional y porcentaje de los subsidios monetarios captados por la Región de Atacama en el total nacional, 2003

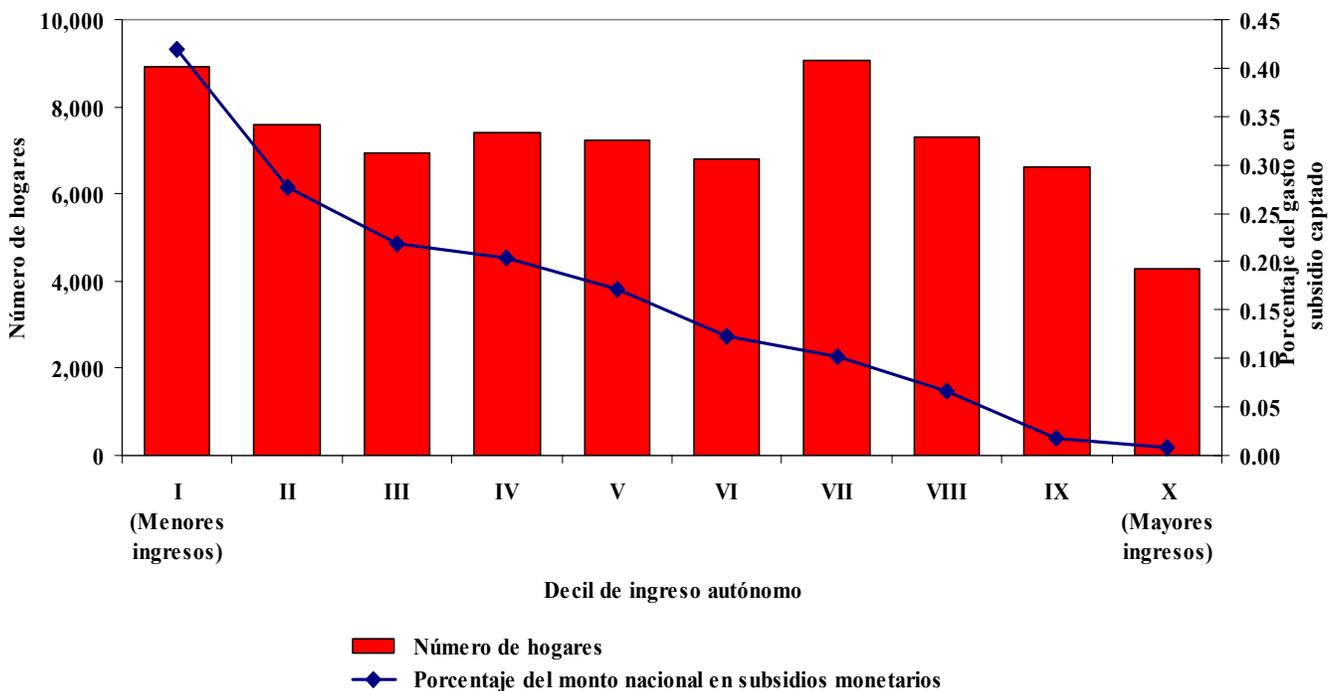


\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

La distribución de los subsidios monetarios por decil de ingreso autónomo per cápita en la Región de Atacama es decreciente a medida que nos movemos a los deciles de mayores ingresos, como se puede observar en el gráfico 3.3.9. En el mismo gráfico se puede analizar la relación de esta distribución con el número de hogares en cada decil. Los grupos de menores ingresos recibieron el 70% de los subsidio monetarios. Por el contrario los hogares de mayores ingresos ubicados en el IX y X decil recibieron solo el 1,6 de estos subsidios.

**Gráfico 3.3.9**

2003  
 Número de hogares y porcentaje de los subsidios monetarios captados por decil de ingreso autónomo per capita del hogar  
 Región de Atacama



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
 Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

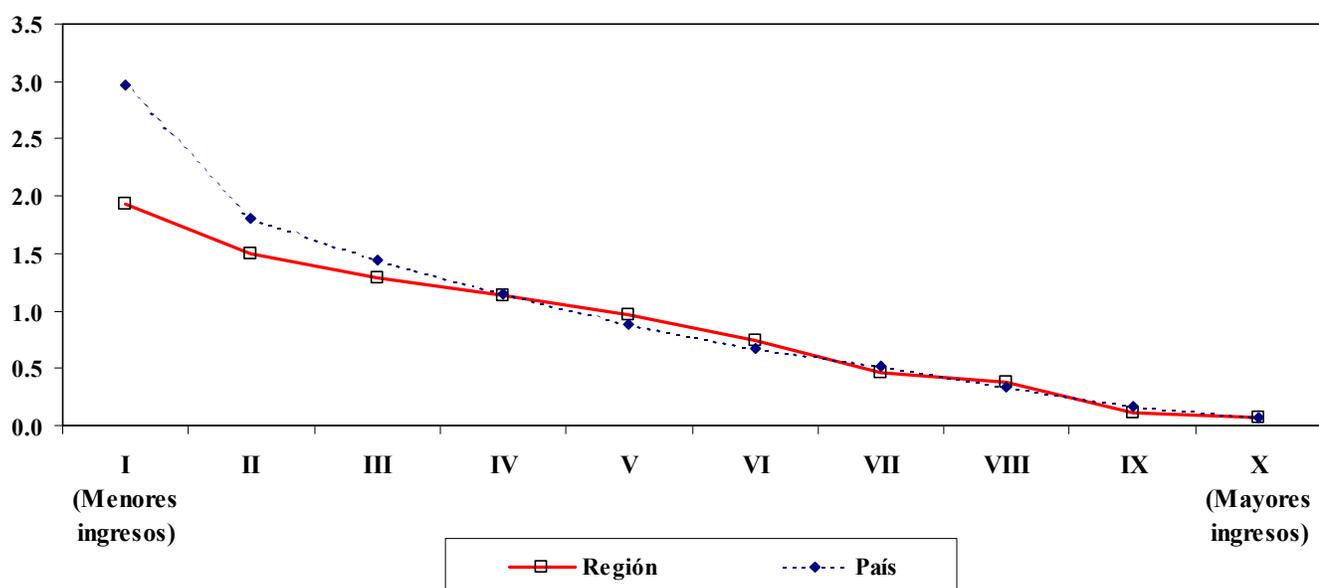
La razón entre el porcentaje de los subsidios captados por un grupo y el porcentaje de hogares que representa permite obtener el grado de focalización en dicho grupo. Este cálculo fue realizado con los datos estimados para la Región, y los resultados se observan en el Gráfico 3.3.10.

El índice de focalización<sup>7</sup> es mayor en los deciles de más bajos ingresos tanto para la región de Atacama como en el país, es decir que este grupo capta un mayor porcentaje de subsidios en relación al porcentaje de hogares en el decil. A medida que nos movemos a los deciles de mayor ingreso, el índice de focalización cae hasta llegar a un valor cercano a cero. En relación a la focalización a nivel nacional, Atacama experimenta una focalización efectiva, pues los hogares más pobres están recibiendo una mayor proporción de los subsidios, sin embargo aún esta distante del grado de focalización alcanzado a nivel nacional.

### Gráfico 3.3.10

2003

Índice de focalización de los subsidios monetarios por decil de ingreso autónomo per capita del hogar  
Región de Atacama



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

<sup>7</sup> Formalmente, el índice de focalización se define como  $IF = \frac{S_{ij} / \sum S_{ij}}{H_{ij} / \sum H_{ij}}$

donde: i : Región  
j : decil de ingreso autónomo  
H : Número de hogares  
S : Subsidio percibido

Si IF=1, indica que los hogares de la región i y el decil j captan una proporción del ingreso respectivo igual a la proporción que el grupo representa en el total de hogares

Si IF>1 indica que los hogares captan una proporción del ingreso mayor a la proporción que representan en el total de hogares

Si IF<1 indica que los hogares captan una proporción del ingreso menor a la proporción que representan en el total de hogares.

**Cuadro 3.3.2**  
**Región de Atacama**  
**Número de hogares, ingreso autónomo, subsidios monetarios e ingreso monetario promedio por hogar por decil nacional de ingreso autónomo per capita del hogar**  
**(Pesos de noviembre de 2003 y porcentaje)**

Decil	Hogares		Ingreso promedio por hogar			Distribución porcentual			Indice de focalización de los subsidios	
	Número	Porcentaje en el total nacional de hogares	Porcentaje en el total regional de hogares	Ingreso autónomo	Subsidios Monetarios	Ingreso Monetario	Ingreso autónomo	Subsidios Monetarios		Ingreso Monetario
I (Menores ingresos)	8,907	0.22	12.3	66,065	14,094	80,159	2.1	26.1	2.5	1.94
II	7,598	0.18	10.5	143,444	10,932	154,377	3.8	17.3	4.0	1.50
III	6,960	0.17	9.6	202,670	9,405	212,075	4.9	13.6	5.1	1.29
IV	7,420	0.18	10.3	247,212	8,240	255,452	6.4	12.7	6.5	1.13
V	7,226	0.18	10.0	290,644	7,084	297,728	7.4	10.6	7.4	0.97
VI	6,807	0.17	9.4	357,683	5,408	363,091	8.5	7.7	8.5	0.74
VII	9,076	0.22	12.6	442,647	3,353	445,999	14.1	6.3	13.9	0.46
VIII	7,291	0.18	10.1	589,394	2,701	592,095	15.1	4.1	14.9	0.37
IX	6,626	0.16	9.2	747,675	799	748,474	17.4	1.1	17.1	0.11
X (Mayores ingresos)	4,292	0.10	5.9	1,356,941	548	1,357,489	20.4	0.5	20.1	0.08
Total	72,203	1.76	100.0	395,427	6,661	402,088	100.0	100.0	100.0	

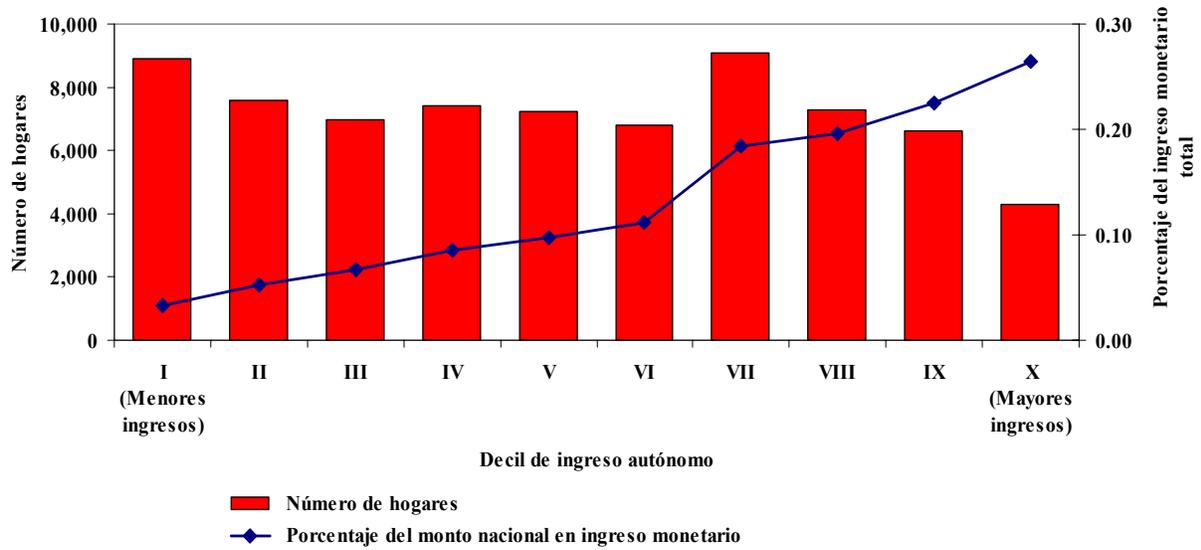
\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Tal como señalábamos los subsidios monetarios constituyen otra fuente de ingresos de los hogares por lo que permiten mejorar la distribución del ingreso, al estar focalizados en los grupos que reciben un bajo ingreso autónomo. Es así como en la Región de Atacama el primer decil pasa de concentrar un 2,1% del ingreso a un 2,5% contabilizando el ingreso por subsidios monetarios. En el caso del X decil, disminuye su participación de 20,4% a 20,1%. La situación mejora para los cuatro primeros deciles que aumentan su participación en el total de ingreso, al contabilizar estas transferencias.

### Gráfico 3.3.11

2003  
Número de hogares y porcentaje del ingreso monetarios  
Región de Atacama



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

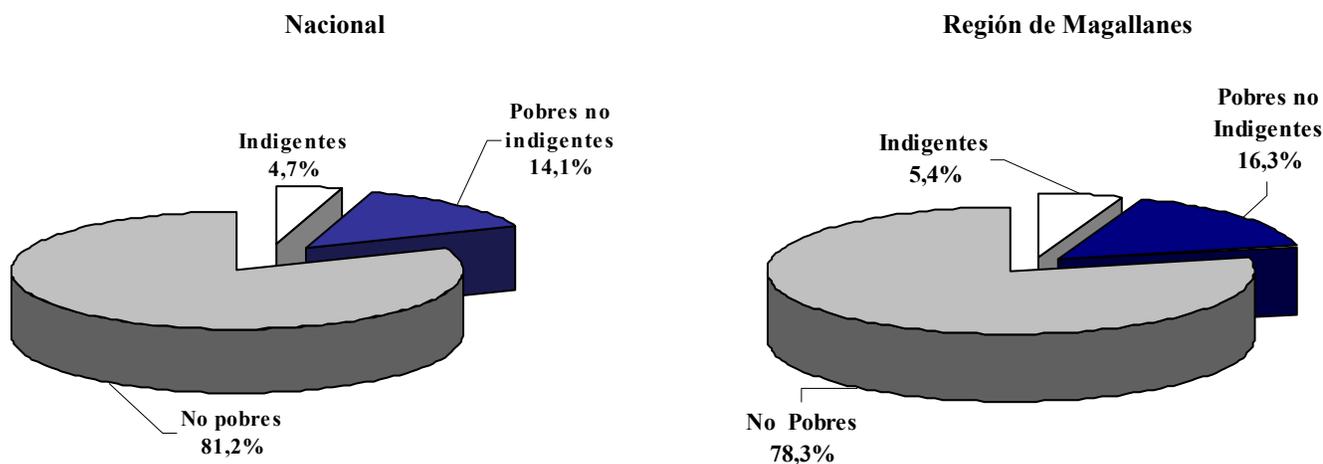
### 3.4 Región de Coquimbo

#### i. Pobreza e Indigencia

Durante el 2003 la población en situación de pobreza correspondió a 18,8% del total de la población nacional, 2.907.700 personas aproximadamente. De este grupo un 4,7% se encontraban en situación de indigencia (728.000 personas) y un 14,1% correspondía a población en situación de pobreza no indigente (Ver gráfico 3.4.1).

La Región de Coquimbo, no difiere de la tendencia nacional, en cuanto a la evolución de la pobreza e indigencia desde la década de los '90, la evolución de la pobreza total en la Región, también presenta una importante disminución, pasando de 25.2% en el 2000 a 21.7% en el 2003. Esta disminución se vuelve más importante si se considera que entre los años 1998 y 2000, el total de la población pobre había aumentado en la Región. En relación a la población nacional, un 4.4% de la población pobre se encontraba en esta región.

**Gráfico 3.4.1**  
**Población según línea de pobreza 2003**

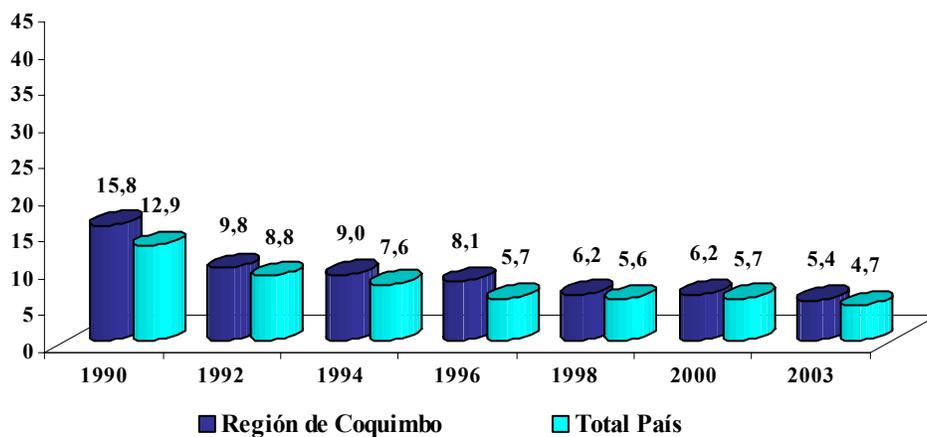


\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

La evolución de la indigencia muestra un comportamiento similar tanto en el nivel nacional como en la Región de Coquimbo. Es importante destacar la caída en 0.8 puntos porcentuales que tuvo la indigencia en la región de Coquimbo, entre los años 2000 y 2003, respecto del estancamiento en su disminución a partir del año 1998.

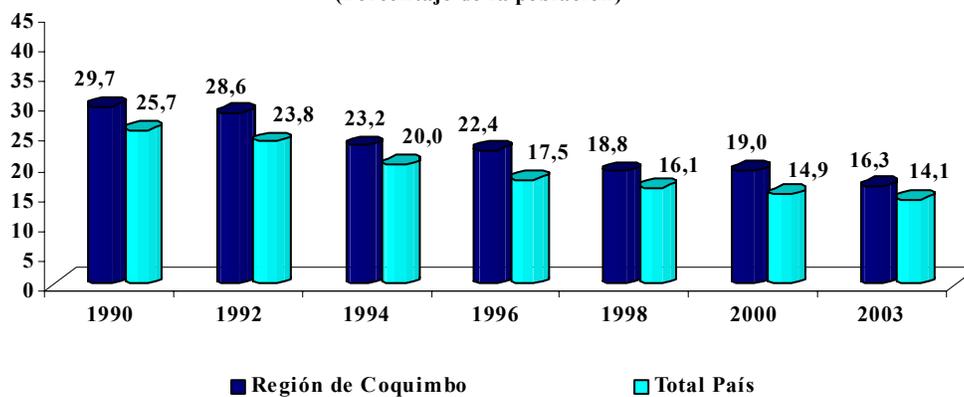
**Gráfico 3.4.2**

**Evolución de la Indigencia 1990 - 2003**  
(Porcentaje de la población)



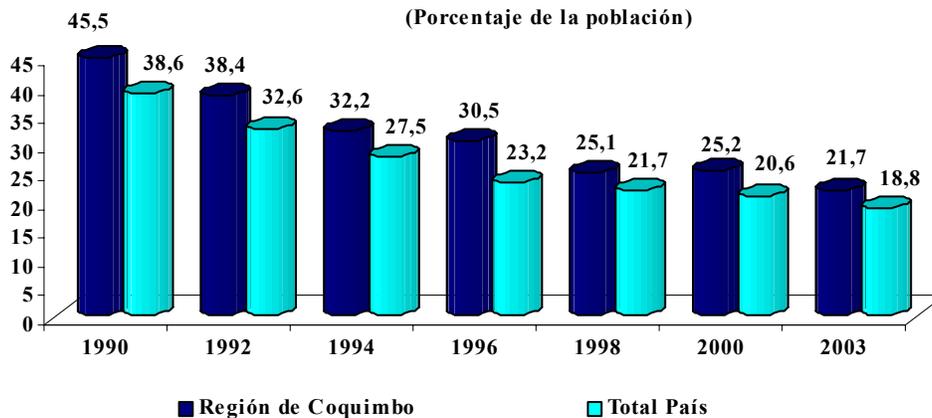
**Gráfico 3.4.3**

**Evolución de la Pobreza no Indigente 1990 - 2003**  
(Porcentaje de la población)



**Gráfico 3.4.4**

**Evolución de la Pobreza Total 1990 - 2003**  
(Porcentaje de la población)



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN años respectivos.

A nivel nacional la evolución de la pobreza no indigente indica que ésta ha disminuido desde la década de los '90 en adelante, (ver gráfico 3.4.2). Respecto de la evolución de la región de Coquimbo, como lo muestran los gráficos sigue la misma tendencia que la evolución nacional.

El porcentaje de pobreza no indigente en la región, fue mayor que el porcentaje de pobreza a nivel nacional. No obstante la disminución de la pobreza no indigente entre los años 2000 y 2003 en la región de Coquimbo (2.7 puntos porcentuales), fue mayor que la disminución de la pobreza no indigente a nivel nacional (0.8 puntos porcentuales).

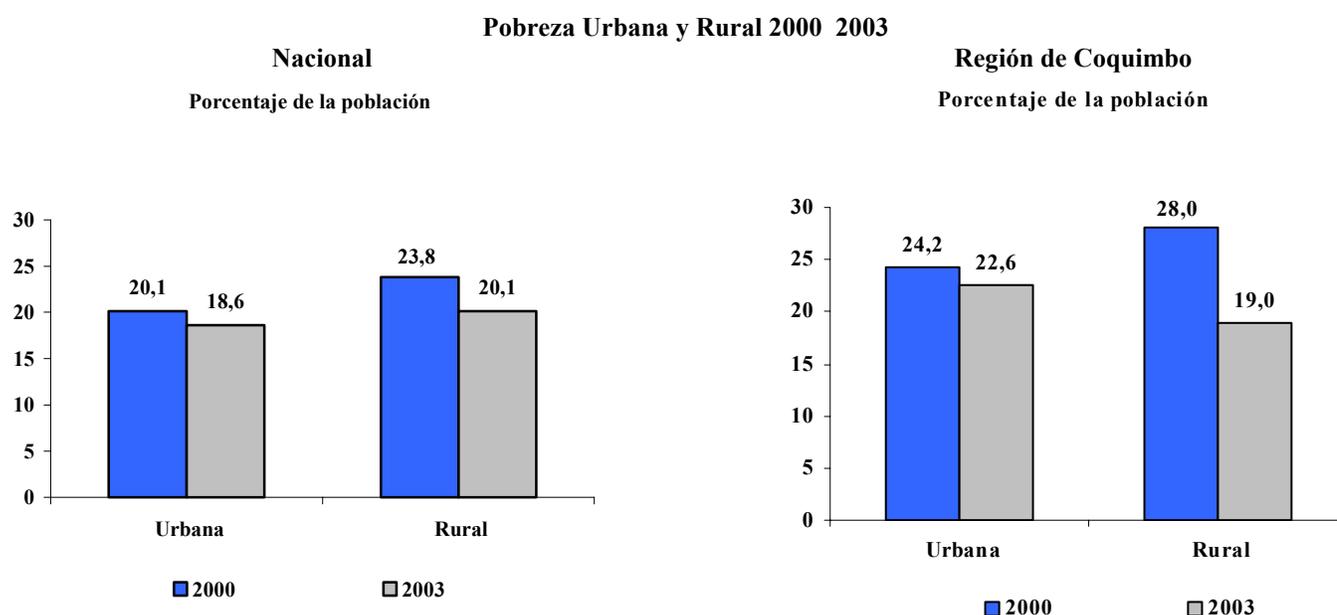
Como se aprecia en el gráfico 3.4.4, podemos observar que en el país se ha dado una importante reducción de la pobreza total. La evolución de la pobreza en la Región de Coquimbo desde la década de los 90', presenta una tendencia similar a la evolución de la pobreza no indigente a nivel nacional, a excepción del año 2000, donde la pobreza aumentó. Sin embargo, a pesar que para el año 2003, la región presentó porcentajes de pobreza mayores que el nivel nacional, la reducción de ésta entre los años 2000 y 2003 fue mayor (3.5 puntos porcentuales), que la reducción de pobreza a nivel nacional (1.8% puntos porcentuales).

## Pobreza e Indigencia en zonas urbanas y rurales de la región

Como en años anteriores, a nivel país la pobreza rural es mayor a la urbana. Sin embargo, entre 2000 y 2003 se aprecia una mayor disminución de la pobreza total en las zonas rurales que en las urbanas, tanto a nivel país como para la Región de Coquimbo. En efecto, para el caso de la pobreza total a nivel nacional, (incluyendo pobres indigentes y no indigentes) se experimenta una disminución de 3,7 puntos en la zona rural y de 1,5 en la zona urbana.

Sin embargo es importante destacar la disminución que tuvo la pobreza en la zona rural de Coquimbo entre los años 2000 y 2003 (9 puntos porcentuales), la que incluso es menor que el porcentaje de pobreza rural a nivel nacional y representan un importante avance para la región.

Grafico 3.4.5



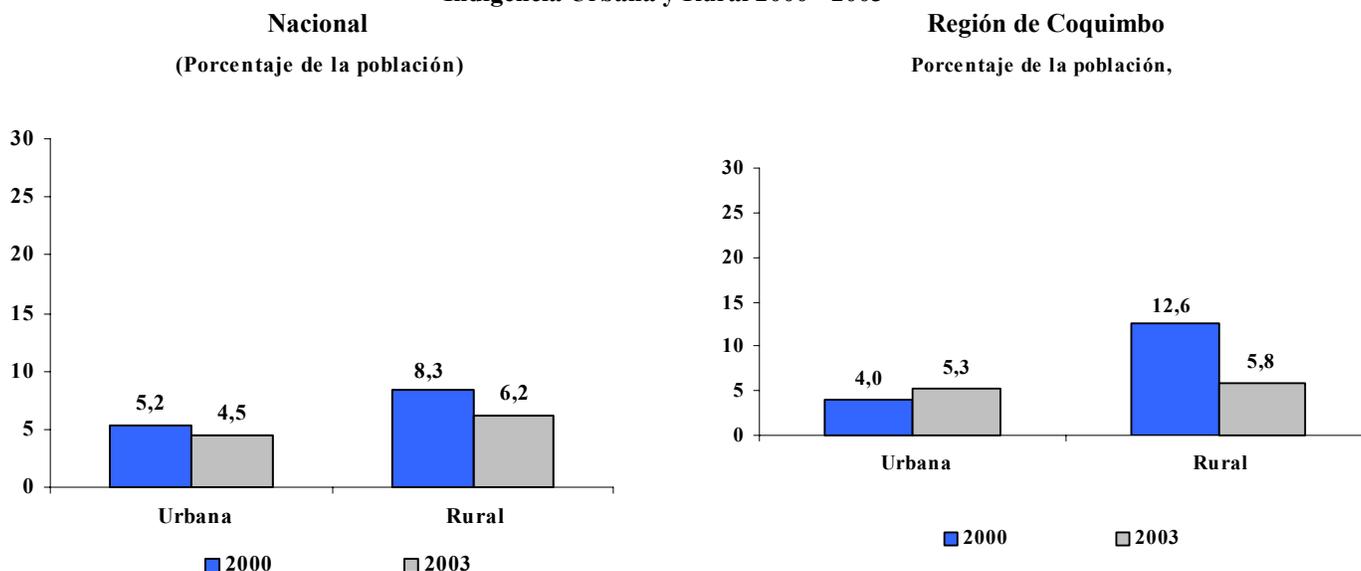
\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2000 y 2003.

La evolución de la indigencia por zonas, muestra el mismo comportamiento de la evolución de la pobreza a nivel nacional, en 2003, la indigencia en las zonas rurales es mayor al valor registrado en las zonas urbanas, 6,2 y 4,5%, respectivamente. Entre 2000 y 2003, disminuyó la indigencia en las zonas urbanas y rurales. Esta última se redujo en 2,1 puntos porcentuales, mientras que la urbana lo hace 0,8 puntos.

La indigencia en la región de Coquimbo se presenta en mayor porcentaje en las zonas rurales. Sin embargo, existe una marcada disminución de 6.8 puntos porcentuales en la indigencia en la zona rural de Coquimbo entre los años 2000 y 2003, a pesar de que la indigencia en la zona urbana haya aumentado en 1.3 puntos porcentuales en la región, en los mismos años.

**Grafico 3.4.6**

**Indigencia Urbana y Rural 2000 - 2003**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
 Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2000 y 2003.

En el cuadro siguiente se presenta la evolución de la población pobreza total (indigentes y pobres no indigentes) y de la indigencia entre 2000 y 2003 para la Región de Coquimbo y para el país, por zona de residencia.

**Cuadro 3.4.1**  
**Evolución de la Pobreza e Indigencia**  
(Población nacional y regional)

	Población								
	Total Nacional				Región de Coquimbo				
	Pobreza Total		Indigencia		Pobreza Total		Indigencia		
	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%	
<b>Total</b>									
<b>2000</b>	3081,1	20,6	849,2	5,7	142,3	25,2	35,0	6,2	
<b>2003</b>	2907,7	18,8	728,1	4,7	127,8	21,7	31,9	5,4	
<b>Diferencia</b>	-173,4	-1,8	-121,1	-1,0	-14,4	-3,5	-3,1	-0,8	
<b>Zonas Urbanas</b>									
<b>2000</b>	2576,2	20,1	672,6	5,3	101,2	24,2	16,6	4,0	
<b>2003</b>	2489,1	18,6	599,0	4,5	100,1	22,6	23,4	5,3	
<b>Diferencia</b>	-87,1	-1,5	-73,6	-0,8	-1,1	-1,6	6,8	1,3	
<b>Zonas Rurales</b>									
<b>2000</b>	504,9	23,8	176,6	8,3	41,0	28,0	18,4	12,6	
<b>2003</b>	418,6	20,1	129,1	6,2	27,7	19,0	8,5	5,8	
<b>Diferencia</b>	-86,3	-3,7	-47,5	-2,1	-13,3	-9,0	-10,0	-6,8	

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

\*\* Se aproximó la población según el decimal inferior, para mayor detalle ver anexo 2

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir de Encuesta CASEN 2000 y 2003

## ii. Distribución del Ingreso

### Análisis de la situación de la Región de Coquimbo con respecto al País

La clasificación por decil de ingreso autónomo per capita del hogar<sup>8</sup> corresponde a un ordenamiento relativo de los hogares del país según sus ingresos. Para construir los deciles se ordenan los hogares en orden creciente, de acuerdo a su ingreso autónomo per cápita. Luego, se divide el total de hogares en 10 grupos de igual tamaño, correspondiendo cada uno a un 10% del total; de modo que el primer grupo (primer decil) comprende a los hogares de menores ingresos y el último grupo (décimo decil) representa a los con mayor ingreso per cápita.

En 2003 en la Región de Coquimbo existen 157.156 hogares que representan el 3,8% de los hogares del país. Si se analiza cuánto representan los hogares de la región en cada decil, se observa que esta región tiene una mayor participación en los deciles I y II, 12,3 y 13%, respectivamente .

**Cuadro 3.4.2**  
**Hogares por decil de ingreso autónomo per capita del hogar 2003**  
**(Número de hogares y porcentaje)**

Decil	Número de Hogares		Porcentaje	
	País (1)	Región de Coquimbo (2)	Región de Coquimbo en el Total Nacional (2) / (1)	Decil en el Total Regional
<b>I (Menores ingresos)</b>	411.390	19.263	4,7	12,3
<b>II</b>	411.192	20.385	5,0	13,0
<b>III</b>	411.270	18.926	4,6	12,0
<b>IV</b>	411.248	16.506	4,0	10,5
<b>V</b>	411.312	17.804	4,3	11,3
<b>VI</b>	411.353	15.561	3,8	9,9
<b>VII</b>	411.183	15.119	3,7	9,6
<b>VIII</b>	411.300	11.557	2,8	7,4
<b>IX</b>	411.298	11.790	2,9	7,5
<b>X (Mayores ingresos)</b>	411.292	10.245	2,5	6,5
<b>Total</b>	4.112.838	157.156	3,8	100,0

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

<sup>8</sup> Corresponde al decil de ingreso autónomo per capita del hogar a nivel nacional.

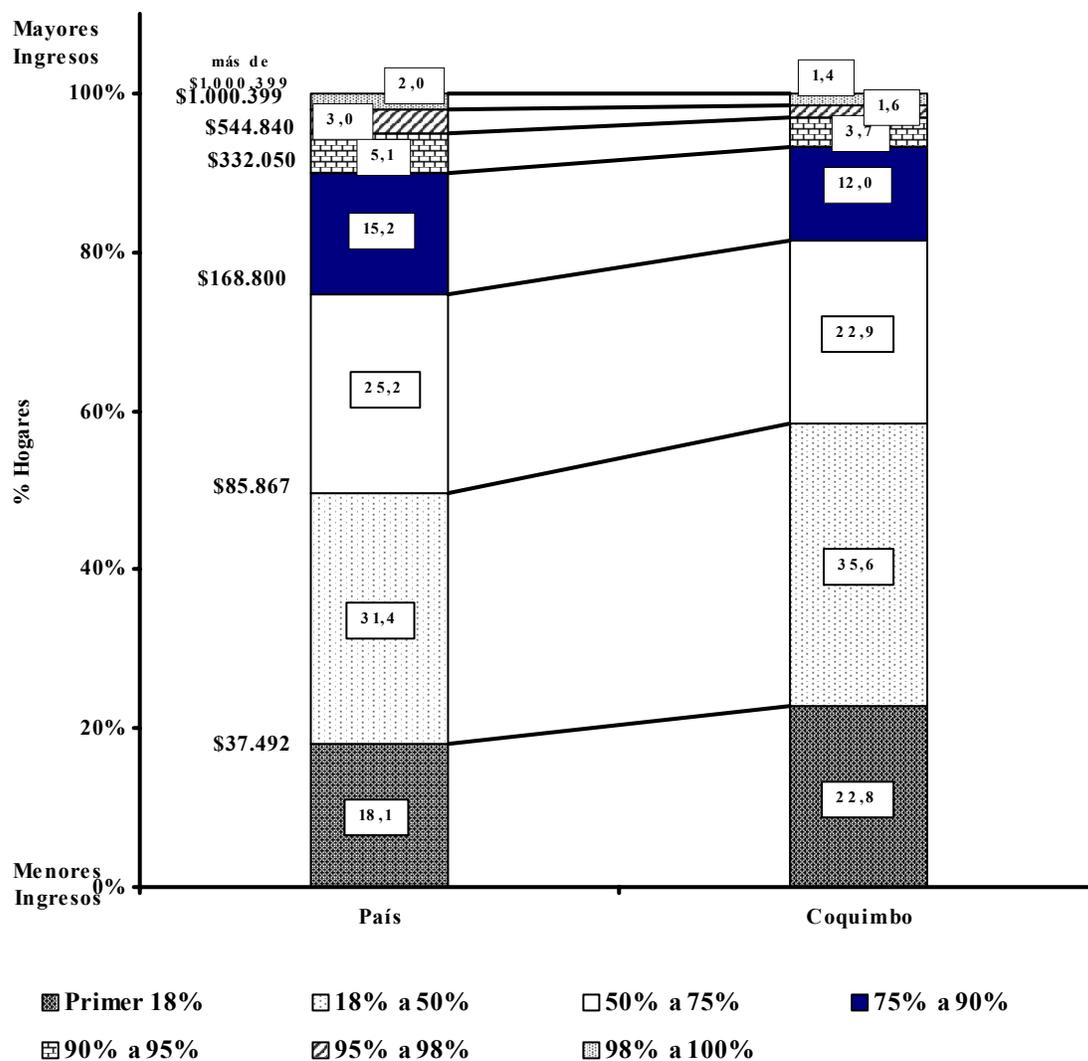
Para profundizar el análisis de la situación de la región con respecto a la nacional se ordenaron los hogares del país de menor a mayor según su ingreso autónomo per capita del hogar, luego se definieron 100 grupos de similar tamaño.

Posteriormente se concentraron estos grupos en siete conjuntos de mayor tamaño utilizado como punto de corte un determinado ingreso autónomo per capita del hogar. El primer grupo incluye a los hogares que registran un ingreso autónomo per capita inferior a \$37.492 y que representan el 18,1% de los hogares del país ordenados de menor a mayor ingreso, el segundo grupo incluye a los hogares que registran un ingreso autónomo per capita de alrededor de dos veces el ingreso del primer grupo, es decir inferior a \$85.867 y superior a \$37.492, que representan el 31,4% de los hogares del país. El ingreso utilizado para definir los grupos siguientes y el porcentaje de hogares que incluye cada uno puede observarse en el siguiente gráfico. Para la determinación de estos grupos se utilizó el procedimiento antes descrito.

Luego se comparó la distribución obtenida a nivel nacional con la situación prevaleciente en la Región de Coquimbo. Los resultados indican que los hogares de esta región se concentran en mayor grado en los grupos de menores ingresos, respecto a la concentración nacional.

Gráfico 3.4.7

**Porcentaje de los Hogares por Grupos de Ingreso del País**  
(Según ingreso autónomo per capita de los hogares)



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

### iii. Distribución de los Subsidios Monetarios

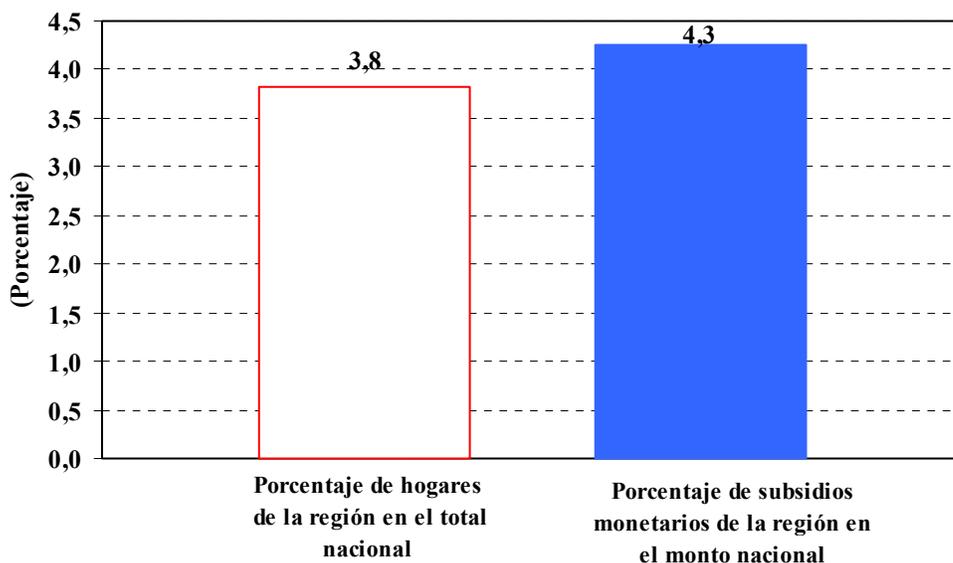
Durante el año 2003, el Estado transfirió a los hogares del país, a través de subsidios monetarios: Pensiones Asistenciales, Subsidio Único Familiar, Subsidio al Consumo del Agua Potable y Subsidio de Cesantía, un monto cercano a los \$ 360 mil millones, de los cuales \$15,3 miles de millones se distribuyeron en la Región de Coquimbo. Este esfuerzo está dirigido a las familias de menores ingresos y su distribución se realiza a través de un conjunto de criterios de focalización. Los subsidios monetarios son transferencias en dinero a personas de escasos recursos, para paliar su situación y así cubrir sus necesidades mínimas.

En este contexto resulta importante conocer qué porcentaje del monto de Subsidios Monetarios distribuidos en el país es captado por los hogares de la Región de Coquimbo y en particular, por los hogares de esta región según decil de ingreso autónomo per capita del hogar. Además, analizar la focalización de estos subsidios en la Región de Coquimbo, es decir, analizar la proporción del monto de subsidios captado por los hogares de cada decil en relación a la proporción que representan en el total de hogares.

Los hogares de la Región de Coquimbo representan el 3,8% del total de hogares del país, mientras que la región capta el 4,3% del total de subsidios monetarios distribuidos en el país. Los subsidios monetarios representan un ingreso promedio de \$8.106 mensuales para los hogares de la región.

**Gráfico 3.4.8**

**Porcentaje de hogares y porcentaje de subsidios en el total nacional  
Región de Coquimbo**



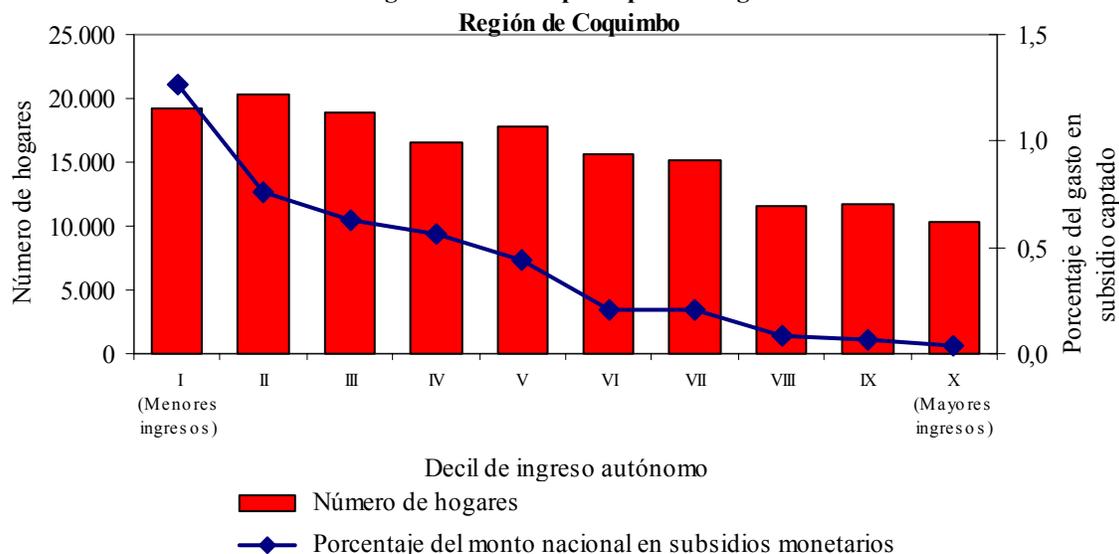
\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Al analizar la distribución de los subsidios por decil de ingreso autónomo per capita del hogar, se observa que, en términos generales la proporción del monto captado de Subsidios Monetarios es mayor en los hogares de menores ingresos de la Región de Coquimbo. Así es como, el 62% del monto total de los Subsidios Monetarios distribuidos en la región fue captado por los hogares de los deciles I, II y III.

**Gráfico 3.4.9**

2003

**Número de hogares y porcentaje de los subsidios monetarios captados por decil de ingreso autónomo per capita del hogar**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

El gráfico 3.4.9 nos muestra que a medida que vamos avanzando hacia los deciles de mayores ingresos, el porcentaje de subsidios monetarios que éstos reciben es menor en comparación con los deciles de menores ingresos. Por ejemplo los deciles VIII al X captan solamente el 4% del monto total de los subsidios monetarios. Esto indica que la entrega de subsidios en la Región de Coquimbo se encuentra focalizada.

Para medir el grado de la focalización en un grupo determinado se calculó el índice como la razón entre el porcentaje de los subsidios totales captado por ese grupo y el porcentaje que el mismo representa en el total de hogares. Este índice de focalización<sup>9</sup> muestra que,

<sup>9</sup> Formalmente, el índice de focalización,  $IF$ , se define como  $IF = \frac{S_{ij} / \sum S_{ij}}{H_{ij} / \sum H_{ij}}$

donde:

i : región

j : decil de ingreso autónomo

H: número de hogares

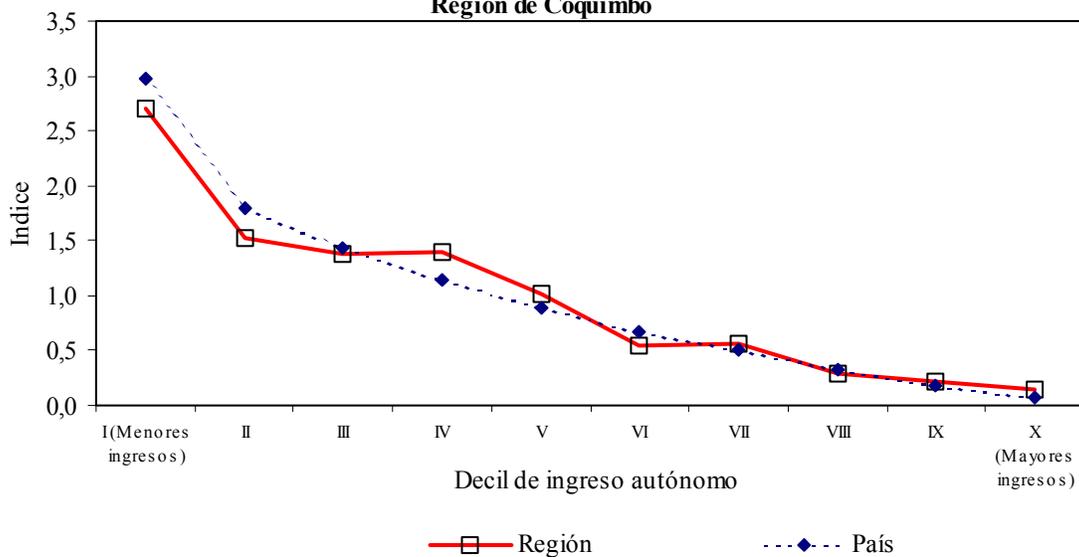
S: subsidio percibido

ajustando por el tamaño de los deciles, la focalización de los subsidios en la región es relativamente menor que la alcanzada a nivel nacional. Particularmente, en la Región de Coquimbo, los dos primeros deciles captan una proporción relativamente menor que la registrada a nivel nacional.

**Gráfico 3.4.10**

2003

**Índice de focalización de los subsidios monetarios por decil de ingreso autónomo per capita del hogar  
Región de Coquimbo**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Un IF = 1 indica que los hogares de la región  $i$  y del decil  $j$  captan una proporción del ingreso respectivo igual a la proporción que el grupo representa en el total de hogares.

Un IF > 1 indica que los hogares captan una proporción del ingreso mayor a la proporción que representan en el total de hogares.

Un IF < 1 indica que los hogares captan una proporción del ingreso menor a la proporción que representan en el total de hogares.

**Cuadro 3.4.3**  
**Número de hogares, ingreso autónomo, subsidios monetarios e ingreso monetario promedio por hogar por decil nacional de ingreso autónomo per cápita del hogar (Pesos de noviembre de 2003 y porcentaje)**

Decil	Hogares		Ingreso promedio por hogar			Distribución porcentual			Índice de focalización de los subsidios	
	Número	Porcentaje en el total nacional de hogares	Porcentaje en el total regional de hogares	Ingreso autónomo	Subsidios Monetarios	Ingreso Monetario	Ingreso autónomo	Subsidios Monetarios		Ingreso Monetario
I (Menores ingresos)	19.263	0,47	12,3	65.935	19.701	85.635	1,9	29,8	2,4	2,71
II	20.385	0,50	13,0	138.595	11.156	149.751	4,2	17,9	4,5	1,53
III	18.926	0,46	12,0	182.851	9.984	192.835	5,2	14,8	5,3	1,37
IV	16.506	0,40	10,5	237.879	10.134	248.013	5,9	13,1	6,0	1,39
V	17.804	0,43	11,3	295.825	7.441	303.267	7,9	10,4	7,9	1,02
VI	15.561	0,38	9,9	330.685	3.906	334.591	7,7	4,8	7,6	0,54
VII	15.119	0,37	9,6	391.964	4.115	396.080	8,8	4,9	8,8	0,57
VIII	11.557	0,28	7,4	568.822	2.127	570.949	9,8	1,9	9,7	0,29
IX	11.790	0,29	7,5	821.978	1.631	823.609	14,5	1,5	14,2	0,22
X (Mayores ingresos)	10.245	0,25	6,5	2.240.139	1.117	2.241.256	34,2	0,9	33,6	0,15
Total	157.156	3,82	100,0	426.560	8.106	434.666	100,0	100,0	100,0	

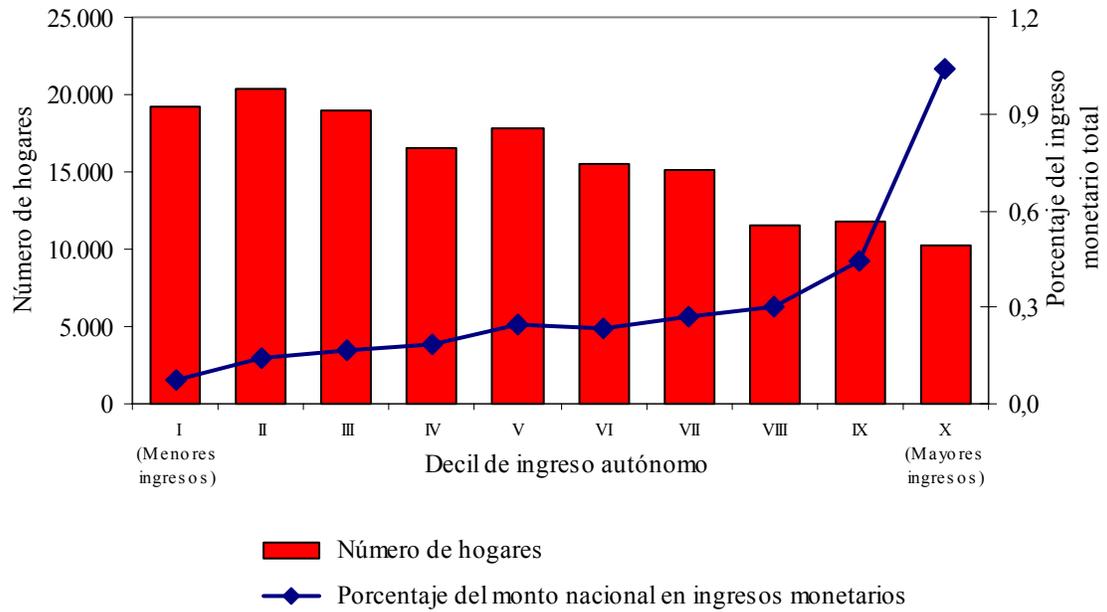
\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Los subsidios monetarios distribuidos por el Estado permiten aumentar los ingresos monetarios de los hogares y, dada su focalización en los deciles de menores ingresos, al mismo tiempo mejorar la distribución del ingreso en la región. El primer decil aumenta su participación de 1,9% al 2,4%, el segundo aumenta su participación de 4,2% al 4,5% y el tercer decil aumenta de 5,2% a 5,3% al agregar los subsidios monetarios a los ingresos autónomos.

Gráfico 3.4.11

Número de hogares y porcentaje del ingreso monetarios  
Región de Coquimbo, 2003



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

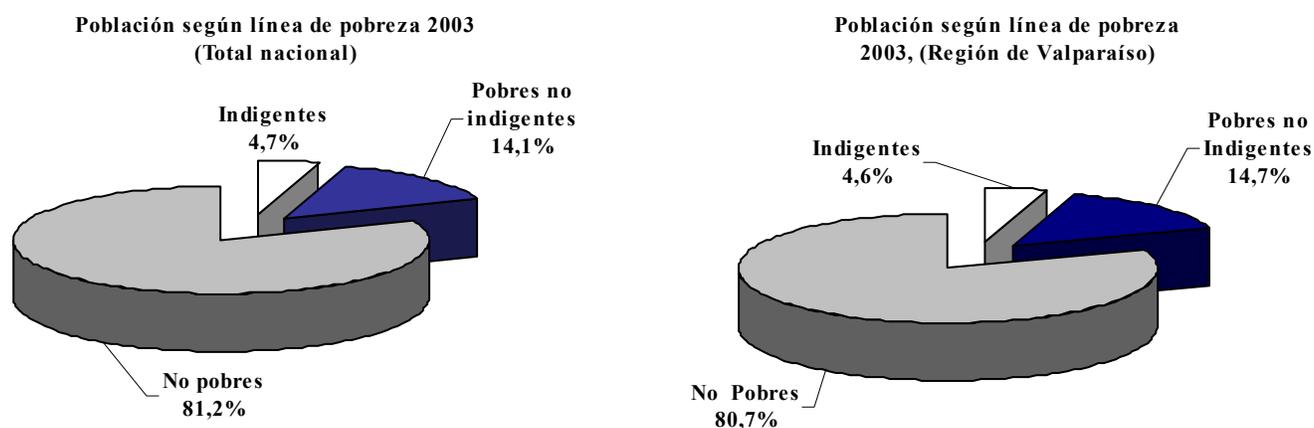
### 3.5 Región de Valparaíso

#### i. Pobreza e Indigencia

Durante el año 2003 la población en situación de pobreza corresponde a 18,8% del total de la población nacional, 2.907.700 personas aproximadamente. De este grupo un 4,7% se encontraban en situación de indigencia (728.000) y un 14,1% correspondía a población en situación de pobreza no indigente (Ver gráfico 3.5.1).

En la Región de Valparaíso, un 19,3% de la población se encontraba en situación de pobreza (4,6% indigentes y 14,7% pobres no indigentes). La región presentaba un porcentaje de indigencia y de pobreza no indigente similar al registrado a nivel nacional

Gráfico 3.5.1

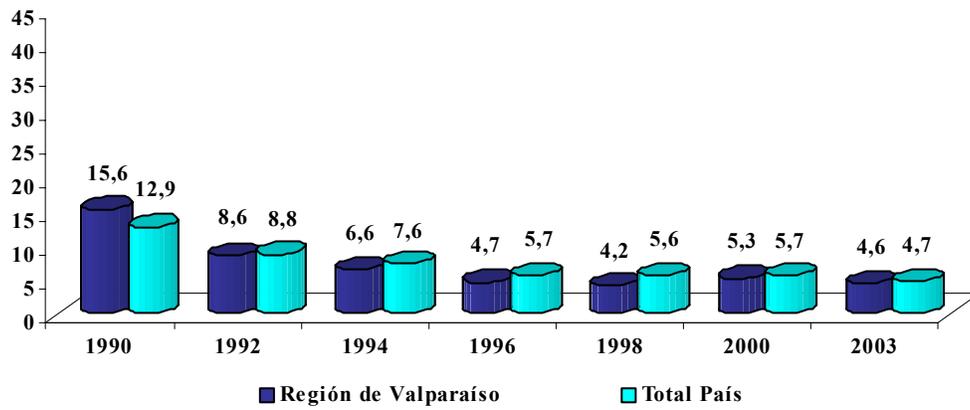


\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

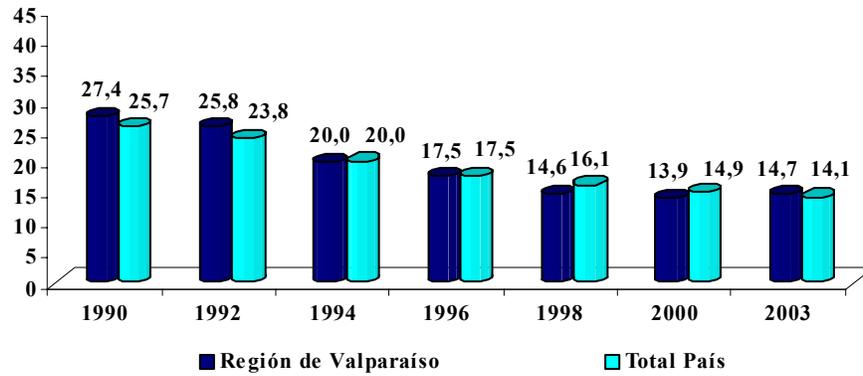
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Entre 2000 y 2003, la proporción de población indigente en la Región de Valparaíso disminuyó en 0,6 puntos porcentuales, pasando desde 5,3% a 4,6%. Este descenso es muy importante considerando que entre 1998 y 2000 la indigencia había aumentado en la Región.

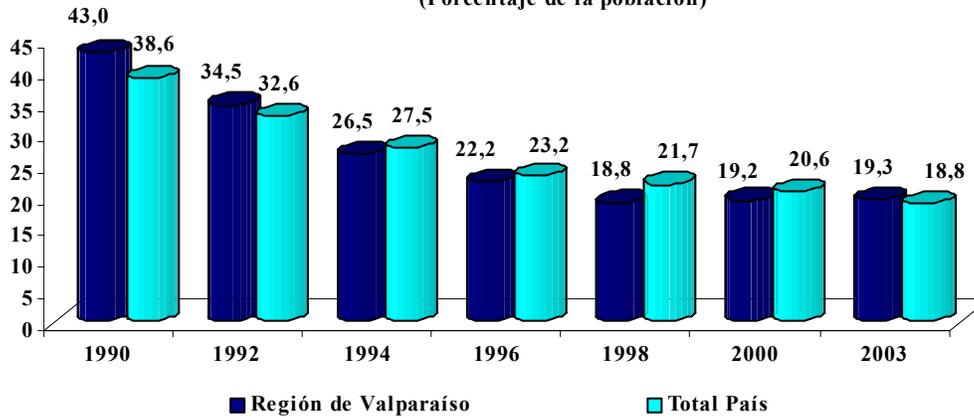
**Gráfico 3.5.2**  
**Evolución de la Indigencia 1990 - 2003**  
**(Porcentaje de la población)**



**Gráfico 3.5.3**  
**Evolución de la Pobreza no Indigente 1990 - 2003**  
**(Porcentaje de la población)**



**Gráfico 3.5.4**  
**Evolución de la Pobreza Total 1990 - 2003**  
**(Porcentaje de la población)**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
 Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN años respectivos.

La pobreza no indigente ha disminuido en el país desde la década de los '90. La Región de Valparaíso, como lo muestra el gráfico 3.5.3, sigue la misma tendencia con excepción de esta última medición (2003), que indica que la pobreza no indigente ha aumentado en la Región de Valparaíso en 0,7 puntos porcentuales respecto del año 2000.

En el 2003, el porcentaje de pobreza no indigente en la región, fue mayor que el porcentaje de pobreza a nivel nacional, 14,7 y 14,1%, respectivamente.

En la Región de Valparaíso la pobreza total presenta una disminución hasta el año 1998. Desde 2000, se ha incrementado levemente pasando desde 18,8% en 1998 a 19,2% en 2000. En 2003 alcanzó un valor de 19,3%.

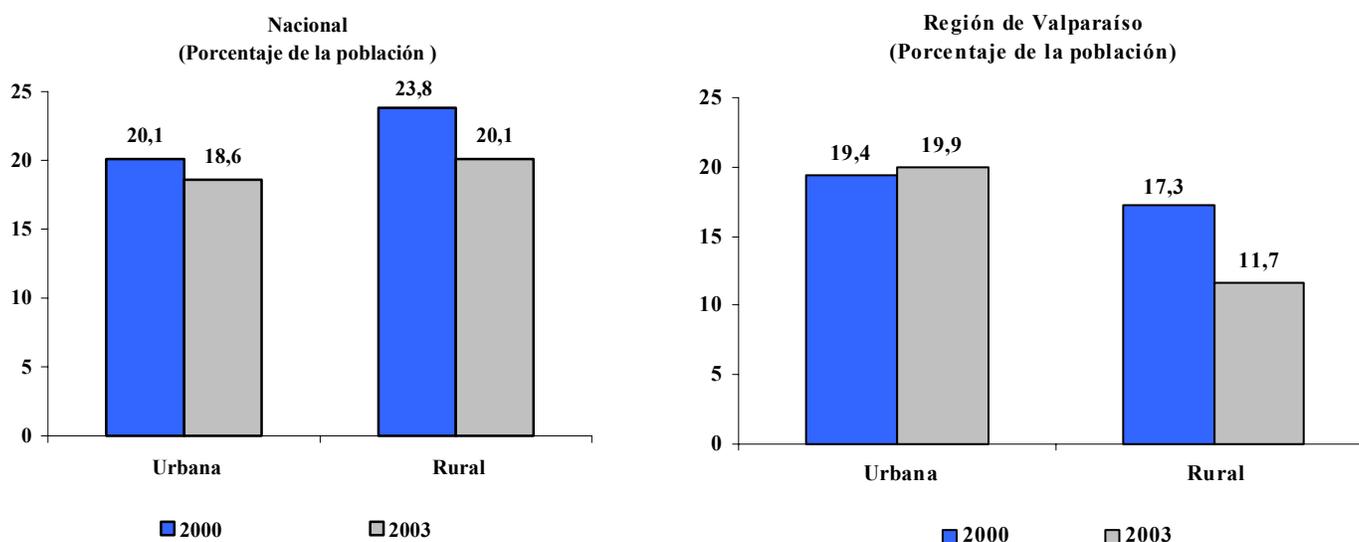
Por su parte, la evolución de la pobreza total a nivel nacional presentó una disminución desde la década de los '90, tal como se muestra en el gráfico 3.5.4. Esta diferencia en la tendencia de la Región de Valparaíso y la nacional, puede explicarse por el aumento de la pobreza no indigente.

## Pobreza e Indigencia en zonas urbanas y rurales

Como en años anteriores, a nivel país la pobreza rural fue mayor a la urbana. Sin embargo, entre 2000 y 2003 se aprecia una mayor disminución de la pobreza total en las zonas rurales que en las urbanas. En efecto, para el caso de la pobreza total a nivel nacional, (incluyendo pobres indigentes y no indigentes) se experimentó una disminución de 3,7 puntos en la zona rural y de 1,5 en la zona urbana.

La pobreza en las zonas urbanas de la Región de Valparaíso, ha aumentado 0,5 puntos porcentuales respecto del año 2000. Sin embargo es importante destacar que en 2003 la pobreza rural en la región es mucho menor que el valor registrado a nivel nacional y que ésta disminuyó entre los años 2000 y 2003 en 5,6 puntos porcentuales.

**Grafico 3.5.5**  
**Pobreza Urbana y Rural 2000-2003**

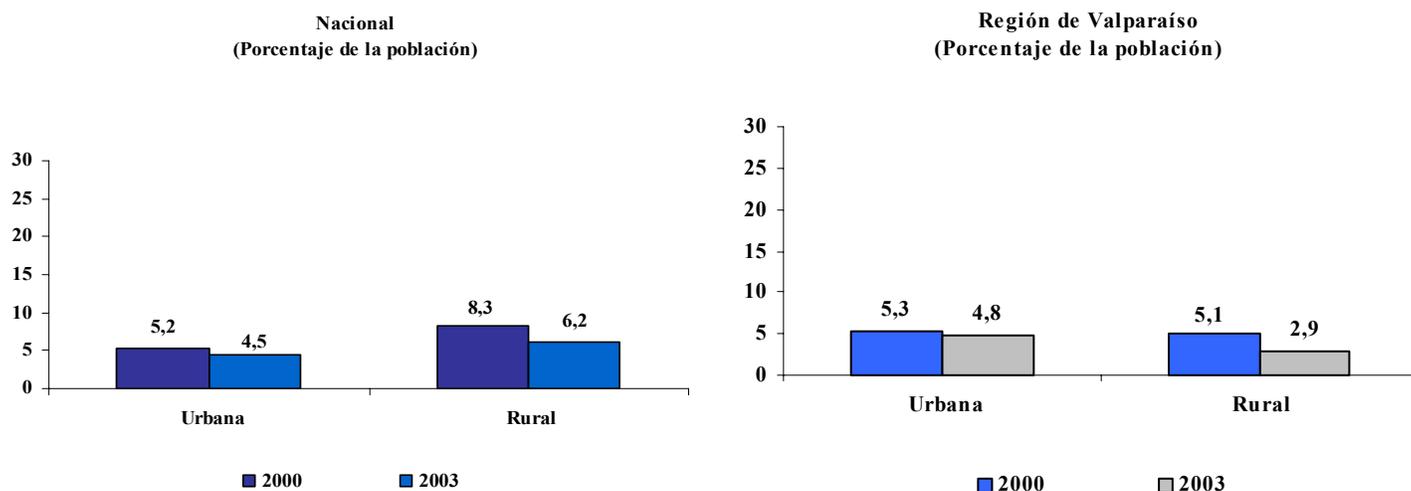


\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

En 2003, la indigencia en las zonas rurales es mayor al valor registrado en las zonas urbanas, 6,2 y 4,5%, respectivamente. Entre 2000 y 2003, en el país disminuye la indigencia en las zonas urbanas y rurales. La indigencia rural disminuyó 2,1 puntos porcentuales, mientras que la urbana lo hace 0,8 puntos.

La evolución de la indigencia por zona en la Región de Valparaíso, muestra un comportamiento similar a la evolución de la indigencia a nivel nacional. Es importante destacar la marcada disminución en el porcentaje de indigentes rurales de la Región de Valparaíso entre los años 2000 y 2003, con 2,2 puntos porcentuales de disminución, lo cual muestra que en la región existe una mayor proporción de indigentes en las zonas urbanas. Esta tendencia difiere de la tendencia a nivel nacional.

**Grafico 3.5.6**  
**Indigencia Urbana y Rural 2000-2003**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

En el cuadro siguiente se presenta la evolución de la pobreza total (indigentes y pobres no indigentes) y de la indigencia entre 2000 y 2003 para la Región de Valparaíso y para el país, por zona de residencia.

**Cuadro 3.5.1**  
**Evolución de la Pobreza e Indigencia**  
(Población nacional y regional)

	Población								
	Total Nacional				Región de Valparaíso				
	Pobreza Total		Indigencia		Pobreza Total		Indigencia		
	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%	
<b>Total</b>									
2000	3081,1	20,6	849,2	5,7	295,0	19,2	81,0	5,3	
2003	2907,7	18,8	728,1	4,7	306,0	19,3	73,5	4,6	
<b>Diferencia</b>	-173,4	-1,8	-121,1	-1,0	10,9	0,1	-7,5	-0,7	
<b>Zonas Urbanas</b>									
2000	2576,2	20,1	672,6	5,3	272,9	19,4	74,4	5,3	
2003	2489,1	18,6	599,0	4,5	291,7	19,9	70,0	4,8	
<b>Diferencia</b>	-87,1	-1,5	-73,6	-0,8	18,8	0,5	-4,5	-0,5	
<b>Zonas Rurales</b>									
2000	504,9	23,8	176,6	8,3	22,1	17,3	6,5	5,1	
2003	418,6	20,1	129,1	6,2	14,3	11,7	3,5	2,9	
<b>Diferencia</b>	-86,3	-3,7	-47,5	-2,1	-7,8	-8,5	-3,0	-2,2	

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

\*\* Se aproximó la población según el decimal inferior, para mayor detalle ver anexo 2

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir de Encuesta CASEN 2003 y CASEN 2000

## ii. Distribución del Ingreso

### Análisis de la situación de la Región de Valparaíso con respecto al País

La clasificación por decil de ingreso autónomo per capita del hogar<sup>10</sup> corresponde a un ordenamiento relativo de los hogares del país según sus ingresos. Para construir los deciles se ordenan los hogares en orden creciente, de acuerdo a su ingreso autónomo per cápita. Luego, se divide el total de hogares en 10 grupos de igual tamaño, correspondiendo cada uno a un 10% del total; de modo que el primer grupo (primer decil) comprende a los hogares de menores ingresos y el último grupo (décimo decil) representa a los con mayor ingreso per cápita.

En 2003 en la Región de Valparaíso existen 432.122 hogares que representan el 10,5% de los hogares del país. Si se analiza cuánto representan los hogares de la región en cada decil, se observa que esta región tiene una mayor participación en los deciles V y VIII, 11,9% y 12,1%, respectivamente .

**Cuadro 3.5.2**  
**Hogares por decil de ingreso autónomo per capita del hogar 2003**  
(Número de hogares y porcentaje)

Decil	Número de Hogares		Porcentaje	
	País (1)	Región de Valparaíso (2)	Región de Valparaíso en el Total Nacional (2) / (1)	Decil en el Total Regional
<b>I (Menores ingresos)</b>	411.390	39.946	9,7	9,2
<b>II</b>	411.192	40.254	9,8	9,3
<b>III</b>	411.270	41.959	10,2	9,7
<b>IV</b>	411.248	45.789	11,1	10,6
<b>V</b>	411.312	49.139	11,9	11,4
<b>VI</b>	411.353	48.195	11,7	11,2
<b>VII</b>	411.183	45.375	11,0	10,5
<b>VIII</b>	411.300	49.788	12,1	11,5
<b>IX</b>	411.298	41.866	10,2	9,7
<b>X (Mayores ingresos)</b>	411.292	29.811	7,2	6,9
<b>Total</b>	4.112.838	432.122	10,5	100,0

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

<sup>10</sup> Corresponde al decil de ingreso autónomo per capita del hogar a nivel nacional.

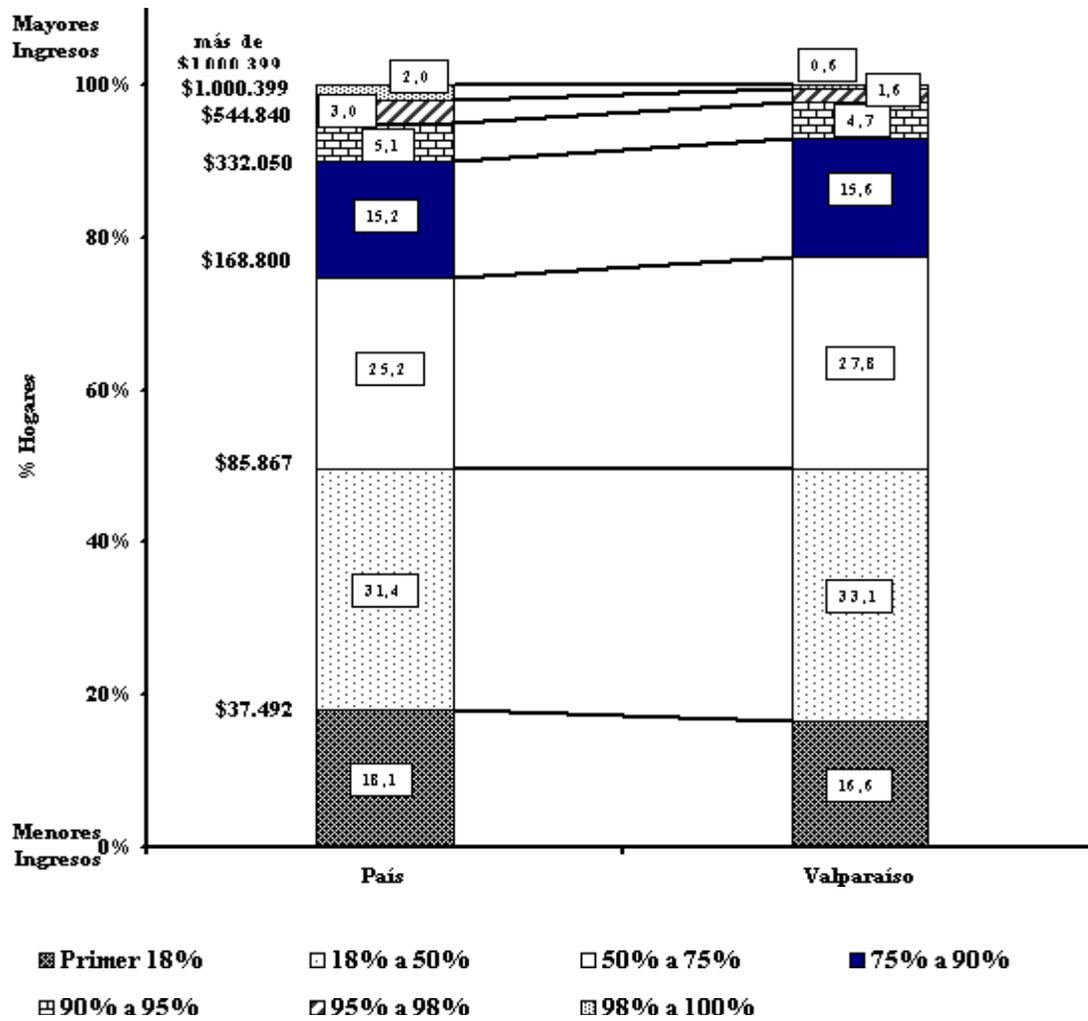
Para profundizar el análisis de la situación de la región con respecto a la nacional se ordenaron los hogares del país de menor a mayor según su ingreso autónomo per capita del hogar, luego se definieron 100 grupos de similar tamaño.

Posteriormente se concentraron estos grupos en siete conjuntos de mayor tamaño utilizado como punto de corte un determinado ingreso autónomo per capita del hogar. El primer grupo incluye a los hogares que registran un ingreso autónomo per capita inferior a \$37.492 y que representan el 18,1% de los hogares del país ordenados de menor a mayor ingreso, el segundo grupo incluye a los hogares que registran un ingreso autónomo per capita de alrededor de dos veces el ingreso del primer grupo, es decir inferior a \$85.867 y superior a \$37.492, que representan el 31,4% de los hogares del país. El ingreso utilizado para definir los grupos siguientes y el porcentaje de hogares que incluye cada uno puede observarse en el siguiente gráfico. Para la determinación de estos grupos se utilizó el procedimiento antes descrito.

Luego se comparó la distribución obtenida a nivel nacional con la situación prevaleciente en la Región de Valparaíso. Los resultados indican que un 49,7% de los hogares de esta región se concentran en el tramo de menos de \$85.867, este comportamiento es similar al del nivel nacional. En cuanto a los hogares con mayores ingresos, la Región de Valparaíso presenta una menor concentración de hogares que el nivel nacional en los tramos de mayores ingresos, situación que se puede ver en el gráfico 3.5.7.

Gráfico 3.5.7

**Porcentaje de los Hogares por Grupos de Ingreso del País**  
 (Según ingreso autónomo per capita de los hogares)



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
 Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

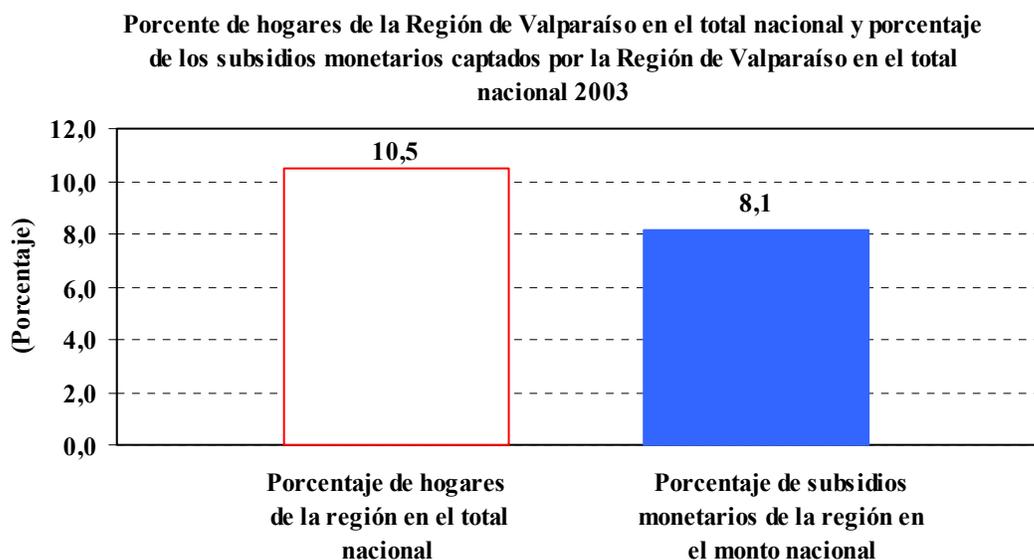
### iii. Distribución de los Subsidios Monetarios

Durante el año 2003, el Estado transfirió a los hogares del país, a través de subsidios monetarios: Pensiones Asistenciales, Subsidio Único Familiar, Subsidio al Consumo del Agua Potable y Subsidio de Cesantía, un monto cercano a los \$ 360 mil millones, de los cuales \$29,2 miles de millones se distribuyeron en la Región de Valparaíso. Este esfuerzo está dirigido a las familias de menores ingresos y su distribución se realiza a través de un conjunto de criterios de focalización. Los subsidios monetarios son transferencias en dinero a personas de escasos recursos, para paliar su situación y así cubrir sus necesidades mínimas.

En este contexto resulta importante conocer qué porcentaje del monto de Subsidios Monetarios distribuidos en el país es captado por los hogares de la Región de Valparaíso y en particular, por los hogares de esta región según decil de ingreso autónomo per capita del hogar. Además, analizar la focalización de estos subsidios en la Región de Valparaíso, es decir, analizar la proporción del monto de subsidios captado por los hogares de cada decil en relación a la proporción que representan en el total de hogares.

Los hogares de la Región de Valparaíso representan el 10,5% del total de hogares del país, mientras que la región capta el 8,1% del total de subsidios monetarios distribuidos en el país. Los subsidios monetarios representan un ingreso promedio de \$5.625 mensuales para los hogares de la región.

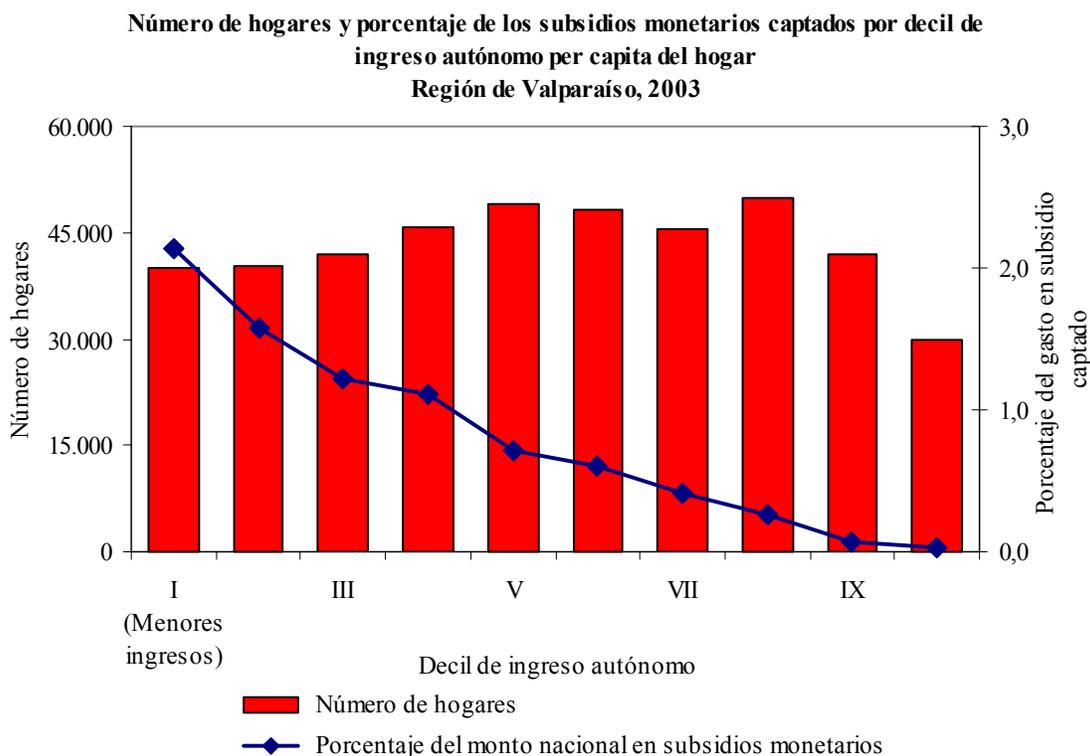
Gráfico 3.5.8



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Al analizar la distribución de los subsidios por decil de ingreso autónomo per capita del hogar, se observa que, en términos generales la proporción del monto captado de Subsidios Monetarios es mayor en los hogares de menores ingresos de la Región de Valparaíso. Así es como, el 61% del monto total de los Subsidios Monetarios distribuidos en la región fue captado por los hogares de los deciles I, II y III.

Grafico 3.5.9



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

El gráfico 3.5.9 nos muestra que a medida que vamos avanzando hacia los deciles de mayores ingresos, el porcentaje de subsidios monetarios que éstos reciben es menor en comparación con los deciles de menores ingresos.

Para medir el grado de la focalización en un grupo determinado se calculó un índice definido como la razón entre el porcentaje de los subsidios totales captado por ese grupo y el porcentaje que el mismo representa en el total de hogares. Este índice de focalización<sup>11</sup>

<sup>11</sup> Formalmente, el índice de focalización, se define como 
$$IF = \frac{S_{ij} / \sum S_{ij}}{H_{ij} / \sum H_{ij}}$$

donde:

i : región

j : decil de ingreso autónomo

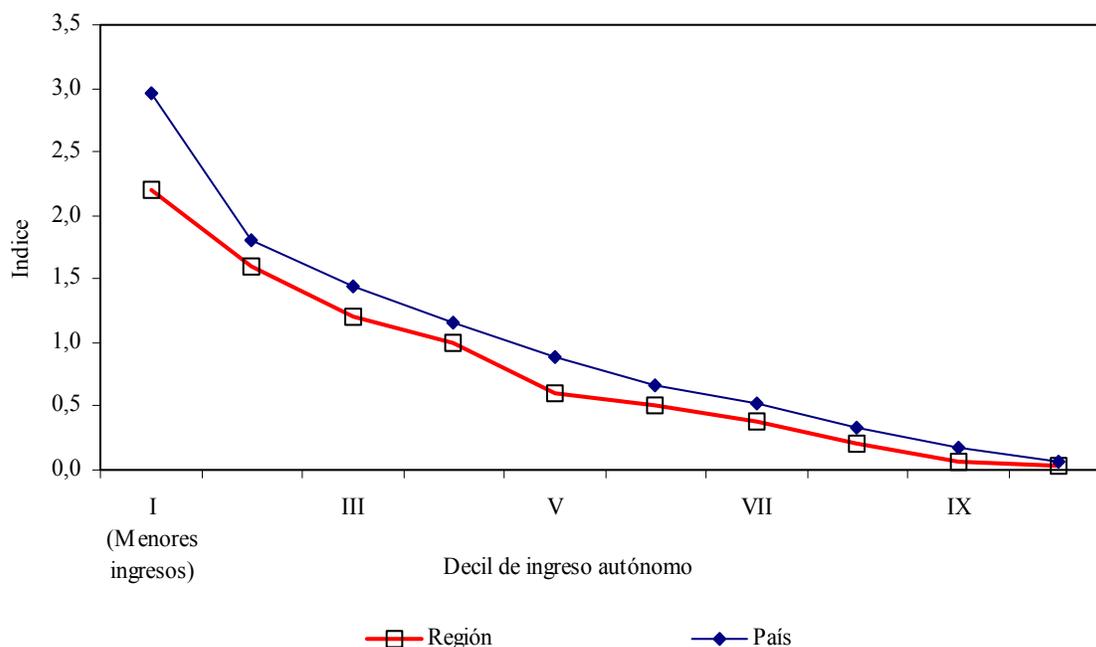
H: número de hogares

S: subsidio percibido

muestra que, ajustando por el tamaño de los deciles, la focalización de los subsidios en la región presenta una tendencia similar que la alcanzada a nivel nacional. Particularmente, en la Región de Valparaíso, los dos primeros deciles captan una proporción relativamente menor que la registrada a nivel nacional.

**Grafico 3.5.10**

**Índice de focalización de los subsidios monetarios por decil de ingreso autónomo per capita del hogar Región de Valparaíso, 2003**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Un IF = 1 indica que los hogares de la región i y del decil j captan una proporción del ingreso respectivo igual a la proporción que el grupo representa en el total de hogares.

Un IF >1 indica que los hogares captan una proporción del ingreso mayor a la proporción que representan en el total de hogares.

Un IF <1 indica que los hogares captan una proporción del ingreso menor a la proporción que representan en el total de hogares.

**Cuadro 3.5.3**  
**Número de hogares, ingreso autónomo, subsidios monetarios e ingreso monetario promedio por hogar por decil nacional de ingreso autónomo per cápita del hogar (Pesos de noviembre de 2003 y porcentaje) Región de Valparaíso**

Decil	Hogares		Ingreso promedio por hogar			Distribución porcentual			Índice de focalización de los subsidios	
	Número	Porcentaje en el total nacional de hogares	Porcentaje en el total regional de hogares	Ingreso autónomo	Subsidios Monetarios	Ingreso Monetario	Ingreso autónomo	Subsidios Monetarios		Ingreso Monetario
I (Menores ingresos)	39.946	0,97	9,2	65.829	16.044	81.874	1,5	26,4	1,8	2,20
II	40.254	0,98	9,3	143.102	11.687	154.789	3,3	19,4	3,5	1,61
III	41.959	1,02	9,7	195.571	8.711	204.282	4,6	15,0	4,8	1,20
IV	45.789	1,11	10,6	249.044	7.236	256.280	6,4	13,6	6,5	0,99
V	49.139	1,19	11,4	287.574	4.379	291.953	8,0	8,9	8,0	0,60
VI	48.195	1,17	11,2	349.888	3.730	353.619	9,5	7,4	9,5	0,51
VII	45.375	1,10	10,5	406.283	2.740	409.023	10,4	5,1	10,3	0,38
VIII	49.788	1,21	11,5	508.169	1.542	509.712	14,3	3,2	14,1	0,21
IX	41.866	1,02	9,7	763.492	481	763.973	18,0	0,8	17,8	0,07
X (Mayores ingresos)	29.811	0,72	6,9	1.426.642	210	1.426.852	24,0	0,3	23,7	0,03
Total	432.122	10,51	100,0	410.123	5.625	415.748	100,0	100,0	100,0	

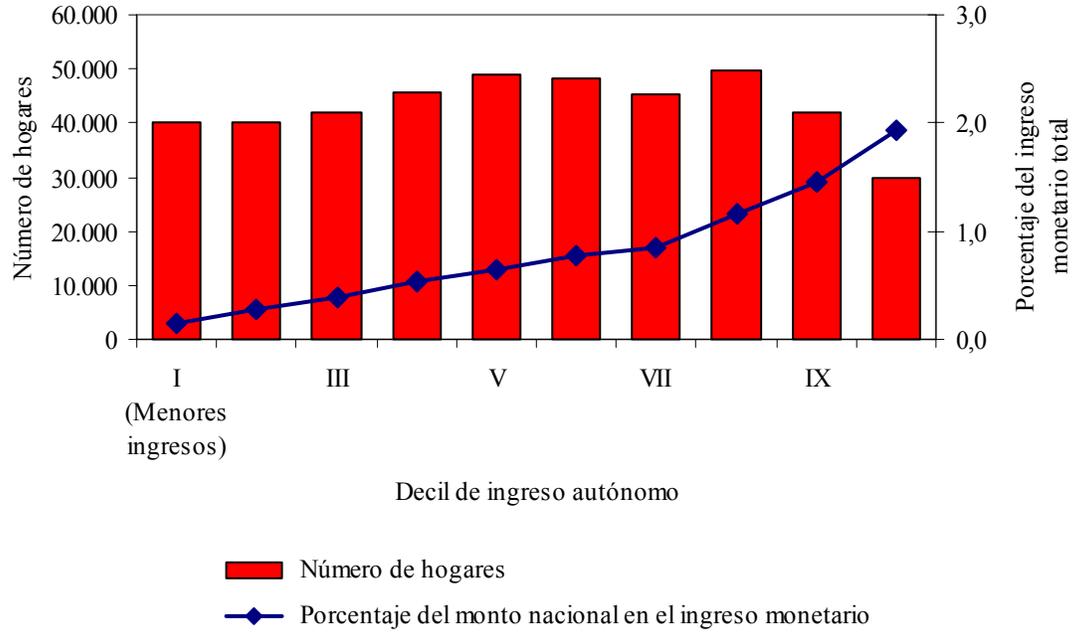
\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Los subsidios monetarios distribuidos por el Estado permiten aumentar los ingresos monetarios de los hogares y, dada su focalización en los deciles de menores ingresos, al mismo tiempo mejorar la distribución del ingreso en la región. El primer decil aumenta su participación de 1,5% al 1,8%, el segundo aumenta su participación de 3,3% a 3,5% y el tercer decil aumenta de 4,6% a 4,8% al agregar los subsidios monetarios a los ingresos autónomos.

Gráfico 3.5.11

Número de hogares y porcentaje del ingreso monetario  
Región de Valparaíso, 2003



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

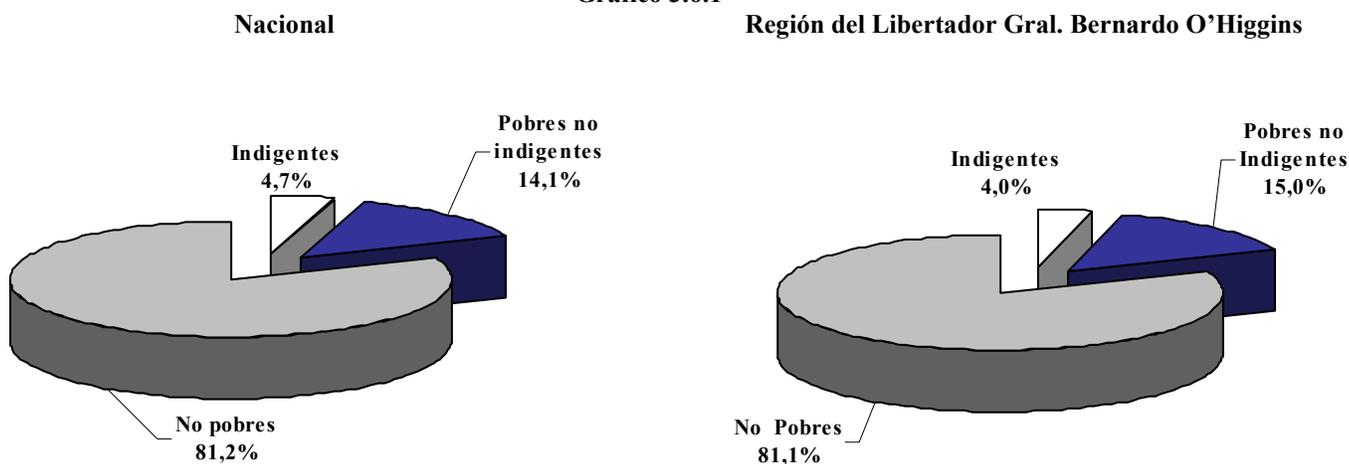
### 3.6 Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

#### i. Pobreza e Indigencia

Durante el 2003 la población en situación de pobreza corresponde a 18,8% del total de la población nacional, 2.907.700 personas aproximadamente. De este grupo un 4,7% se encontraban en situación de indigencia (728.000) y un 14,1% correspondía a población en situación de pobreza no indigente (Ver gráfico 3.6.1) .

A fines del año 2003 la población en situación de pobreza en la Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins correspondió a un 19,0%, es decir 152.634 personas, de las cuales 120.686 (15% de la población regional) se encontraban en situación de pobreza no indigente, y 31.948 personas (4% del total de la población regional) se encontraban en situación de indigencia.

Gráfico 3.6.1



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

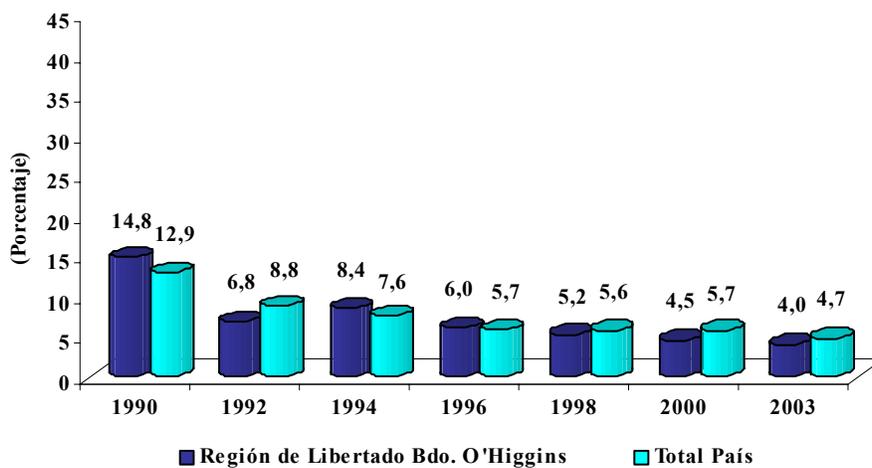
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

En los gráficos siguientes podemos observar que la indigencia a nivel nacional ha registrado una tendencia a la baja desde 1990 al 2003. Sin embargo, desde 1996 al 2000 había experimentado un estancamiento. Entre el año 2000 y el 2003, mostró una disminución de 1 punto porcentual, lo que indica que retoma la tendencia a la baja.

A nivel regional, la tendencia a la baja se ha mantenido a través de los años, mostrando una disminución entre 1990 y el año 2003 de 10,8 puntos porcentuales. Al contrario de lo que pasó a nivel nacional, la región no experimentó estancamiento, sino más bien, una baja constante en el porcentaje de indigencia, logrando una disminución de 0,5 puntos porcentuales entre el año 2000 y el 2003. Lo anterior nos indica que la región experimentó una baja menor que la totalidad del país en los últimos tres años.

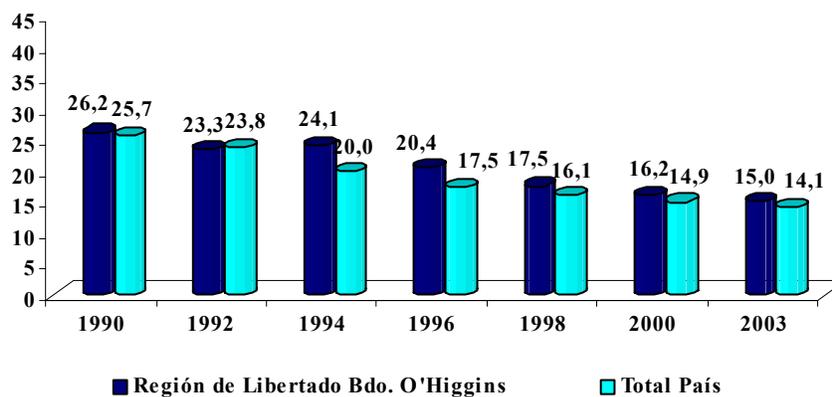
**Gráfico 3.6.2**

**Evolución de la Indigencia 1990 - 2003**  
(Porcentaje de la población)



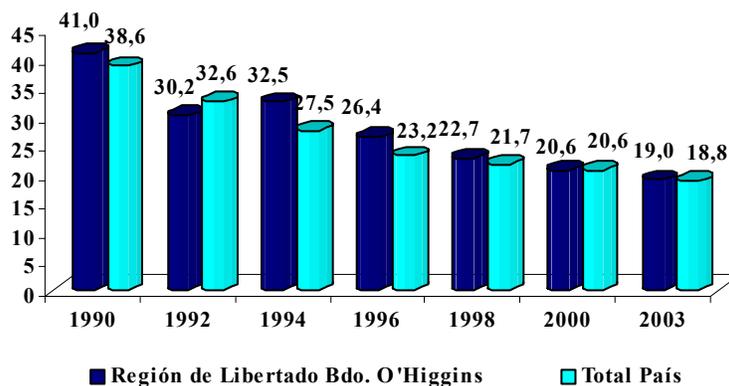
**Gráfico 3.6.3**

**Evolución de la Pobreza no Indigente 1990 - 2003**  
(Porcentaje de la población)



**Gráfico 3.6.4**

**Evolución de la Pobreza Total 1990 - 2003**  
(Porcentaje de la población)



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN años respectivos.

En el gráfico 3.6.3, se observa que la proporción de población pobre no indigente también registra un importante descenso en el país a partir de 1990. Entre 2000 y 2003, esta tasa desciende desde 14,9% a 14,1%.

En la Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins y considerando sólo la evolución de la pobreza no indigente, la proporción de la población en esta situación cae en relación al año 2000. A fines del 2003 un 15 % de la población regional se encuentra en esta situación.

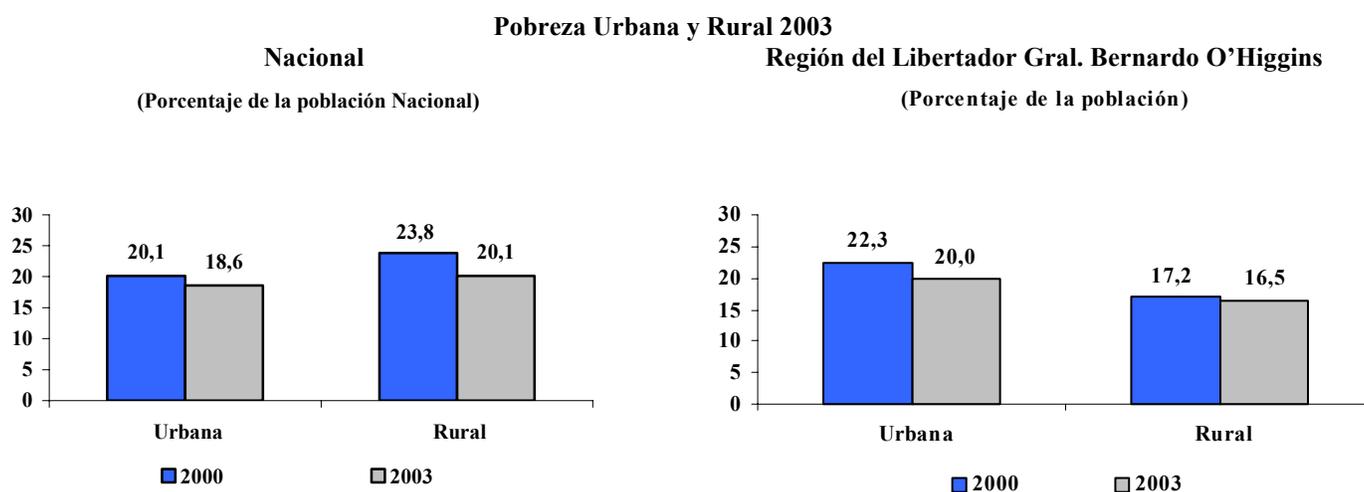
Finalmente, en el gráfico 3.6.4 se observa que en el país se ha dado una importante reducción de la pobreza total. La evolución de la pobreza total en la Región del Libertador Gral Bernardo O'Higgins sigue un comportamiento similar a lo que ocurre a nivel nacional. Para el año 2003 la proporción de la población en situación de pobreza en la región descendió desde 20,6% a 19%.

## Pobreza e Indigencia en zonas urbanas y rurales de la región

Como en años anteriores, a nivel país la pobreza rural es mayor a la urbana. Sin embargo, entre 2000 y 2003 se aprecia una mayor disminución de la pobreza total en las zonas rurales que en las urbanas. En efecto, para el caso de la pobreza total (incluyendo pobres indigentes y no indigentes) se experimenta una disminución de 3,7 puntos en la zona rural y de 1,5 en la zona urbana.

En la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, sucede algo similar. Entre el año 2000 y el año 2003, la pobreza total urbana pasa de un 22,3% a un 20%, bajando entonces en 2,3 puntos porcentuales. Lo mismo ocurre con la pobreza en zonas rurales, pero con una merma inferior en magnitud, pasando de 17,2% a 16,5%.

Grafico 3.6.5



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

A nivel nacional, en el 2003, la indigencia en las zonas rurales es mayor al valor registrado en las zonas urbanas, 6,2 y 4,5%, respectivamente. Entre 2000 y 2003, disminuye la indigencia en las zonas urbanas y rurales. La indigencia rural disminuyó 2,1 puntos porcentuales, mientras que la urbana lo hace 0,8 puntos.

A nivel regional, la indigencia urbana muestra una baja de 1,1 puntos porcentuales. Lo contrario ocurre en zonas rurales, donde la indigencia registra un aumento en estos tres años de 0,6 puntos porcentuales.

**Grafico 3.6.6**

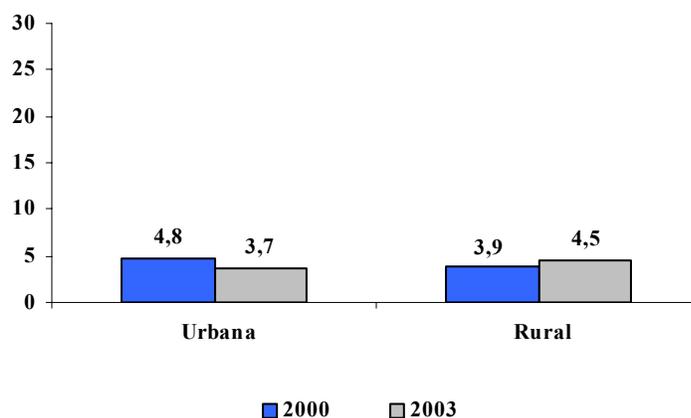
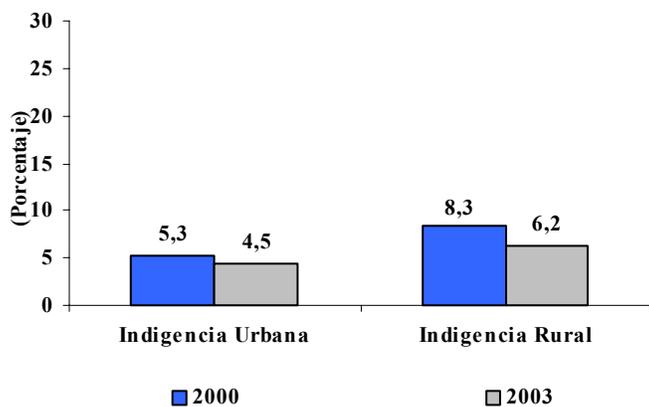
**Indigencia Urbana y Rural 2000 - 2003**

**Nacional**

**Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins**

(Porcentaje de la población)

(Porcentaje de la población)



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

En el cuadro siguiente se presenta la evolución de la población pobreza total (indigentes y pobres no indigentes) y de la indigencia entre 2000 y 2003 para la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins y para el país, por zona de residencia.

**Cuadro 3.6.1**  
**Evolución de la Pobreza e Indigencia**  
(Población nacional y regional)

		Población							
		Total Nacional				Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins			
		Pobreza Total		Indigencia		Pobreza Total		Indigencia	
		Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%
<b>Total</b>	2000	3081,1	20,6	849,2	5,7	160,2	20,6	34,8	4,5
	2003	2907,7	18,8	728,1	4,7	152,6	18,9	31,9	4,0
	<b>Diferencia</b>	-173,4	-1,8	-121,1	-1,0	-7,5	-1,7	-2,8	-0,5
<b>Zonas Urbanas</b>	2000	2576,2	20,1	672,6	5,3	117,4	22,3	25,1	4,8
	2003	2489,1	18,6	599,0	4,5	111,7	20,0	20,9	3,7
	<b>Diferencia</b>	-87,1	-1,5	-73,5	-0,8	-5,7	-2,3	-4,2	-1,1
<b>Zonas Rurales</b>	2000	504,9	23,8	176,6	8,3	42,8	17,2	9,7	3,9
	2003	418,6	20,1	129,1	6,2	40,9	16,5	11,1	4,5
	<b>Diferencia</b>	-86,2	-3,7	-47,6	-2,1	-1,8	-0,7	1,4	0,6

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

\*\* Se aproximó la población según el decimal inferior, para mayor detalle ver anexo 2

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir de Encuesta CASEN 2003 y CASEN 2000

## ii. Distribución del Ingreso

La clasificación por decil de ingreso autónomo per capita del hogar<sup>12</sup> corresponde a un ordenamiento relativo de los hogares del país según sus ingresos. Para construir los deciles se ordenan los hogares en orden creciente, de acuerdo a su ingreso autónomo per cápita. Luego, se divide el total de hogares en 10 grupos de igual tamaño, correspondiendo cada uno a un 10% del total; de modo que el primer grupo (primer decil) comprende a los hogares de menores ingresos y el último grupo (décimo decil) representa a los con mayor ingreso per cápita.

En 2003 en la Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins existían 221.991 hogares que representan el 5,4% de los hogares del país. Si se analiza cuánto representan los hogares de la región en cada decil, se observa que esta región tiene una mayor participación en los siete deciles más pobres.

**Cuadro 3.6.2**  
**Hogares por decil de ingreso autónomo per capita del hogar 2003**  
(Número de hogares y porcentaje)

Decil	Número de Hogares		Porcentaje	
	País (1)	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins (2)	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins en el Total Nacional (2) / (1)	Decil en el Total Regional
<b>I (Menores ingresos)</b>	411.390	23.203	5,6	10,5
<b>II</b>	411.192	25.472	6,2	11,5
<b>III</b>	411.270	24.829	6,0	11,2
<b>IV</b>	411.248	24.983	6,1	11,3
<b>V</b>	411.312	24.833	6,0	11,2
<b>VI</b>	411.353	23.158	5,6	10,4
<b>VII</b>	411.183	24.474	6,0	11,0
<b>VIII</b>	411.300	20.134	4,9	9,1
<b>IX</b>	411.298	17.916	4,4	8,1
<b>X (Mayores ingresos)</b>	411.292	12.989	3,2	5,9
<b>Total</b>	4.112.838	221.991	5,4	100,0

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

<sup>12</sup> Corresponde al decil de ingreso autónomo per capita del hogar a nivel nacional.

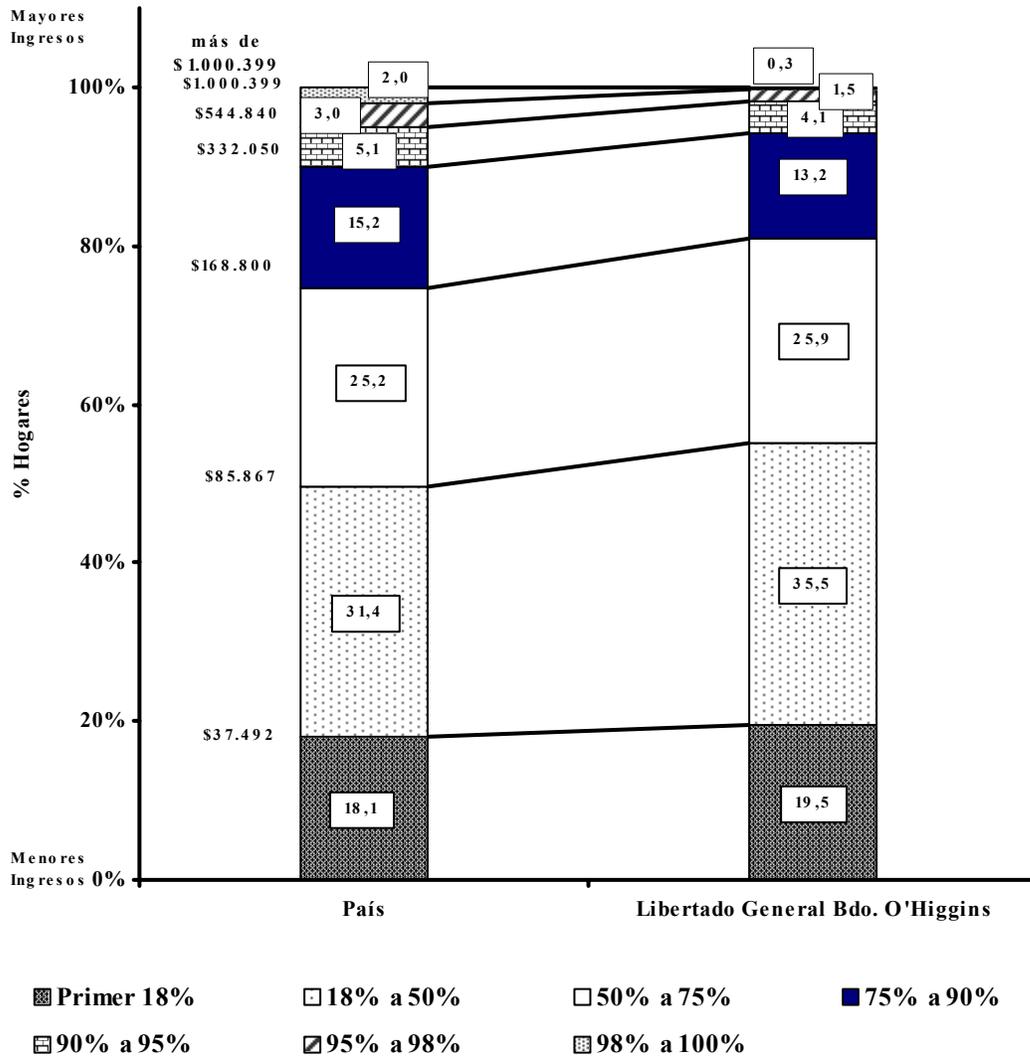
Para profundizar el análisis de la situación de la región con respecto a la nacional se ordenaron los hogares del país de menor a mayor según su ingreso autónomo per capita del hogar, luego se definieron 100 grupos de similar tamaño.

Posteriormente se concentraron estos grupos en siete conjuntos de mayor tamaño utilizado como punto de corte un determinado ingreso autónomo per capita del hogar. El primer grupo incluye a los hogares que registran un ingreso autónomo per capita inferior a \$37.492 y que representan el 18,1% de los hogares del país ordenados de menor a mayor ingreso, el segundo grupo incluye a los hogares que registran un ingreso autónomo per capita de alrededor de dos veces el ingreso del primer grupo, es decir inferior a \$85.867 y superior a \$37.492, que representan el 31,4% de los hogares del país. El ingreso utilizado para definir los grupos siguientes y el porcentaje de hogares que incluye cada uno puede observarse en el siguiente gráfico. Para la determinación de estos grupos se utilizó el procedimiento antes descrito.

Luego se comparó la distribución obtenida a nivel nacional con la situación prevaleciente en la Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins. Los resultados indican que los hogares de esta región se concentraban en mayor grado en los grupos con menores ingresos y en menor grado en los grupos de mayores ingresos autónomos per capita del hogar. (Ver gráfico 3.6.7)

Gráfico 3.6.7

**Porcentaje de los Hogares por Grupos de Ingreso del País**  
(Según ingreso autónomo per capita de los hogares)



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

### iii. Distribución de los Subsidios Monetarios

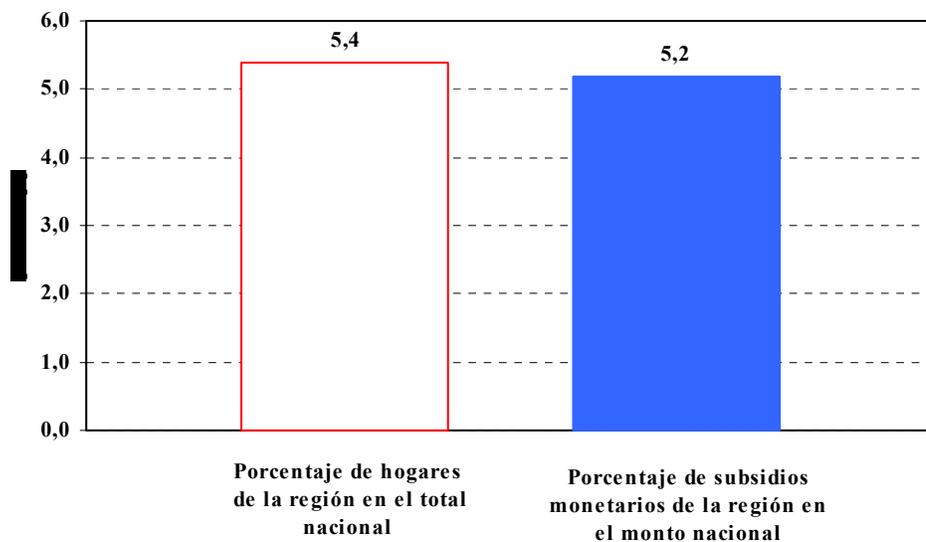
Durante el año 2003, el Estado transfirió a los hogares del país, a través de subsidios monetarios: Pensiones Asistenciales, Subsidio Único Familiar, Subsidio al Consumo del Agua Potable y Subsidio de Cesantía, un monto cercano a los \$ 360 mil millones, de los cuales \$ 18,6 miles de millones se distribuyeron en la Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins. Este esfuerzo está dirigido a las familias de menores ingresos y su distribución se realiza a través de un conjunto de criterios de focalización. Los subsidios monetarios son transferencias en dinero a personas de escasos recursos, para paliar su situación y así cubrir sus necesidades mínimas.

En este contexto resulta importante conocer qué porcentaje del monto de Subsidios Monetarios distribuidos en el país es captado por los hogares de la Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins y en particular, por los hogares de esta región según decil de ingreso autónomo per capita del hogar. Además, analizar la focalización de estos subsidios en la Región del Libertador Gral Bernardo O'Higgins, es decir, analizar la proporción del monto de subsidios captado por los hogares de cada decil en relación a la proporción que representan en el total de hogares.

Los hogares de la Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins representan el 5.4% del total de hogares del país, mientras que la región capta el 5.2% del total de subsidios monetarios distribuidos en el país. Los subsidios monetarios representan un ingreso promedio de \$6.976 mensuales para los hogares de la región.

**Gráfico 3.6.8**

**Porcentaje de hogares de la Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins en el total nacional y porcentaje de los subsidios monetarios captados por la región en el total nacional, 2003**

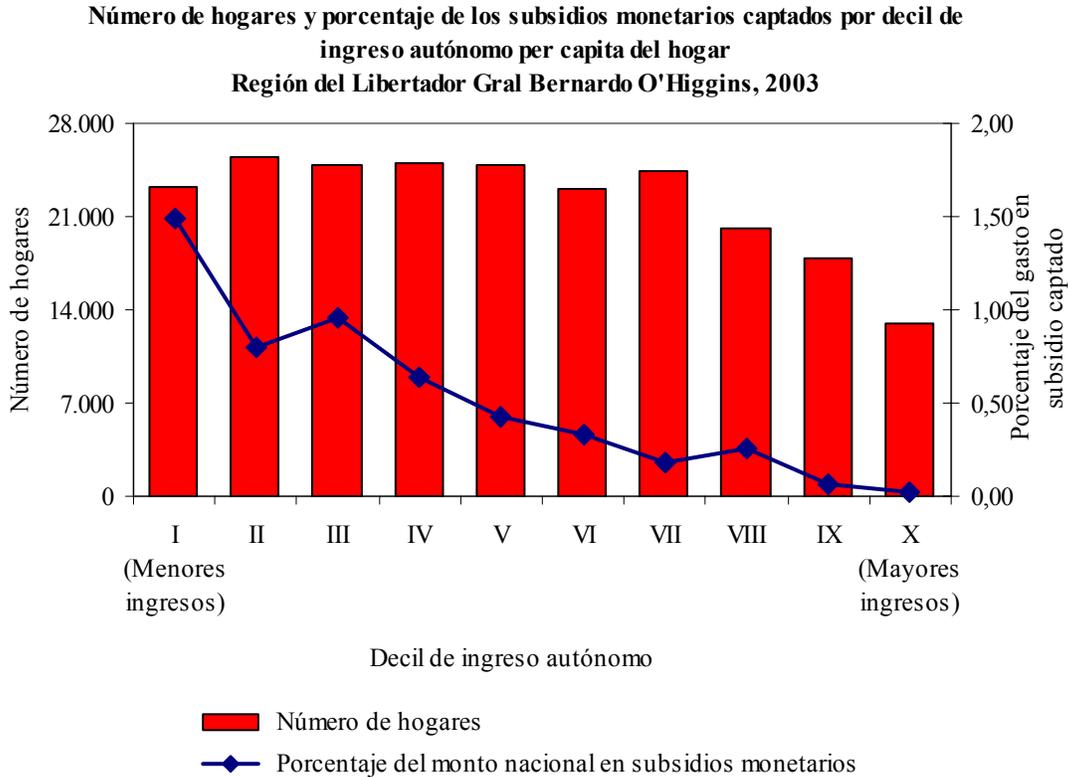


\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Al analizar la distribución de los subsidios por decil de ingreso autónomo per capita del hogar, se observa que, en términos generales la proporción del monto captado de Subsidios Monetarios es mayor en los hogares de menores ingresos de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. Así es como, el 63% del monto total de los Subsidios Monetarios distribuidos en la región fue captado por los hogares de los deciles I, II y III.

**Gráfico 3.6.9**

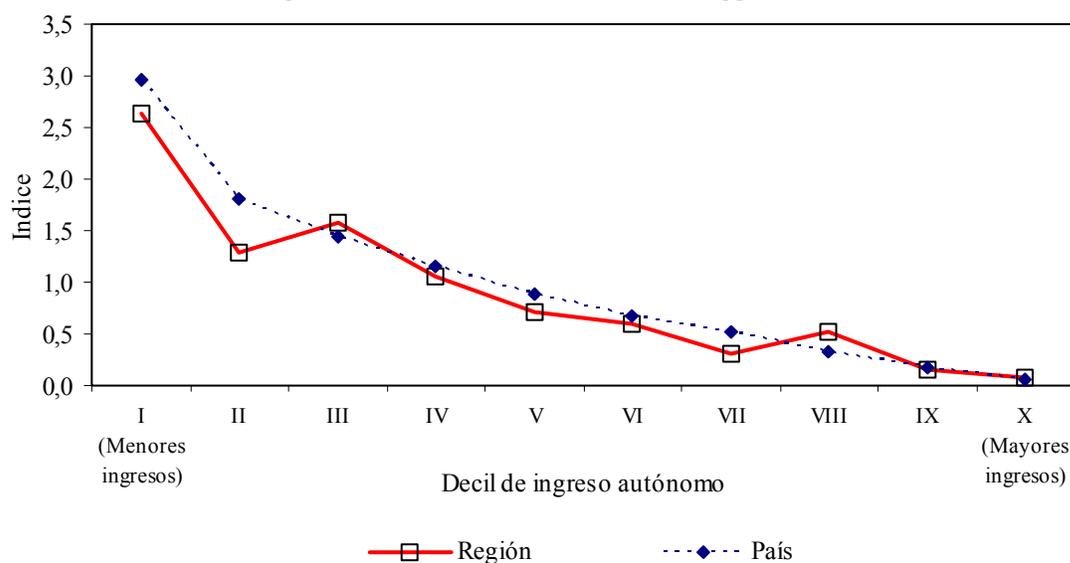


\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Para medir el grado de la focalización en un grupo determinado se calculó como la razón entre el porcentaje de los subsidios totales captado por ese grupo y el porcentaje que el mismo representa en el total de hogares. Este índice de focalización<sup>13</sup> muestra que, ajustando por el tamaño de los deciles, la focalización de los subsidios en la región es relativamente menor que la alcanzada a nivel nacional. Particularmente, en la Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins, los dos primeros deciles captan una proporción relativamente menor que la registrada a nivel nacional.

**Gráfico 3.6.10**

**Índice de focalización de los subsidios monetarios por decil de ingreso autónomo per capita del hogar  
Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins, 2003**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

<sup>13</sup> Formalmente, el índice de focalización, se define como  $IF = \frac{S_{ij} / \sum S_{ij}}{H_{ij} / \sum H_{ij}}$

donde:

i : región

j : decil de ingreso autónomo

H: número de hogares

S: subsidio percibido

Un  $IF = 1$  indica que los hogares de la región i y del decil j captan una proporción del ingreso respectivo igual a la proporción que el grupo representa en el total de hogares.

Un  $IF > 1$  indica que los hogares captan una proporción del ingreso mayor a la proporción que representan en el total de hogares.

Un  $IF < 1$  indica que los hogares captan una proporción del ingreso menor a la proporción que representan en el total de hogares.

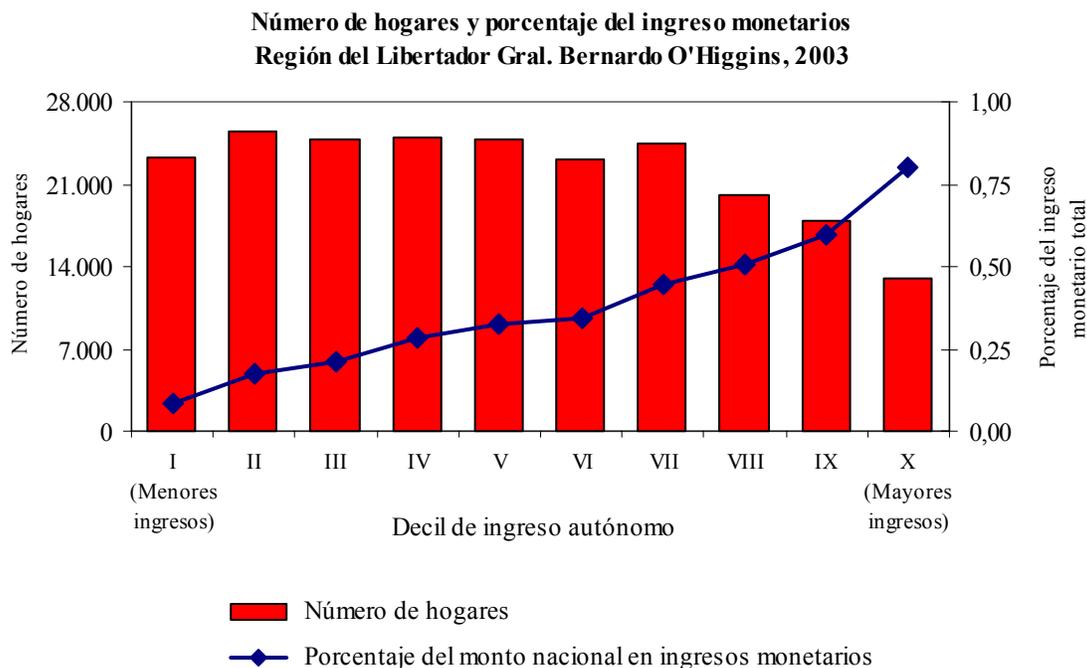
**Cuadro 3.6.3**  
**Número de hogares, ingreso autónomo, subsidios monetarios e ingreso monetario promedio por hogar por decil nacional de ingreso autónomo per capita del hogar (Pesos de noviembre de 2003 y porcentaje)**

Decil	Hogares			Ingreso promedio por hogar			Distribución porcentual			Índice de focalización de los subsidios
	Número	Porcentaje en el total nacional de hogares	Porcentaje en el total regional de hogares	Ingreso autónomo	Subsidios Monetarios	Ingreso Monetario	Ingreso autónomo	Subsidios Monetarios	Ingreso Monetario	
I (Menores ingresos)	23.203	0,56	10,5	62.430	19.190	81.620	1,8	28,8	2,3	2,64
II	25.472	0,62	11,5	139.694	9.392	149.086	4,4	15,4	4,6	1,29
III	24.829	0,60	11,2	174.925	11.534	186.459	5,3	18,5	5,6	1,58
IV	24.983	0,61	11,3	243.880	7.645	251.525	7,5	12,3	7,6	1,05
V	24.833	0,60	11,2	283.623	5.126	288.749	8,6	8,2	8,6	0,70
VI	23.158	0,56	10,4	319.748	4.327	324.075	9,1	6,5	9,0	0,59
VII	24.474	0,60	11,0	400.634	2.260	402.894	12,0	3,6	11,9	0,31
VIII	20.134	0,49	9,1	552.438	3.768	556.206	13,6	4,9	13,5	0,52
IX	17.916	0,44	8,1	730.788	1.124	731.912	16,0	1,3	15,8	0,15
X (Mayores ingresos)	12.989	0,32	5,9	1.359.985	607	1.360.592	21,7	0,5	21,3	0,08
Total	221.991	5,40	100,0	367.476	6.976	374.452	100,0	100,0	100,0	

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Los subsidios monetarios distribuidos por el Estado permiten aumentar los ingresos monetarios de los hogares y, dada su focalización en los deciles de menores ingresos, al mismo tiempo mejorar la distribución del ingreso en la región. El primer decil aumentó su participación de 1,8% al 2,3%, el segundo de 4,4% a 4,6% y el tercer decil aumentó de 5,3% a 5,6% al agregar los subsidios monetarios a los ingresos autónomos.

**Gráfico 3.6.11**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

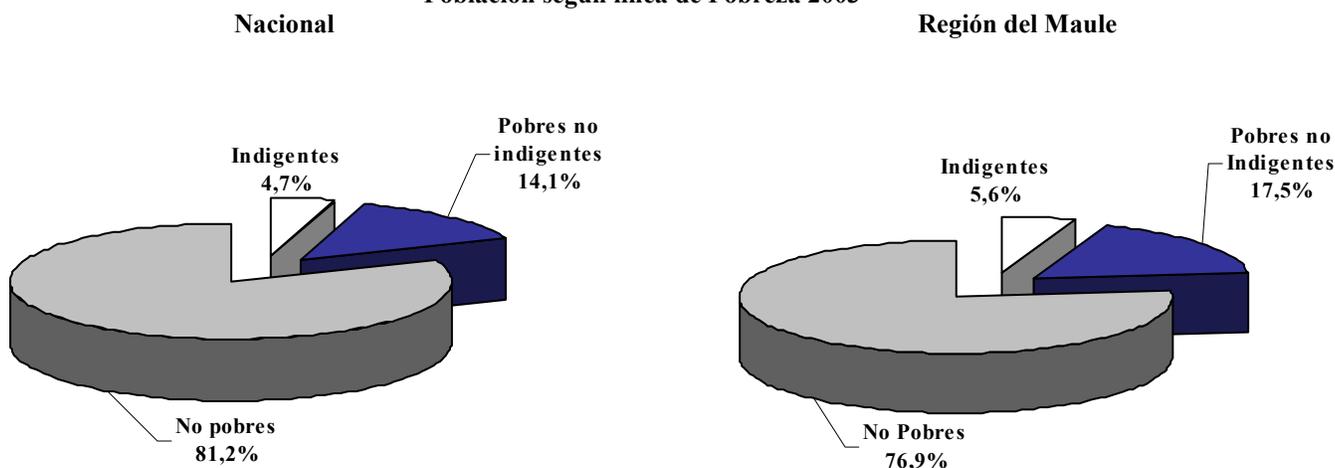
### 3.7 Región del Maule

#### i. Pobreza e Indigencia

Durante el año 2003 la población en situación de pobreza corresponde a 18,8% del total de la población nacional, 2.907.700 personas aproximadamente. De este grupo un 4,7% se encontraban en situación de indigencia (728.000 personas) y un 14,1% correspondía a población en situación de pobreza no indigente (Ver gráfico 3.7.1) .

A fines del año 2003 la población en situación de pobreza en la Región del Maule correspondió a un 23,1%, es decir 212.914 personas, de las cuales 161.403 personas (17,5% de la población regional) se encontraban en situación de pobreza no indigente, y 51.511 (5,6% del total de la población regional) se encontraban en situación de indigencia. En relación a la población nacional, un 7,3% de la población pobre se encuentra en ésta región.

**Gráfico 3.7.1**  
**Población según línea de Pobreza 2003**



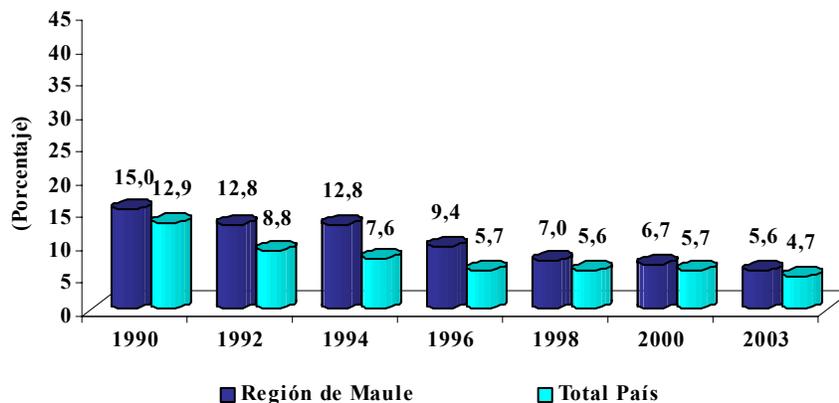
\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

En los gráficos siguientes podemos observar que la indigencia a nivel nacional ha registrado una tendencia a la baja desde 1990 al 2003. Si bien, desde 1996 al 2000 se había observado un estancamiento, entre el año 2000 y el 2003, se experimentó una baja de 1 punto porcentual, lo que indica que retoma la tendencia a la baja.

A nivel regional, la tendencia a la baja en la indigencia se ha mantenido a través de los años, mostrando una reducción entre 1990 y el año 2003 de 9,4 puntos porcentuales. Al contrario de lo que pasó a nivel nacional, la región no experimentó estancamiento, sino más bien, una baja constante en el porcentaje de indigencia, logrando una disminución de 1,1 puntos porcentuales entre el año 2000 y el 2003.

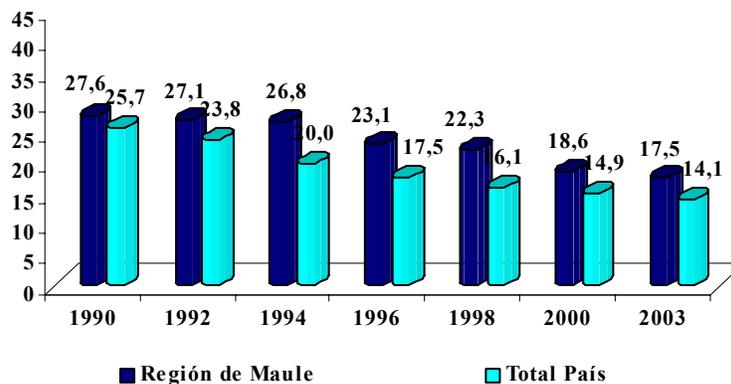
**Gráfico 3.7.2**

**Evolución de la Indigencia 1990 - 2003**  
(Porcentaje de la población)



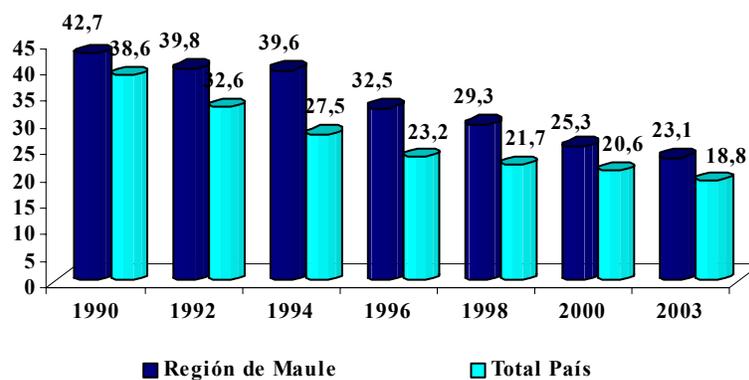
**Gráfico 3.7.3**

**Evolución de la Pobreza no Indigente 1990 - 2003**  
(Porcentaje de la población)



**Gráfico 3.7.4**

**Evolución de la Pobreza Total 1990 - 2003**  
(Porcentaje de la población)



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN años respectivos.

En el gráfico 3.7.3, se observa que la proporción de población pobre no indigente en el país también registra una importante disminución en el país a partir de 1990. Entre 2000 y 2003, esta tasa desciende desde 14,9% a 14,1%.

En la Región del Maule y considerando sólo la evolución de la pobreza no indigente, la proporción de la población en esta situación cae en relación al año 2000. A fines del 2003 un 17,5% de la población regional se encuentra en esta situación.

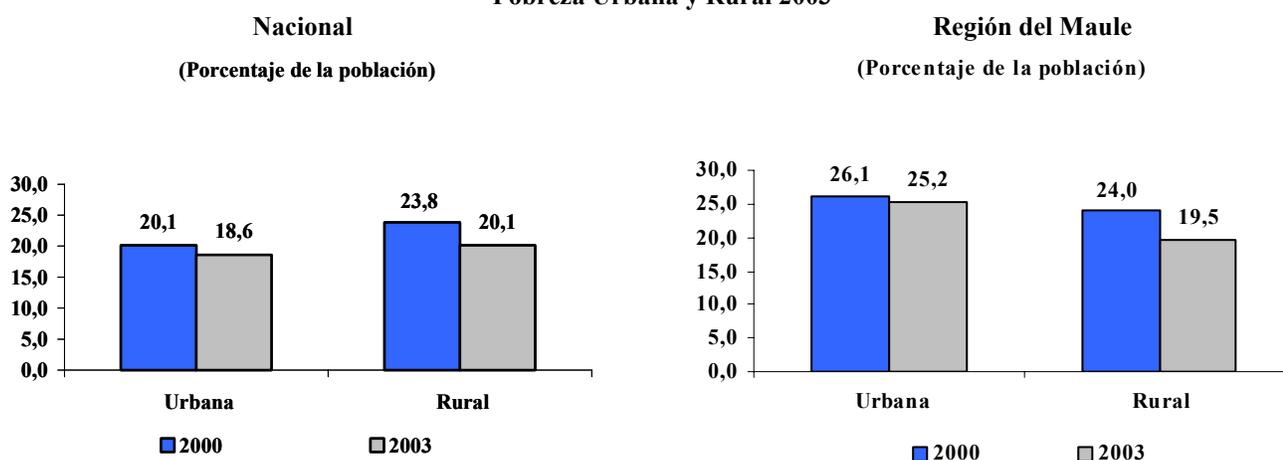
Finalmente, en el gráfico 3.7.4 se observa que en el país se ha dado una importante reducción de la pobreza total. La evolución de la pobreza total en la Región del Maule sigue un comportamiento similar a lo que ocurre a nivel nacional. Para el año 2003 la proporción de la población en situación de pobreza de la región cayó desde 25,3% a 23,1%.

## Pobreza e Indigencia en zonas urbanas y rurales de la región

Como en años anteriores, a nivel país la pobreza rural es mayor a la urbana. Sin embargo, entre 2000 y 2003 se aprecia una mayor disminución de la pobreza total en las zonas rurales que en las urbanas. En efecto, para el caso de la pobreza total (incluyendo pobres indigentes y no indigentes) se experimenta una disminución de 3,7 puntos en la zona rural y de 1,5 en la zona urbana.

En la Región del Maule, sucede algo similar. Entre el año 2000 y el año 2003, la pobreza total urbana pasa de un 26,1% a un 25,2%, bajando entonces en 0,9 puntos porcentuales. Lo mismo ocurre con la pobreza en zonas rurales, pero con una merma mucho mayor en magnitud, pasando de 24% a 19,5% (4,5 puntos porcentuales).

**Grafico 3.7.5**  
**Pobreza Urbana y Rural 2003**



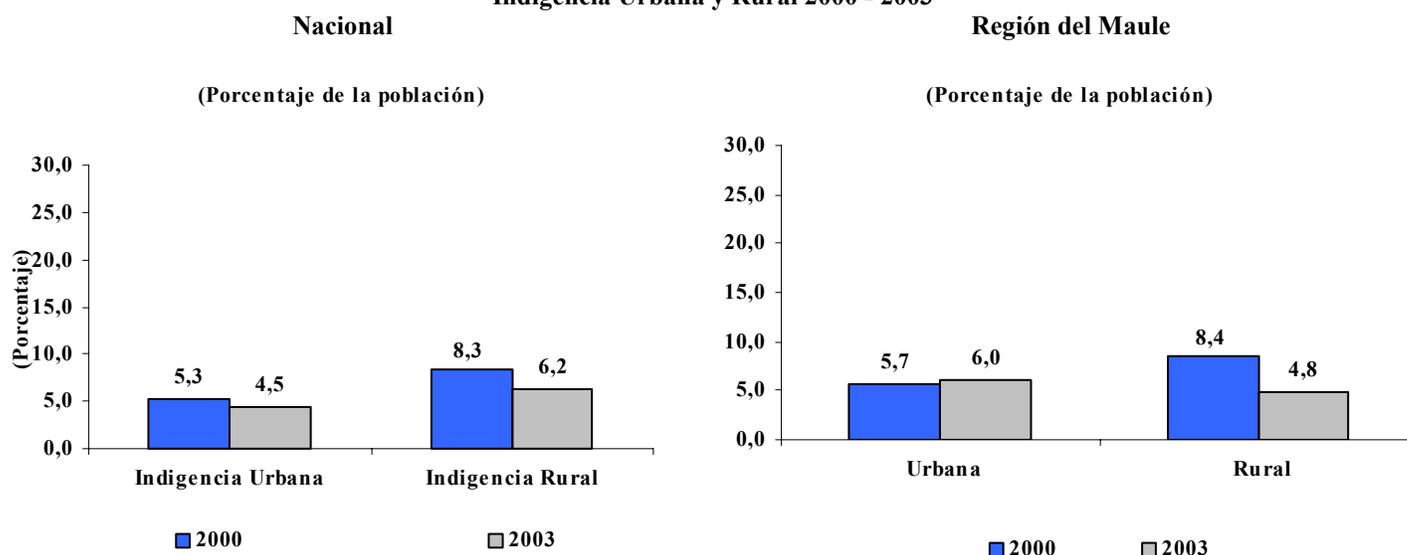
\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

A nivel nacional, en 2003, la indigencia en las zonas rurales es mayor al valor registrado en las zonas urbanas, 6,2 y 4,5%, respectivamente. Entre 2000 y 2003, disminuye la indigencia en las zonas urbanas y rurales. La indigencia rural disminuyó 2,1 puntos porcentuales, mientras que la urbana lo hace 0,8 puntos.

En la Región del Maule la indigencia urbana mostró un aumento de 0,3 puntos porcentuales, contrario al comportamiento registrado a nivel nacional. En zonas rurales, la indigencia registró una disminución en estos tres años de 3,6 puntos porcentuales, magnitud mayor que la presentada a nivel nacional.

**Grafico 3.7.6**

**Indigencia Urbana y Rural 2000 - 2003**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

En el cuadro siguiente se presenta la evolución de la población pobreza total (indigentes y pobres no indigentes) y de la indigencia entre 2000 y 2003 para la Región del Maule y para el país, por zona de residencia.

**Cuadro 3.7.1**  
**Evolución de la Pobreza e Indigencia**  
(Población nacional y regional)

		Población							
		Total Nacional				Región del Maule			
		Pobreza Total		Indigencia		Pobreza Total		Indigencia	
		Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%
<b>Total</b>	2000	3081,1	20,6	849,2	5,7	227,5	25,3	60,3	6,7
	2003	2907,7	18,8	728,1	4,7	212,9	23,1	51,5	5,6
	<b>Diferencia</b>	-173,4	-1,8	-121,1	-1,0	-14,6	-2,2	-8,8	-1,1
<b>Zonas Urbanas</b>									
	2000	2576,2	20,1	672,6	5,3	148,3	26,1	32,5	5,7
	2003	2489,1	18,6	599,0	4,5	149,1	25,2	35,8	6,0
	<b>Diferencia</b>	-87,1	-1,5	-73,5	-0,8	0,8	-0,9	3,3	0,3
<b>Zonas Rurales</b>									
	2000	504,9	23,8	176,6	8,3	79,2	24,0	27,8	8,4
	2003	418,6	20,1	129,1	6,2	63,8	19,5	15,7	4,8
	<b>Diferencia</b>	-86,2	-3,7	-47,6	-2,1	-15,4	-4,5	-12,1	-3,6

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

\*\* Se aproximó la población según el decimal inferior, para mayor detalle ver anexo 2

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir de Encuesta CASEN 2003 y CASEN 2000

## ii. Distribución del Ingreso

La clasificación por decil de ingreso autónomo per capita del hogar<sup>14</sup> corresponde a un ordenamiento relativo de los hogares del país según sus ingresos. Para construir los deciles se ordenan los hogares en orden creciente, de acuerdo a su ingreso autónomo per cápita. Luego, se divide el total de hogares en 10 grupos de igual tamaño, correspondiendo cada uno a un 10% del total; de modo que el primer grupo (primer decil) comprende a los hogares de menores ingresos y el último grupo (décimo decil) representa a los con mayor ingreso per cápita.

En 2003 en la Región del Maule existían 242.473 hogares que representaban el 5,9% de los hogares del país. Si se analiza cuánto representan los hogares de la región en cada decil nacional, se observa que esta región tiene una mayor participación en los deciles I y II, con un 8,8% y 8,3% respectivamente .

**Cuadro 3.7.2**  
**Hogares por decil de ingreso autónomo per capita del hogar 2003**  
**(Número de hogares y porcentaje)**

Decil	Número de Hogares		Porcentaje	
	País (1)	Región del Maule (2)	Región del Maule (2) / (1)	Decil en el Total Regional
<b>I (Menores ingresos)</b>	411.390	36.267	8,8	15,0
<b>II</b>	411.192	34.033	8,3	14,0
<b>III</b>	411.270	31.430	7,6	13,0
<b>IV</b>	411.248	27.597	6,7	11,4
<b>V</b>	411.312	22.894	5,6	9,4
<b>VI</b>	411.353	25.897	6,3	10,7
<b>VII</b>	411.183	18.870	4,6	7,8
<b>VIII</b>	411.300	17.405	4,2	7,2
<b>IX</b>	411.298	16.264	4,0	6,7
<b>X (Mayores ingresos)</b>	411.292	11.816	2,9	4,9
<b>Total</b>	4.112.838	242.473	5,9	100,0

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

<sup>14</sup> Corresponde al decil de ingreso autónomo per capita del hogar a nivel nacional.

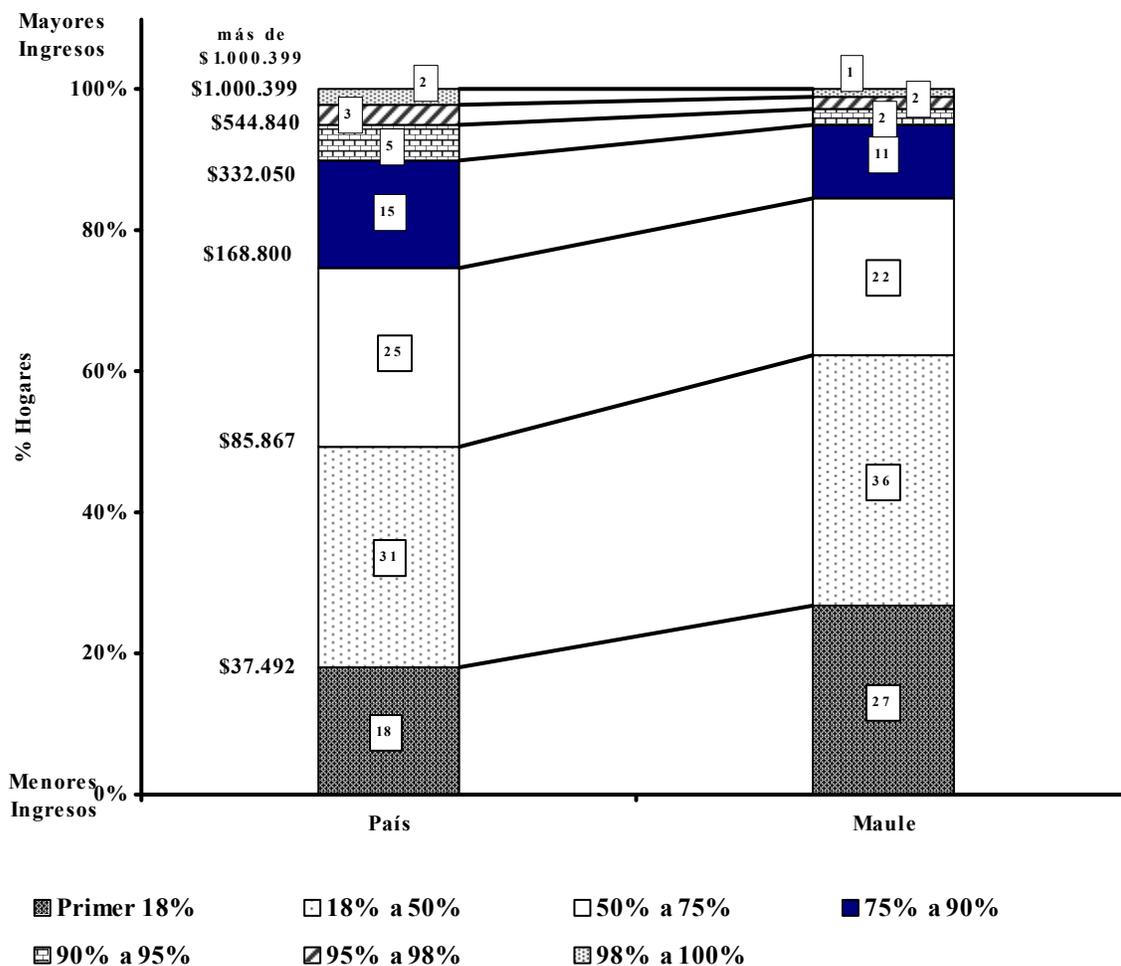
Para profundizar el análisis de la situación de la región con respecto a la nacional se ordenaron los hogares del país de menor a mayor según su ingreso autónomo per capita del hogar, luego se definieron 100 grupos de similar tamaño.

Posteriormente se concentraron estos grupos en siete conjuntos de mayor tamaño utilizado como punto de corte un determinado ingreso autónomo per capita del hogar. El primer grupo incluye a los hogares que registran un ingreso autónomo per capita inferior a \$37.492 y que representan el 18,1% de los hogares del país ordenados de menor a mayor ingreso, el segundo grupo incluye a los hogares que registran un ingreso autónomo per capita de alrededor de dos veces el ingreso del primer grupo, es decir inferior a \$85.867 y superior a \$37.492, que representan el 31,4% de los hogares del país. El ingreso utilizado para definir los grupos siguientes y el porcentaje de hogares que incluye cada uno puede observarse en el siguiente gráfico. Para la determinación de estos grupos se utilizó el procedimiento antes descrito.

Luego se comparó la distribución obtenida a nivel nacional con la situación prevaleciente en la Región del Maule. Los resultados indican que los hogares de esta región se concentran en mayor grado en los grupos con menores ingresos y en menor grado en los grupos de mayores ingresos autónomos per capita del hogar. (Ver gráfico 3.7.7)

### Gráfico 3.7.7

Porcentaje de los Hogares por Grupos de Ingreso del País  
(Según ingreso autónomo per capita de los hogares)



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

### iii. Distribución de los Subsidios Monetarios

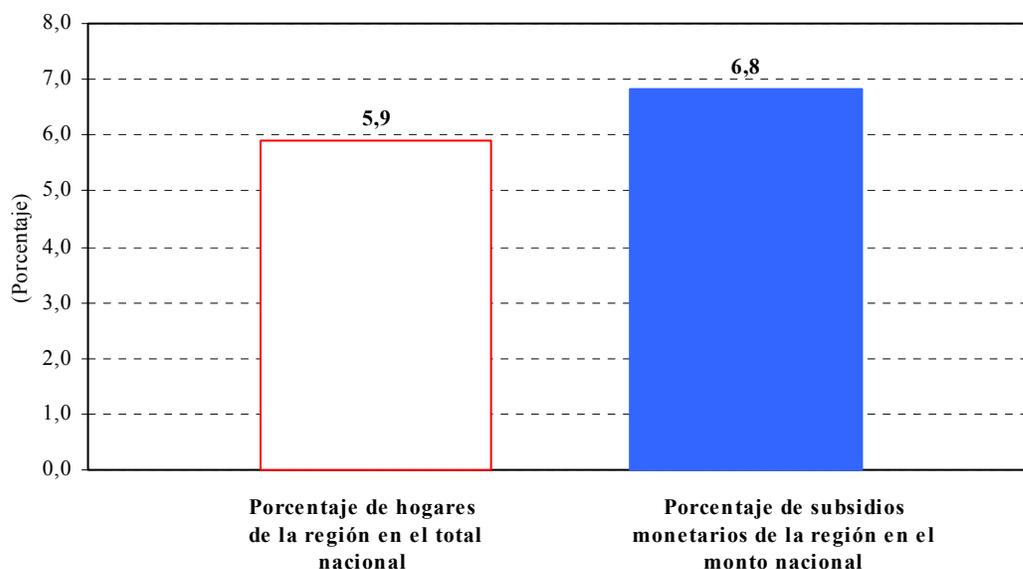
Durante el año 2003, el Estado transfirió a los hogares del país, a través de subsidios monetarios: Pensiones Asistenciales, Subsidio Único Familiar, Subsidio al Consumo del Agua Potable y Subsidio de Cesantía, un monto cercano a los \$ 360 mil millones, de los cuales \$24,5 miles de millones se distribuyeron en la Región del Maule. Este esfuerzo está dirigido a las familias de menores ingresos y su distribución se realiza a través de un conjunto de criterios de focalización. Los subsidios monetarios son transferencias en dinero a personas de escasos recursos, para paliar su situación y así cubrir sus necesidades mínimas.

En este contexto resulta importante conocer qué porcentaje del monto de Subsidios Monetarios distribuidos en el país es captado por los hogares de la Región del Maule y en particular, por los hogares de esta región según decil de ingreso autónomo per capita del hogar. Además, analizar la focalización de estos subsidios en la Región del Maule, es decir, analizar la proporción del monto de subsidios captado por los hogares de cada decil en relación a la proporción de hogares que representan en el total de hogares del país.

Los hogares de la Región del Maule representan el 5.9% del total de hogares del país, mientras que la región capta el 6.8% del total de subsidios monetarios distribuidos en el país. Los subsidios monetarios representan un ingreso promedio de \$8.418 mensuales para los hogares de la región.

**Gráfico 3.7.8**

**Porcentaje de hogares y porcentaje de subsidios en el total nacional  
Región del Maule, 2003**

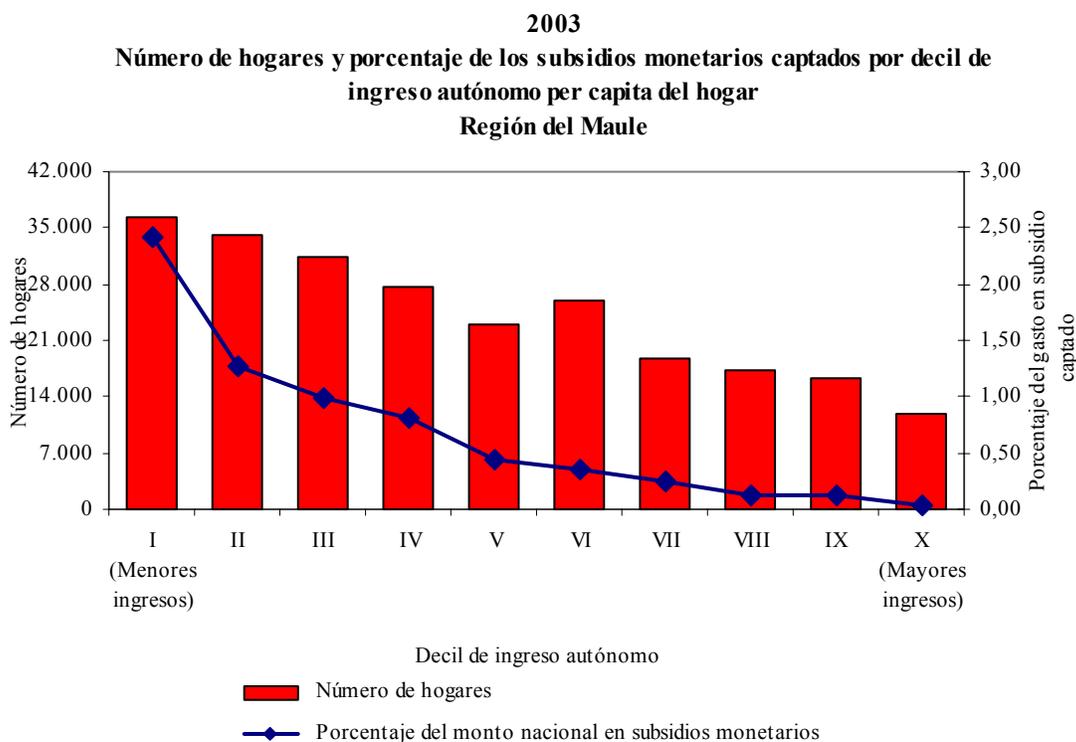


\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Al analizar la distribución de los subsidios por decil de ingreso autónomo per capita del hogar, se observa que, en términos generales la proporción del monto captado de Subsidios Monetarios fue mayor en los hogares de menores ingresos de la Región del Maule. Así es como, el 69% del monto total de los Subsidios Monetarios distribuidos en la región fue captado por los hogares de los deciles I, II y III.

**Gráfico 3.7.9**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
 Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Se observa que en esta región a medida que van aumentando los ingresos, van decayendo los subsidios, según decil.

Para medir el grado de la focalización en un grupo determinado se calculó un índice definido como la razón entre el porcentaje de los subsidios totales captado por ese grupo y el porcentaje que el mismo representa en el total de hogares. Este índice de focalización<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Formalmente, el índice de focalización, se define como  $IF = \frac{S_{ij} / \sum S_{ij}}{H_{ij} / \sum H_{ij}}$

donde:

i : región

j : decil de ingreso autónomo

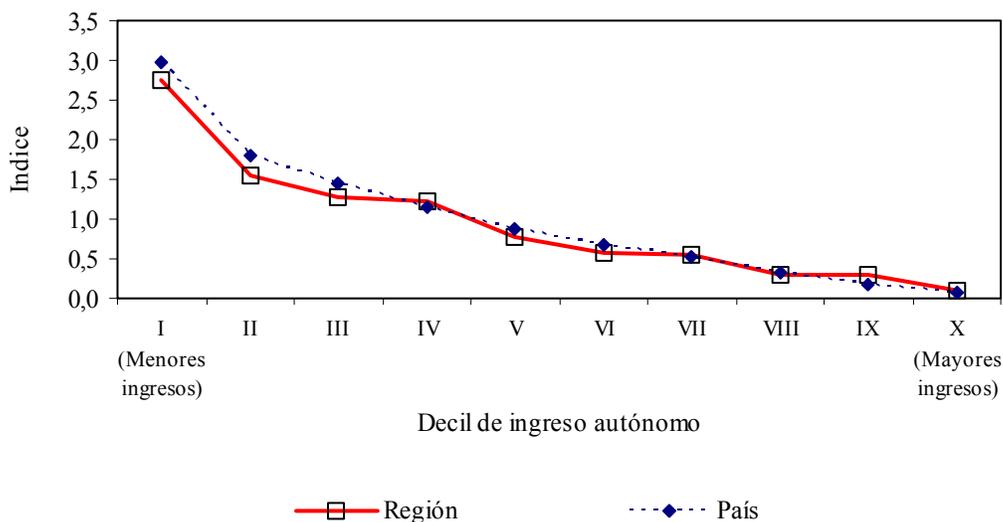
H: número de hogares

S: subsidio percibido Un IF = 1 indica que los hogares de la región i y del decil j captan una proporción del ingreso respectivo igual a la proporción que el grupo representa en el total de hogares.

muestra que, ajustando por el tamaño de los deciles, la focalización de los subsidios en la región es relativamente menor que la alcanzada a nivel nacional. Particularmente, en la Región del Maule, los dos primeros deciles captaron una proporción relativamente menor que la registrada a nivel nacional. Sin embargo, al distribución total se asemeja bastante al nivel nacional.

**Gráfico 3.7.10**

**Índice de focalización de los subsidios monetarios por decil de ingreso autónomo per capita del hogar  
Región del Maule, 2003**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

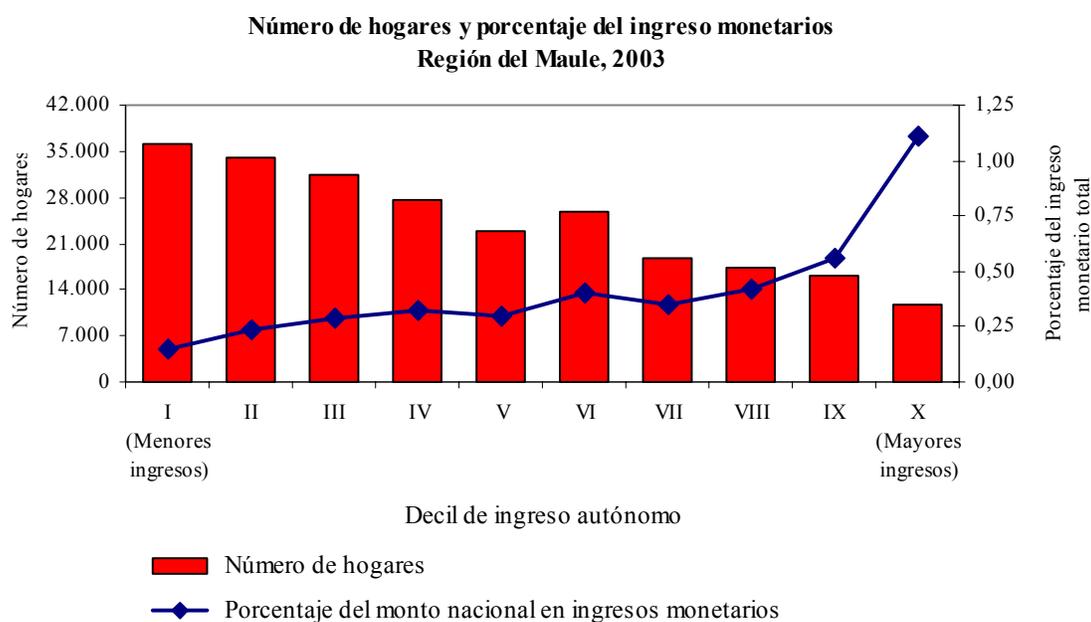
Un  $IF > 1$  indica que los hogares captan una proporción del ingreso mayor a la proporción que representan en el total de hogares. Un  $IF < 1$  indica que los hogares captan una proporción del ingreso menor a la proporción que representan en el total de hogares.

**Cuadro 3.7.3**  
**Número de hogares, ingreso autónomo, subsidios monetarios e ingreso monetario promedio por hogar por decil nacional de ingreso autónomo per capita del hogar (Pesos de noviembre de 2003 y porcentaje)**

Decil	Hogares			Ingreso promedio por hogar			Distribución porcentual			Índice de focalización de los subsidios
	Número	Porcentaje en el total nacional de hogares	Porcentaje en el total regional de hogares	Ingreso autónomo	Subsidios Monetarios	Ingreso Monetario	Ingreso autónomo	Subsidios Monetarios	Ingreso Monetario	
I (Menores ingresos)	36.267	0,88	15,0	69.279	19.987	89.267	2,8	35,5	3,6	2,75
II	34.033	0,83	14,0	139.517	11.241	150.758	5,3	18,7	5,6	1,54
III	31.430	0,76	13,0	190.380	9.336	199.716	6,7	14,4	6,9	1,28
IV	27.597	0,67	11,4	246.796	8.845	255.641	7,7	12,0	7,8	1,21
V	22.894	0,56	9,4	276.997	5.701	282.698	7,1	6,4	7,1	0,78
VI	25.897	0,63	10,7	341.159	4.110	345.269	9,9	5,2	9,8	0,56
VII	18.870	0,46	7,8	400.883	4.046	404.929	8,5	3,7	8,4	0,56
VIII	17.405	0,42	7,2	531.169	2.215	533.384	10,4	1,9	10,2	0,30
IX	16.264	0,40	6,7	758.969	2.153	761.121	13,9	1,7	13,6	0,30
X (Mayores ingresos)	11.816	0,29	4,9	2.074.530	785	2.075.315	27,6	0,5	27,0	0,11
Total	242.473	5,90	100,0	366.630	8.418	375.048	100,0	100,0	100,0	

Los subsidios monetarios distribuidos por el Estado permiten aumentar los ingresos monetarios de los hogares y, dada su focalización en los deciles de menores ingresos, al mismo tiempo mejorar la distribución del ingreso en la región. El primer decil aumentó su participación de 2,8% al 3,6%, el segundo de 5,3% a 5,6% y el tercer decil aumentó de 6,7% a 6,9% al agregar los subsidios monetarios a los ingresos autónomos.

**Gráfico 3.7.11**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

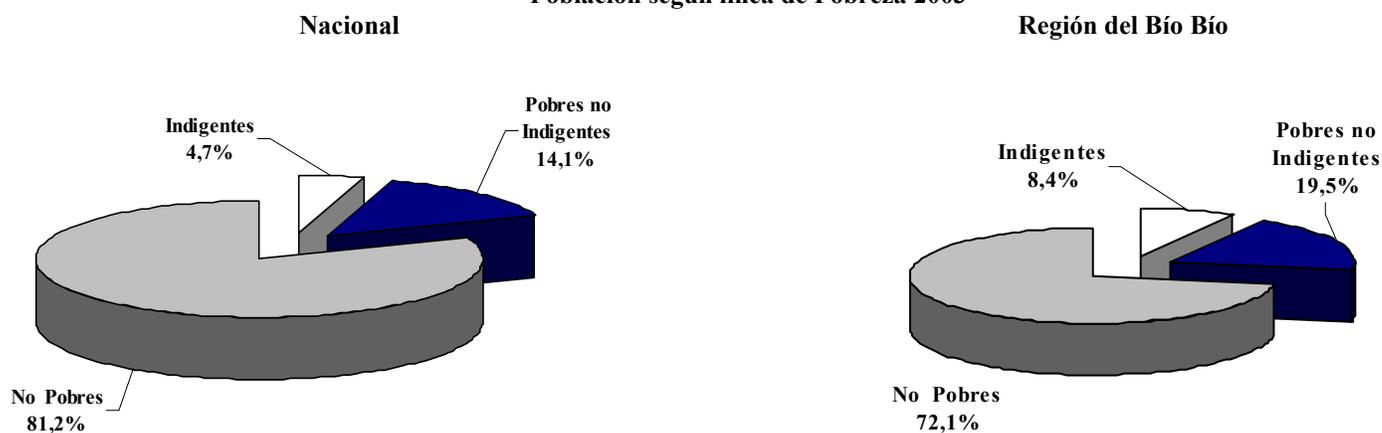
### 3.8 Región del Bío Bío

#### i. Pobreza e Indigencia

Durante el 2003 la población en situación de pobreza corresponde a 18,8% del total de la población nacional, 2.907.700 personas aproximadamente. De este grupo un 4,7% se encontraban en situación de indigencia (728.000) y un 14,1% correspondía a población en situación de pobreza no indigente (Ver gráfico 3.8.1).

A fines del año 2003 la población en situación de pobreza en la Región del Bío Bío correspondió a un 27,9%, es decir 550.395 personas, de las cuales un 19,5% (383.707 personas) se encontraban en situación de pobreza no indigente, y 8,4% (166.688 personas) se encontraban en situación de indigencia.

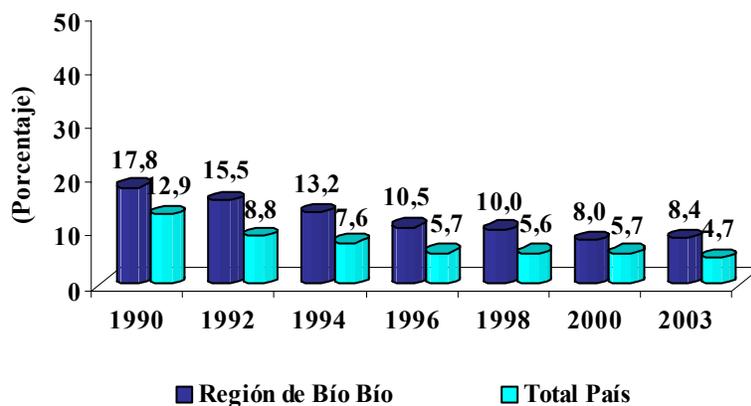
**Gráfico 3.8.1**  
Población según línea de Pobreza 2003



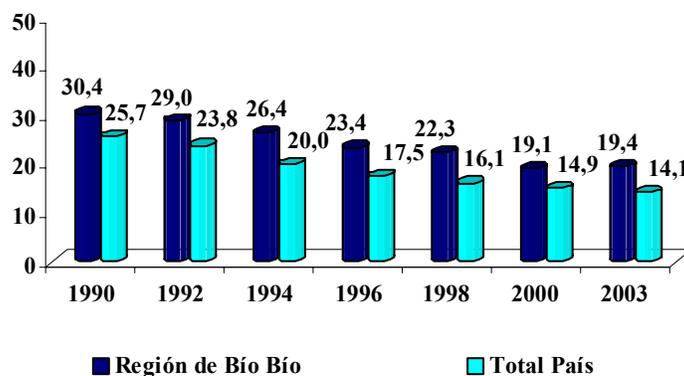
\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

A continuación podemos observar que en el país se ha dado una importante reducción de la pobreza total, como se aprecia en el gráfico 3.8.4. La evolución de la pobreza total en la Región del Bío Bío sigue un comportamiento similar a lo que ocurre a nivel nacional. Para el año 2003 no se observa una variación significativa en la tasa de pobreza. En efecto, mientras que para el año 2000 la tasa de pobreza era de 27,1% para el año 2003 esta alcanzó el 27,9%.

**Gráfico 3.8.2**  
**Evolución de la Indigencia 1990 - 2003**  
**(Porcentaje de la población)**

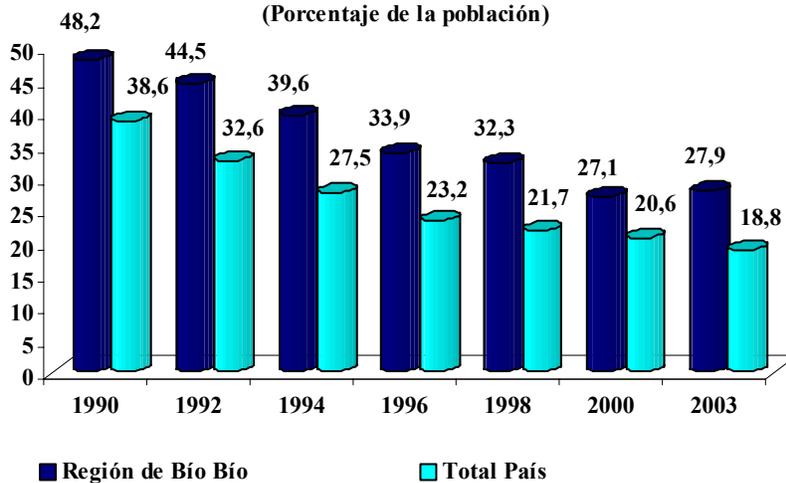


**Gráfico 3.8.3**  
**Evolución de la Pobreza no Indigente 1990 - 2003**  
**(Porcentaje de la población)**



**Gráfico 3.8.4**

**Evolución de la Pobreza Total 1990 - 2003**  
**(Porcentaje de la población)**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
 Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN años respectivos.

La proporción de población pobre no indigente en el país también registra una importante disminución en el país a partir de 1990. Entre 2000 y 2003, esta tasa desciende desde 14,9% a 14,1%.

En la Región del Bío Bío y considerando sólo la evolución de la pobreza no indigente, la proporción de la población en esta situación experimenta una variación leve en relación al año 2000. En efecto, a fines del 2003 un 19,4 % de la población regional se encuentra en esta situación, mientras que en el 2000 esta proporción alcanzaba el 19,1%.

Entre 2000 y 2003 a nivel nacional se observa un descenso en la indigencia pasando de 5,7% a 4,7%. Este es un hallazgo y logro importante, porque muestra un cambio de tendencia con respecto al período 1996-2000, donde la indigencia se mantuvo en alrededor de 5,7%.

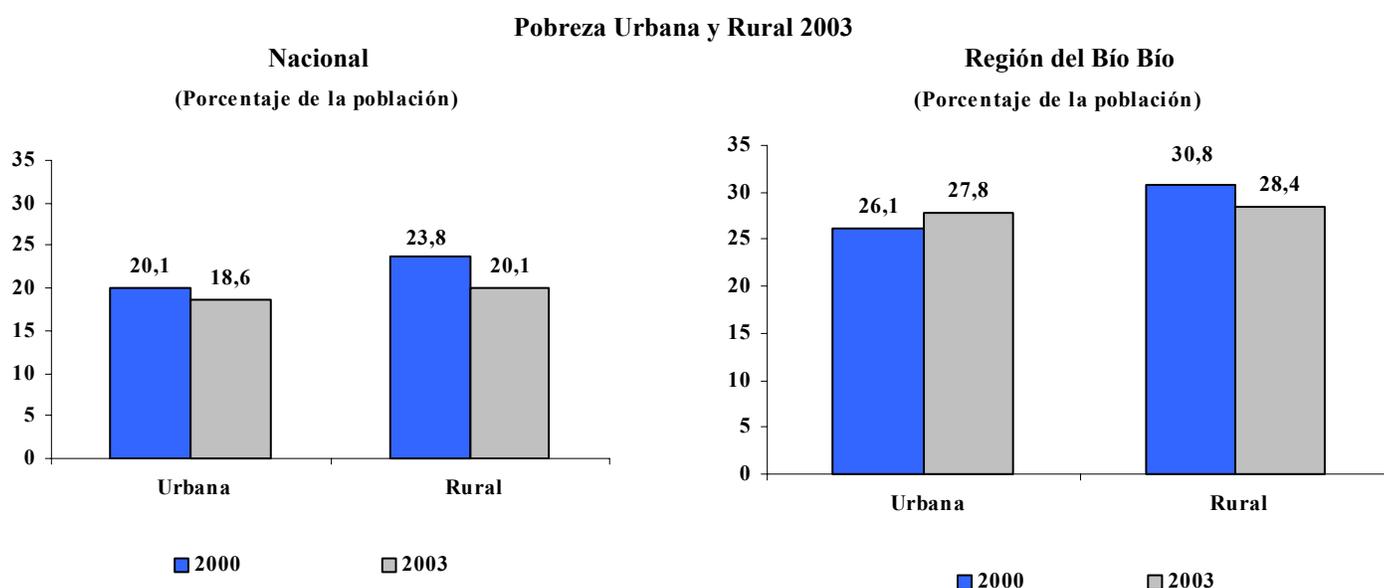
Para la Región del Bío Bío se observa un ligero aumento en la tasa de indigencia en el 2003 respecto al año 2000, desde 8,0% a 8,4%.

## Pobreza e Indigencia en zonas urbanas y rurales de la región

Como en años anteriores, a nivel país la pobreza rural es mayor a la urbana. Sin embargo, entre 2000 y 2003 se aprecia una mayor disminución de la pobreza total en las zonas rurales que en las urbanas. En efecto, para el caso de la pobreza total (incluyendo pobres indigentes y no indigentes) se experimenta una disminución de 3,7 puntos en la zona rural y de 1,5 en la zona urbana.

La tasa de pobreza en las zonas rurales de la Región del Bío Bío fue mayor que la tasa de pobreza en las zonas urbanas. Por otro lado, se observa que mientras la pobreza urbana experimentó un aumento desde un 26,1% en el 2000 a un 27,8% en el 2003, la tasa de pobreza rural disminuyó pasando desde un 30,8% en el 2000 a un 28,4% en el 2003.

Gráfico 3.8.5



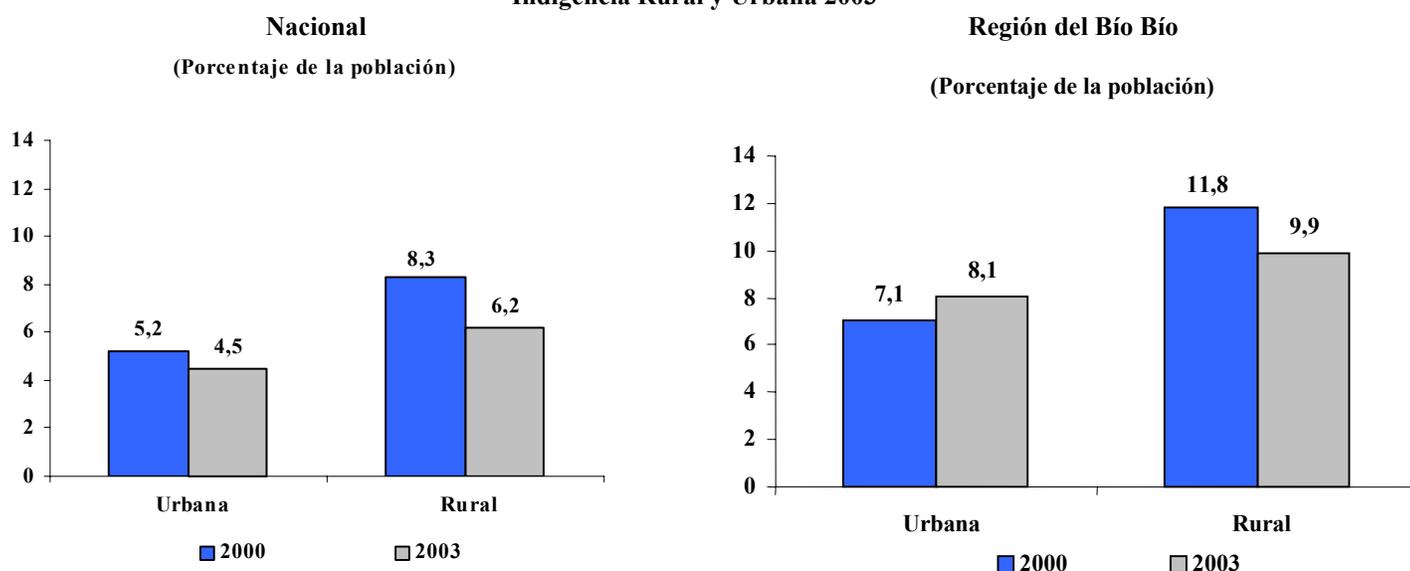
\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

A nivel nacional, en 2003, la indigencia en las zonas rurales es mayor al valor registrado en las zonas urbanas, 6,2 y 4,5%, respectivamente. Entre 2000 y 2003, disminuye la indigencia en las zonas urbanas y rurales. La indigencia rural disminuyó 2,1 puntos porcentuales, mientras que la urbana lo hace 0,8 puntos.

Un 9,9% de la población que habita zonas rurales en la Región del Bío Bío vive en situación de indigencia. En relación al año 2000 esta proporción ha disminuido significativamente, sin embargo continúa siendo superior a la proporción de población indigente registrada en zonas urbanas. Por otro lado, la tasa de indigencia en las zonas urbanas de la Región del Bío Bío experimentó un aumento de un punto porcentual entre el año 2000 y el año 2003.

**Gráfico 3.8.6**

**Indigencia Rural y Urbana 2003**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

En el cuadro siguiente se presenta la evolución de la pobreza total (indigentes y pobres no indigentes) y de la indigencia entre 2000 y 2003 para la Región del Bío Bío y para el país, por zona de residencia.

**Cuadro 3.8.1**  
**Evolución de la Pobreza e Indigencia**  
(Población nacional y regional)

		Población (miles)							
		Total Nacional				Región del Bío Bío			
		Pobreza		Indigencia		Pobreza		Indigencia	
		Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%
<b>Total</b>	<b>2000</b>	3.081,0	20,6	849,1	5,7	517,4	27,1	152,6	8,0
	<b>2003</b>	2.907,7	18,8	728,0	4,7	550,3	27,9	166,6	8,4
<b>Diferencia</b>		-173,3	-1,8	-121,1	-1,0	32,9	0,8	14,0	0,4
<b>Zonas Urbanas</b>	<b>2000</b>	2.576,2	20,1	672,5	5,2	402,6	26,1	108,7	7,1
	<b>2003</b>	2489,0	18,6	599,0	4,5	446,5	27,8	130,3	8,1
	<b>Diferencia</b>	-87,2	-1,5	-73,5	-0,7	43,9	1,7	21,6	1
<b>Zonas Rurales</b>	<b>2000</b>	504,8	23,8	176,6	8,3	114,7	30,8	43,9	11,8
	<b>2003</b>	418,6	20,1	129,0	6,2	103,8	28,4	36,3	9,9
	<b>Diferencia</b>	-86,2	-3,7	-47,6	-2,1	-10,9	-2,4	-7,6	-1,9

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

\*\* Se aproximó la población según el decimal inferior, para mayor detalle ver anexo 2

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir de Encuesta CASEN 2003 y CASEN 2000

## ii. Distribución del Ingreso

La clasificación por decil de ingreso autónomo per capita del hogar<sup>16</sup> corresponde a un ordenamiento relativo de los hogares del país según sus ingresos. Para construir los deciles se ordenan los hogares en orden creciente, de acuerdo a su ingreso autónomo per cápita. Luego, se divide el total de hogares en 10 grupos de igual tamaño, correspondiendo cada uno a un 10% del total; de modo que el primer grupo (primer decil) comprende a los hogares de menores ingresos y el último grupo (décimo decil) representa a los con mayor ingreso per cápita.

En 2003 en la Región del Bío Bío existen 523.107 hogares que representan el 12,7% de los hogares del país. Si se analiza cuánto representan los hogares de la región en cada decil, se observa que esta región tiene una mayor participación en los deciles I y II, 20,3% y 17,4%, respectivamente.

**Cuadro 3.8.2**  
**Hogares por decil de ingreso autónomo per capita del hogar 2003**  
**(Número de hogares y porcentaje)**

Decil	Número de Hogares		Porcentaje	
	País (1)	Región del Bío- Bío (2)	Región del Bío- Bío (2) / (1)	Decil en el Total Regional
<b>I (Menores ingresos)</b>	411.390	83.639	20,3	16,0
<b>II</b>	411.192	71.590	17,4	13,7
<b>III</b>	411.270	59.711	14,5	11,4
<b>IV</b>	411.248	58.939	14,3	11,3
<b>V</b>	411.312	50.881	12,4	9,7
<b>VI</b>	411.353	44.617	10,8	8,5
<b>VII</b>	411.183	43.259	10,5	8,3
<b>VIII</b>	411.300	36.419	8,9	7,0
<b>IX</b>	411.298	43.184	10,5	8,3
<b>X (Mayores ingresos)</b>	411.292	30.868	7,5	5,9
<b>Total</b>	4.112.838	523.107	12,7	100,0

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Para realizar un análisis más profundo de la situación de la Región del Bío Bío con respecto a la nacional se ordenaron los hogares del país de menor a mayor según su ingreso autónomo per capita del hogar, luego se definieron 100 grupos de similar tamaño.

Posteriormente se concentraron estos grupos en siete conjuntos de mayor tamaño utilizado como punto de corte un determinado ingreso autónomo per capita del hogar. El primer grupo incluye a los hogares que registran un ingreso autónomo per capita inferior a \$37.492 y que representan el 18,1% de los hogares del país ordenados de menor a mayor ingreso, el segundo grupo incluye a los hogares que registran un ingreso autónomo per capita de

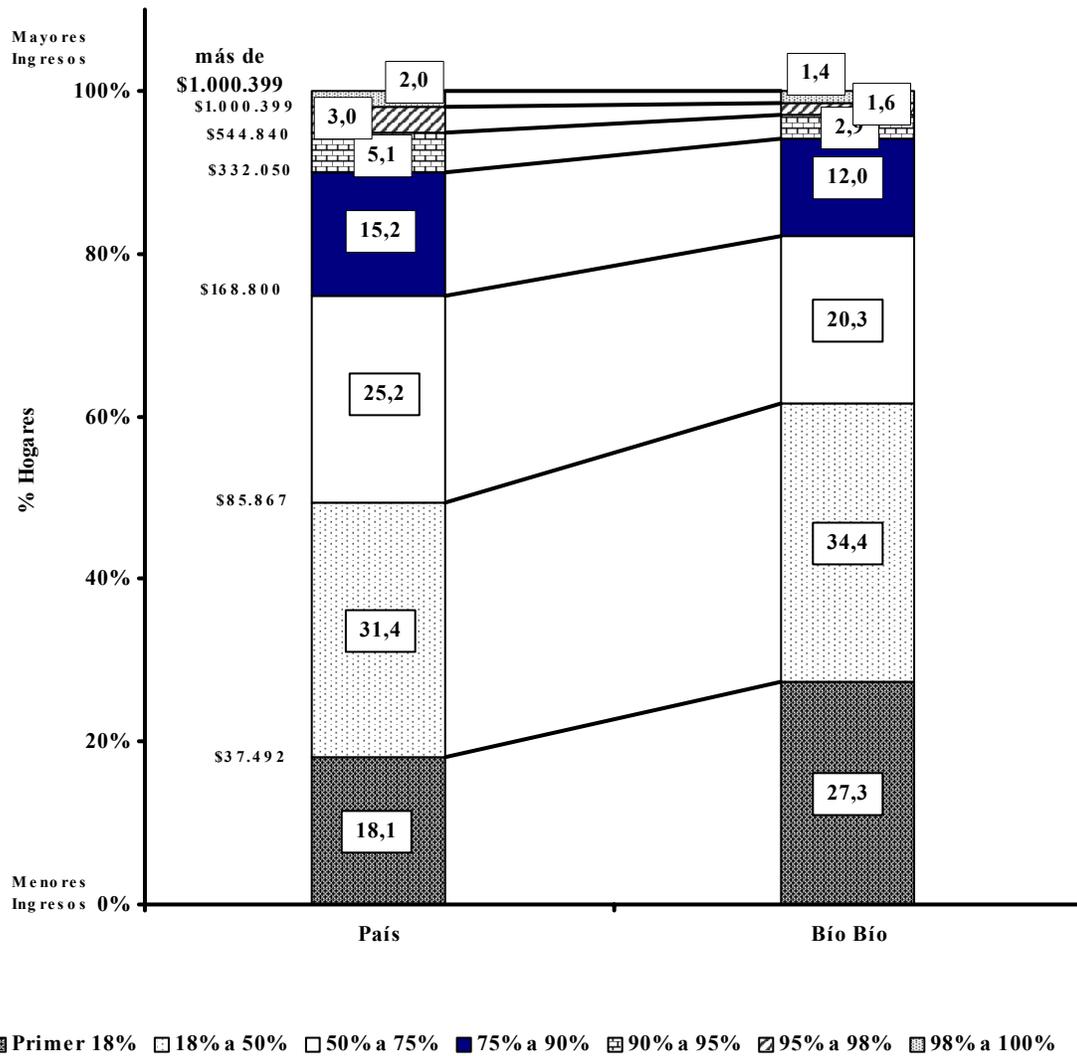
<sup>16</sup> Corresponde al decil de ingreso autónomo per capita del hogar a nivel nacional.

alrededor de dos veces el ingreso del primer grupo, es decir inferior a \$85.867 y superior a \$37.492, que representan el 31,4% de los hogares del país. El ingreso utilizado para definir los grupos siguientes y el porcentaje de hogares que incluye cada uno puede observarse en el siguiente gráfico. Para la determinación de estos grupos se utilizó el procedimiento antes descrito.

Luego se comparó la distribución obtenida a nivel nacional con la situación prevaleciente en la Región del Bío Bío. Los resultados indican que los hogares de esta región se concentraban en mayor grado en los grupos con menores ingresos y en menor grado en los grupos de mayores ingresos autónomos per capita del hogar. (Ver gráfico 3.8.7)

Gráfico 3.8.7

Porcentaje de los Hogares por Grupos de Ingreso del País  
(Según ingreso autónomo per capita de los hogares)



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

### iii. Distribución de los Subsidios Monetarios e Ingresos Monetarios

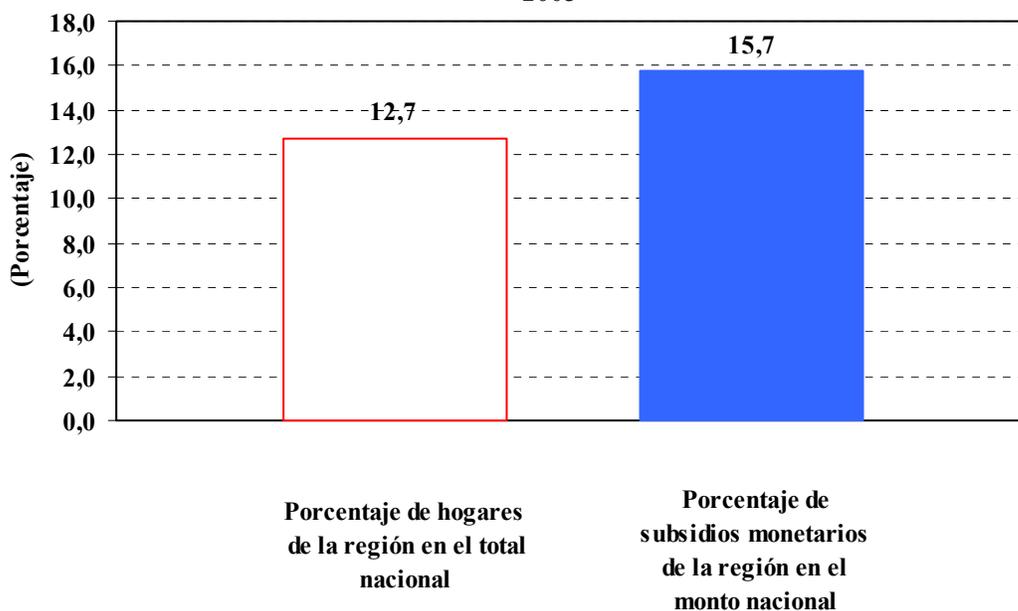
Durante el año 2003, el Estado transfirió a los hogares del país, a través de subsidios monetarios: Pensiones Asistenciales, Subsidio Único Familiar, Subsidio al Consumo del Agua Potable y Subsidio de Cesantía, un monto cercano a los \$ 360 mil millones, de los cuales \$56,6 miles de millones se distribuyeron en la Región del Bío Bío. Este esfuerzo está dirigido a las familias de menores ingresos y su distribución se realiza a través de un conjunto de criterios de focalización. Los subsidios monetarios son transferencias en dinero a personas de escasos recursos, para paliar su situación y así cubrir sus necesidades mínimas.

En este contexto resulta importante conocer qué porcentaje del monto de Subsidios Monetarios distribuidos en el país es captado por los hogares de la Región del Bío Bío y en particular, por los hogares de esta región según decil de ingreso autónomo per capita del hogar. Además, analizar la focalización de estos subsidios en la Región del Bío Bío, es decir, analizar la proporción del monto de subsidios captado por los hogares de cada decil en relación a la proporción que representan en el total de hogares.

Los hogares de la Región del Bío Bío representan el 12,7% del total de hogares del país, mientras que la región capta el 15,7% del total de subsidios monetarios distribuidos en el país.

**Gráfico 3.8.8**

**Porcentaje de hogares de la Región del Bío Bío en el total nacional y porcentaje de los subsidios monetarios captados por la Región del Bío Bío en el total nacional, 2003**

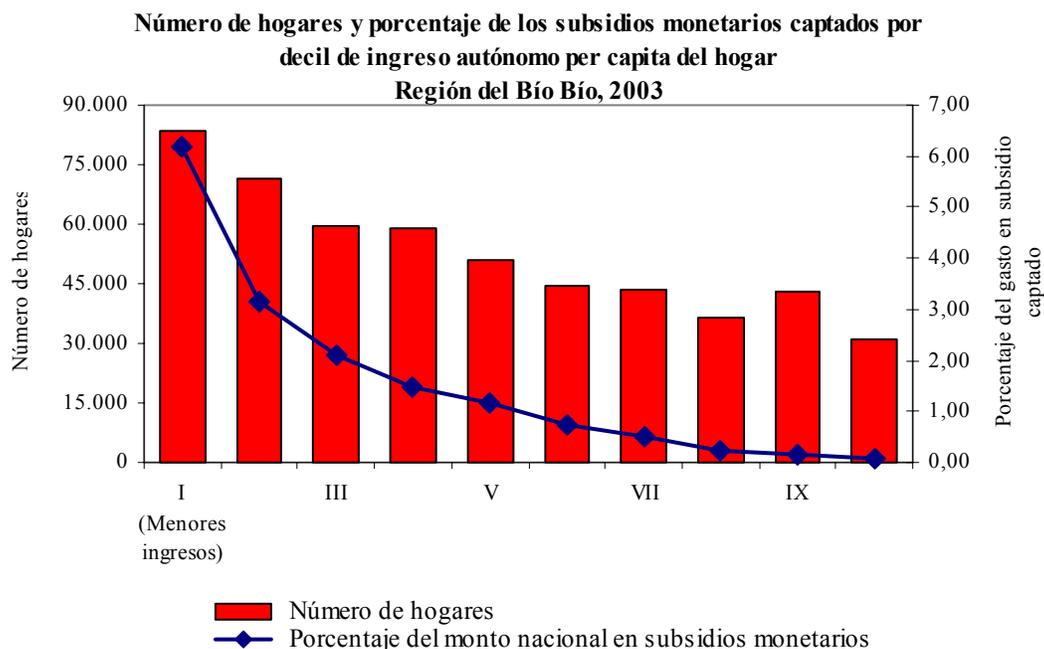


\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Al analizar la distribución de los subsidios por decil de ingreso autónomo per capita del hogar, se observa que la proporción del monto captado de Subsidios Monetarios es mayor

en los hogares de menores ingresos de la Región del Bío Bío. Así es como, el 72,6% del monto total de los Subsidios Monetarios distribuidos en la región fue captado por los hogares de los deciles I, II y III.

**Gráfico 3.8.9**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

El análisis de las cifras revela una eficiente política de focalización de los subsidios por parte del Estado.

Para medir el grado de la focalización en un grupo determinado se calculó como la razón entre el porcentaje de los subsidios totales captado por ese grupo y el porcentaje que el mismo representa en el total de hogares. Este índice de focalización<sup>17</sup> muestra que,

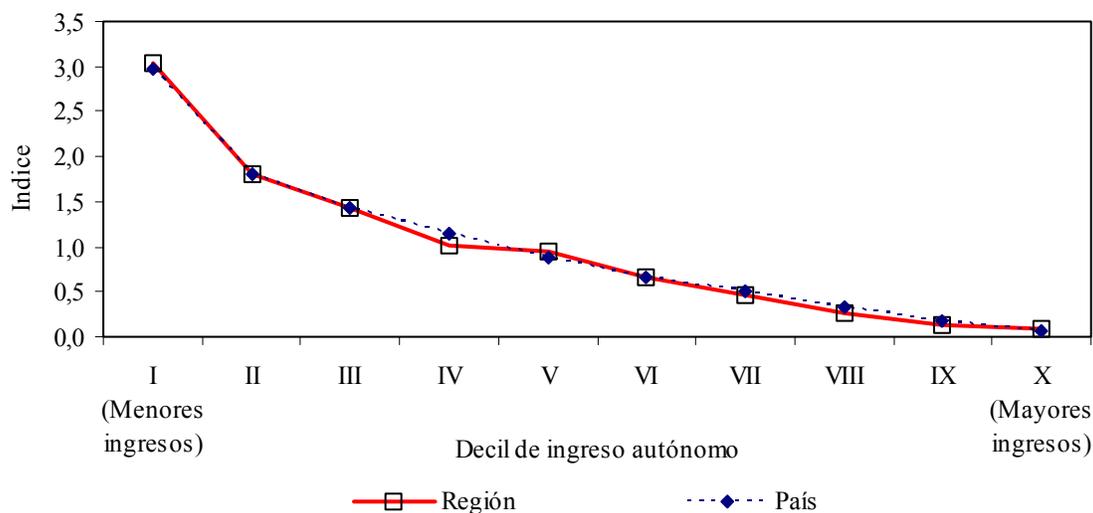
<sup>17</sup> Formalmente, el índice de focalización, se define como  $IF = \frac{S_{ij} / \sum S_{ij}}{H_{ij} / \sum H_{ij}}$

donde:  
i : región  
j : decil de ingreso autónomo  
H: número de hogares  
S: subsidio percibido

ajustando por el tamaño de los deciles, la focalización de los subsidios en la región es prácticamente idéntica a la alcanzada a nivel nacional.

**Gráfico 3.8.10**

**Índice de focalización de los subsidios monetarios por decil de ingreso autónomo per capita del hogar  
Región del Bío Bío, 2003**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Un  $IF = 1$  indica que los hogares de la región  $i$  y del decil  $j$  captan una proporción del ingreso respectivo igual a la proporción que el grupo representa en el total de hogares.

Un  $IF > 1$  indica que los hogares captan una proporción del ingreso mayor a la proporción que representan en el total de hogares.

Un  $IF < 1$  indica que los hogares captan una proporción del ingreso menor a la proporción que representan en el total de hogares.

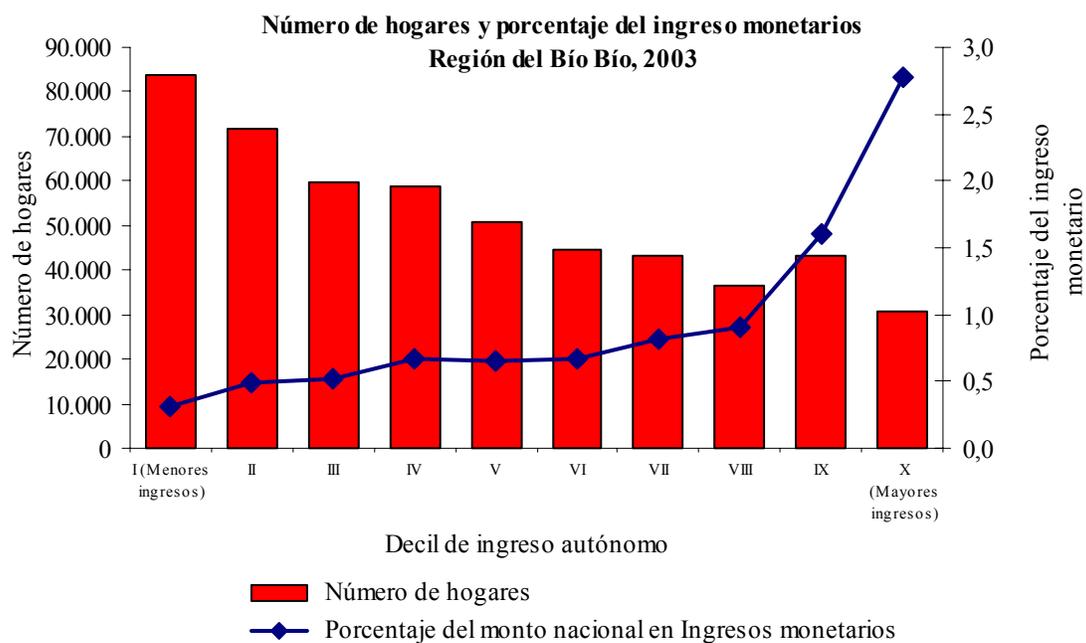
**Cuadro 3.8.2**  
**Número de hogares, ingreso autónomo, subsidios monetarios e ingreso monetario promedio por hogar por decil nacional de ingreso autónomo per capita del hogar (Pesos de noviembre de 2003 y porcentaje)**

Decil	Hogares		Ingreso promedio por hogar			Distribución porcentual			Índice de focalización de los subsidios	
	Número	Porcentaje en el total nacional de hogares	Porcentaje en el total regional de hogares	Ingreso autónomo	Subsidios Monetarios	Ingreso Monetario	Ingreso autónomo	Subsidios Monetarios		Ingreso Monetario
I (Menores ingresos)	83.639	2,03	16,0	61.818	22.085	83.904	2,5	39,2	3,4	3,03
II	71.590	1,74	13,7	138.098	13.209	151.307	4,9	20,1	5,2	1,81
III	59.711	1,45	11,4	180.184	10.457	190.642	5,3	13,3	5,5	1,44
IV	58.939	1,43	11,3	243.248	7.434	250.682	7,1	9,3	7,1	1,02
V	50.881	1,24	9,7	276.625	6.947	283.572	6,9	7,5	7,0	0,95
VI	44.617	1,08	8,5	324.780	4.847	329.627	7,1	4,6	7,1	0,67
VII	43.259	1,05	8,3	416.209	3.439	419.648	8,9	3,2	8,7	0,47
VIII	36.419	0,89	7,0	547.436	1.984	549.420	9,8	1,5	9,6	0,27
IX	43.184	1,05	8,3	815.136	1.041	816.177	17,3	1,0	17,0	0,14
X (Mayores ingresos)	30.868	0,75	5,9	1.977.047	614	1.977.661	30,1	0,4	29,4	0,08
Total	523.107	12,72	100,0	387.853	9.004	396.857	100,0	100,0	100,0	

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Los subsidios monetarios distribuidos por el Estado permiten aumentar los ingresos monetarios de los hogares y, dada su focalización en los deciles de menores ingresos, al mismo tiempo mejorar la distribución del ingreso en la región. El primer decil aumentó su participación de 2,5% al 3,4%, el segundo lo hace desde un 4,9% al 5,2% y, finalmente, el tercer decil aumentó de 5,3% a 5,5% al agregar los subsidios monetarios a los ingresos autónomos.

**Gráfico 3.8.11**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
 Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

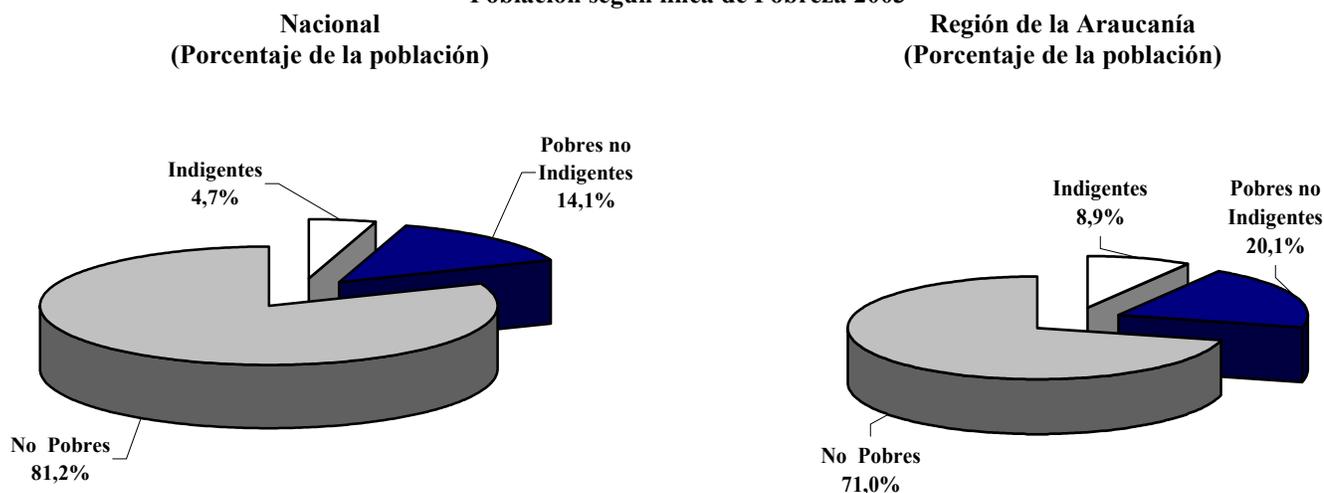
### 3.9 Región de la Araucanía

#### i. Pobreza e Indigencia

Durante el 2003 la población en situación de pobreza corresponde a 18,8% del total de la población nacional, 2.907.700 personas aproximadamente. De este grupo un 4,7% se encontraban en situación de indigencia (728.000) y un 14,1% correspondía a población en situación de pobreza no indigente (Ver gráfico 3.9.1).

A fines del año 2003 la población en situación de pobreza en la Región de la Araucanía correspondió a un 29,0%, es decir 252.864 personas, de las cuales un 20,1% (175.253 personas) se encontraban en situación de pobreza no indigente, y 8,9% (77.611 personas) se encontraban en situación de indigencia. (Ver gráfico 3.9.1) En relación a la población nacional, un 8,7% de la población pobre del país se encontraba en esta región.

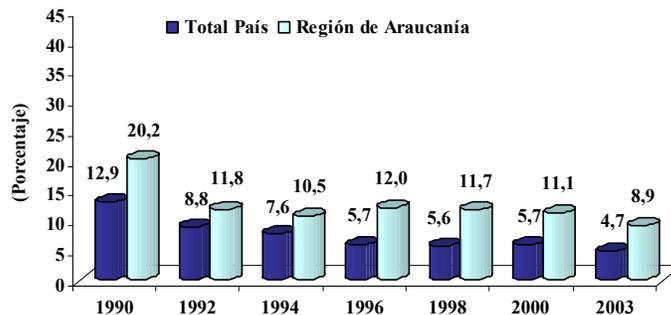
**Gráfico 3.9.1**  
**Población según línea de Pobreza 2003**



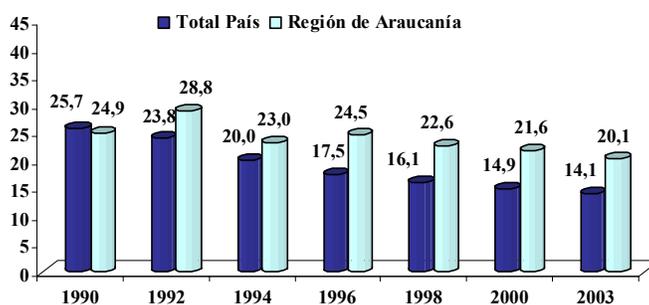
\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Entre 2000 y 2003 se observa un descenso en la indigencia pasando en el país de 5,7% a 4,7%. Este es un hallazgo y logro importante, porque muestra un cambio de tendencia con respecto al período 1996-2000, donde la indigencia se mantuvo en alrededor de 5,7%.

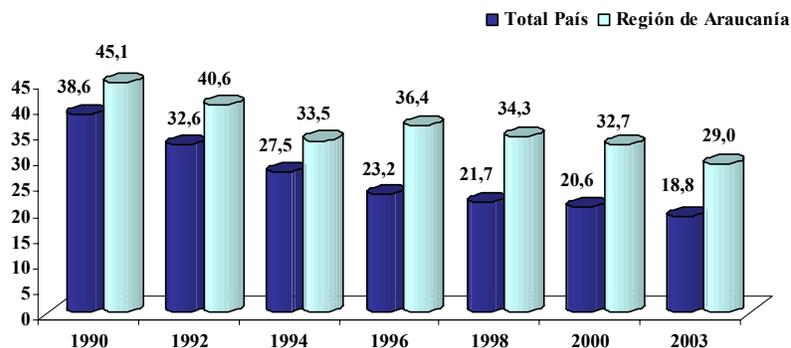
**Gráfico 3.9.2**  
Evolución de la Indigencia  
1990 - 2003  
(Porcentaje de la población)



**Gráfico 3.9.3**  
Evolución de la Pobreza no Indigente  
1990 - 2003  
(Porcentaje de la población)



**Gráfico 3.9.4**  
Evolución de la Pobreza Total  
1990 - 2003  
(Porcentaje de la población)



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN, años respectivos.

Con respecto al 2000, el porcentaje de población indigente desciende en la Región desde 11,1 a 8,9%, siendo esta reducción más pronunciada que la registrada a nivel nacional.

La proporción de población pobre no indigente también registra una importante disminución en el país a partir de 1990. Entre 2000 y 2003, esta tasa desciende desde 14,9% a 14,1%.

En la Región de la Araucanía la proporción de población en situación de pobreza no indigente cae en 1,5 puntos porcentuales en relación al año 2000. A fines del 2003 un 20,1 % de la población regional se encuentra en esta situación.

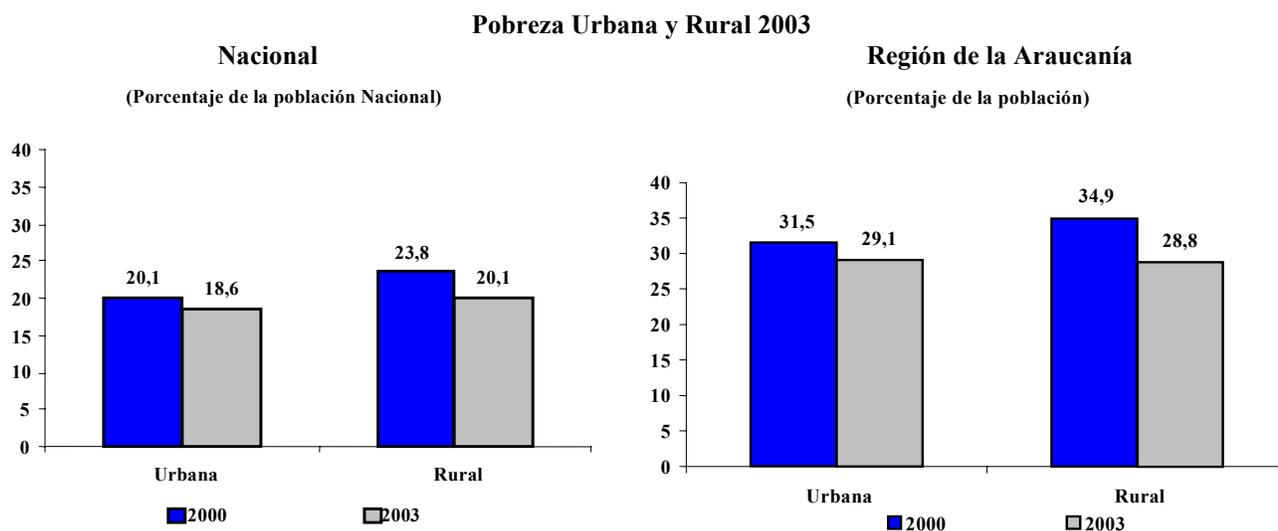
En el país se ha dado una importante reducción de la pobreza total, como se aprecia en el gráfico 3.9.4. Entre 2000 y 2003, en la Región de la Araucanía la proporción de la población en situación de pobreza cayó desde 32,7% a 29,0% lo cual representa un avance muy significativo.

## Pobreza e Indigencia en zonas urbanas y rurales de la región

Como en años anteriores, a nivel país la pobreza rural es mayor a la urbana. Sin embargo, entre 2000 y 2003 se aprecia una mayor disminución de la pobreza total en las zonas rurales que en las urbanas. En efecto, para el caso de la pobreza total (incluyendo pobres indigentes y no indigentes) se experimenta una disminución de 3,7 puntos en la zona rural y de 1,5 en la zona urbana.

En 2003, en la Región de Araucanía la pobreza fue levemente superior en las zonas urbanas que en las zonas rurales 29,1% y 28,8%, respectivamente, situación que no se observaba en 2000.

Gráfico 3.9.5



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Entre 2000 y 2003 desciende la pobreza en las zonas urbanas y rurales de la Región de la Araucanía. En las zonas urbanas desciende desde 31,5% a 29,1% y en las zonas rurales desde 34,9% a 28,8%. Como se observa en el gráfico 3.9.5 el descenso en la pobreza es mayor en las zonas rurales de la región, 6,1 puntos porcentuales entre ambas mediciones.

A nivel nacional, en 2003, la indigencia en las zonas rurales fue mayor al valor registrado en las zonas urbanas, 6,2 y 4,5%, respectivamente. Entre 2000 y 2003, disminuyó la indigencia en las zonas urbanas y rurales. La indigencia rural disminuyó 2,1 puntos porcentuales, mientras que la urbana lo hace 0,8 puntos.

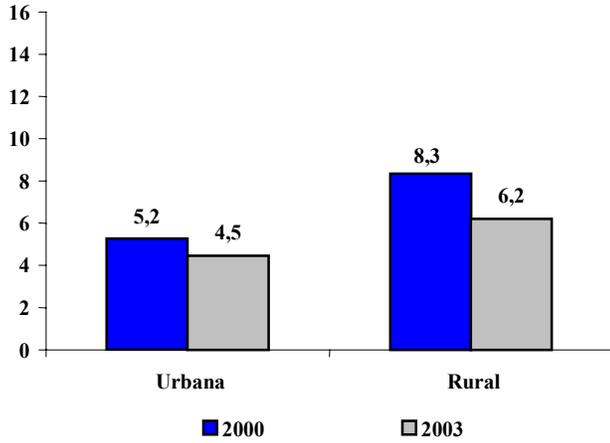
Un 10,1% de la población que habita zonas rurales en la Región de la Araucanía vivía en situación de indigencia. En relación al año 2000 esta proporción ha disminuido significativamente, sin embargo continúa por sobre la proporción de población indigente registrada en zonas urbanas.

**Gráfico 3.9.6**

**Indigencia Rural y Urbana 2003**

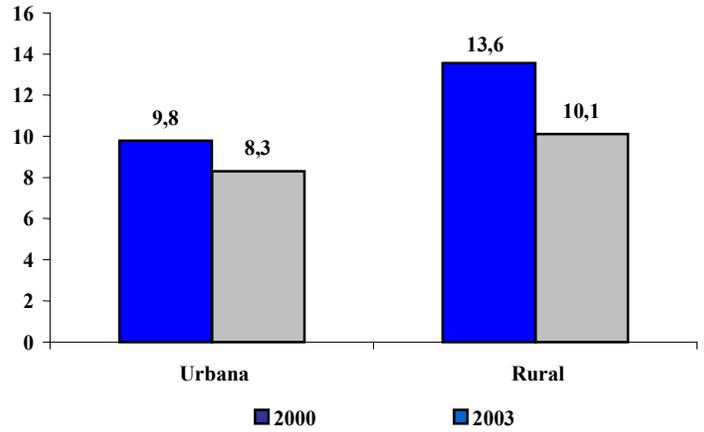
**Nacional**

(Porcentaje de la población Nacional)



**Región de la Araucanía**

(Porcentaje de la población Región de la Araucanía)



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

En el cuadro siguiente se presenta la evolución de la pobreza total (indigentes y pobres no indigentes) y de la indigencia entre 2000 y 2003 para la Región de la Araucanía y para el país, por zona de residencia.

**Cuadro 3.9.1**  
**Evolución de la Pobreza e Indigencia**  
(Población nacional y regional)

		Población (miles)							
		Total Nacional				Región de la Araucanía			
		Pobreza Total		Indigencia		Pobreza Total		Indigencia	
		Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%
<b>Total</b>	<b>2000</b>	3.081,1	20,6	849,2	5,7	276,2	32,7	93,5	11,1
	<b>2003</b>	2.907,7	18,8	728,1	4,7	252,8	29,0	77,6	8,9
	<b>Diferencia</b>	-173,4	-1,8	-121,1	-1,0	-23,4	-3,7	-15,9	-2,2
<b>Zonas Urbanas</b>	<b>2000</b>	2.576,2	20,1	672,6	5,3	175,9	31,5	54,5	9,8
	<b>2003</b>	2.489,1	18,6	599,0	4,5	170,8	29,1	48,7	8,3
	<b>Diferencia</b>	-87,1	-1,5	-73,6	-0,8	-5,1	-2,4	-5,8	-1,5
<b>Zonas Rurales</b>	<b>2000</b>	504,9	23,8	176,6	8,3	100,3	34,9	38,9	13,6
	<b>2003</b>	418,6	20,1	129,1	6,2	82,0	28,8	28,9	10,1
	<b>Diferencia</b>	-86,2	-3,7	-47,6	-2,1	-18,3	-6,1	-10,0	-3,5

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

\*\* Se aproximó la población según el decimal inferior, para mayor detalle ver anexo 2

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir de Encuesta CASEN 2003 y CASEN 2000

## ii. Distribución del Ingreso

### Análisis de la situación de la Región de la Araucanía con respecto al País

La clasificación por decil de ingreso autónomo per capita del hogar<sup>18</sup> corresponde a un ordenamiento relativo de los hogares del país según sus ingresos. Para construir los deciles se ordenan los hogares en orden creciente, de acuerdo a su ingreso autónomo per cápita. Luego, se divide el total de hogares en 10 grupos de igual tamaño, correspondiendo cada uno a un 10% del total; de modo que el primer grupo (primer decil) comprende a los hogares de menores ingresos y el último grupo (décimo decil) representa a los con mayor ingreso per cápita.

En 2003 en la Región de la Araucanía existían 231.194 hogares que representaban el 5,6% de los hogares del país. Si se analiza cuánto representan los hogares de la región en cada decil, se observa que esta región tiene una mayor participación en los deciles I y II con 11,4 y 7,9%, respectivamente .

**Cuadro 3.9.2**  
**Hogares por decil de ingreso autónomo per capita del hogar 2003**  
(Número de hogares y porcentaje)

Decil	Número de Hogares		Porcentaje	
	País (1)	Región de la Araucanía (2)	Región de la Araucanía (2) / (1)	Decil en el Total Regional
<b>I (Menores ingresos)</b>	411.390	47.037	11,4	20,3
<b>II</b>	411.192	32.561	7,9	14,1
<b>III</b>	411.270	30.507	7,4	13,2
<b>IV</b>	411.248	25.875	6,3	11,2
<b>V</b>	411.312	18.602	4,5	8,0
<b>VI</b>	411.353	16.368	4,0	7,1
<b>VII</b>	411.183	18.254	4,4	7,9
<b>VIII</b>	411.300	14.357	3,5	6,2
<b>IX</b>	411.298	13.724	3,3	5,9
<b>X (Mayores ingresos)</b>	411.292	13.909	3,4	6,0
<b>Total</b>	4.112.838	231.194	5,6	100,0

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

<sup>18</sup> Corresponde al decil de ingreso autónomo per capita del hogar a nivel nacional.

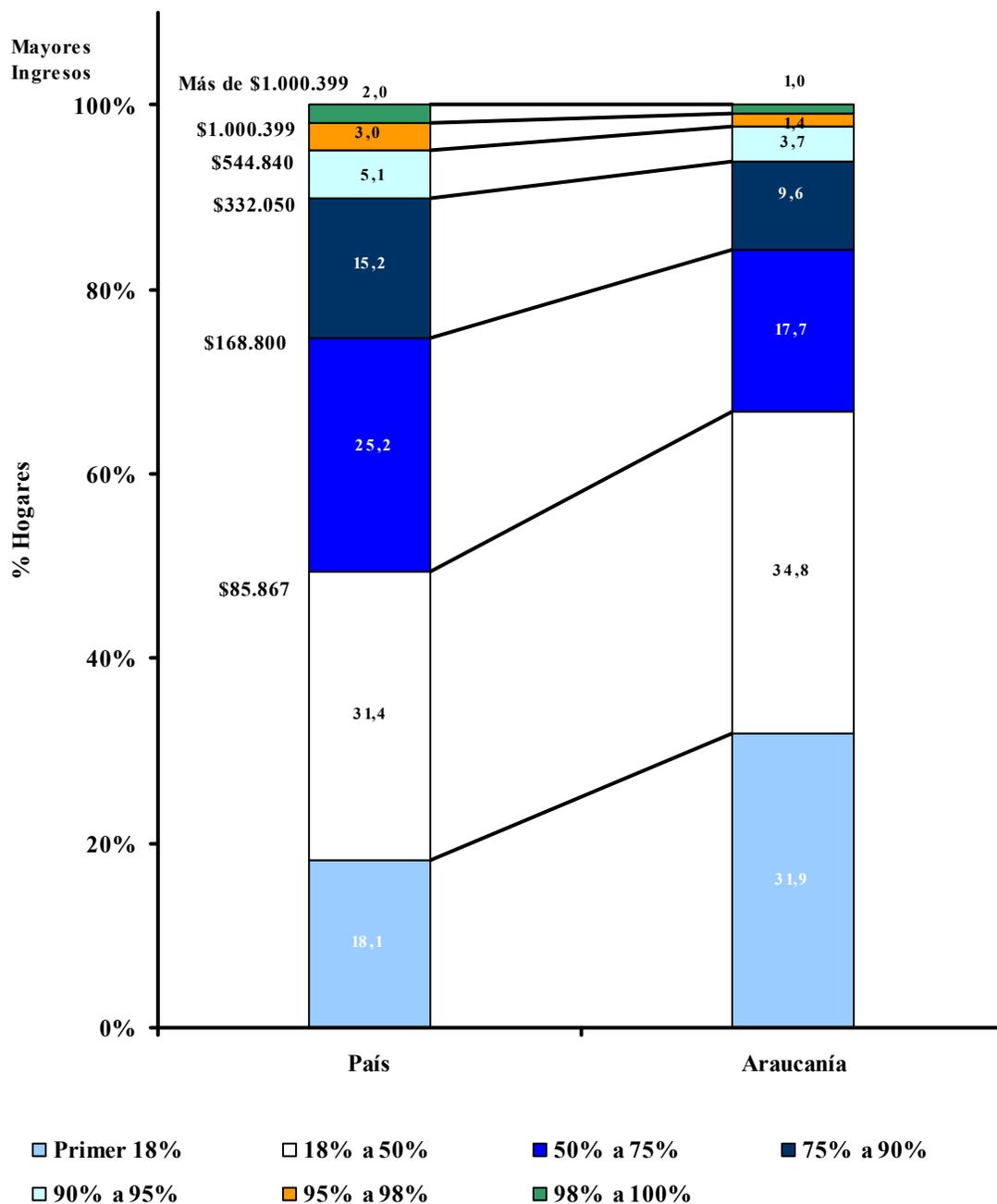
Para profundizar el análisis de la situación de la región con respecto a la nacional se ordenaron los hogares del país de menor a mayor según su ingreso autónomo per capita del hogar, luego se definieron 100 grupos de similar tamaño.

Posteriormente se concentraron estos grupos en siete conjuntos de mayor tamaño utilizado como punto de corte un determinado ingreso autónomo per capita del hogar. El primer grupo incluye a los hogares que registran un ingreso autónomo per capita inferior a \$37.492 y que representan el 18,1% de los hogares del país ordenados de menor a mayor ingreso, el segundo grupo incluye a los hogares que registran un ingreso autónomo per capita de alrededor de dos veces el ingreso del primer grupo, es decir inferior a \$85.867 y superior a \$37.492, que representan el 31,4% de los hogares del país. El ingreso utilizado para definir los grupos siguientes y el porcentaje de hogares que incluye cada uno puede observarse en el siguiente gráfico. Para la determinación de estos grupos se utilizó el procedimiento antes descrito.

Luego se comparó la distribución obtenida a nivel nacional con la situación prevaleciente en la Región de la Araucanía. Los resultados indican que los hogares de esta región se concentraban en mayor grado en los grupos con menores ingresos y en menor grado en los grupos de mayores ingresos autónomos per capita del hogar. (Ver gráfico 3.9.7)

Gráfico 3.9.7

Porcentaje de los Hogares por Grupos de Ingreso del País  
(Según ingreso autónomo per capita de los hogares)



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

### iii. Distribución de los Subsidios Monetarios e Ingresos Monetarios

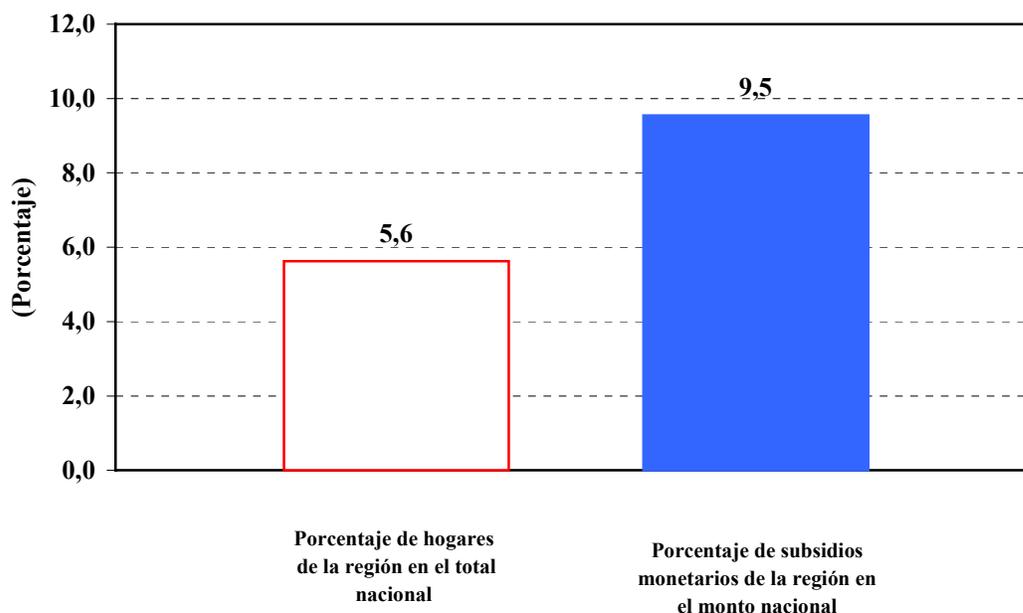
Durante el año 2003, el Estado transfirió a los hogares del país, a través de subsidios monetarios: Pensiones Asistenciales, Subsidio Único Familiar, Subsidio al Consumo del Agua Potable y Subsidio de Cesantía, un monto cercano a los \$ 360 mil millones, de los cuales \$34,3 miles de millones se distribuyeron en la Región de la Araucanía. Este esfuerzo está dirigido a las familias de menores ingresos y su distribución se realiza a través de un conjunto de criterios de focalización. Los subsidios monetarios son transferencias en dinero a personas de escasos recursos, para paliar su situación y así cubrir sus necesidades mínimas.

En este contexto resulta importante conocer qué porcentaje del monto de Subsidios Monetarios distribuidos en el país es captado por los hogares de la Región de la Araucanía y en particular, por los hogares de esta región según decil de ingreso autónomo per capita del hogar. Además, analizar la focalización de estos subsidios en la Región de la Araucanía, es decir, analizar la proporción del monto de subsidios captado por los hogares de cada decil en relación a la proporción que representan en el total de hogares.

Los hogares de la Región de la Araucanía representan el 5,6% del total de hogares del país, mientras que la región capta el 9,5% del total de subsidios monetarios distribuidos en el país. Los subsidios monetarios representan un ingreso promedio de \$12.364 mensuales para los hogares de la región.

**Gráfico 3.9.8**

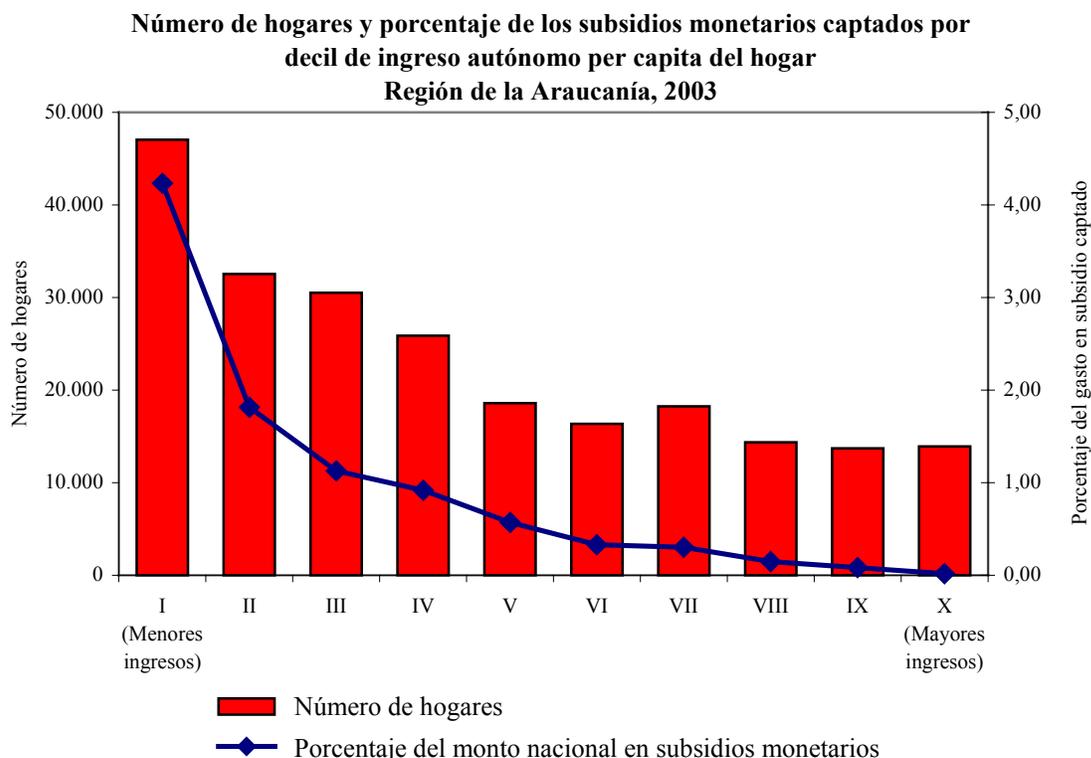
**Porcentaje de hogares de la Región de la Araucanía en el total nacional y porcentaje de los subsidios monetarios captados por la Región de la Araucanía en el total nacional, 2003**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Al analizar la distribución de los subsidios por decil de ingreso autónomo per capita del hogar, se observa claramente que el monto captado de Subsidios Monetarios es mayor en los hogares de menores ingresos de la Región de la Araucanía. Así es como, el 75,2% del monto total de los Subsidios Monetarios distribuidos en la región fue captado por los hogares de los deciles I, II y III.

**Gráfico 3.9.9**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

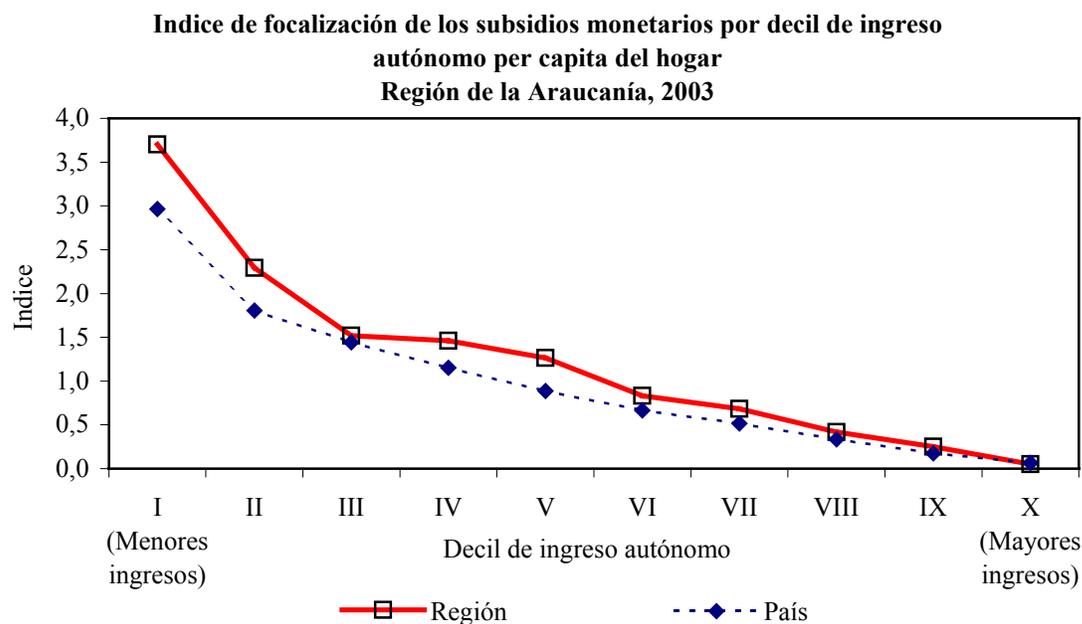
Para medir el grado de la focalización en un grupo determinado se calculó un índice como la razón entre el porcentaje de los subsidios totales captado por ese grupo y el porcentaje que el mismo representa en el total de hogares. Este índice de focalización<sup>19</sup> muestra que,

<sup>19</sup> Formalmente, el índice de focalización, se define como  $IF = \frac{S_{ij} / \sum S_{ij}}{H_{ij} / \sum H_{ij}}$

donde:  
i : región  
j : decil de ingreso autónomo  
H: número de hogares  
S: subsidio percibido

ajustando por el tamaño de los deciles, la focalización de los subsidios en la región es relativamente mejor que la alcanzada a nivel nacional. Particularmente, en la Región de la Araucanía, los dos primeros deciles captan una proporción relativamente mayor que la registrada a nivel nacional.

**Gráfico 3.9.10**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Un IF = 1 indica que los hogares de la región  $i$  y del decil  $j$  captan una proporción del ingreso respectivo igual a la proporción que el grupo representa en el total de hogares.

Un IF >1 indica que los hogares captan una proporción del ingreso mayor a la proporción que representan en el total de hogares.

Un IF <1 indica que los hogares captan una proporción del ingreso menor a la proporción que representan en el total de hogares.

**Cuadro 3.9.3**  
**Número de hogares, ingreso autónomo, subsidios monetarios e ingreso monetario promedio por hogar por decil nacional de ingreso autónomo per capita del hogar (Pesos de noviembre de 2003 y porcentaje)**

Decil	Hogares		Ingreso promedio por hogar			Distribución porcentual			Índice de focalización de los subsidios	
	Número	Porcentaje en el total nacional de hogares	Porcentaje en el total regional de hogares	Ingreso autónomo	Subsidios Monetarios	Ingreso Monetario	Ingreso autónomo	Subsidios Monetarios		Ingreso Monetario
I (Menores ingresos)	47.037	1,14	20,3	60.036	26.953	86.989	3,3	44,4	4,7	3,70
II	32.561	0,79	14,1	141.540	16.693	158.233	5,4	19,0	5,9	2,29
III	30.507	0,74	13,2	165.362	11.068	176.430	6,0	11,8	6,2	1,52
IV	25.875	0,63	11,2	238.269	10.629	248.898	7,3	9,6	7,4	1,46
V	18.602	0,45	8,0	278.022	9.194	287.216	6,1	6,0	6,1	1,26
VI	16.368	0,40	7,1	305.728	6.047	311.774	5,9	3,5	5,8	0,83
VII	18.254	0,44	7,9	447.969	4.966	452.934	9,7	3,2	9,5	0,68
VIII	14.357	0,35	6,2	546.328	3.036	549.364	9,3	1,5	9,0	0,42
IX	13.724	0,33	5,9	794.436	1.817	796.253	12,9	0,9	12,5	0,25
X (Mayores ingresos)	13.909	0,34	6,0	2.074.933	375	2.075.307	34,1	0,2	33,0	0,05
Total	231.194	5,62	100,0	365.937	12.364	378.300	100,0	100,0	100,0	

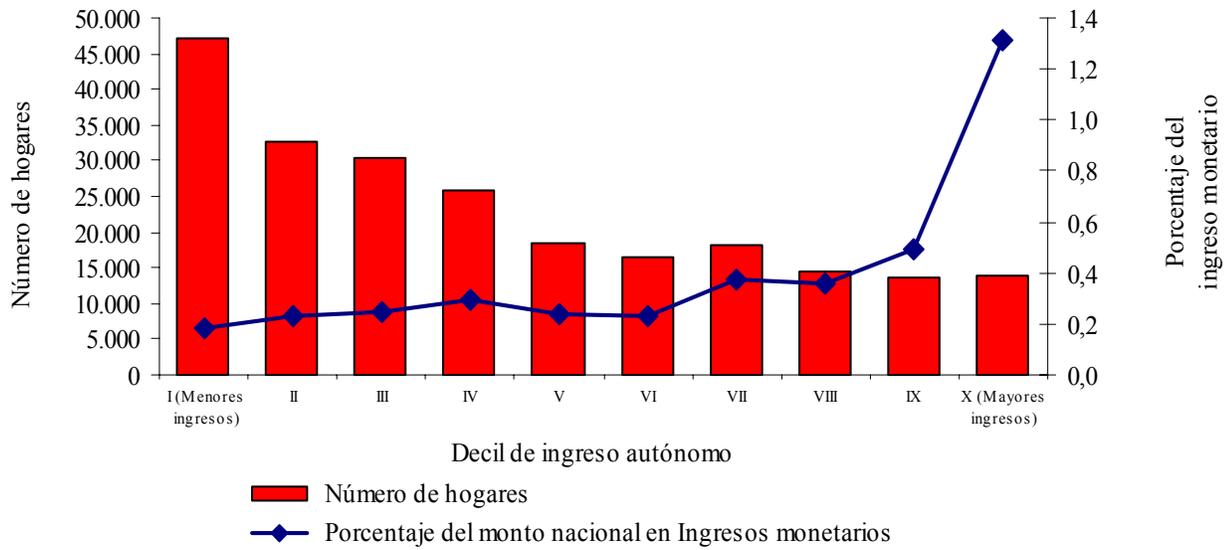
\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Los subsidios monetarios distribuidos por el Estado permiten aumentar los ingresos monetarios de los hogares y, dada su focalización en los deciles de menores ingresos, al mismo tiempo mejorar la distribución del ingreso en la región. El primer decil aumentó su participación de 3,3% al 4,7%, el segundo desde un 5,4% a un 5,9% y el tercer decil aumentó de 6,0% a 6,2% al agregar los subsidios monetarios a los ingresos autónomos.

**Gráfico 3.9.11**

**2003**

**Número de hogares y porcentaje del ingreso monetarios  
Región de Araucanía**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

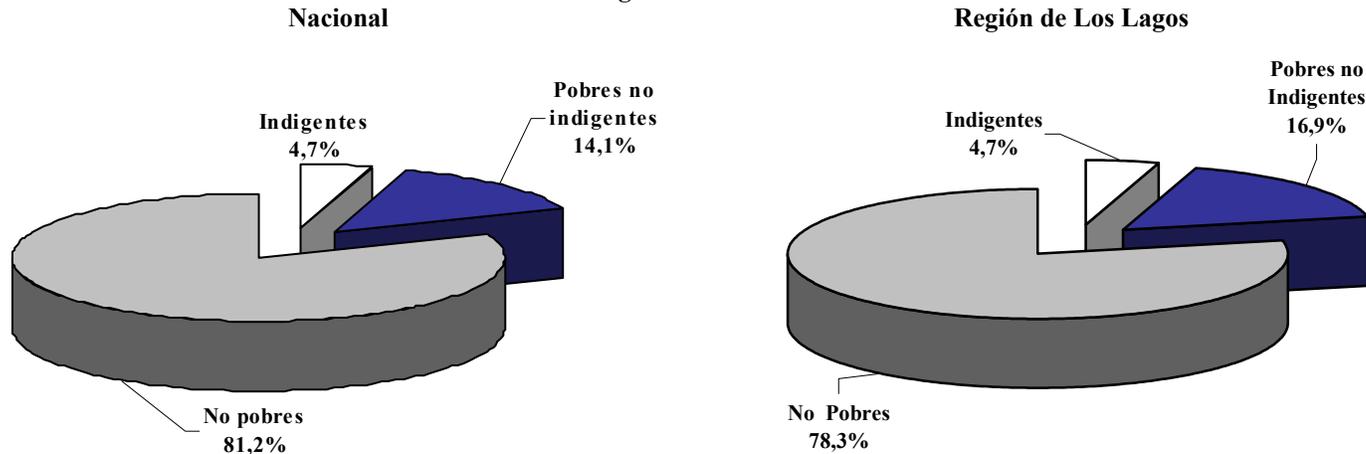
### 3.10 Región de Los Lagos

#### i. Pobreza e Indigencia

Durante el año 2003 la población en situación de pobreza corresponde a 18,8% del total de la población nacional, 2.907.700 personas aproximadamente. De este grupo un 4,7% se encontraban en situación de indigencia (728.000 personas) y un 14,1% correspondía a población en situación de pobreza no indigente (Ver gráfico 3.10.1) .

A fines del año 2003 la población en situación de pobreza en la Región de Los Lagos correspondió a un 21,6%, es decir 230.980 personas, de las cuales un 16,9% (180.614 personas) se encontraban en situación de pobreza no indigente, y 4,7% (50.366 personas) se encontraban en situación de indigencia. En relación a la población pobre nacional, un 7,9% de la población en esa condición se encontraba en esta región.

**Gráfico 3.10.1**  
**Población según línea de Pobreza 2003**



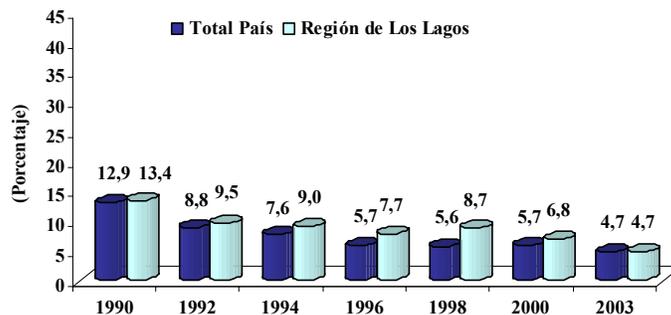
\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

A continuación podemos observar que en el país se ha dado una importante reducción en los niveles de pobreza.

En el nivel de indigencia nacional se observa un descenso, entre el 2000 y 2003 pasando de 5,7% a 4,7%. Este es un hallazgo y logro importante, porque muestra un cambio de tendencia con respecto al período 1996-2000, donde la indigencia se mantuvo en alrededor de 5,7%. Para la región de Los Lagos en tanto, la evolución de la indigencia es particularmente interesante, ya que muestra una reducción mayor que la observada para el total del país, pasando de 13,4% en 1990 a 4,7% en el 2003, mientras que la indigencia nacional en el mismo período, pasa de 12,9% a 4,7%. Es así como la indigencia observada en la región de Los Lagos quedó ubicada al mismo nivel que para el país.

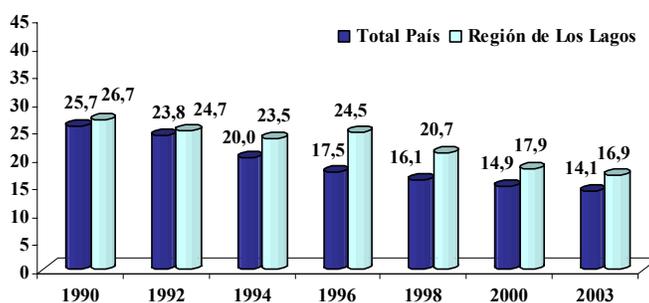
**Gráfico 3.10.2**

Evolución de la Indigencia  
1990 - 2003  
(Porcentaje de la población)



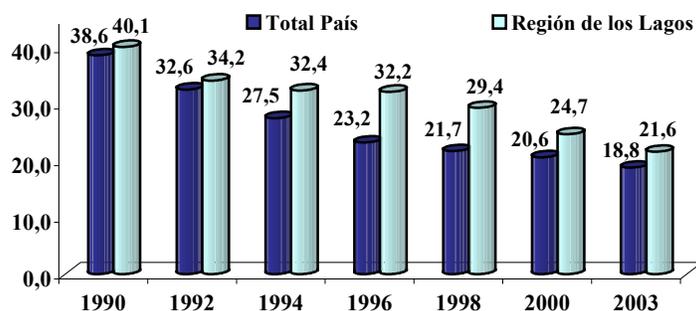
**Gráfico 3.10.3**

Evolución de la Pobreza no Indigente  
1990 - 2003  
(Porcentaje de la población)



**Gráfico 3.10.4**

Evolución de la Pobreza Total  
1990 - 2003  
(Porcentaje de la Población)



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN años respectivos.

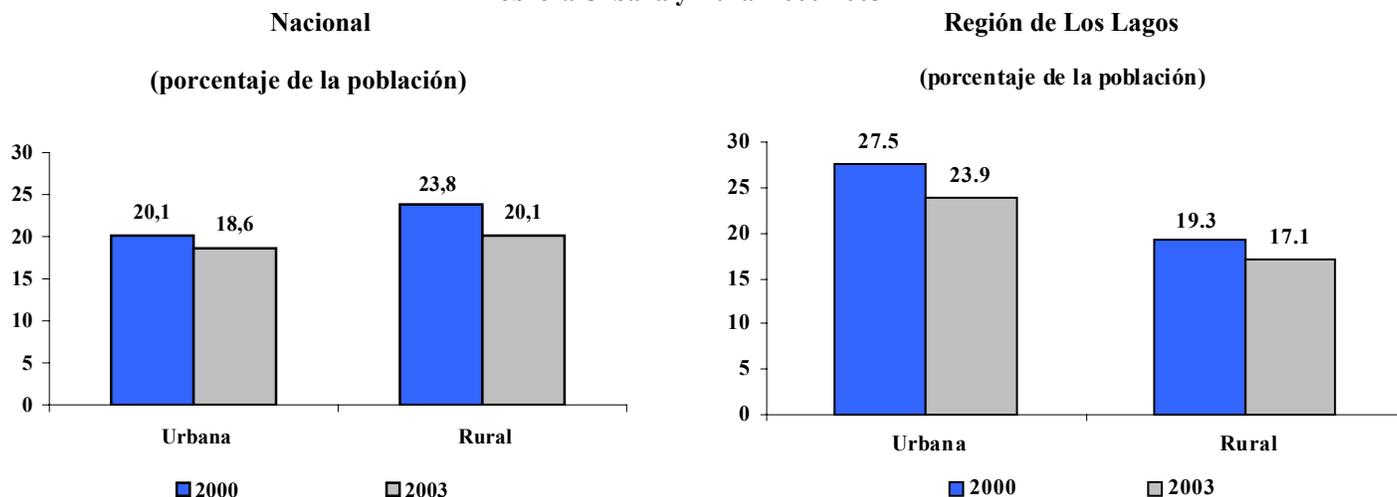
Al observar el comportamiento de la población pobre no indigente, los gráficos muestran la significativa disminución de la tasa respectiva tanto para el total del país como para la región de Los Lagos. La pobreza no indigente nacional pasa de 25,7% en 1990 a 14,1% en el 2003, mientras que en la región de Los Lagos pasa de 26,7% a 16,9%.

En cuanto a la pobreza total, así como el país muestra un fuerte disminución durante los años considerados, bajando desde un 38,6% en 1990 a 18,8% en el 2003, la región de Los Lagos también presenta una fuerte caída en el porcentaje de la población pobre, bajando más de 18 puntos porcentuales, pasando de 40,1% en 1990 a 21,6% en el 2003.

## Pobreza e Indigencia en zonas urbanas y rurales de la región

La población pobre urbana y rural experimentaron bajas significativas en sus tasas, tanto para el caso nacional como el caso específico de la Región de Los Lagos, ésta última a diferencia de la pobreza nacional, tiene una mayor disminución en la zona urbana: 3,6 puntos porcentuales, observándose para el año 2003 un 23,9% de pobreza en esa zona. La zona rural de la Región de Los Lagos, también experimentó una baja significativa aunque menor que el caso urbano: 2,2 puntos porcentuales, ubicándola en 17,1% para el año 2003.

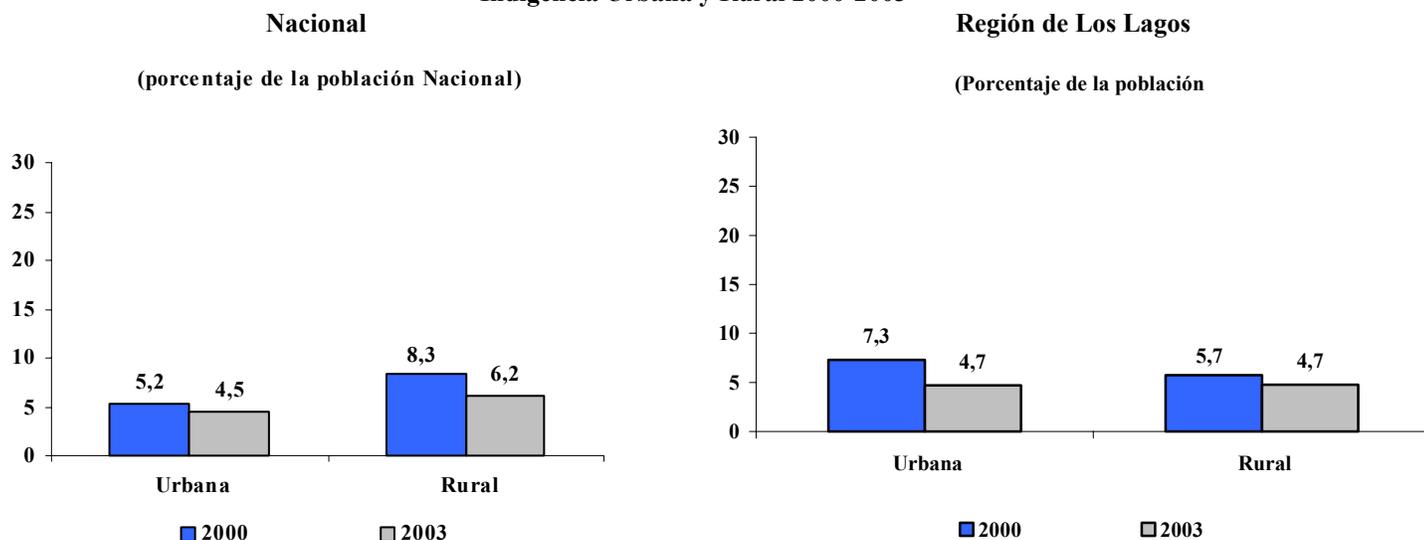
**Gráfico 3.10.5**  
**Pobreza Urbana y Rural 2000-2003**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

La indigencia urbana nacional en el 2000, alcanzaba al 5,2% de la población, tasa que disminuyó a 4,5% para el 2003. Para el caso de la región de Los Lagos, la indigencia en la zona urbana presenta una fuerte baja para el año 2003, ubicándose en 4,7%, igual porcentaje que en la zona rural, cuya tasa es particularmente baja, en especial comparándola con la nacional.

**Gráfico 3.10.6**  
**Indigencia Urbana y Rural 2000-2003**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

En el cuadro siguiente se presenta la evolución de la pobreza total (indigentes y pobres no indigentes) y de la indigencia entre 2000 y 2003 para el país y la región de Los Lagos, por zona de residencia.

**Cuadro 3.10.1**  
**Evolución de la Pobreza e Indigencia**  
(Población nacional y regional)

	Total Nacional				Región de Los Lagos			
	Pobreza		Indigencia		Pobreza		Indigencia	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%
<b>Total</b>								
<b>2000</b>	3.081,1	20,6	849,2	5,7	255,9	24,7	70,0	6,8
<b>2003</b>	2.907,7	18,8	728,1	4,7	231,0	21,6	50,4	4,7
<b>Diferencia</b>	-173,4	-1,8	-121,1	-1,0	-24,9	-3,0	-19,6	-2,1
<b>Zonas Urbanas</b>								
<b>2000</b>	2.576,2	20,1	672,6	5,3	187,1	27,5	49,6	7,3
<b>2003</b>	2.489,1	18,6	599,0	4,5	170,7	23,9	33,8	4,7
<b>Diferencia</b>	-87,1	-1,5	-73,5	-0,8	-16,42	-3,60	-15,81	-2,60
<b>Zonas Rurales</b>								
<b>2000</b>	504,9	23,8	176,6	8,3	68,8	19,3	20,4	5,7
<b>2003</b>	418,6	20,1	129,1	6,2	60,3	17,1	16,6	4,7
<b>Diferencia</b>	-86,2	-3,7	-47,6	-2,1	-8,5	-2,2	-3,816	-1,0

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

\*\* Se aproximó la población según el decimal inferior, para mayor detalle ver anexo 2

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir de Encuesta CASEN 2003 y CASEN 2000

## ii. Distribución del Ingreso

La clasificación por decil de ingreso autónomo per capita del hogar<sup>20</sup> corresponde a un ordenamiento relativo de los hogares del país según sus ingresos. Para construir los deciles se ordenan los hogares en orden creciente, de acuerdo a su ingreso autónomo per cápita. Luego, se divide el total de hogares en 10 grupos de igual tamaño, correspondiendo cada uno a un 10% del total; de modo que el primer grupo (primer decil) comprende a los hogares de menores ingresos y el último grupo (décimo decil) representa a los con mayor ingreso per cápita.

En 2003 en la Región de Los Lagos existen 283.223 hogares que representan el 6,9% de los hogares del país. Si se analiza cuánto representan los hogares de la región en cada decil nacional, se observa que esta región tiene una mayor participación en los deciles I, II y III con el 10,6%, 9,2% y 8,3% respectivamente.

**Cuadro 3.10.2**  
**Hogares por decil de ingreso autónomo per capita del hogar 2003**  
**(Número de hogares y porcentaje)**

Decil	Número de Hogares		Porcentaje	
	País (1)	Región de Los Lagos (2)	Región de Los Lagos en el Total Nacional (2) / (1)	Decil en el Total Regional
<b>I (Menores ingresos)</b>	411.390	43.736	10,6	15,4
<b>II</b>	411.192	37.772	9,2	13,3
<b>III</b>	411.270	34.002	8,3	12,0
<b>IV</b>	411.248	27.288	6,6	9,6
<b>V</b>	411.312	29.026	7,1	10,2
<b>VI</b>	411.353	24.974	6,1	8,8
<b>VII</b>	411.183	21.619	5,3	7,6
<b>VIII</b>	411.300	24.194	5,9	8,5
<b>IX</b>	411.298	22.903	5,6	8,1
<b>X (Mayores ingresos)</b>	411.292	17.709	4,3	6,3
<b>Total</b>	4.112.838	283.223	6,9	100,0

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Para profundizar el análisis de la situación de la región con respecto a la nacional se ordenaron los hogares del país de menor a mayor según su ingreso autónomo per capita del hogar, luego se definieron 100 grupos de similar tamaño.

Posteriormente se concentraron estos grupos en siete conjuntos de mayor tamaño utilizado como punto de corte un determinado ingreso autónomo per capita del hogar. El primer grupo incluye a los hogares que registran un ingreso autónomo per capita inferior a \$37.492 y que representan el 18,1% de los hogares del país ordenados de menor a mayor ingreso, el segundo grupo incluye a los hogares que registran un ingreso autónomo per capita de alrededor de dos veces el ingreso del primer grupo, es decir inferior a \$85.867 y superior a \$37.492, que representan el 31,4% de los hogares del país. El ingreso utilizado para definir

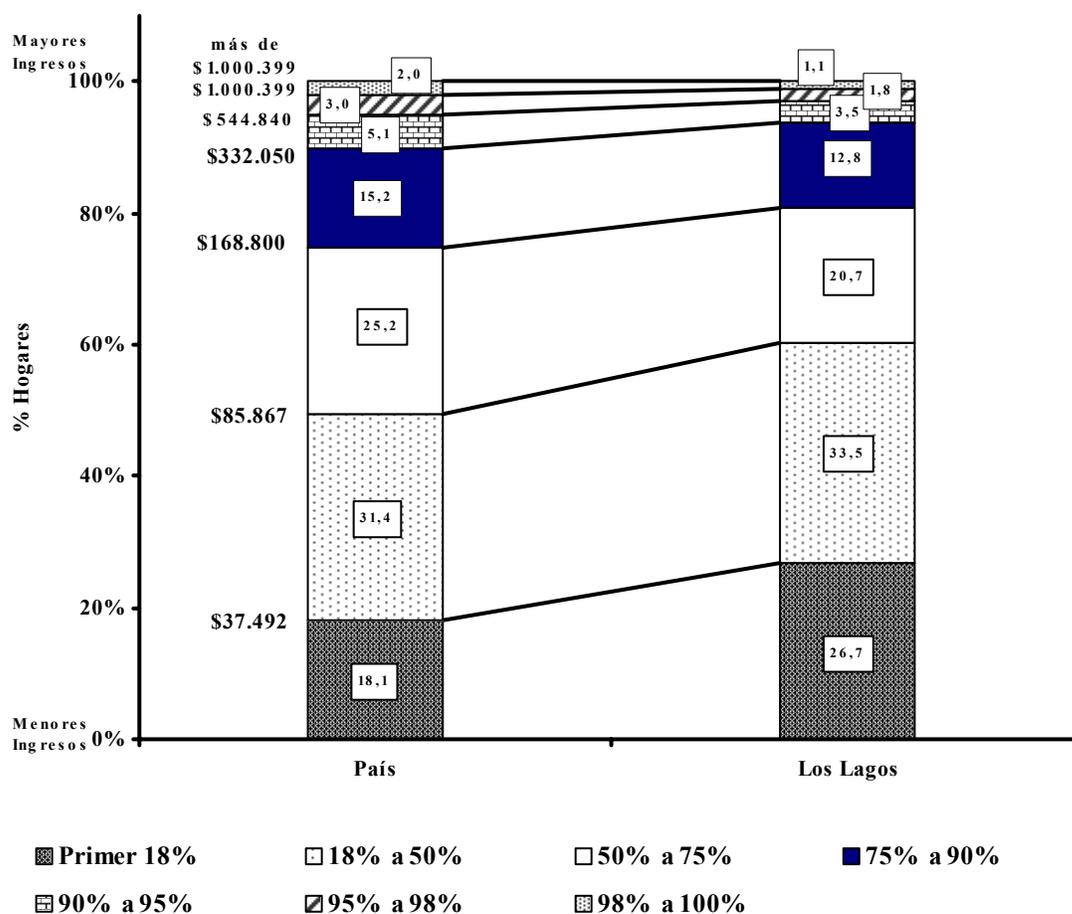
<sup>20</sup> Corresponde al decil de ingreso autónomo per capita del hogar a nivel nacional.

los grupos siguientes y el porcentaje de hogares que incluye cada uno puede observarse en el siguiente gráfico. Para la determinación de estos grupos se utilizó el procedimiento antes descrito.

Luego se comparó la distribución obtenida a nivel nacional con la situación prevaleciente en la Región de Los Lagos. Los resultados indican que los hogares de esta región se concentran en mayor grado en los grupos con menores ingresos y en menor grado en los grupos de mayores ingresos autónomos per capita del hogar. (Ver gráfico 3.10.7)

**Gráfico 3.10.7**

**Porcentaje de los Hogares por Grupos de Ingreso del País**  
(Según ingreso autónomo per capita de los hogares)



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

### iii. Distribución de los Subsidios Monetarios e Ingresos Monetarios

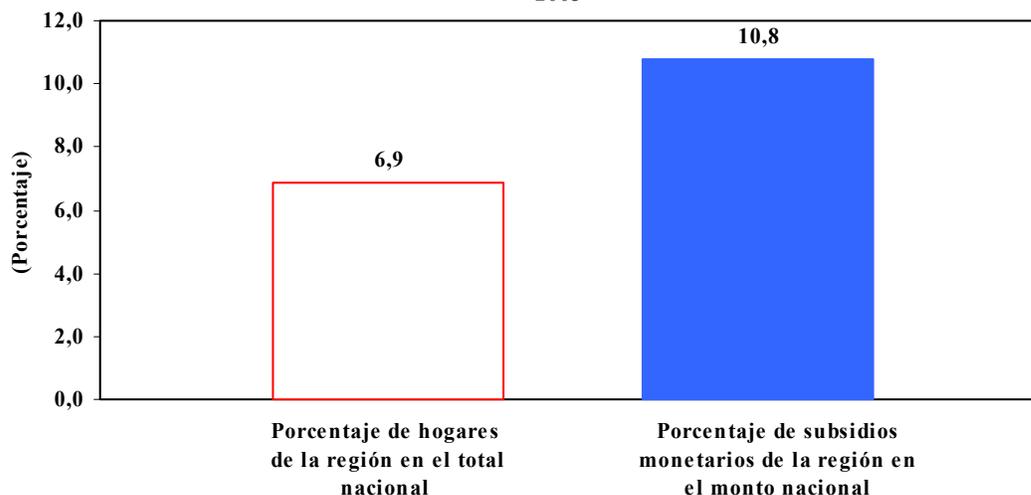
Durante el año 2003, el Estado transfirió a los hogares del país, a través de subsidios monetarios: Pensiones Asistenciales, Subsidio Único Familiar, Subsidio al Consumo del Agua Potable y Subsidio de Cesantía, un monto cercano a los \$ 360 mil millones, de los cuales \$38,7 miles de millones se distribuyeron en la Región de Los Lagos. Este esfuerzo está dirigido a las familias de menores ingresos y su distribución se realiza a través de un conjunto de criterios de focalización. Los subsidios monetarios son transferencias en dinero a personas de escasos recursos, para paliar su situación y así cubrir sus necesidades mínimas.

En este contexto resulta importante conocer qué porcentaje del monto de Subsidios Monetarios distribuidos en el país es captado por los hogares de la Región de Los Lagos y en particular, por los hogares de esta región según decil de ingreso autónomo per capita del hogar. Además, analizar la focalización de estos subsidios en la Región de Los Lagos, es decir, analizar la proporción del monto de subsidios captado por los hogares de cada decil en relación a la proporción que representan en el total de hogares.

Los hogares de la Región de Los Lagos representan el 6,9% del total de hogares del país, mientras que la región capta el 10,8% del total de subsidios monetarios distribuidos en el país. Los subsidios monetarios representan un ingreso promedio de \$11.367 mensuales para los hogares de la región.

**Gráfico 3.10.8**

**Porcentaje de hogares de la Región de Los Lagos en el total nacional y porcentaje de los subsidios monetarios captados por la Región de Los Lagos en el total nacional, 2003**



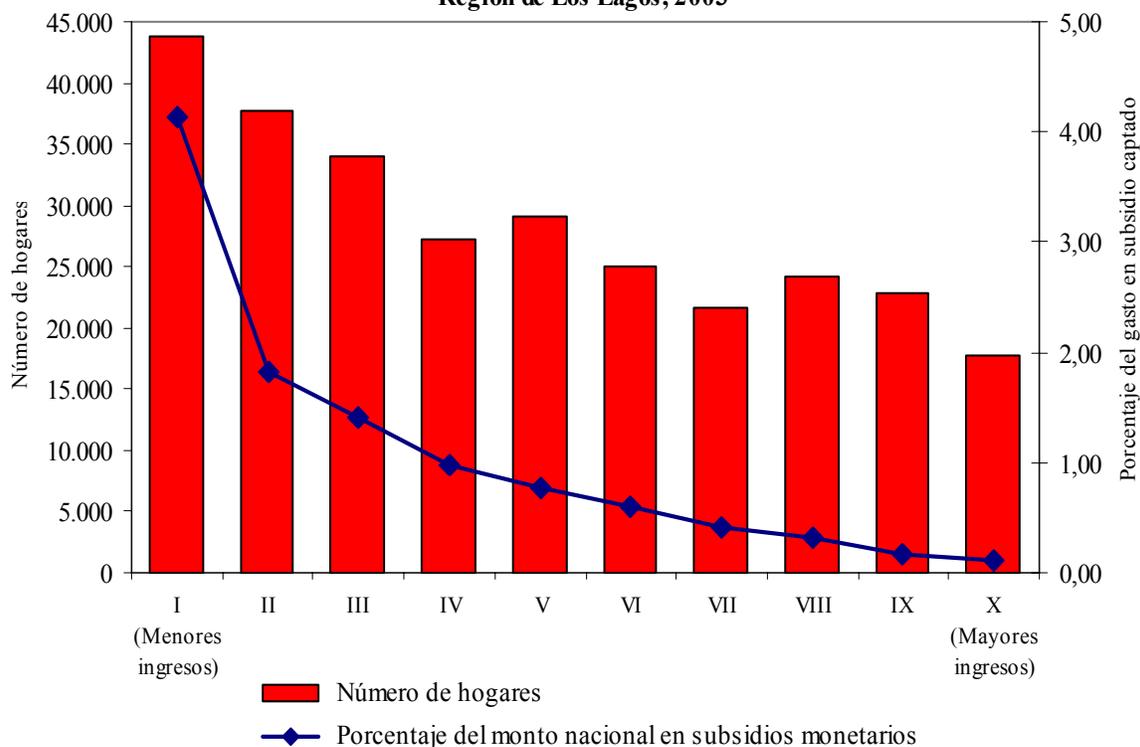
\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Al analizar la distribución de los subsidios por decil de ingreso autónomo per capita del hogar, se observa que, en términos generales la proporción del monto captado de Subsidios Monetarios es mayor en los hogares de menores ingresos de la Región de Los Lagos. Así es como, casi el 69% del monto total de los Subsidios Monetarios distribuidos en la región fue captado por los hogares de los deciles I, II y III (ver cuadro 3.10.3).

**Gráfico 3.10.9**

**Número de hogares y porcentaje de los subsidios monetarios captados por decil de ingreso autónomo per capita del hogar  
Región de Los Lagos, 2003**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Para medir el grado de la focalización en un grupo determinado, se calculó la razón entre el porcentaje de los subsidios totales captado por ese grupo y el porcentaje que el mismo representa en el total de hogares. Este índice de focalización<sup>21</sup> muestra que, ajustando por el tamaño de los deciles, la focalización de los subsidios en la región de Los Lagos sigue la distribución en los deciles que tiene el país y es relativamente mejor que la alcanzada a

<sup>2</sup> Formalmente, el índice de focalización, se define como  $IF = \frac{S_{ij} / \sum S_{ij}}{H_{ij} / \sum H_{ij}}$

donde:

i : región

j : decil de ingreso autónomo

H: número de hogares

S: subsidio percibido

Un  $IF = 1$  indica que los hogares de la región i y del decil j captan una proporción del ingreso respectivo igual a la proporción que el grupo representa en el total de hogares.

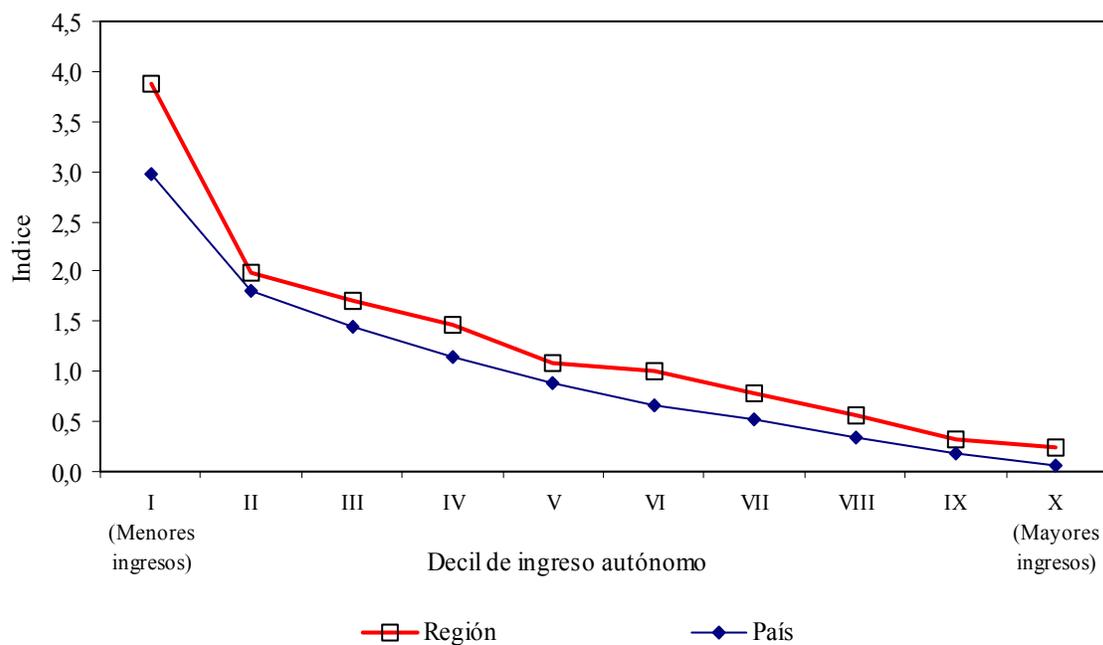
Un  $IF > 1$  indica que los hogares captan una proporción del ingreso mayor a la proporción que representan en el total de hogares.

Un  $IF < 1$  indica que los hogares captan una proporción del ingreso menor a la proporción que representan en el total de hogares.

nivel nacional. Particularmente, el primer decil capta una proporción significativamente mayor a la registrada a nivel nacional.

**Gráfico 3.10.10**

**Índice de focalización de los subsidios monetarios por decil de ingreso autónomo per capita del hogar Región de Los Lagos, 2003**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

**Cuadro 3.10.3**  
**Región de los Lagos**  
**Número de hogares, ingreso autónomo, subsidios monetarios e ingreso monetario promedio por hogar por decil nacional de ingreso autónomo per capita del hogar (Pesos de noviembre de 2003 y porcentaje)**

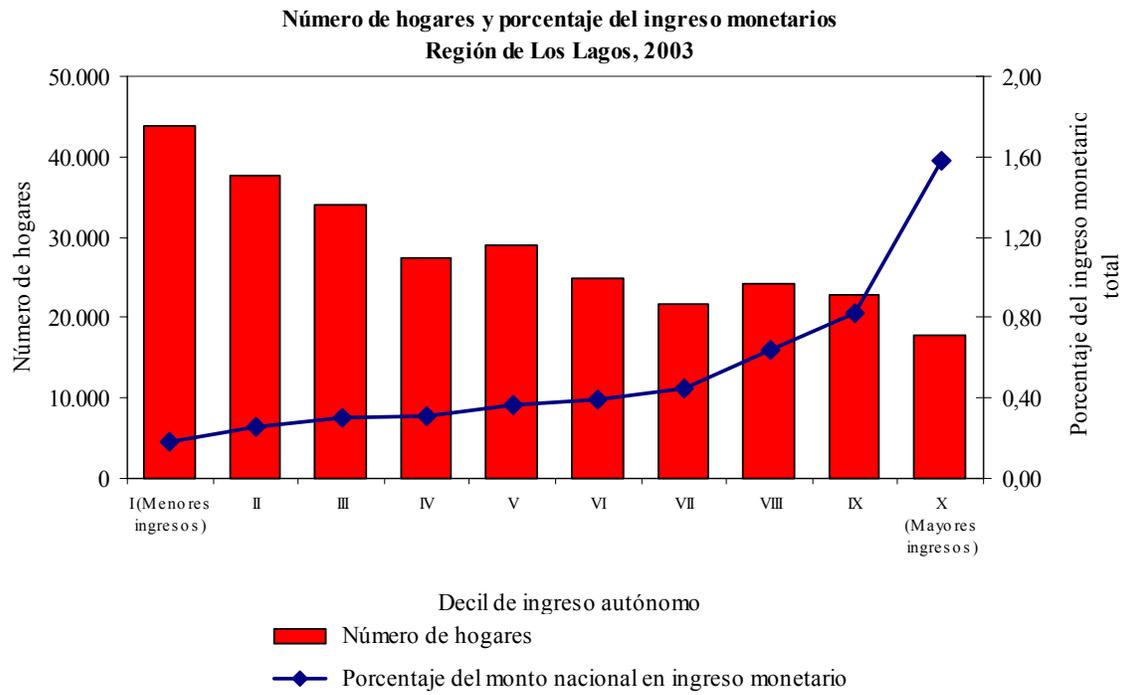
Decil	Hogares		Ingreso promedio por hogar			Distribución porcentual			Índice de focalización de los subsidios	
	Número	Porcentaje en el total nacional de hogares	Porcentaje en el total regional de hogares	Ingreso autónomo	Subsidios Monetarios	Ingreso Monetario	Ingreso autónomo	Subsidios Monetarios		Ingreso Monetario
I (Menores ingresos)	43.736	1,06	15,4	62.767	28.297	91.064	2,4	38,4	3,4	3,89
II	37.772	0,92	13,3	135.893	14.476	150.369	4,5	17,0	4,9	1,99
III	34.002	0,83	12,0	184.986	12.494	197.480	5,5	13,2	5,7	1,72
IV	27.288	0,66	9,6	243.231	10.696	253.927	5,8	9,1	5,9	1,47
V	29.026	0,71	10,2	272.304	7.931	280.235	7,0	7,2	7,0	1,09
VI	24.974	0,61	8,8	338.589	7.316	345.905	7,4	5,7	7,4	1,00
VII	21.619	0,53	7,6	446.834	5.706	452.540	8,5	3,8	8,4	0,78
VIII	24.194	0,59	8,5	576.885	4.062	580.947	12,3	3,1	12,0	0,56
IX	22.903	0,56	8,1	786.158	2.295	788.453	15,8	1,6	15,5	0,32
X (Mayores ingresos)	17.709	0,43	6,3	1.967.081	1.765	1.968.847	30,7	1,0	29,8	0,24
Total	283.223	6,89	100,0	401.178	11.367	412.545	100,0	100,0	100,0	

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Los subsidios monetarios distribuidos por el Estado permiten aumentar los ingresos monetarios de los hogares y, dada su focalización en los deciles de menores ingresos, mejora la distribución del ingreso en la región. El primer decil aumenta su participación de 2,4% al 3,4%, el segundo de 4,5 a 4,9 y el tercer decil aumenta de 5,5% a 5,7 % al agregar los subsidios monetarios a los ingresos autónomos (ver cuadro 3.10.3 y gráfico 3.10.11).

Gráfico 3.10.11



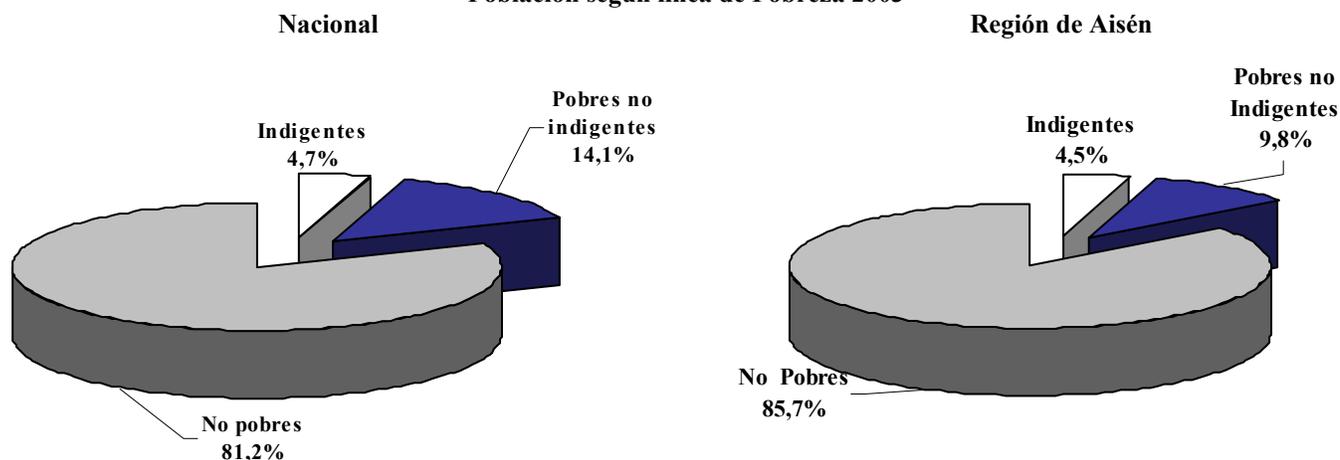
### 3.11 Región de Aisén

#### i. Pobreza e Indigencia

Durante el 2003 la población en situación de pobreza corresponde a 18,8% del total de la población nacional, 2.907.700 personas aproximadamente. De este grupo un 4,7% se encontraban en situación de indigencia (728.000 personas) y un 14,1% correspondía a población en situación de pobreza no indigente (Ver gráfico 3.11.1).

A fines del año 2003 la población en situación de pobreza en la Región de Aisén correspondió a un 14,3%, es decir 13.122 personas, de las cuales un 9,8% (9 mil personas aproximadamente) se encontraban en situación de pobreza no indigente, y 4,5% (4.123 personas) se encontraban en situación de indigencia.

**Gráfico 3.11.1**  
**Población según línea de Pobreza 2003**



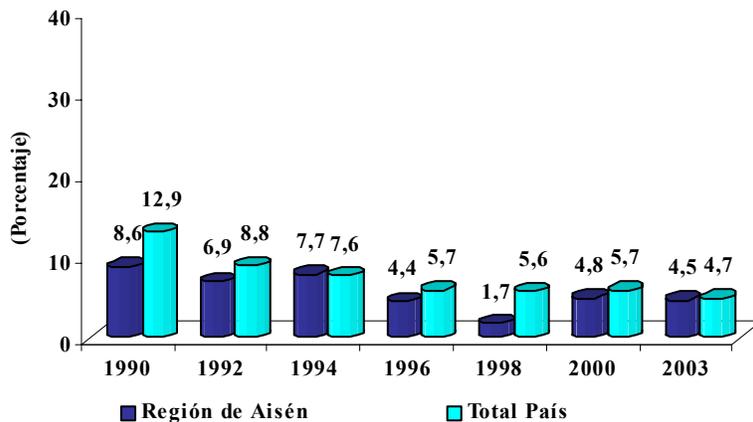
\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

A continuación podemos observar que en el país se ha dado una importante reducción en los distintos niveles de pobreza durante el período comprendido entre 1990 y 2003.

En la indigencia nacional se observa un importante descenso, entre el 2000 y 2003 pasando de 5,7% a 4,7%. Este es un hallazgo y logro importante, porque muestra un cambio de tendencia con respecto al período 1996-2000, donde la indigencia se mantuvo en alrededor de 5,7%. Para la región de Aisén en tanto, la evolución de la indigencia es particularmente interesante, ya que muestra una importante reducción hasta el año 1998, pero el 2000 presenta un aumento preocupante, sin embargo se reduce en parte en el 2003, quedando la cifra incluso por debajo de la tasa de indigencia nacional.

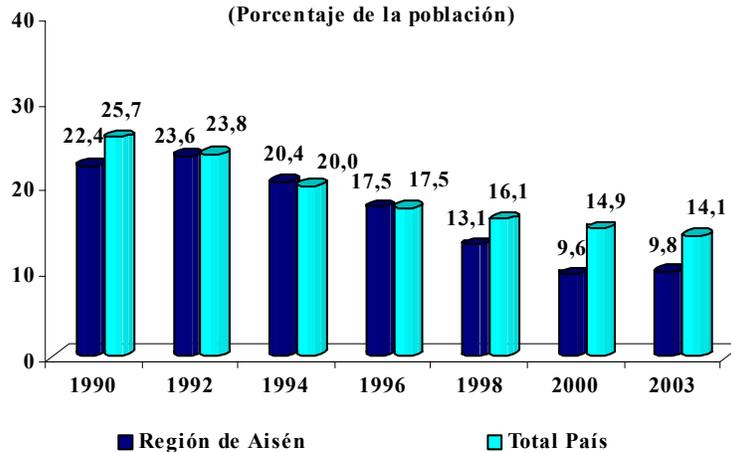
**Gráfico 3.11.2**

**Evolución de la Indigencia 1990 - 2003**  
(Porcentaje de la población)



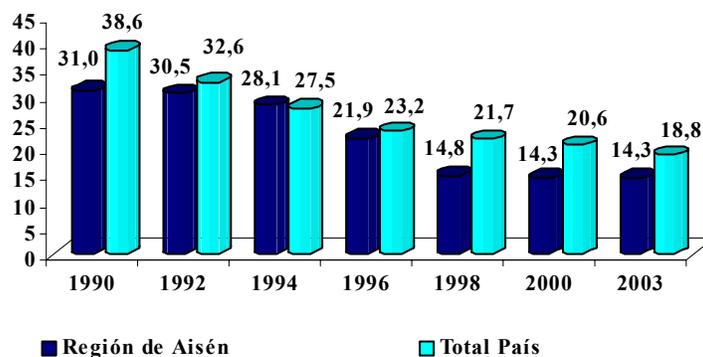
**Gráfico 3.11.3**

**Evolución de la Pobreza no Indigente 1990 - 2003**  
(Porcentaje de la población)



**Gráfico 3.11.4**

**Evolución de la Pobreza Total 1990 - 2003**  
(Porcentaje de la población)



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN años respectivos.

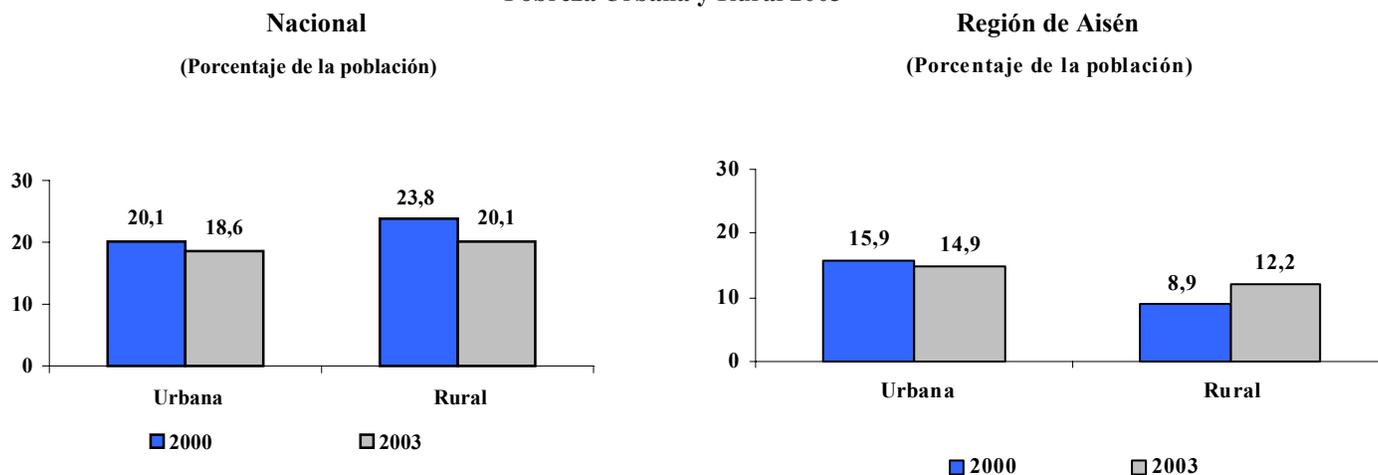
Al observar el comportamiento de la población pobre no indigente, los gráficos muestran la significativa disminución de la tasa respectiva tanto para el total del país y más aún para la región de Aisén. La pobreza no indigente nacional pasa de 25,7% en 1990 a 14,1% en el 2003, mientras que en la región de Aisén pasa de 22,4% a 9,8%, muy por debajo de la tasa nacional, aunque 0,2 puntos más, comparando con el año 2000.

En cuanto a la pobreza total, así como el país muestra un fuerte disminución durante los años considerados, bajando desde un 38,6% en 1990 a 18,8% en el 2003, la región de Aisén también presenta una reducción en el porcentaje de la población pobre, bajando más de 16 puntos porcentuales, pasando así de 31% en 1990 a 14,3% en el 2003. Desde 1998 muestra cierto estancamiento de esta reducción.

## Pobreza e Indigencia en zonas urbanas y rurales de la región

A nivel nacional desciende la pobreza urbana y rural. En la región de Aisén disminuye la pobreza urbana desde 15,9% a 14,9%, en cambio la pobreza rural crece desde 8,9% a 12,2% entre 2000 y 2003.

**Gráfico 5**  
**Pobreza Urbana y Rural 2003**

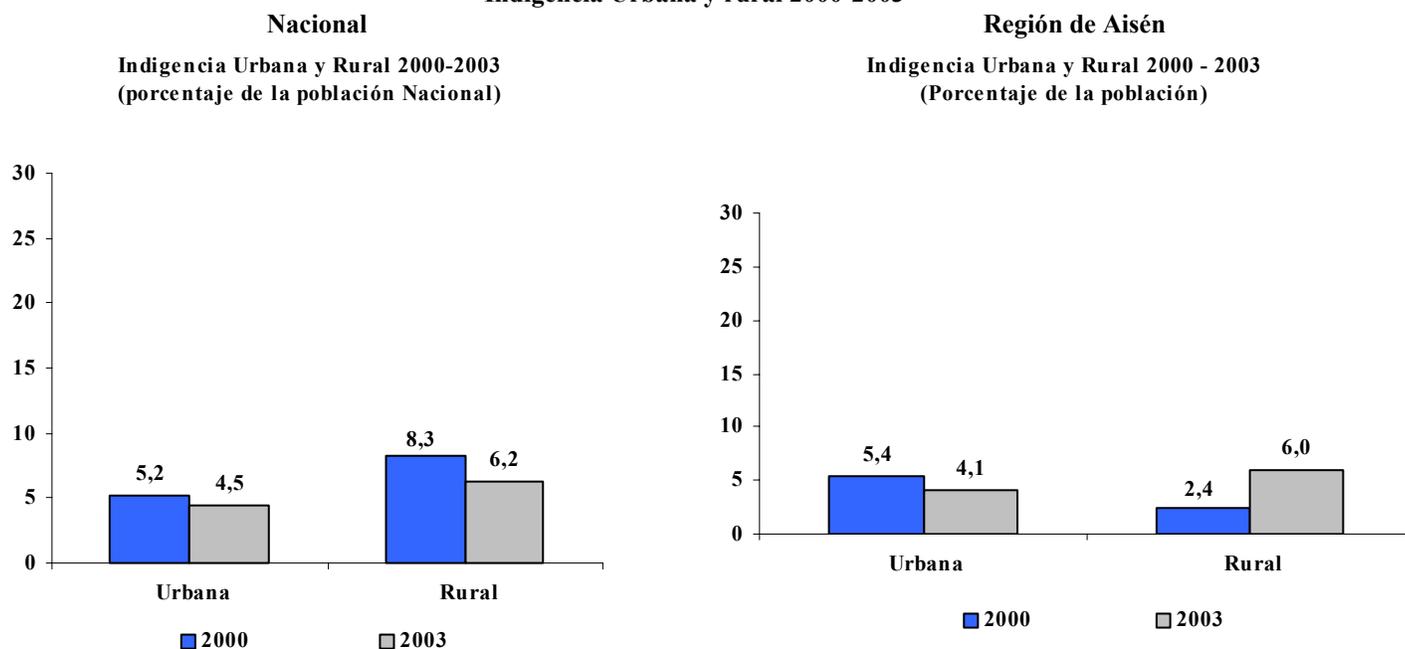


\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Con respecto a la indigencia (en el gráfico siguiente) se aprecia un descenso en zonas urbanas y rurales del país. En la Región de Aisén disminuyó la indigencia urbana de 5,4% a 4,1%. En cambio la indigencia rural registró un aumento importante desde 2,4% a 6,0%

**Gráfico 3.11.6**  
**Indigencia Urbana y rural 2000-2003**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

En el cuadro siguiente se presenta la evolución de la población pobreza total (indigentes y pobres no indigentes) y de la indigencia entre 2000 y 2003 para el país y la región de Aisén, por zona de residencia.

**Cuadro 3.11.1**  
**Evolución de la Pobreza e Indigencia**  
(Población nacional y regional)

	Total Nacional				Región de Aisén			
	Pobreza		Indigencia		Pobreza		Indigencia	
Total	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%
<b>2000</b>	3.081,1	20,6	849,2	5,7	12,6	14,3	4,2	4,8
<b>2003</b>	2.907,7	18,8	728,1	4,7	13,1	14,3	4,1	4,5
<b>Diferencia</b>	-173,4	-1,8	-121,1	-1,0	0,5	0,0	-0,1	-0,3
<b>Zonas Urbanas</b>								
<b>2000</b>	2.576,2	20,1	672,6	5,3	10,8	15,9	3,7	5,4
<b>2003</b>	2.489,1	18,6	599,0	4,5	10,7	14,9	2,9	4,1
<b>Diferencia</b>	-87,1	-1,5	-73,5	-0,8	-0,1	-1,0	-0,8	-1,3
<b>Zonas Rurales</b>								
<b>2000</b>	504,9	23,8	176,6	8,3	1,7	8,9	0,5	2,4
<b>2003</b>	418,6	20,1	129,1	6,2	2,4	12,2	1,2	6,0
<b>Diferencia</b>	-86,2	-3,7	-47,6	-2,1	0,7	3,3	0,7	3,6

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

\*\* Se aproximó la población según el decimal inferior, para mayor detalle ver anexo 2

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir de Encuesta CASEN 2003 y CASEN 2000

## ii. Distribución del Ingreso

### Análisis de la situación de la Región de Aisén con respecto al País

La clasificación por decil de ingreso autónomo per capita del hogar<sup>22</sup> corresponde a un ordenamiento relativo de los hogares del país según sus ingresos. Para construir los deciles se ordenan los hogares en orden creciente, de acuerdo a su ingreso autónomo per cápita. Luego, se divide el total de hogares en 10 grupos de igual tamaño, correspondiendo cada uno a un 10% del total; de modo que el primer grupo (primer decil) comprende a los hogares de menores ingresos y el último grupo (décimo decil) representa a los con mayor ingreso per cápita.

En 2003 en la Región de Aisén existen 26.274 hogares que representan el 0,6% de los hogares del país. Si se analiza cuánto representan los hogares de la región en cada decil nacional, se observa que esta región tiene una mayor participación en el decil I con el 0,8%.

**Cuadro 3.11.2**  
**Hogares por decil de ingreso autónomo per capita del hogar 2003**  
**(Número de hogares y porcentaje)**

Decil	Número de Hogares		Porcentaje	
	País (1)	Región de Aisén (2)	Región de Aisén en el Total Nacional (2) / (1)	Decil en el Total Regional
<b>I (Menores ingresos)</b>	411.390	3.148	0,8	12,0
<b>II</b>	411.192	2.214	0,5	8,4
<b>III</b>	411.270	2.365	0,6	9,0
<b>IV</b>	411.248	2.486	0,6	9,5
<b>V</b>	411.312	2.227	0,5	8,5
<b>VI</b>	411.353	2.669	0,6	10,2
<b>VII</b>	411.183	2.706	0,7	10,3
<b>VIII</b>	411.300	2.934	0,7	11,2
<b>IX</b>	411.298	2.748	0,7	10,5
<b>X (Mayores ingresos)</b>	411.292	2.777	0,7	10,6
<b>Total</b>	4.112.838	26.274	0,6	100

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Para profundizar el análisis de la situación de la región con respecto a la nacional se ordenaron los hogares del país de menor a mayor según su ingreso autónomo per capita del hogar, luego se definieron 100 grupos de similar tamaño.

Posteriormente se concentraron estos grupos en siete conjuntos de mayor tamaño utilizado como punto de corte un determinado ingreso autónomo per capita del hogar. El primer grupo incluye a los hogares que registran un ingreso autónomo per capita inferior a \$37.492 y que representan el 18,1% de los hogares del país ordenados de menor a mayor ingreso, el segundo grupo incluye a los hogares que registran un ingreso autónomo per capita de

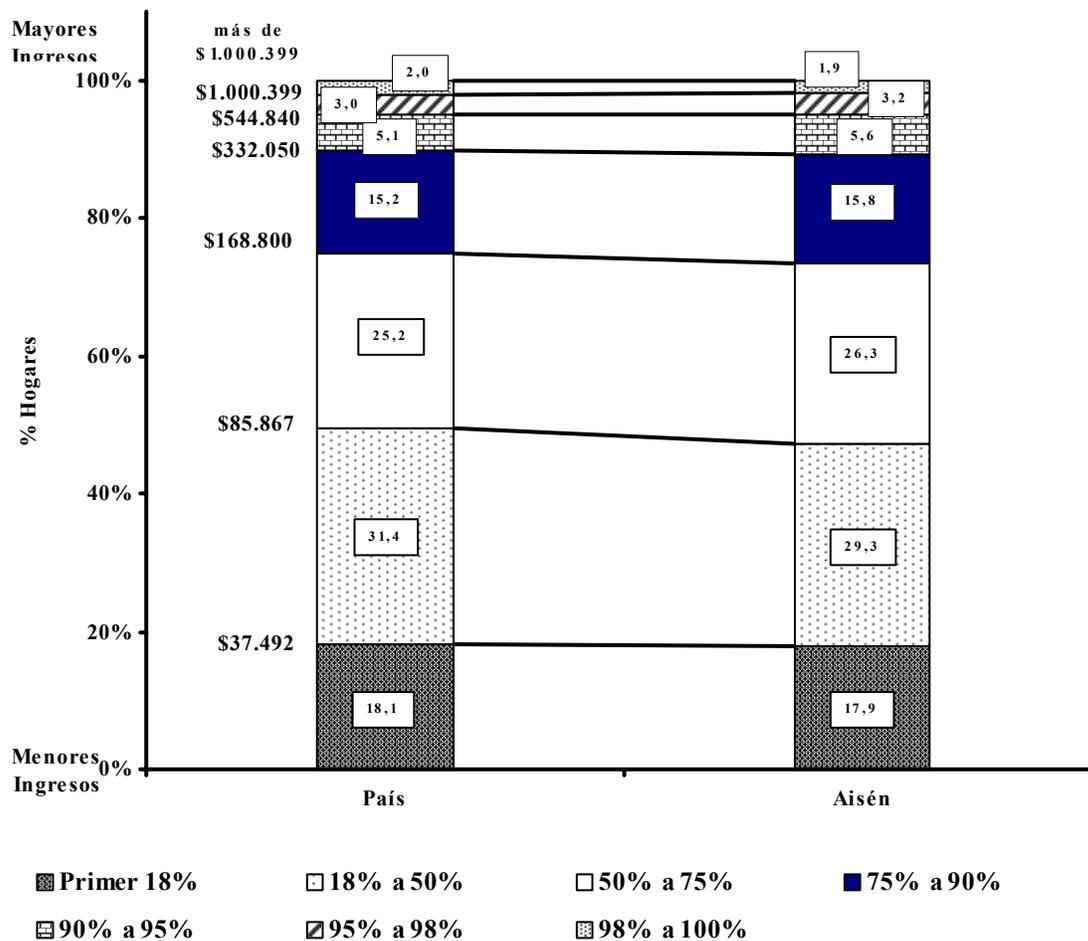
<sup>22</sup> Corresponde al decil de ingreso autónomo per capita del hogar a nivel nacional.

alrededor de dos veces el ingreso del primer grupo, es decir inferior a \$85.867 y superior a \$37.492, que representan el 31,4% de los hogares del país. El ingreso utilizado para definir los grupos siguientes y el porcentaje de hogares que incluye cada uno puede observarse en el siguiente gráfico. Para la determinación de estos grupos se utilizó el procedimiento antes descrito.

Luego se comparó la distribución obtenida a nivel nacional con la situación prevaleciente en la Región de Aisén. Los resultados indican que los hogares de esta región tienen una concentración más bien coherente con la que presenta el país, pero de todas formas en mayor grado en los grupos con mayores ingresos y en menor grado en los grupos de menores ingresos autónomos per capita del hogar. (Ver gráfico 3.11.7)

Gráfico 3.11.7

Porcentaje de los Hogares por Grupos de Ingreso del País  
(Según ingreso autónomo per capita de los hogares)



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

### **iii. Distribución de los Subsidios Monetarios**

Durante el año 2003, el Estado transfirió a los hogares del país, a través de subsidios monetarios: Pensiones Asistenciales, Subsidio Único Familiar, Subsidio al Consumo del Agua Potable y Subsidio de Cesantía, un monto cercano a los \$ 360 mil millones, de los cuales \$3,1 miles de millones se distribuyeron en la Región de Aisén. Este esfuerzo está dirigido a las familias de menores ingresos y su distribución se realiza a través de un conjunto de criterios de focalización. Los subsidios monetarios son transferencias en dinero a personas de escasos recursos, para paliar su situación y así cubrir sus necesidades mínimas.

El número de beneficiarios de los diferentes subsidios captados por la Encuesta CASEN en esta región fue de 864 casos muestrales, de los cuales 178 corresponden a PASIS. Este número es insuficiente para realizar estimaciones válidas estadísticamente de la distribución de estos subsidios por decil de ingreso autónomo. Lo anterior adquiere mayor relevancia para el caso de las PASIS que, por su monto más alto tienen un impacto mayor sobre la distribución por decil de los subsidios.

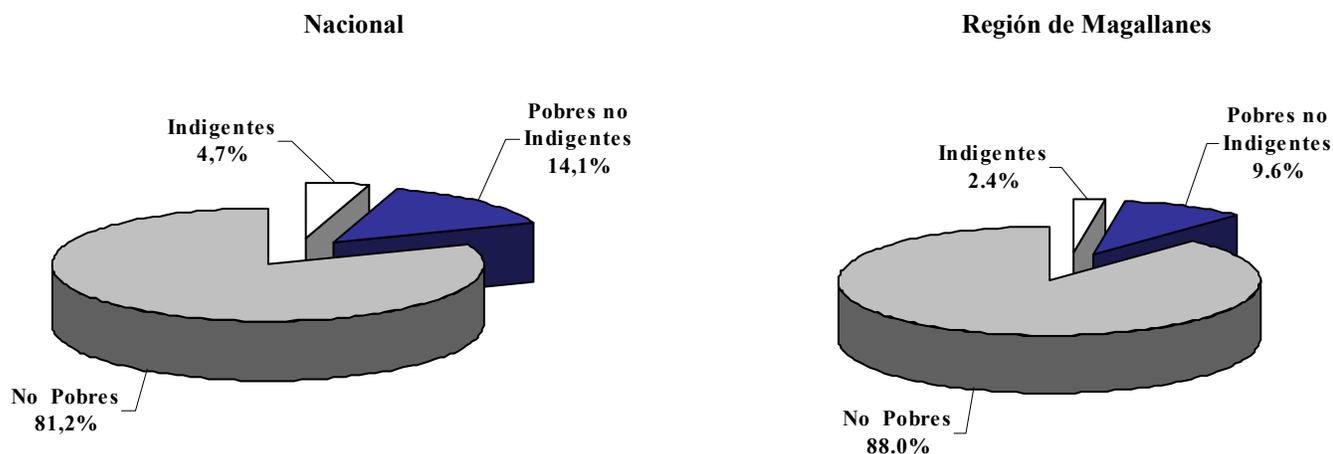
### 3.12 Región de Magallanes

#### i. Pobreza e Indigencia

Durante el año 2003 la población en situación de pobreza a nivel nacional corresponde a 18,8%, lo que equivale a 2.907.700 personas aproximadamente. De este grupo un 4,7% se encontraban en situación de indigencia (728.100) y un 14,1% correspondía a población en situación de pobreza no indigente (Ver gráfico 3.12.1).

A fines del año 2003, en la Región de Magallanes, la población en situación de pobreza correspondió a un 12,0%, es decir 18.173 personas, de las cuales un 9,6% (14.538 personas) se encontraban en situación de pobreza no indigente, y 2,4% (3.635 personas) se encontraban en situación de indigencia. Como se puede apreciar, la situación de pobreza de la Región de Magallanes se compara muy favorablemente respecto a la situación del país. En efecto, tanto la tasa de pobreza como la de indigencia se encuentra muy por debajo del nivel nacional.

**Gráfico 3.12.1**  
**Población según línea de Pobreza 2003**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

A continuación podemos observar que a nivel regional entre 2000 y 2003 se genera un importante descenso en la indigencia pasando de 3,6% a 2,4%. El avance es más que significativo pues la tasa de indigencia se encontraba en niveles ya bajos en el 2000, y no obstante esto, se logró una reducción. Es posible apreciar además un comportamiento algo errático en esta variable, pero siempre fluctuando en torno a niveles muy bajos. En efecto, ya en el año 1998 se tenía una tasa de indigencia bastante baja (1,1%), pero durante el 2000 se observó un fuerte aumento hasta un 3,6% la cual se volvió a reducir en 2003.

Gráfico 3.12.2

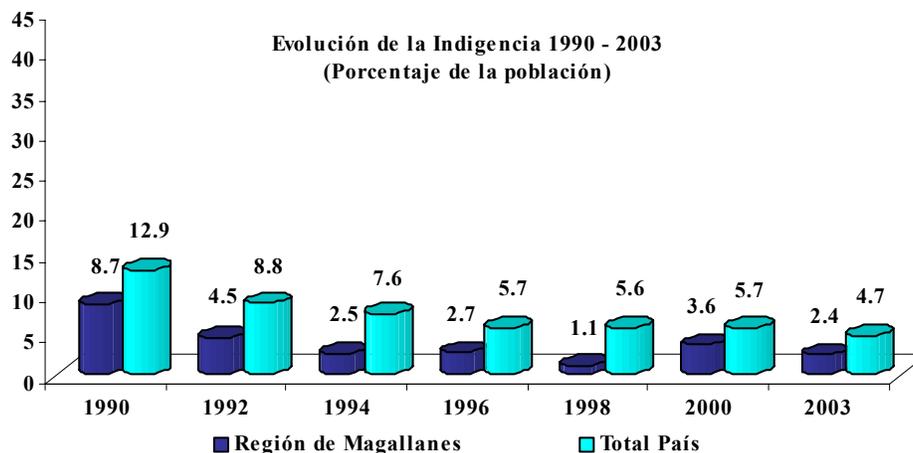


Gráfico 3.12.3

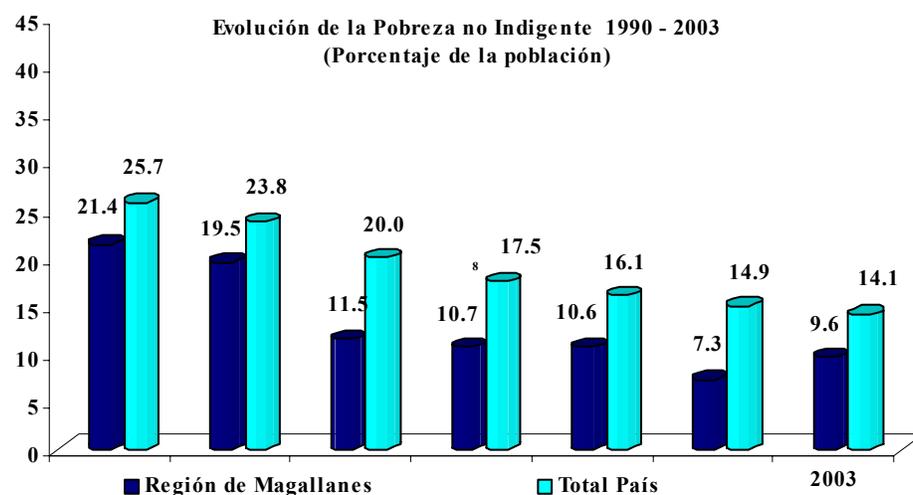
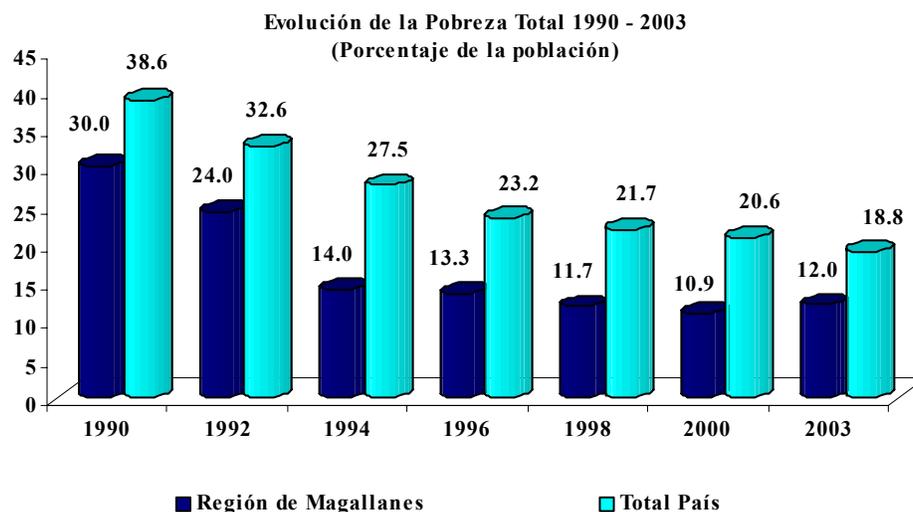


Gráfico 3.12.4



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN años respectivos.

A nivel nacional, la proporción de población pobre no indigente también registra una importante disminución a partir de 1990. Entre 2000 y 2003, esta tasa desciende desde 14,9% a 14,1%. Mientras, en la Región de Magallanes y considerando sólo la evolución de la pobreza no indigente, la proporción de la población en esta situación sube significativamente en comparación al año 2000. En efecto, mientras que en el año 2000 la tasa de pobreza no indigente fue de 7,3% en el 2003 aumentó hasta un 9,6%.

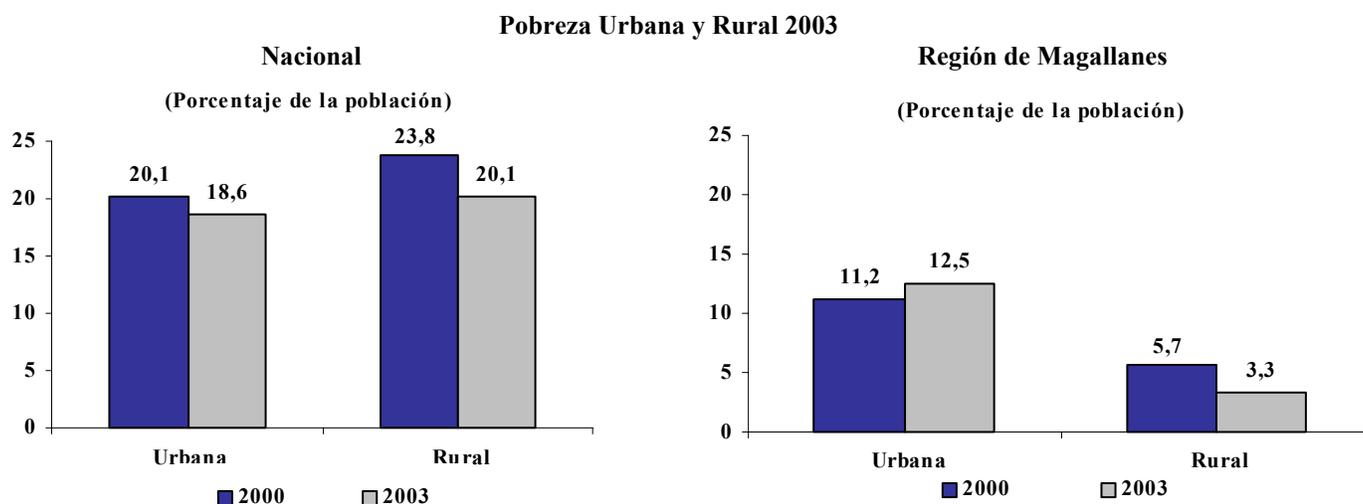
A causa de este aumento, la pobreza total en la Región de Magallanes observa una pequeña alza del indicador pasando la tasa de pobreza desde un 10,9% en el 2000 a un 12,0% en el 2003, mientras en el país se observaba una baja en la pobreza, siguiendo la tendencia presentada desde la década de los noventa.

## Pobreza e Indigencia en zonas urbanas y rurales de la región

Como en años anteriores, a nivel país la pobreza rural es mayor a la urbana. Sin embargo, entre 2000 y 2003 se aprecia una mayor disminución de la pobreza total en las zonas rurales que en las urbanas. En efecto, para el caso de la pobreza total (incluyendo pobres indigentes y no indigentes) se experimenta una disminución de 3,7 puntos en la zona rural y de 1,5 en la zona urbana.

En zonas urbanas de la Región de Magallanes se presenta un mayor porcentaje de población en situación de pobreza, aumentando incluso esta proporción en relación al año 2000. Por otro lado, para la zona rural se produjo una caída en la proporción de población en situación de pobreza.

Gráfico 3.12.5



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

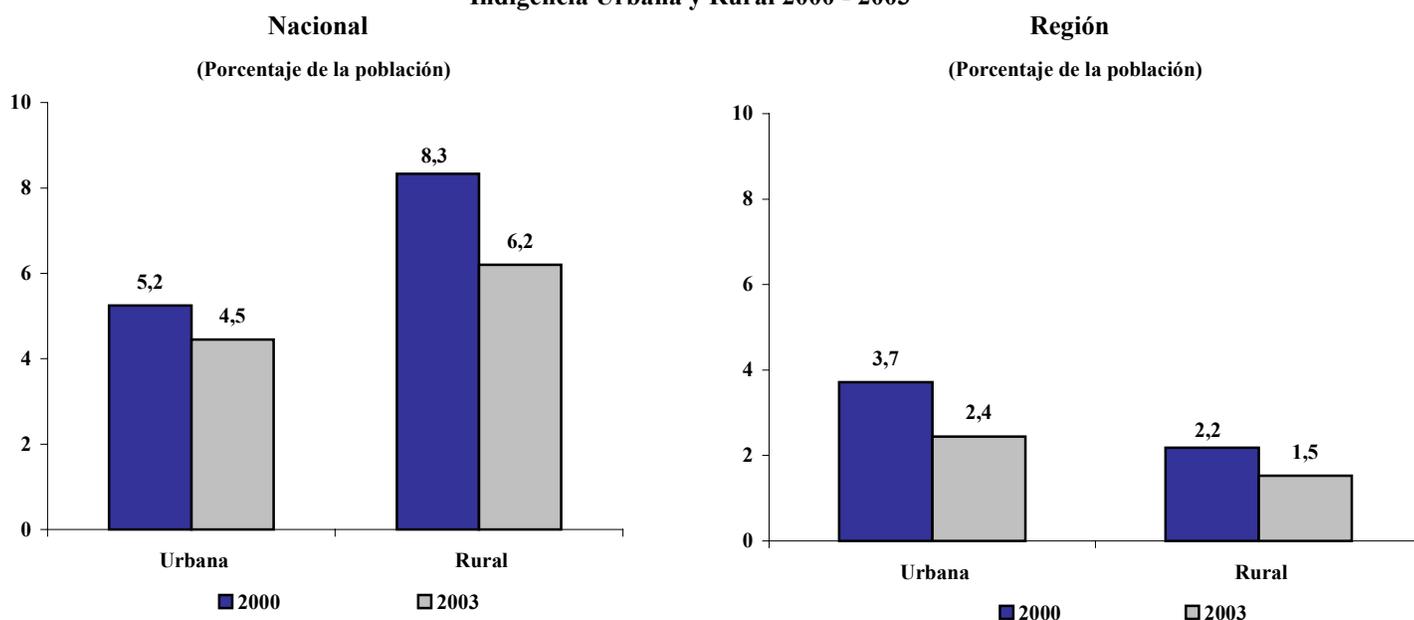
En las zonas rurales de la Región de Magallanes el descenso experimentado por la tasa de pobreza es consistente con lo observado a nivel nacional. En efecto, la pobreza rural disminuyó desde un 5,7% el año 2000 a un 3,3% en el 2003. Lo opuesto ocurre en las zonas urbanas, en donde la pobreza total aumenta, contrario a lo experimentado a nivel nacional.

A nivel nacional, en 2003, la indigencia en las zonas rurales es mayor al valor registrado en las zonas urbanas, 6,2 y 4,5%, respectivamente. Entre 2000 y 2003, disminuye la indigencia en las zonas urbanas y rurales. La indigencia rural disminuyó 2,1 puntos porcentuales, mientras que la urbana lo hace 0,8 puntos.

Apenas un 1,5% de la población que habita zonas rurales en la Región de Magallanes vive en situación de indigencia. Respecto a la tasa de indigencia en zonas urbanas también es posible observar un significativo avance. En efecto, mientras que en el 2000 la población en situación de indigencia alcanzaba el 3,7% en el 2003 esta proporción apenas llegó a un 2,4%.

**Gráfico 3.12.6**

**Indigencia Urbana y Rural 2000 - 2003**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Apenas un 1,5% de la población que habita zonas rurales en la Región de Magallanes vive en situación de indigencia. Respecto a la tasa de indigencia en zonas urbanas también es posible observar un significativo avance. En efecto, mientras que en el 2000 la población en situación de indigencia alcanzaba el 3,7% en el 2003 esta proporción apenas llegó a un 2,4%.

En el cuadro siguiente se presenta la evolución de la población pobreza total (indigentes y pobres no indigentes) y de la indigencia entre 2000 y 2003 para la Región de Magallanes y para el país, por zona de residencia.

**Cuadro 3.12.1**  
**Evolución de la Pobreza e Indigencia**  
(Población nacional y regional)

		Población (miles)							
		Total Nacional				Región de Magallanes			
		Pobreza		Indigencia		Pobreza		Indigencia	
		Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%
<b>Total</b>	<b>2000</b>	3.081,0	20,6	849,1	5,7	16,0	10,9	5,3	3,6
	<b>2003</b>	2.907,7	18,8	728,0	4,7	18,1	12,0	3,6	2,4
	<b>Diferencia</b>	-173,3	-1,8	-121,1	-1,0	2,1	1,1	-1,7	-1,2
<b>Zonas Urbanas</b>									
	<b>2000</b>	2.576,2	20,1	672,5	5,2	15,5	11,2	5,1	3,7
	<b>2003</b>	2489,0	18,6	599,0	4,5	17,9	12,5	3,5	2,4
	<b>Diferencia</b>	-87,2	-1,5	-73,5	-0,7	2,4	1,3	-1,6	-1,3
<b>Zonas Rurales</b>									
	<b>2000</b>	504,8	23,8	176,6	8,3	0,5	5,7	0,2	2,2
	<b>2003</b>	418,6	20,1	129,0	6,2	0,3	3,3	0,1	1,5
	<b>Diferencia</b>	-86,2	-3,7	-47,6	-2,1	-0,2	-2,4	-0,1	-0,7

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

\*\* Se aproximó la población según el decimal inferior, para mayor detalle ver anexo 2

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir de Encuesta CASEN 2003 y CASEN 2000

## ii. Distribución del Ingreso

### Análisis de la situación de la Región de Magallanes con respecto al País

La clasificación por decil de ingreso autónomo per capita del hogar<sup>23</sup> corresponde a un ordenamiento relativo de los hogares del país según sus ingresos. Para construir los deciles se ordenan los hogares en orden creciente, de acuerdo a su ingreso autónomo per cápita. Luego, se divide el total de hogares en 10 grupos de igual tamaño, correspondiendo cada uno a un 10% del total; de modo que el primer grupo (primer decil) comprende a los hogares de menores ingresos y el último grupo (décimo decil) representa a los con mayor ingreso per cápita.

En 2003 en la Región de Magallanes existen 46.685 hogares que representan el 1,1% de los hogares del país. Si se analiza cuánto representan los hogares de la región en cada decil, se observa que esta región tiene una mayor participación en los deciles VIII y IX, 1,8 y 2,2%, respectivamente .

**Cuadro 3.12.2**  
**Hogares por decil de ingreso autónomo per capita del hogar 2003**  
**(Número de hogares y porcentaje)**

Decil	Número de Hogares		Porcentaje	
	País (1)	Región de Magallanes (2)	Región de Magallanes en el Total Nacional (2) / (1)	Decil en el Total Regional
<b>I (Menores ingresos)</b>	411.390	2.454	0,6	5,3
<b>II</b>	411.192	2.238	0,5	4,8
<b>III</b>	411.270	4.442	1,1	9,5
<b>IV</b>	411.248	2.368	0,6	5,1
<b>V</b>	411.312	3.625	0,9	7,8
<b>VI</b>	411.353	5.056	1,2	10,8
<b>VII</b>	411.183	4.345	1,1	9,3
<b>VIII</b>	411.300	7.431	1,8	15,9
<b>IX</b>	411.298	8.912	2,2	19,1
<b>X (Mayores ingresos)</b>	411.292	5.814	1,4	12,5
<b>Total</b>	4.112.838	46.685	1,1	100,0

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

<sup>23</sup> Corresponde al decil de ingreso autónomo per capita del hogar a nivel nacional.

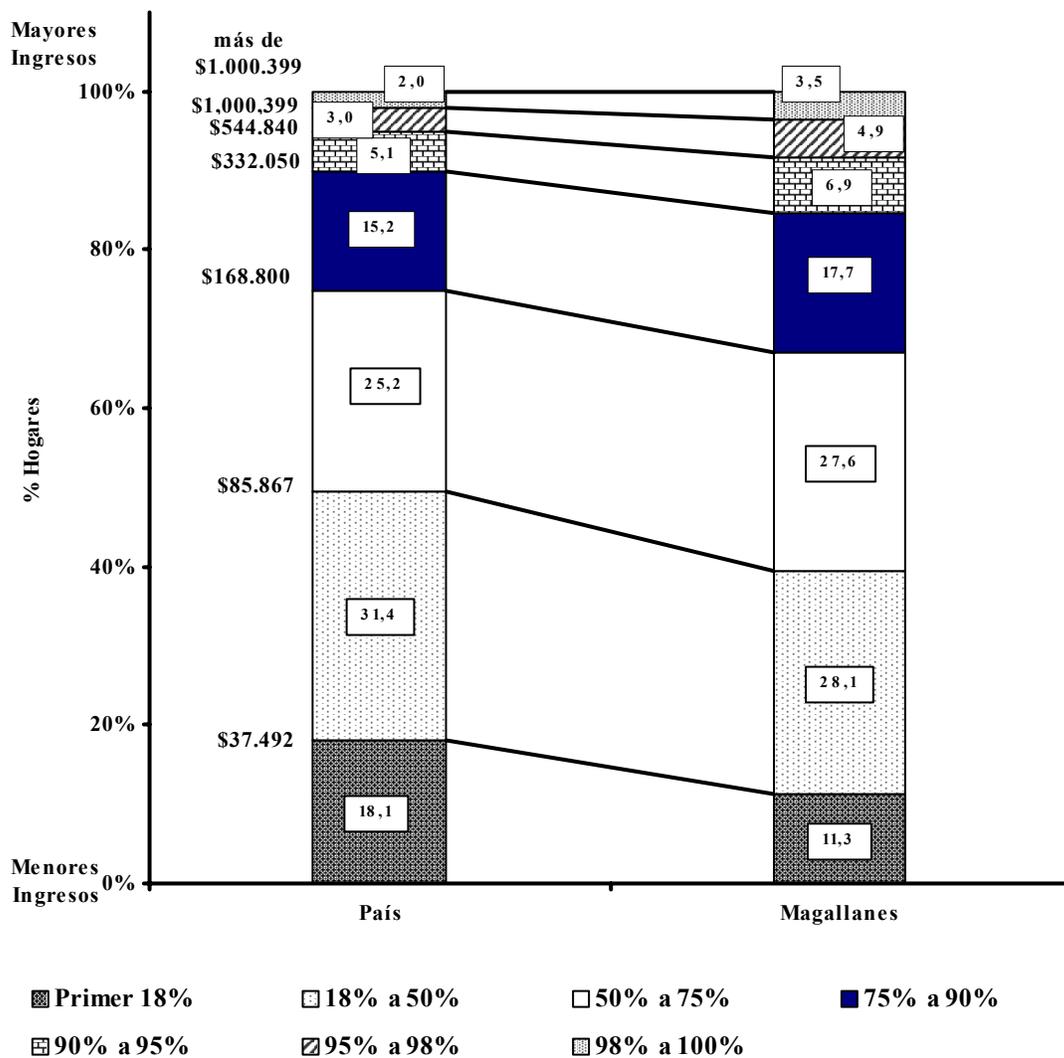
Para profundizar el análisis de la situación de la región con respecto a la nacional se ordenaron los hogares del país de menor a mayor según su ingreso autónomo per capita del hogar, luego se definieron 100 grupos de similar tamaño.

Posteriormente se concentraron estos grupos en siete conjuntos de mayor tamaño utilizado como punto de corte un determinado ingreso autónomo per capita del hogar. El primer grupo incluye a los hogares que registran un ingreso autónomo per capita inferior a \$37.492 y que representan el 18,1% de los hogares del país ordenados de menor a mayor ingreso, el segundo grupo incluye a los hogares que registran un ingreso autónomo per capita de alrededor de dos veces el ingreso del primer grupo, es decir inferior a \$85.867 y superior a \$37.492, que representan el 31,4% de los hogares del país. El ingreso utilizado para definir los grupos siguientes y el porcentaje de hogares que incluye cada uno puede observarse en el siguiente gráfico. Para la determinación de estos grupos se utilizó el procedimiento antes descrito.

Luego se comparó la distribución obtenida a nivel nacional con la situación prevaleciente en la Región de Magallanes. Los resultados indican que los hogares de esta región se concentran en mayor grado en los grupos con mayores ingresos y en menor grado en los grupos de menores ingresos autónomos per capita del hogar. (Ver gráfico 3.12.7)

Gráfico 3.12.7

Porcentaje de los Hogares por Grupos de Ingreso del País  
(Según ingreso autónomo per capita de los hogares)



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

### **iii. Distribución de los Subsidios Monetarios**

Durante el año 2003, el Estado transfirió a los hogares del país, a través de subsidios monetarios: Pensiones Asistenciales, Subsidio Único Familiar, Subsidio al Consumo del Agua Potable y Subsidio de Cesantía, un monto cercano a los \$ 360 mil millones, de los cuales \$2,2 miles de millones se distribuyeron en la Región de Magallanes. Este esfuerzo está dirigido a las familias de menores ingresos y su distribución se realiza a través de un conjunto de criterios de focalización. Los subsidios monetarios son transferencias en dinero a personas de escasos recursos, para paliar su situación y así cubrir sus necesidades mínimas.

El número de beneficiarios de los diferentes subsidios captado por la Encuesta CASEN en esta región fue de 394 casos muestrales de los cuales 58 corresponden a PASIS. Este número es insuficiente para realizar estimaciones válidas estadísticamente de la distribución de estos subsidios por decil de ingreso autónomo. Lo anterior adquiere mayor relevancia para el caso de las PASIS que, por su monto más alto tienen un impacto mayor sobre la distribución por decil de los subsidios.

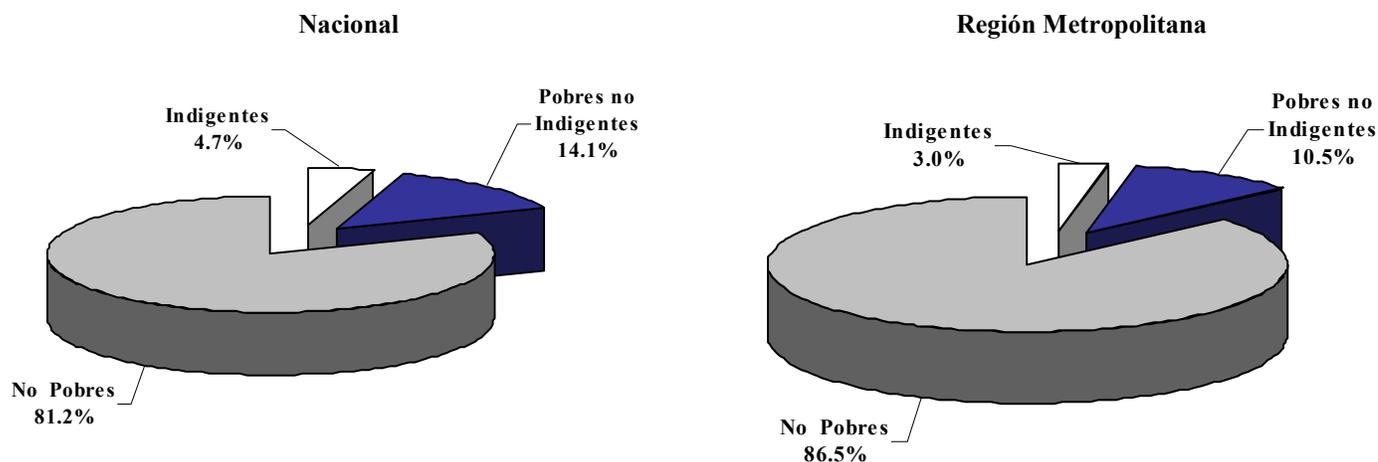
### 3.13 Región Metropolitana

#### i. Pobreza e Indigencia

Durante el 2003 la población en situación de pobreza a nivel nacional corresponde a 18,8%, lo que equivale a 2.907.700 personas aproximadamente. De este grupo un 4,7% se encontraban en situación de indigencia (728.100) y un 14,1% correspondía a población en situación de pobreza no indigente (Ver gráfico 3.13.1).

A fines del año 2003, en la Región Metropolitana, la población en situación de pobreza correspondió a un 13,5%, es decir 847.073 personas, de las cuales un 10,5% (660.723 personas) se encontraban en situación de pobreza no indigente, y 3,0% (186.350 personas) se encontraban en situación de indigencia. Como se puede apreciar, la situación de pobreza de la Región Metropolitana se compara muy favorablemente respecto a la situación Nacional. En efecto, tanto la tasa de pobreza como la de indigencia se encuentra muy por debajo del nivel nacional.

**Gráfico 3.13.1**  
**Población según línea de Pobreza 2003**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

A continuación podemos observar que a nivel regional entre 2000 y 2003 se observa un importante descenso en la indigencia pasando de 4,3% a 3,0%. Es posible apreciar que este avance sigue la tendencia seguida por el país, pero siempre manteniendo una distancia en la tasa a favor de la región.

Gráfico 3.13.2

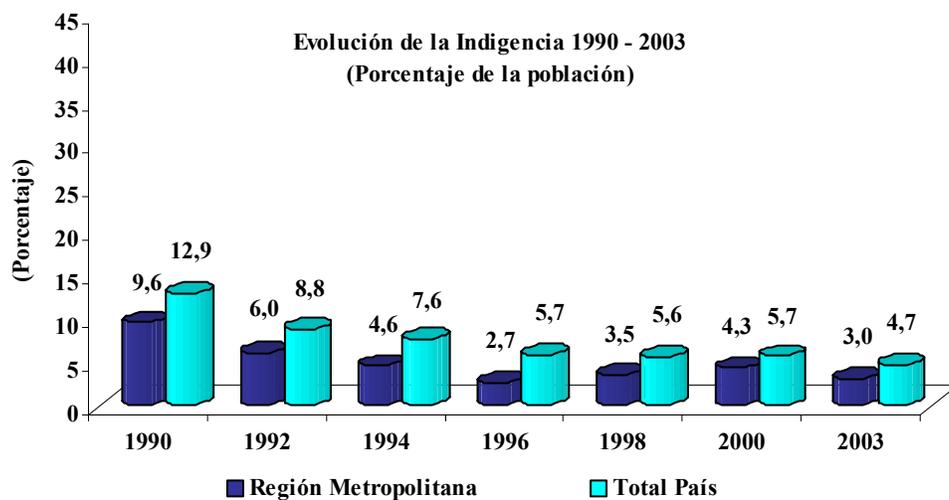


Gráfico 3.13.3

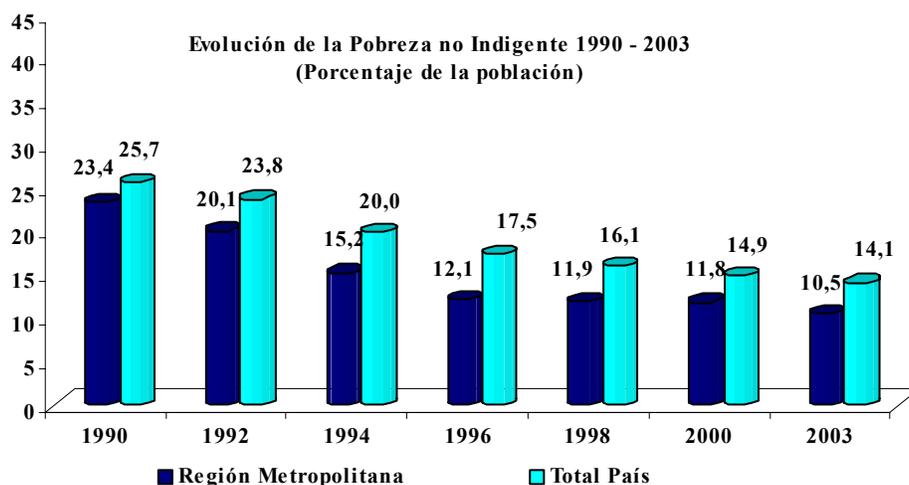
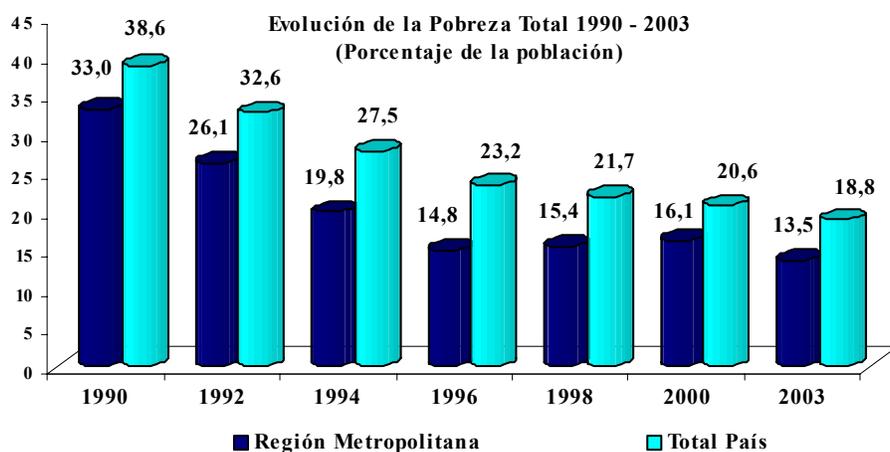


Gráfico 3.13.4



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN años respectivos.

La proporción de población pobre no indigente también registra una importante disminución en el país a partir de 1990. Entre 2000 y 2003, esta tasa desciende desde 14,9% a 14,1%. Mientras, en la Región Metropolitana y considerando sólo la evolución de la pobreza no indigente, la proporción de la población en esta situación baja en comparación al año 2000. En efecto, mientras que en el año 2000 la tasa de pobreza no indigente fue de 11,8% en el 2003 aumentó hasta un 10,5%.

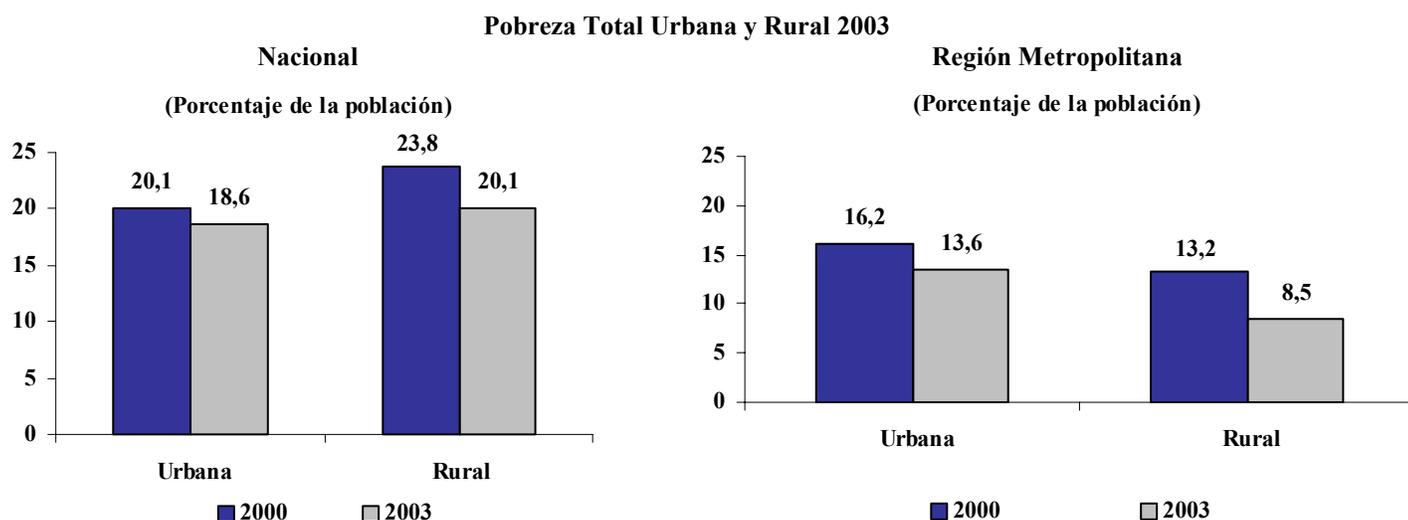
A causa de estas bajas, la pobreza total en la Región Metropolitana observa una baja del indicador pasando la tasa de pobreza desde un 16,1% en el 2000 a un 13,5% en el 2003, siguiendo la tendencia mostrada por el país, pero situándose por debajo de esta.

## Pobreza e Indigencia en zonas urbanas y rurales de la región

Como en años anteriores, a nivel país la pobreza rural fue mayor a la urbana. Sin embargo, entre 2000 y 2003 se aprecia una mayor disminución de la pobreza total en las zonas rurales que en las urbanas. En efecto, para el caso de la pobreza total (incluyendo pobres indigentes y no indigentes) se experimenta una disminución de 3,7 puntos en la zona rural y de 1,5 en la zona urbana.

En zonas urbanas de la Región Metropolitana se presenta un mayor porcentaje de población en situación de pobreza, exhibiendo esta proporción una baja en relación al año 2000 de 2,6 puntos porcentuales. Por otro lado, para la zona rural se produjo una caída en la proporción de población en situación de pobreza bastante significativa de 4,7 puntos porcentuales (desde un 13,2% en el 2000 a un 8,5% en 2003).

Gráfico 3.13.5



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

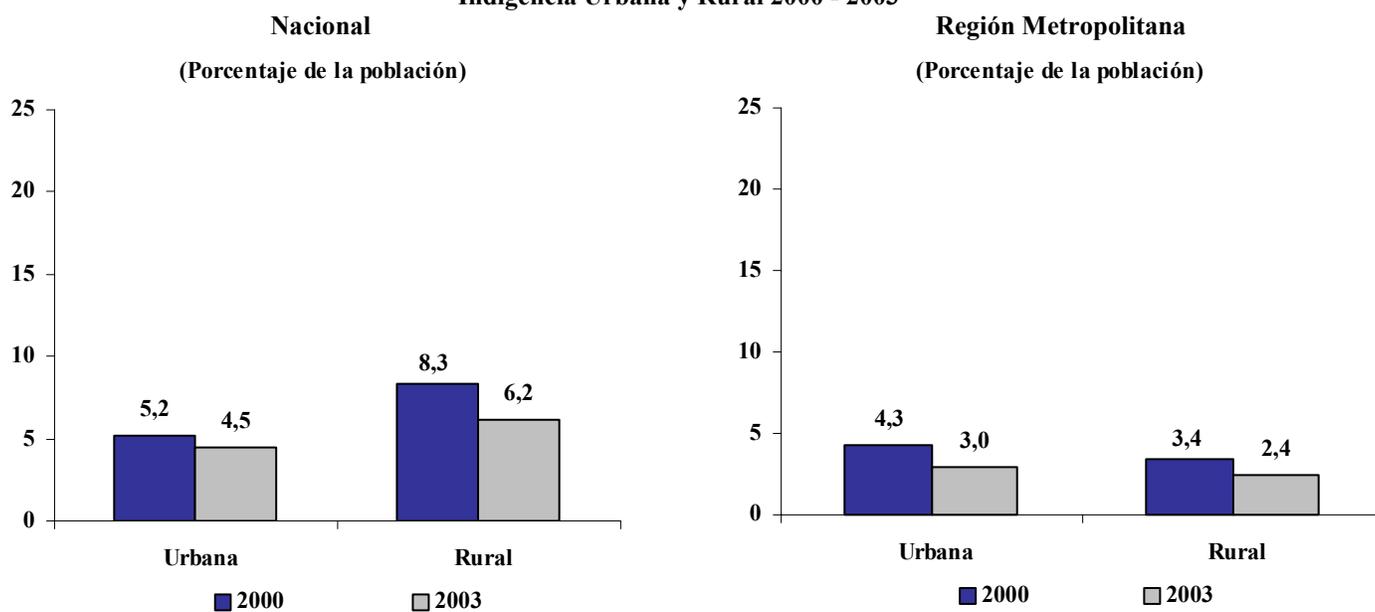
En las zonas rurales de la Región Metropolitana el descenso experimentado por la tasa de pobreza es consistente con lo observado a nivel nacional.

A nivel nacional, en 2003, la indigencia en las zonas rurales es mayor al valor registrado en las zonas urbanas, 6,2 y 4,5%, respectivamente. Entre 2000 y 2003, disminuye la indigencia en las zonas urbanas y rurales. La indigencia rural disminuyó 2,1 puntos porcentuales, mientras que la urbana lo hace 0,8 puntos.

Sólo un 2,4% de la población que habita zonas rurales en la Región Metropolitana vive en situación de indigencia. Respecto a la tasa de indigencia en zonas urbanas también es posible observar un significativo avance. Efectivamente, mientras que en el 2000 la población en situación de indigencia alcanzaba el 4,3% en el 2003 esta proporción llegó a un 3,0%.

**Gráfico 3.13.6**

**Indigencia Urbana y Rural 2000 - 2003**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

En el cuadro siguiente se presenta la evolución de la pobreza total (indigentes y pobres no indigentes) y de la indigencia entre 2000 y 2003 para la Región Metropolitana y para el país, por zona de residencia.

**Cuadro 3.13.1**  
**Evolución de la Pobreza e Indigencia**

<b>Total</b>	<b>Población (Miles)</b>							
	<b>Total Nacional</b>				<b>Región Metropolitana</b>			
	<b>Pobreza Total</b>		<b>Indigencia</b>		<b>Pobreza Total</b>		<b>Indigencia</b>	
	<b>Miles</b>	<b>%</b>	<b>Miles</b>	<b>%</b>	<b>Miles</b>	<b>%</b>	<b>Miles</b>	<b>%</b>
<b>2000</b>	3081.1	20.6	849.2	5.7	971.9	16.1	258.8	4.3
<b>2003</b>	2907.7	18.8	728.1	4.7	847.1	13.5	186.4	3.0
<b>Diferencia</b>	-173.4	-1.8	-121.1	-1	-124.8	-2.6	-72.4	-1.3
<b>Zonas Urbanas</b>								
<b>2000</b>	2576.2	20.1	672.6	5.3	948.5	16.2	252.7	4.3
<b>2003</b>	2489.1	18.6	599.1	4.5	832.7	13.6	182.4	3.0
<b>Diferencia</b>	-87.1	-1.5	-73.5	-0.8	-115.8	-2.6	-70.4	-1.3
<b>Zonas Rurales</b>								
<b>2000</b>	504.9	23.8	176.6	8.3	23.4	13.2	6.0	3.4
<b>2003</b>	418.6	20.1	129.1	6.2	14.4	8.5	4.0	2.4
<b>Diferencia</b>	-86.3	-3.7	-47.5	-2.1	-9.0	-4.7	-2.0	-1.0

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

\*\* Se aproximó la población según el decimal inferior, para mayor detalle ver anexo 2

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir de Encuesta CASEN 2003 y CASEN 2000

## ii. Distribución del Ingreso

### Análisis de la situación de la Región de Metropolitana con respecto al País

La clasificación por decil de ingreso autónomo per capita del hogar<sup>24</sup> corresponde a un ordenamiento relativo de los hogares del país según sus ingresos. Para construir los deciles se ordenan los hogares en orden creciente, de acuerdo a su ingreso autónomo per cápita. Luego, se divide el total de hogares en 10 grupos de igual tamaño, correspondiendo cada uno a un 10% del total; de modo que el primer grupo (primer decil) comprende a los hogares de menores ingresos y el último grupo (décimo decil) representa a los con mayor ingreso per cápita.

En 2003 en la Región Metropolitana existen 1.663.066 hogares que representan el 40,4% de los hogares del país. Si se analiza cuánto representan los hogares de la región en cada decil, se observa que esta región tiene una mayor participación en los deciles de ingresos más altos, destacando su participación en el decil diez .

**Cuadro 3.13.2**  
**Hogares por decil de ingreso autónomo per capita del hogar 2003**  
(Número de hogares y porcentaje)

Decil	Número de Hogares		Porcentaje	
	País (1)	Región Metropolitana (2)	Región Metropolitana en el Total Nacional (2) / (1)	Decil en el Total Regional
<b>I (Menores ingresos)</b>	411.390	91.255	22,2	5,5
<b>II</b>	411.192	119.983	29,2	7,2
<b>III</b>	411.270	139.195	33,8	8,4
<b>IV</b>	411.248	150.489	36,6	9,0
<b>V</b>	411.312	162.483	39,5	9,8
<b>VI</b>	411.353	176.563	42,9	10,6
<b>VII</b>	411.183	177.557	43,2	10,7
<b>VIII</b>	411.300	194.953	47,4	11,7
<b>IX</b>	411.298	198.353	48,2	11,9
<b>X (Mayores ingresos)</b>	411.292	252.235	61,3	15,2
<b>Total</b>	4.112.838	1.663.066	40,4	100,0

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

<sup>24</sup> Corresponde al decil de ingreso autónomo per capita del hogar a nivel nacional.

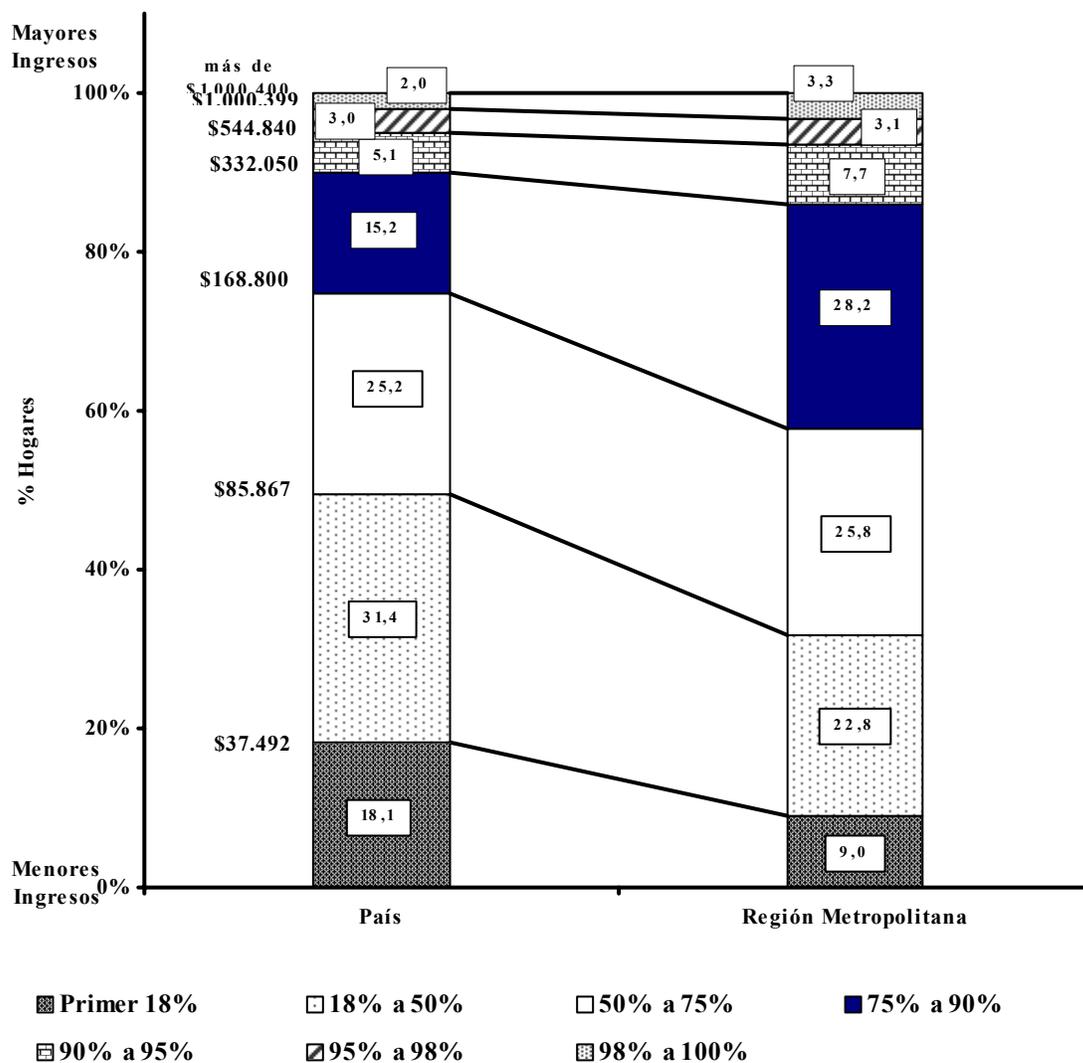
Para profundizar el análisis de la situación de la región con respecto a la nacional se ordenaron los hogares del país de menor a mayor según su ingreso autónomo per capita del hogar, luego se definieron 100 grupos de similar tamaño.

Posteriormente se concentraron estos grupos en siete conjuntos de mayor tamaño utilizado como punto de corte un determinado ingreso autónomo per capita del hogar. El primer grupo incluye a los hogares que registran un ingreso autónomo per capita inferior a \$37.492 y que representan el 18,1% de los hogares del país ordenados de menor a mayor ingreso, el segundo grupo incluye a los hogares que registran un ingreso autónomo per capita de alrededor de dos veces el ingreso del primer grupo, es decir inferior a \$85.867 y superior a \$37.492, que representan el 31,4% de los hogares del país. El ingreso utilizado para definir los grupos siguientes y el porcentaje de hogares que incluye cada uno puede observarse en el siguiente gráfico. Para la determinación de estos grupos se utilizó el procedimiento antes descrito.

Luego se comparó la distribución obtenida a nivel nacional con la situación prevaleciente en la Región Metropolitana. Los resultados indican que los hogares de esta región se concentran en mayor grado en los grupos con mayores ingresos y en menor grado en los grupos de menores ingresos autónomos per capita del hogar. (Ver gráfico 3.13.7)

Gráfico 3.13.7

**Porcentaje de los Hogares por Grupos de Ingreso del País**  
(Según ingreso autónomo per capita de los hogares)



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

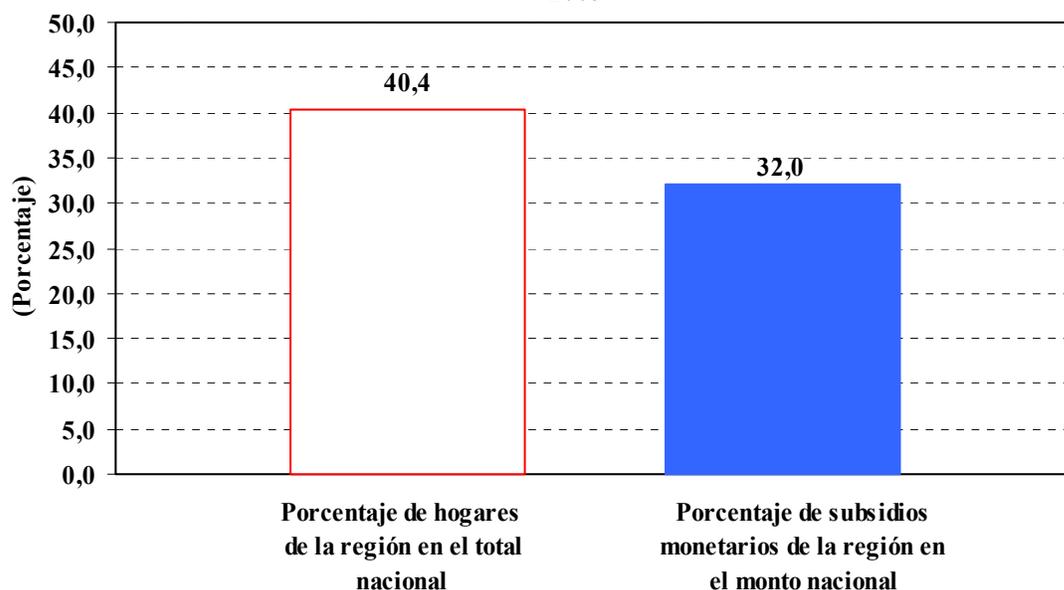
### iii. Distribución de los Subsidios Monetarios

Durante el año 2003, el Estado transfirió a los hogares del país, a través de subsidios monetarios: Pensiones Asistenciales, Subsidio Único Familiar, Subsidio al Consumo del Agua Potable y Subsidio de Cesantía, un monto cercano a los \$ 360 mil millones, de los cuales \$115,1 miles de millones se distribuyeron en la Región Metropolitana. Este esfuerzo está dirigido a las familias de menores ingresos y su distribución se realiza a través de un conjunto de criterios de focalización. Los subsidios monetarios son transferencias en dinero a personas de escasos recursos, para paliar su situación y así cubrir sus necesidades mínimas.

En este contexto resulta importante conocer qué porcentaje del monto de Subsidios Monetarios distribuidos en el país es captado por los hogares de la Región Metropolitana y en particular, por los hogares de esta región según decil de ingreso autónomo per capita del hogar. Además, analizar la focalización de estos subsidios en la Región Metropolitana, es decir, analizar la proporción del monto de subsidios captado por los hogares de cada decil en relación a la proporción que representan en el total de hogares.

Los hogares de la Región Metropolitana representan el 40.4% del total de hogares del país, mientras que la región capta el 32.0% del total de subsidios monetarios distribuidos en el país.

**Gráfico 3.13.8**  
**Porcentaje de hogares de la Región Metropolitana en el total nacional y porcentaje de los subsidios monetarios captados por la Región Metropolitana en el total nacional, 2003**

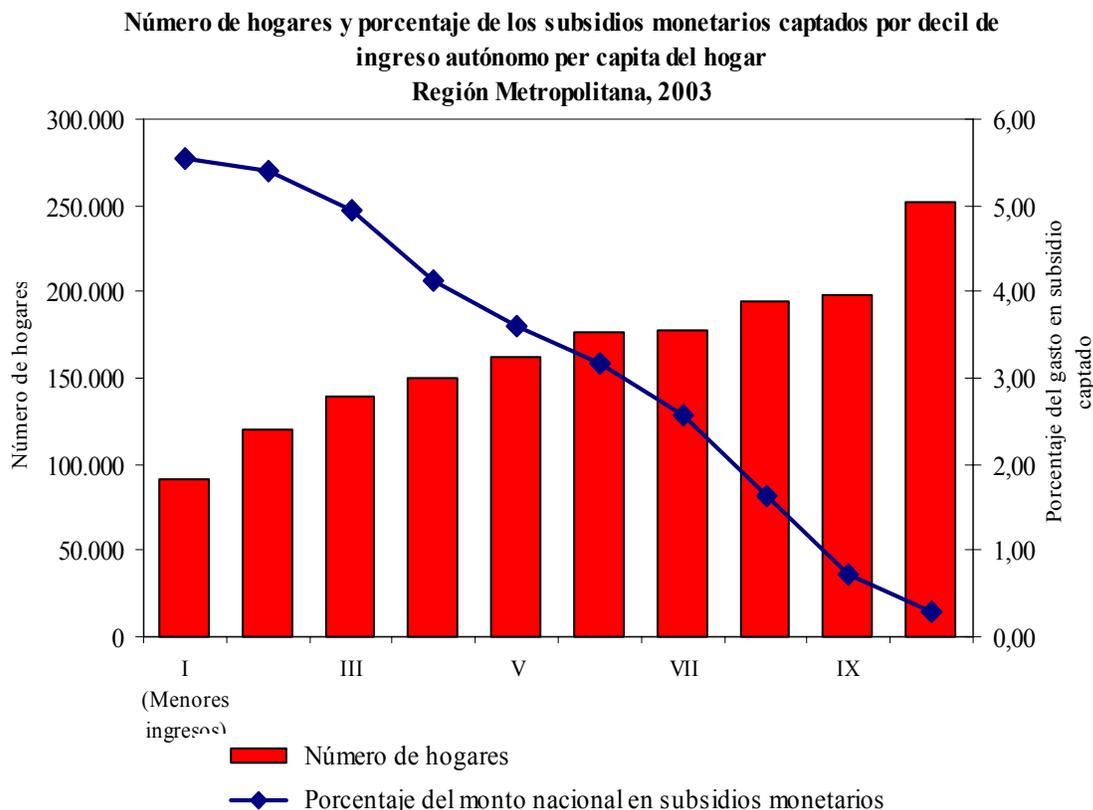


\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Al analizar la distribución de los subsidios por decil de ingreso autónomo per capita del hogar, se observa que, en términos generales la proporción del monto captado de Subsidios

Monetarios es mayor en los hogares de menores ingresos de la Región Metropolitana. Así es como, casi el 50% del monto total de los Subsidios Monetarios distribuidos en la región fue captado por los hogares de los deciles I, II y III (Cuadro 3.13.3).

**Gráfico 3.13.9**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Para medir el grado de la focalización en un grupo determinado se calculó un índice definido como la razón entre el porcentaje de los subsidios totales captado por ese grupo y el porcentaje que el mismo representa en el total de hogares. Este índice de focalización<sup>25</sup>

<sup>25</sup> Formalmente, el índice de focalización, se define como  $IF = \frac{S_{ij} / \sum S_{ij}}{H_{ij} / \sum H_{ij}}$

donde:

i : región

j : decil de ingreso autónomo

H: número de hogares

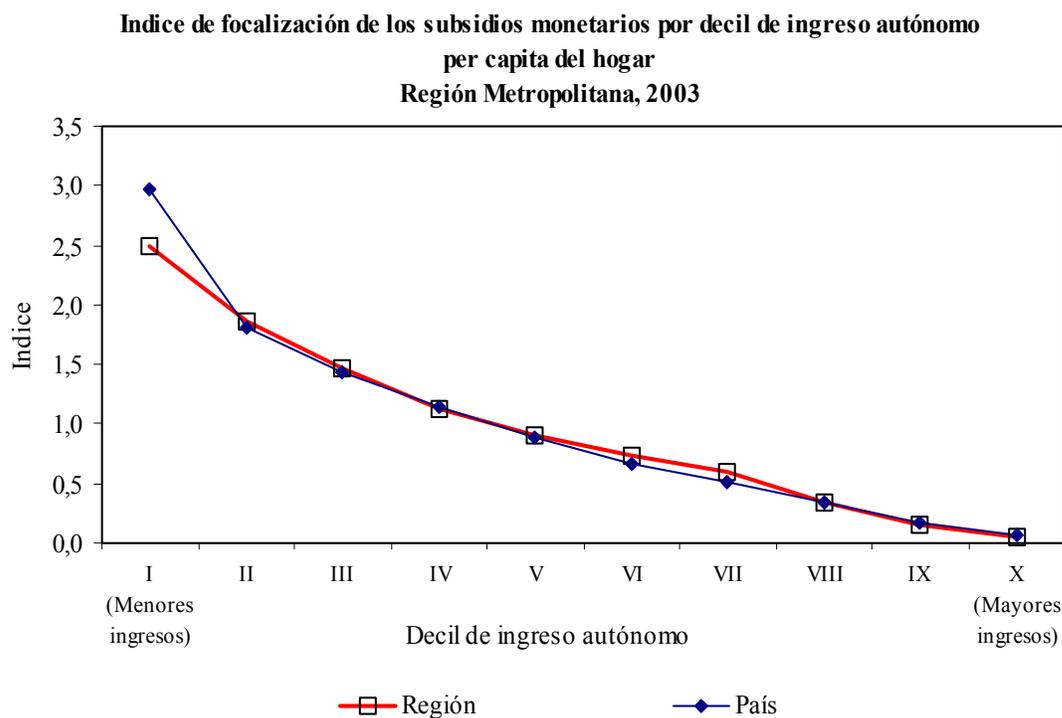
S: subsidio percibido

Un IF = 1 indica que los hogares de la región i y del decil j captan una proporción del ingreso respectivo igual a la proporción que el grupo representa en el total de hogares.

Un IF >1 indica que los hogares captan una proporción del ingreso mayor a la proporción que representan en el total de hogares.

muestra que, ajustando por el tamaño de los deciles, la focalización de los subsidios en la región sigue muy de cerca la tendencia de la focalización nacional, sin embargo el primer decil capta una proporción relativamente menor que la registrada a nivel nacional.

**Gráfico 3.13.10**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

---

Un IF <1 indica que los hogares captan una proporción del ingreso menor a la proporción que representan en el total de hogares.

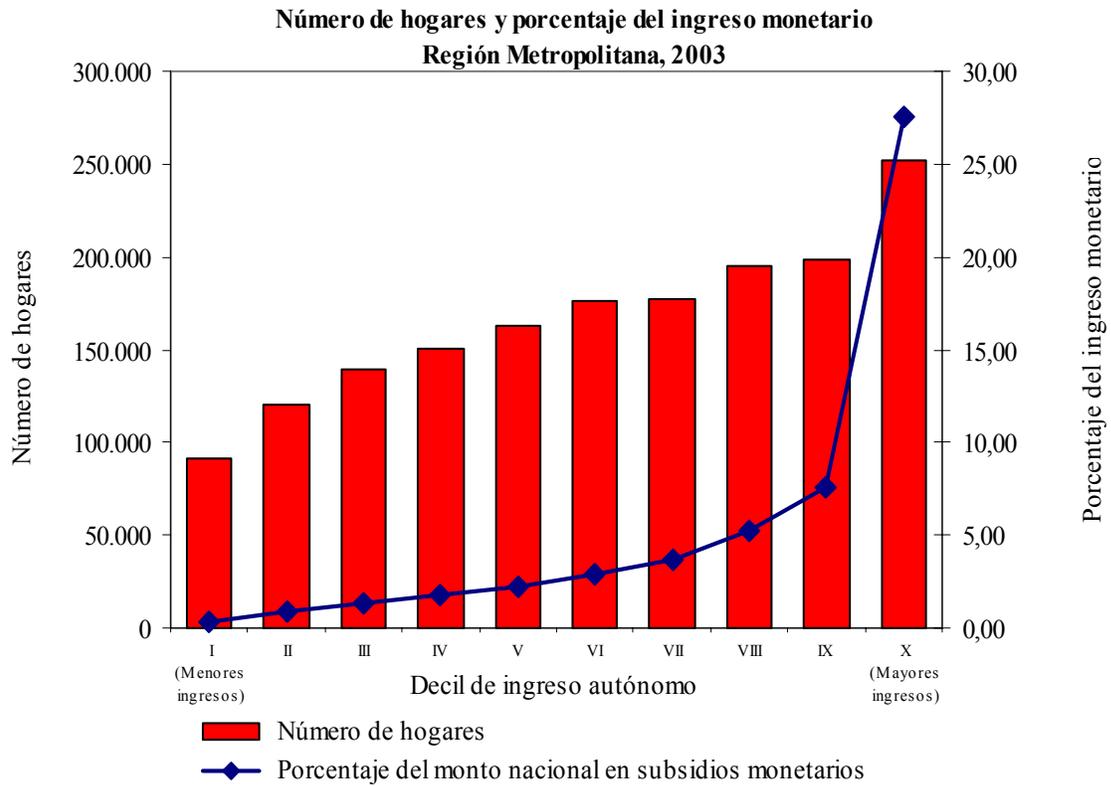
**Cuadro 3.13.3**  
**Región Metropolitana**  
**Número de hogares, ingreso autónomo, subsidios monetarios e ingreso monetario promedio por hogar por decil nacional de ingreso autónomo per capita del hogar (Pesos de noviembre de 2003 y porcentaje)**

Decil	Hogares		Ingreso promedio por hogar			Distribución porcentual			Índice de focalización de los subsidios	
	Número	Porcentaje en el total nacional de hogares	Porcentaje en el total regional de hogares	Ingreso autónomo	Subsidios Monetarios	Ingreso Monetario	Ingreso autónomo	Subsidios Monetarios		Ingreso Monetario
I (Menores ingresos)	91.255	2,22	5,5	65.260	18.158	83.417	0,5	17,3	0,6	2,49
II	119.983	2,92	7,2	152.975	13.501	166.476	1,6	16,9	1,7	1,85
III	139.195	3,38	8,4	204.983	10.635	215.619	2,4	15,4	2,5	1,46
IV	150.489	3,66	9,0	255.223	8.237	263.460	3,3	12,9	3,4	1,13
V	162.483	3,95	9,8	303.102	6.618	309.720	4,2	11,2	4,3	0,91
VI	176.563	4,29	10,6	356.659	5.387	362.046	5,4	9,9	5,4	0,74
VII	177.557	4,32	10,7	453.263	4.334	457.597	6,9	8,0	6,9	0,60
VIII	194.953	4,74	11,7	588.863	2.517	591.380	9,8	5,1	9,8	0,35
IX	198.353	4,82	11,9	838.345	1.085	839.431	14,2	2,2	14,1	0,15
X (Mayores ingresos)	252.235	6,13	15,2	2.404.286	353	2.404.639	51,8	0,9	51,4	0,05
Total	1.663.066	40,44	100,0	704.414	5.765	710.179	100,0	100,0	100,0	

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

Los subsidios monetarios distribuidos por el Estado permiten aumentar los ingresos monetarios de los hogares y, dada su focalización en los deciles de menores ingresos, al mismo tiempo mejorar la distribución del ingreso en la región. El primer decil aumenta su participación de 0,5% al 0,6%, el segundo de 1,6 a 1,7 y el tercer decil aumenta de 2,4% a 2,5% al agregar los subsidios monetarios a los ingresos autónomos.

**Gráfico 3.13.11**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
 Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

## ANEXO 1

### Cuadro A-1

<b>Población por línea de pobreza y según región 2003</b>					
<b>Región</b>	<b>Indigentes</b>	<b>Pobres no indigentes</b>	<b>Pobreza Total</b>	<b>No pobres</b>	<b>Total</b>
Tarapacá	13.444	61.518	74.962	330.335	405.297
Antofagasta	15.752	37.696	53.448	414.848	468.296
Atacama	21.248	46.097	67.345	209.910	277.255
Coquimbo	31.901	95.941	127.842	460.515	588.357
Valparaíso	73.486	232.478	305.964	1.278.765	1.584.729
Metropolitana	186.350	660.723	847.073	5.428.567	6.275.640
O' Higgins	31.948	120.686	152.634	652.827	805.461
Maule	51.511	161.403	212.914	707.007	919.921
Bío Bío	166.688	383.707	550.395	1.422.731	1.973.126
Araucanía	77.611	175.253	252.864	618.996	871.860
Los Lagos	50.366	180.614	230.980	835.472	1.066.452
Aisén	4.123	8.999	13.122	78.473	91.595
Magallanes	3.635	14.538	18.173	133.584	151.757
<b>Total País</b>	<b>728.063</b>	<b>2.179.653</b>	<b>2.907.716</b>	<b>12.572.030</b>	<b>15.479.746</b>

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

## ANEXO 2

### Cuadro A-2

#### Población por pobreza y según zona. Región de Tarapacá

	Población Región de Tarapacá		
	año	Pobreza Total	Indigencia
Total	2000	80.707	18.443
	2003	74.962	13.444
Urbano	2000	75.887	15.998
	2003	70.615	11.697
Rural	2000	4.82	2.445
	2003	4.347	1.747

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003 y CASEN 2000

#### Población por pobreza y según zona. Región de Antofagasta

	Población Región de Antofagasta		
	año	Pobreza Total	Indigencia
Total	2000	62.732	14.870
	2003	53.448	15.752
Urbano	2000	61.695	14.577
	2003	53.038	15.634
Rural	2000	1.037	293
	2003	410	118

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003 y CASEN 2000

#### Población por pobreza y según zona. Región de Atacama

	Población Región de Atacama		
	año	Pobreza Total	Indigencia
Total	2000	62.531	20.283
	2003	67.345	21.248
Urbano	2000	58.125	18.830
	2003	63.403	19.911
Rural	2000	4.406	1.453
	2003	3.942	1.337

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003 y CASEN 2000

**Población por pobreza y según zona. Región de Coquimbo**

	Población Región de Coquimbo		
	año	Pobreza Total	Indigencia
Total	2000	142.269	35.028
	2003	127.842	31.901
Urbano	2000	101.220	16.594
	2003	100.115	23.443
Rural	2000	41.049	18.434
	2003	27.727	8.458

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003 y CASEN 2000

**Población por pobreza y según zona. Región de Valparaíso**

	Población Región de Valparaíso		
	año	Pobreza Total	Indigencia
Total	2000	295.029	80.971
	2003	305.964	73.486
Urbano	2000	272.939	74.425
	2003	291.714	69.961
Rural	2000	22.090	6.546
	2003	14.250	3.525

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003 y CASEN 2000

**Población por pobreza y según zona. Región O'Higgins**

	Población Región de O'Higgins		
	año	Pobreza Total	Indigencia
Total	2000	160.181	34.768
	2003	152.634	31.948
Urbano	2000	117.421	25.074
	2003	111.708	20.859
Rural	2000	42.760	9.694
	2003	40.926	11.089

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003 y CASEN 2000

**Población por pobreza y según zona. Región del Maule**

	Población Región del Maule		
	año	Pobreza Total	Indigencia
Total	2000	227.478	60.303
	2003	212.914	51.511
Urbano	2000	148.280	32.470
	2003	149.126	35.814
Rural	2000	79.198	27.833
	2003	63.788	15.697

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003 y CASEN 2000

### Población por pobreza y según zona. Región del Bío Bío

	Población Región del Bío Bío		
	año	Pobreza Total	Indigencia
Total	2000	517.461	152.662
	2003	550.395	166.688
Urbano	2000	402.680	108.744
	2003	446.503	130.345
Rural	2000	114.781	43.918
	2003	103.892	36.343

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003 y CASEN 2000

### Población por pobreza y según zona. Región de la Araucanía

	Población Región de La Araucanía		
	año	Pobreza Total	Indigencia
Total	2000	276.247	93.560
	2003	252.864	77.611
Urbano	2000	175.939	54.591
	2003	170.862	48.723
Rural	2000	100.308	38.969
	2003	82.002	28.888

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003 y CASEN 2000

### Población por pobreza y según zona. Región de Los Lagos

	Población Región de Los Lagos		
	año	Pobreza Total	Indigencia
Total	2000	255.896	69.993
	2003	230.980	50.366
Urbano	2000	187.122	49.625
	2003	170.706	33.814
Rural	2000	68.774	20.368
	2003	60.274	16.552

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003 y CASEN 2000

### Población por pobreza y según zona. Región de Aisén

	Población Región de Aisén		
	año	Pobreza Total	Indigencia
Total	2000	12.575	4.181
	2003	13.122	4.123
Urbano	2000	10.843	3.723
	2003	10.720	2.939
Rural	2000	1.732	458
	2003	2.402	1.184

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003 y CASEN 2000

**Población por pobreza y según zona. Región de Magallanes**

	Población Región de Magallanes		
	año	Pobreza Total	Indigencia
Total	2000	16.026	5.347
	2003	18.173	3.635
Urbano	2000	15.559	5.169
	2003	17.908	3.513
Rural	2000	467	178
	2003	265	122

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003 y CASEN 2000

**Población por pobreza y según zona. Región Metropolitana**

	Población Región de Metropolitana		
	año	Pobreza Total	Indigencia
Total	2000	971.920	258.760
	2003	847.073	186.350
Urbano	2000	948.492	252.735
	2003	832.675	182.355
Rural	2000	23.428	6.025
	2003	14.398	3.995

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003 y CASEN 2000

### Anexo 3

#### Análisis de la situación al interior de la Región

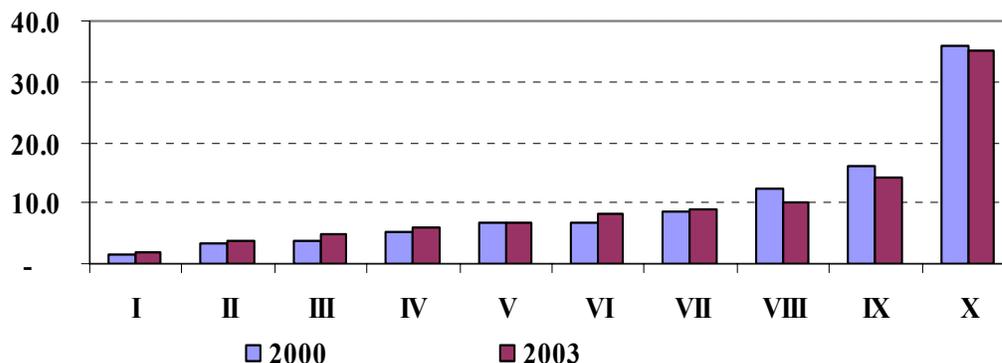
En el presente anexo se presenta un análisis de la distribución del ingreso al interior de la Región de manera de mantener continuidad en las series históricas entregadas a las regiones con los datos CASEN. El decil de ingreso autónomo per capita también puede obtenerse a nivel regional. De esta manera se puede ver como se distribuye el ingreso entre los hogares en el año 2003 y comparar con la situación en noviembre del 2000. Para la construcción de estos deciles solo están considerados los hogares de la región, por lo que para el presente análisis cada decil concentrará al 10% de los hogares de la Región ordenado de acuerdo al ingreso autónomo per cápita.

#### Región de Tarapacá

Para el año 2003 se observa una mejoría en la distribución de ingreso en la Región de Tarapacá en relación al año 2000, pues cae la proporción del ingreso que captan los deciles de mayores ingresos. Tal como se observa en el siguiente gráfico los primeros deciles aumentan su participación en el ingreso, mientras disminuye en términos relativos la participación de los hogares del VIII, IX y X decil.

Gráfico A-3

Región de Tarapacá: Distribución del Ingreso Autónomo del hogar por decil de Ingreso Autónomo per cápita regional



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003 y CASEN 2000

El coeficiente de Gini también nos permite evaluar la distribución de ingresos. A medida que este coeficiente es cercano a cero, la distribución de ingresos es más equitativa, y por el contrario a medida que se acerca a uno la distribución de ingresos es más desigual. Para el año 2003, la Región de Tarapacá obtienen un coeficiente de Gini de 0,50, valor que es mejor al obtenido a nivel nacional de 0,57. En relación al año 2000, la distribución de

ingresos mejora en la Región de Tarapacá según este indicador pues se produce una disminución de 0,54 a 0,50 según la última medición

### Cuadro A-3

#### Indicadores de Distribución de ingreso

Indicador	Total Nacional		Región de Tarapacá	
	2000	2003	2000	2003
<b>Coefficiente de Gini (ingreso autónomo) por persona</b>	0.58	0.57	0.54	0.50

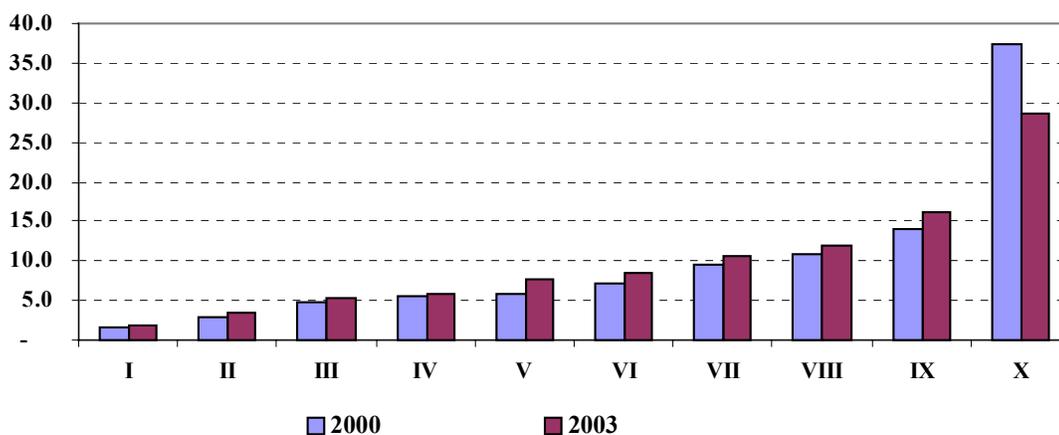
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003 y CASEN 2000

## Región de Antofagasta

La Región de Antofagasta se observa una pequeña mejoría de la situación en relación al año 2000. Disminuye la participación del X decil en el ingreso de la región, y en el otro extremo los deciles de ingreso más bajos aumentan, aunque en una pequeña proporción, su participación en el ingreso.

**Gráfico A - 3**

**Región de Antofagasta: Distribución del Ingreso Autónomo Total por Decil de ingreso autónomo per capita del hogar**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

El coeficiente de Gini es una medida de desigualdad de ingresos que a medida que se hace más pequeña, la distribución de ingresos es más igualitaria, y mientras su valor se acerca a uno la distribución es más desigual. Para la Región de Antofagasta este coeficiente fue 0,45 en el 2003, lo que implica una mejoría en relación al año 2000 en que alcanzó un valor de 0,52. En relación a lo que ocurre en el país, el coeficiente de Gini es inferior en ambas mediciones en la Región de Antofagasta.

**Cuadro A-3**  
**Indicadores de distribución de Ingreso**

Índice	Total Nacional		Región de Antofagasta	
	2000	2003	2000	2003
<b>Coefficiente de Gini (ingreso autónomo) por personas</b>	0,58	0,57	0,52	0,45

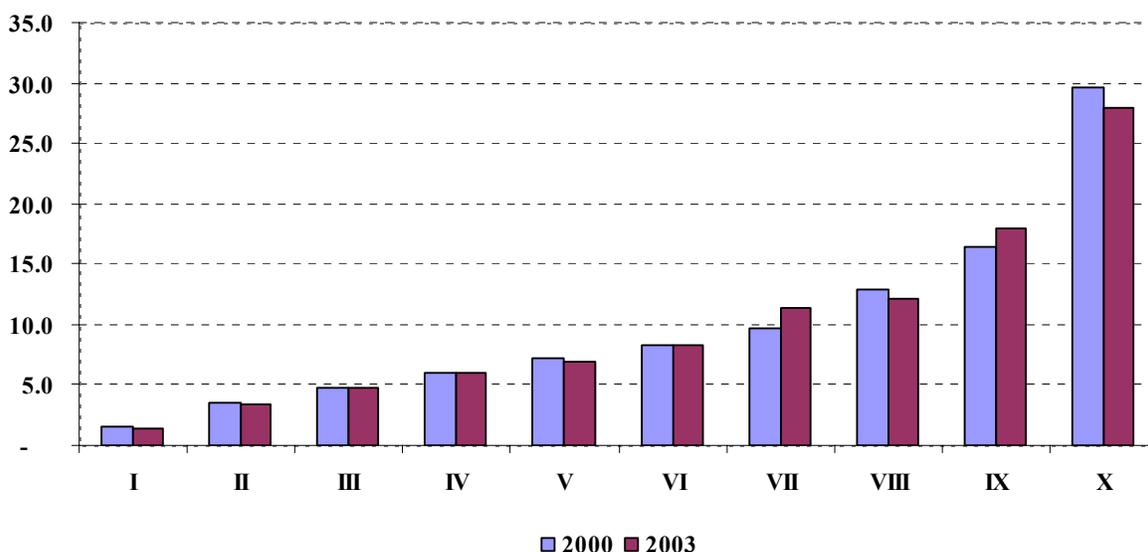
\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.  
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

## Región de Atacama

En relación a la distribución del ingreso por decil en el año 2000 se observa que empeora la situación del primer decil, donde disminuye la participación de este grupo en el ingreso regional. Los deciles de bajos ingresos no experimentan mucha variación, concentrándose los cambios desde el VII decil en adelante.

**Gráfico A-3**

**Distribución del ingreso Autónomo Total por decil de ingreso autónomo per capita 2000 y 2003**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003 y CASEN 2000

Otro indicador de distribución de ingresos es el coeficiente de Gini, indicador de desigualdad que cuando su valor es más cercano a 1 implica que la distribución de ingreso es más desigual. El coeficiente de Gini para la Región de Atacama experimentó una caída desde el 2000, llegando a 0,47 en el 2003. La distribución de ingresos a nivel nacional es más desigual pues el Coeficiente de Gini es mucho mayor al valor alcanzado en la región (0,57 versus 0,47).

**Cuadro A-3**

**Evolución de los Indicadores de Distribución de Ingreso 2000 y 2003**

Indicador	Total Nacional		Región de Atacama	
	2000	2003	2000	2003
<b>Coeficiente de Gini (Ingreso autónomo) por persona</b>	0,58	0,57	0,49	0,47

\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

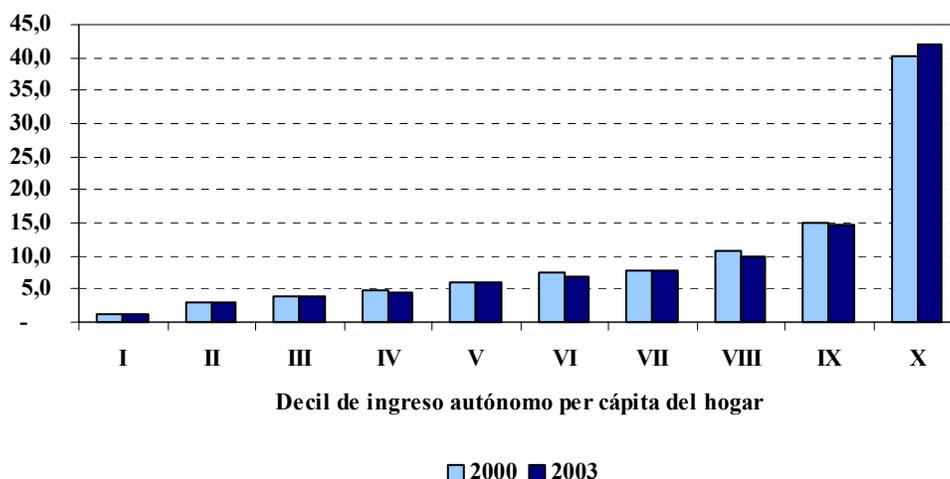
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003 y CASEN 2000

## Región de Coquimbo

Los antecedentes indican que en Coquimbo la distribución del ingreso no ha tenido una mejora tan marcada como lo muestra el nivel nacional. Sin embargo, el primer decil aumentó su participación en los ingresos autónomos regionales y los deciles VIII y IX disminuyen su participación en los ingresos autónomos regionales entre los años 2000 y 2003.

**Gráfico A-3**

**Región de Coquimbo: Distribución del Ingreso Autónomo por decil de ingreso autónomo per cápita del hogar 2000-2003.**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

El coeficiente de Gini nos permite evaluar el comportamiento de la distribución de ingresos, mientras más cercano a 1, mayor es la desigualdad, y mientras más cercano a cero, más equitativa es la distribución. Para el año 2003, la Región de Coquimbo obtienen un coeficiente de Gini de 0,56, valor que es mejor al obtenido a nivel nacional de 0,57, pero que no presenta una mejora respecto del 2000 .

**Cuadro A-3**  
**Indicadores de Distribución de Ingreso**

	Total Nacional		Región Coquimbo	
	2000	2003	2000	2003
<b>Coeficiente de Gini (ingreso autónomo) por persona</b>	0,58	0,57	0,55	0,56

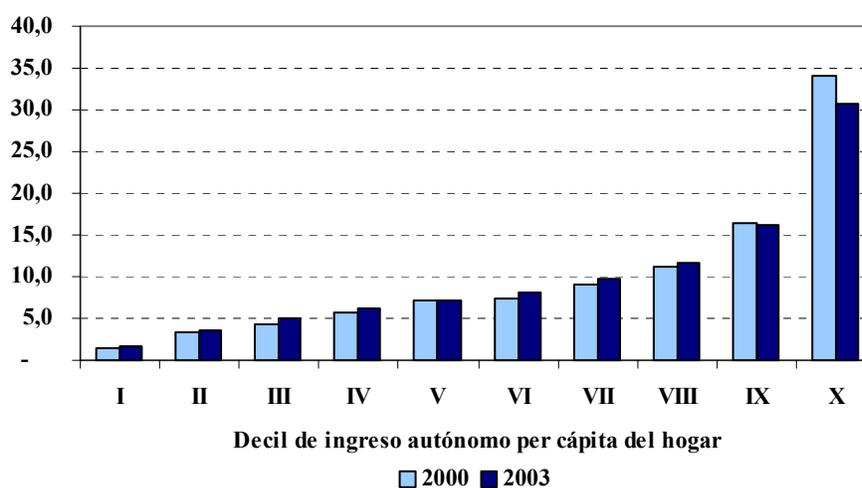
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir de Encuestas CASEN 2000 y CASEN 2003

## Región de Valparaíso

Los antecedentes indican que en la Región de Valparaíso la distribución del ingreso ha mejorado sustancialmente respecto al año 2000. Los tres primeros deciles han aumentado su participación en los ingresos autónomos regionales desde un 9,1% a un 10,4% entre los años 2000 y 2003. Los últimos tres deciles, han disminuido su participación en los ingresos autónomos regionales desde un 61,8% a un 58,4% entre los años 2000 y 2003. Lo anterior indica que la distribución del ingreso autónomo ha experimentado una mejora en la región de Valparaíso.

**Gráfico A-3**

**Región de Valparaíso: Distribución del Ingreso Autónomo por decil de ingreso autónomo per cápita regional**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir Encuesta CASEN 2003.

El coeficiente de Gini nos permite evaluar el comportamiento de la distribución de ingresos, mientras más cercano a 1, mayor es la desigualdad, y mientras más cercano a cero, más equitativa es la distribución. Para el año 2003, la Región de Valparaíso registra un coeficiente de Gini de 0,47, valor que es mejor al obtenido a nivel nacional de 0,57, y mejor al presentado por la misma región el año 2000.

**Cuadro A-3**

### Indicadores de Distribución de Ingreso

Indicador	Total Nacional		Región Valparaíso	
	2000	2003	2000	2003
<b>Coeficiente de Gini (ingreso autónomo) por persona</b>	0,58	0,57	0,51	0,47

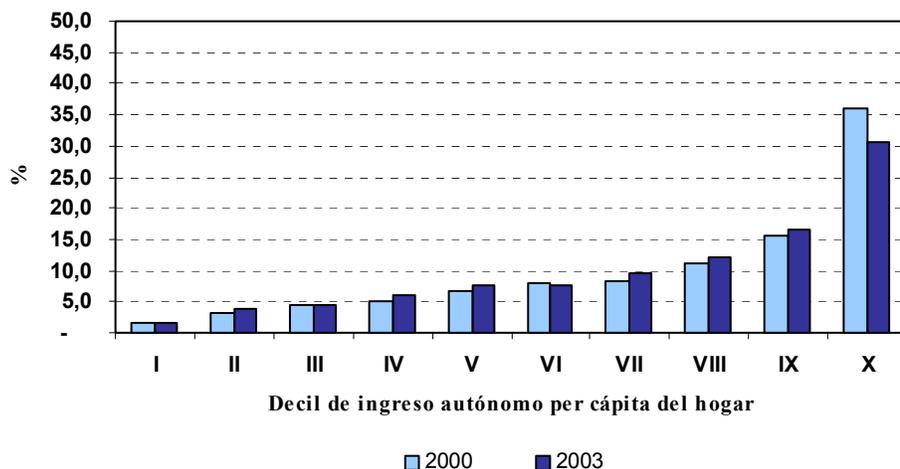
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir de Encuestas CASEN 2003 y CASEN 2000

## Región de O'Higgins

Para el año 2003 se observa una mejoría en la distribución de ingreso al interior de la Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins. Los hogares que recibían una mayor proporción del ingreso en el 2000, ahora reducen su participación en el ingreso total de la región. Por el contrario los hogares que en el 2000 recibían un bajo porcentaje del ingreso total, aumentan su participación en el 2003.

**Gráfico A-3**

**Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins: Distribución del Ingreso autónomo del hogar por decil de ingreso autónomo per cápita regional.**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir de Encuestas CASEN 2003 y CASEN 2000

El coeficiente de Gini nos permite evaluar el comportamiento de la distribución de ingresos, mientras más cercano a 1, mayor es la desigualdad, y mientras más cercano a cero, más equitativa es la distribución. Para el año 2003, la Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins obtienen un Coeficiente de Gini de 0,47, valor que es mejor al obtenido a nivel nacional de 0,57, y mejor al presentado por la misma región el año 2000.

**Cuadro A-3**  
**Indicadores de Distribución de Ingreso**

Indicador	Total Nacional		Región del Libertador Gral Bernardo O'Higgins	
	2000	2003	2000	2003
<b>Coeficiente de Gini (ingreso Autónomo) por persona</b>	0,58	0,57	0,51	0,47

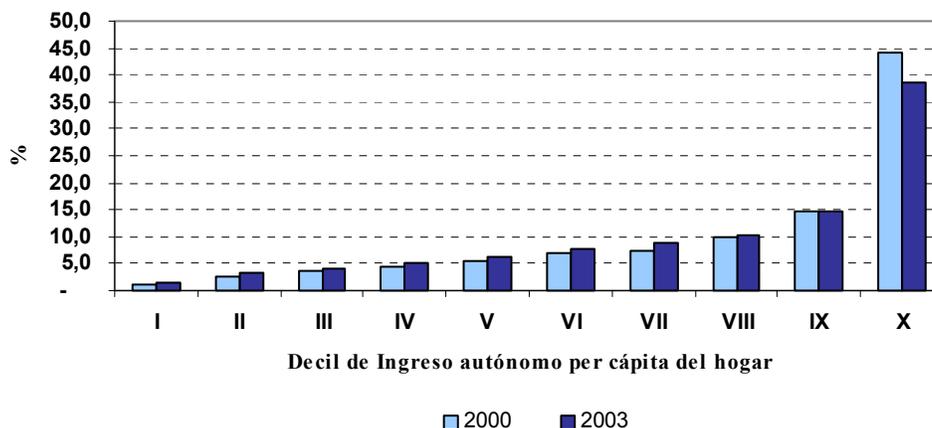
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir de Encuestas CASEN 2003 y CASEN 2000

## Región del Maule

Para el año 2003 se observa una mejoría en la distribución de ingreso al interior de la Región del Maule. Los hogares que recibían una mayor proporción del ingreso en el 2000, ahora reducen su participación en el ingreso total de la región. Por el contrario los hogares que en el 2000 recibían un bajo porcentaje del ingreso total, aumentan su participación en el 2003.

**Gráfico A-3**

**Región del Maule: Distribución del Ingreso autónomo del hogar por decil de ingreso autónomo per cápita regional.**



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir de Encuestas CASEN 2003 y CASEN 2000

El coeficiente de Gini nos permite evaluar el comportamiento de la distribución de ingresos, mientras más cercano a 1, mayor es la desigualdad, y mientras más cercano a cero, más equitativa es la distribución. Para el año 2003, la Región del Maule obtienen un Coeficiente de Gini de 0,53, valor que es mejor al obtenido a nivel nacional de 0,57, y mejor al presentado por la misma región el año 2000.

**Cuadro A-3**  
**Indicadores de Distribución de Ingreso**

Indicador	Total Nacional		Región del Maule	
	2000	2003	2000	2003
Coeficiente de Gini (ingreso autónomo) por persona	0,58	0,57	0,59	0,53

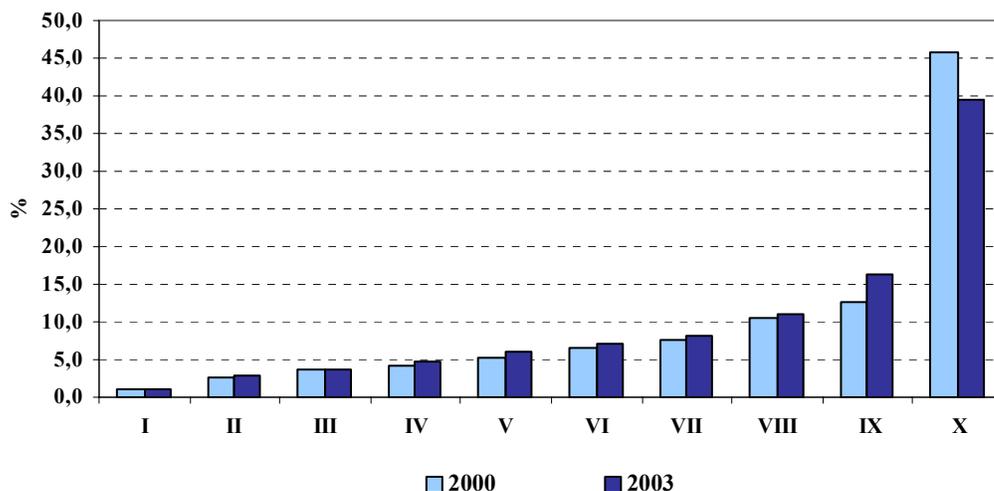
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir de Encuestas CASEN 2003 y CASEN 2000

## Región del Bío Bío

Para el año 2003 se observa una mejoría en la distribución de ingreso al interior de la Región del Bío Bío. El 10% de los hogares que recibían una mayor proporción del ingreso en el 2000, ahora reducen significativamente su participación en el ingreso total de la región. Por el contrario los hogares que en el 2000 recibían un bajo porcentaje del ingreso total, aumentan su participación en el 2003.

Gráfico A-3

Región del Bío Bío: Distribución del ingreso autónomo del hogar por decil de ingreso autónomo per cápita regional



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir de Encuestas CASEN 2003 y CASEN 2000

El coeficiente de Gini nos permite evaluar el comportamiento de la distribución de ingresos, mientras más cercano a uno, mayor es la desigualdad, y mientras más cercano a cero, más equitativa es la distribución. Para el año 2003, la Región del Bío Bío obtiene un coeficiente de Gini de 0,55 valor que es mejor al obtenido a nivel nacional de 0,57, y significativamente mejor al presentado por la misma región el año 2000.

Cuadro A-3  
Indicadores de Distribución de Ingreso

Indicador	Total Nacional		Región del Bío Bío	
	2000	2003	2000	2003
Coeficiente de Gini (ingreso autónomo) por persona	0,58	0,57	0,60	0,55

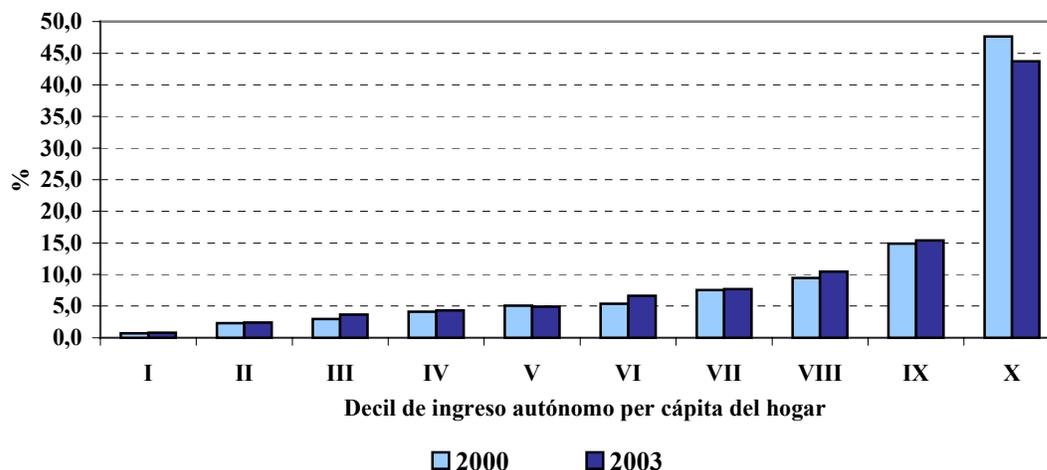
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir de Encuestas CASEN 2003 y CASEN 2000

## Región de la Araucanía

Para el año 2003 se observa una mejoría en la distribución de ingreso al interior de la Región de la Araucanía. Los hogares que recibían una mayor proporción del ingreso en el 2000, ahora reducen su participación en el ingreso total de la región. Por el contrario los hogares que en el 2000 recibían un bajo porcentaje del ingreso total, aumentan su participación en el 2003.

Gráfico A-3

Región de la Araucanía: Distribución del ingreso autónomo del hogar por decil de ingreso autónomo per cápita regional



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir de Encuestas CASEN 2003 y CASEN 2000

El coeficiente de Gini nos permite evaluar el comportamiento de la distribución de ingresos, mientras más cercano a uno, mayor es la desigualdad, y mientras más cercano a cero, más equitativa es la distribución. Para el año 2003, la Región de la Araucanía obtiene un coeficiente de Gini de 0,58 valor que se compara negativamente con el obtenido a nivel nacional de 0,57, pero que es sustancialmente mejor al presentado por la misma región el año 2000.

Cuadro A-3  
Indicadores de Distribución de Ingreso

Indicador	Total Nacional		Región de la Araucanía	
	2000	2003	2000	2003
Coefficiente de Gini (ingreso autónomo) por persona	0,58	0,57	0,62	0,58

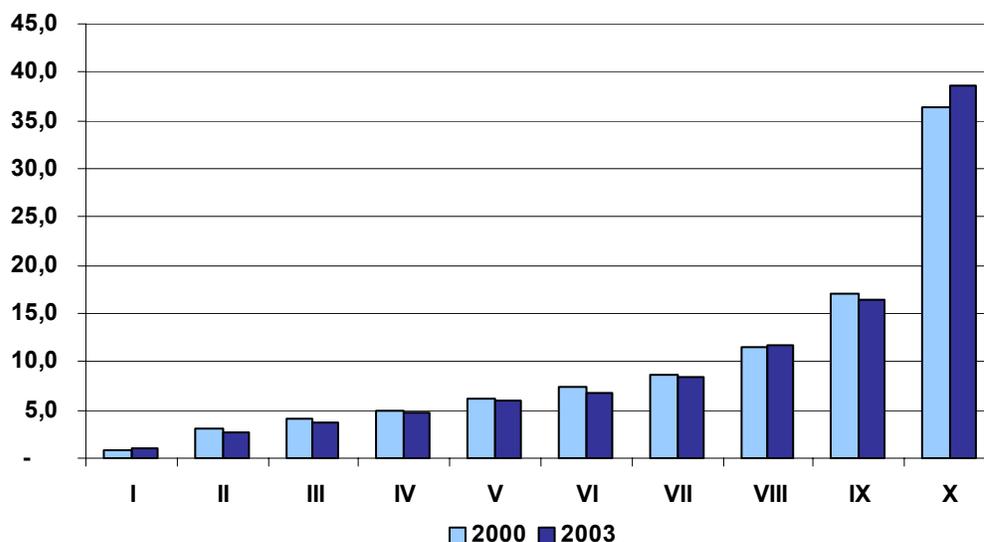
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir de Encuestas CASEN 2003 y CASEN 2000

## Región de Los Lagos

Para el año 2003, aunque el primer decil tiene cierta mejora en su participación en el ingreso, se observa una distribución bastante similar a la del año 2000, incluso se ve un aumento en la participación de aquellos hogares que el 2000 ya tenían una alta participación del ingreso total.

Gráfico A-3

Región de Los Lagos: Distribución del ingreso autónomo del hogar por decil de ingreso autónomo per capita regional



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir de Encuestas CASEN 2003 y CASEN 2000

El coeficiente de Gini nos permite evaluar el comportamiento de la distribución de ingresos, mientras más cercano a 1, mayor es la desigualdad, y mientras más cercano a cero, más equitativa es la distribución. Para el año 2003, la Región de Los Lagos obtienen un coeficiente de Gini de 0,54, valor que es mejor al obtenido a nivel nacional de 0,57, aunque igual al presentado por la misma región en el año 2000.

Cuadro A-3  
Indicadores de Distribución de Ingreso

Indicador	Total Nacional		Región de Los Lagos	
	2000	2003	2000	2003
<b>Coeficiente de Gini (ingreso Autónomo) por persona</b>	0,58	0,57	0,54	0,54

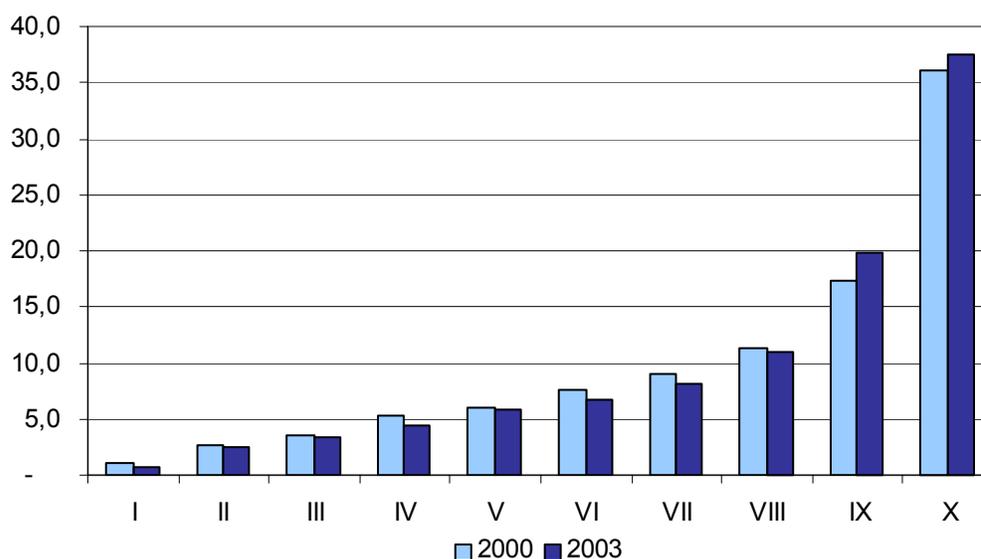
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir de Encuestas CASEN 2003 y CASEN 2000

## Región de Aisén

Para el año 2003 no se observa una mejoría en la distribución de ingreso al interior de la Región de Aisén. Por el contrario, los hogares de los primeros deciles, es decir los que tenían una menor participación del ingreso en el 2000, para el 2003 ven su participación aún más disminuida y los que presentaban una mayor participación del ingreso total, la aumentan en el 2003.

Gráfico A-3

Región de Aisén: Distribución del ingreso autónomo del hogar por decil de ingreso autónomo per capita regional



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir de Encuestas CASEN 2003 y CASEN 2000

El coeficiente de Gini nos permite evaluar el comportamiento de la distribución de ingresos, mientras más cercano a 1, mayor es la desigualdad, y mientras más cercano a cero, más equitativa es la distribución. Para el año 2003, la Región de Aisén obtienen un coeficiente de Gini de 0,54, valor que es mejor al obtenido a nivel nacional de 0,57, aunque no mejor al presentado por la misma región el año 2000.

Cuadro A-3

Indicador	Total Nacional		Región de Aisén	
	2000	2003	2000	2003
Coefficiente de Gini (ingreso Autónomo) por persona	0,58	0,57	0,53	0,54

### Indicadores de Distribución de Ingreso

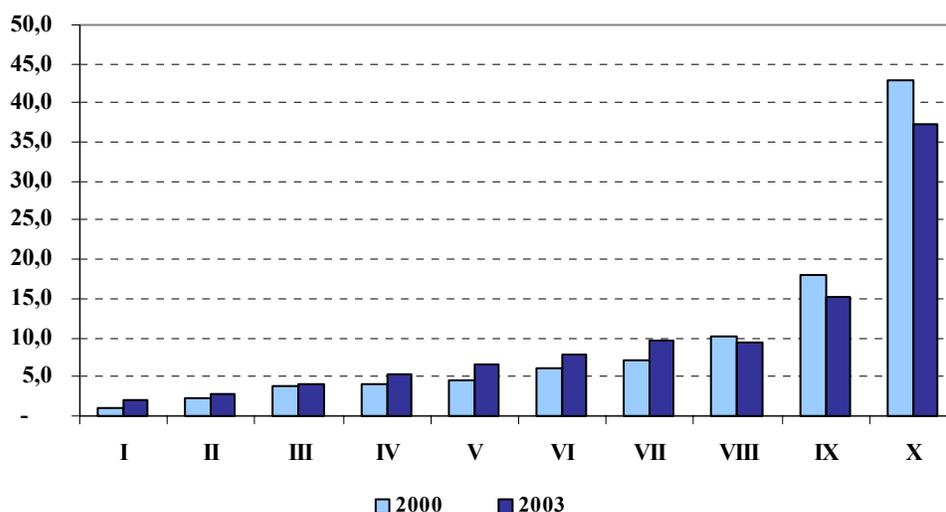
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir de Encuestas CASEN 2003 y CASEN 2000

## Región de Magallanes

Para el año 2003 se observa una mejoría en la distribución de ingreso al interior de la Región de Magallanes. Los hogares que recibían una mayor proporción del ingreso en el 2000, ahora reducen su participación en el ingreso total de la región. Por el contrario los hogares que en el 2000 recibían un bajo porcentaje del ingreso total, aumentan su participación en el 2003.

Gráfico A-3

Región de Magallanes: Distribución del ingreso autónomo del hogar por decil de ingreso autónomo per capita regional



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir de Encuestas CASEN 2003 y CASEN 2000

El coeficiente de Gini nos permite evaluar el comportamiento de la distribución de ingresos, mientras más cercano a 1, mayor es la desigualdad, y mientras más cercano a cero, más equitativa es la distribución. Para el año 2003, la Región de Magallanes obtiene un coeficiente de Gini de 0,54, valor que es mejor al obtenido a nivel nacional de 0,57, y mejor al presentado por la misma región el año 2000.

Cuadro A-3  
Indicadores de Distribución de Ingreso

Indicador	Total Nacional		Región de Magallanes	
	2000	2003	2000	2003
Coefficiente de Gini (ingreso Autónomo) por persona	0,58	0,57	0,58	0,54

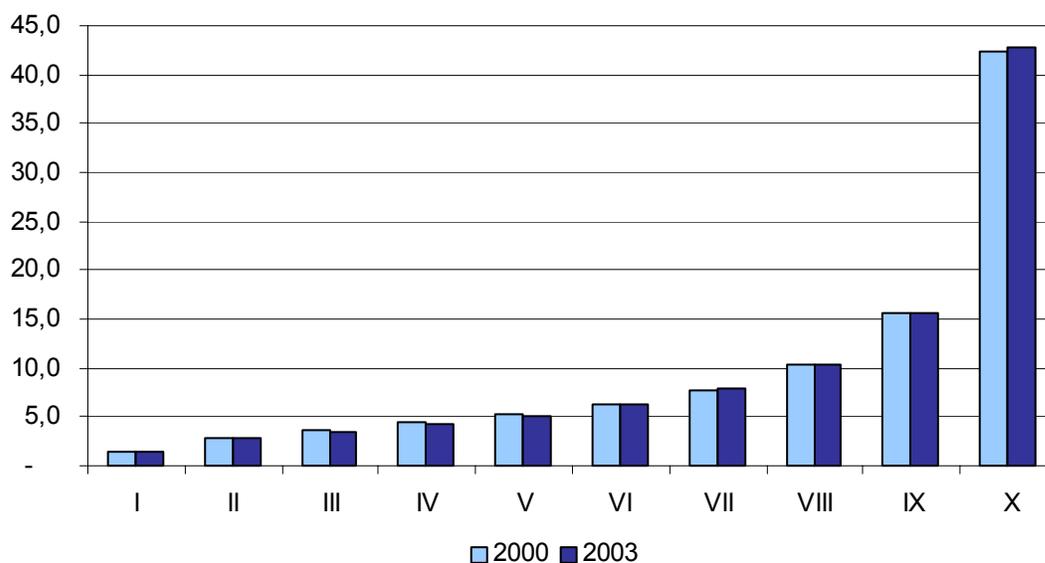
Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir de Encuestas CASEN 2003 y CASEN 2000

## Región Metropolitana

Como lo muestra el gráfico, en el año 2003 no se observan cambios significativos en la distribución de ingreso al interior de la Región de Metropolitana.

Gráfico A-3

Región Metropolitana: Distribución del ingreso autónomo del hogar por decil de ingreso autónomo per capita regional



\* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar.

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir de Encuestas CASEN 2003 y CASEN 2000

El coeficiente de Gini nos permite evaluar el comportamiento de la distribución de ingresos, mientras más cercano a 1, mayor es la desigualdad, y mientras más cercano a cero, más equitativa es la distribución. Para el año 2003, la Región Metropolitana obtiene un coeficiente de Gini de 0,58, valor que es levemente mayor al obtenido a nivel nacional de 0,57, e igual al presentado por la misma región el año 2000.

Cuadro A-3

Indicador	Total Nacional		Región Metropolitan	
	2000	2003	2000	2003
<b>Coefficiente de Gini (ingreso Autónomo) por persona</b>	0,58	0,57	0,58	0,58

### Indicadores de Distribución de Ingreso

Fuente: MIDEPLAN, División Social a partir de Encuestas CASEN 2003 y CASEN 2000

